

ÍCONOS | 12

Revista de FLACSO-Sede Ecuador Número 12 noviembre de 2001



Crisis y transiciones políticas en los Andes

- Choque de civilizaciones: fundamentalismo islámico y geopolítica de la nueva Guerra Fría
 - Como insulina al diabético: la selección de fútbol a la nación en el Ecuador de los noventa
 - Argentina: anatomía de una crisis

#10,00

ICONOS|12

~~FLACSO~~ - ~~Bibliotecas~~

Revista de FLACSO-Ecuador

No 12. noviembre, 2001

ISSN 13901249

Los artículos que se publican en la revista son de exclusiva responsabilidad de sus autores, no reflejan necesariamente el pensamiento de **ICONOS**

Director de Flacso-Ecuador

Fernando Carrión

Consejo editorial

Felipe Burbano de Lara (Editor)

Edison Hurtado (Co-editor)

Franklin Ramírez

Alicia Torres

Mauro Cerbino

Eduardo Kingman

Producción:

FLACSO-Ecuador

Diseño e ilustraciones:

Antonio Mena

Impresión:

Edimpres S.A.

FLACSO-Ecuador

Ulpiano Páez N 19-26 y Av. Patria

Teléfonos: 2232-029/ 030 /031

Fax: 2566-139

E-mail: fburbano@flacso.org.ec

ehurtado@flacso.org.ec

FLACSO - Bibliotecas

Indice

Coyuntura

6

“Choque de civilizaciones”,

fundamentalismo islámico y geopolítica de la nueva Guerra Fría

Marc Saint-Upéry



13

La reforma fiscal deja intacto el problema del endeudamiento externo

Fander Falconí,

Hugo Jácome

Dossier

22

El círculo vicioso de la transición:

de la democracia formal a la poliarquía

Pablo Andrade A.

33

Una democracia en busca de actores:

reflexiones sobre el proceso político ecuatoriano a partir de la transición

Francisco Sánchez López

47

La crisis política en Colombia

Pedro Santana Rodríguez

54

Reconstruyendo la democracia en Perú: crisis y transición en la caída de Fujimori

Carmen Rosa Balbi y

David Scott Palmer

Debate

66

“Hay que romper los paradigmas que hemos construido”

Discurso de Fernando Henrique Cardoso

en la recepción del Doctorado Honoris Causa otorgado por FLACSO



72

Apuntes sobre modernidad, reflexividad y política

Más allá de la democracia dialógica.

Natalia Catalina León G.

Diálogo

88

Diálogo con Axel Ramírez: **Las fronteras de la antropología y la antropología de las fronteras**

Mauro Cerbino

Temas

100

La Bruja, la Tunda y la Mula:

el diablo y la hembra en las construcciones de la resistencia afro-ecuatoriana

Paloma Fernández Rasines

108

Como insulina al diabético:

la selección de fútbol a la nación en el Ecuador de los noventa

Franklin Ramírez G.

Jacques Ramírez G.

Frontera

120

Argentina: anatomía de una crisis

Juan Jacobo Velasco

126

**La convertibilidad en Argentina:
lecciones de una experiencia**

Alfredo Calcagno,

Sandra Manuelito y Daniel Titelman

142

Reseñas

148

Sugerencias bibliográficas

151

Contenido ICONOS 11



“Choque de civilizaciones”, fundamentalismo islámico y geopolítica de la nueva Guerra Fría

Marc Saint-Upéry*

Ante el acto de genocidio cometido contra millares de civiles estadounidenses por un núcleo de fanáticos, algunos comentaristas han hablado de “choque de civilizaciones” entre el mundo islámico y el mundo occidental¹. El tema del choque de civilizaciones, solemne estupidez con tintes racistas, ha sido popularizado por un famoso politólogo estadounidense, Samuel Huntington, lo que nos hace recordar que, a menudo, la así llamada “ciencia política” es sólo un modo de no hacer ciencia fingiendo que no se hace política. Dudo que los que usan este concepto tengan la sombra de un conocimiento concreto de las sociedades no occidentales que pretenden etiquetar a ciegas.

Para Huntington y sus ingenuos seguidores, el mundo está moldeado en gran parte por la interacción entre las siete u ocho principales civilizaciones: occidental, confuciana, japonesa, islámica, hindú, eslava ortodoxa, latinoamericana y, posiblemente (*¡sic!*), africana. Después de la caída del muro de Berlín, a un siglo XIX de conflictos na-

cionales y a un siglo XX de conflictos ideológicos, debería seguir una era de “choque entre civilizaciones” (Huntington, 1989, 1997). Sin siquiera hablar de la problemática definición de estas enigmáticas entidades “civilizacionales” (¿de qué civilizaciones hacen parte los indígenas ecuatorianos, los *black muslims* estadounidenses, los cristianos palestinos tan prominentes en la dirección de la Organización para la Liberación de Palestina, los albaneses “divididos” entre ortodoxia e Islam, etc., etc.?), basta revisar los varios conflictos de la primera década post-soviética para comprobar la profunda ineptitud de esta teoría: ¿qué nos dirá Huntington del choque de la civilización iraquí contra la civilización kuwaití (esta última apoyada por una coalición mixta “islámico-occidental”), del apoyo occidental a los musulmanes bosnios y albaneses, del choque de la civilización hutu contra la civilización tutsi y de la civilización eritrea contra la civilización etiopía, del choque permanente de la civilización tamúl contra la civilización cingalesa, de la civilización kurda contra la civilización turca, etc., etc.? Sin olvidar el choque titánico de la civilización ecuatoriana contra la civilización peruana que, además, se remonta a los tiempos de Atahualpa y Huáscar, como sabe cualquier niño ecuatoriano.

Me dirán que, tal vez, en el caso del conflicto expresado en los atentados del 11 de septiembre, habrá algo de verdad en la tesis de Huntington. De hecho, a los mismos islamistas radicales les encanta citar a Huntington como justificación de su antagonismo al mundo occidental, pero no estamos obligados a confiar en los ideólogos del *jihad* como teóricos de las relaciones internacionales.

* Periodista, editor y traductor.

¹ En la semana posterior al 11 de septiembre, sin tener la posibilidad de hacer una reseña exhaustiva de todos los medios ecuatorianos, aún menos los audiovisuales, he podido sin embargo encontrar menciones explícitas y acríticas de la tesis de Huntington, así como referencias más o menos implícitas a un conflicto cultural fundamental entre Islam y Occidente, en las columnas y los comentarios de los siguientes articulistas: Rodrigo Fierro Benítez, Xavier Lasso, Juan Méndez, y Abelardo Pachano, del diario *El Comercio*; Carlos Jijón, Joaquín Roy y la página de análisis del diario *Hoy*; Jaime Damerval y Hernán Pérez Loose, del diario *El Universo*.

¿Hay un conflicto cultural fundamental, inevitable y generalizado entre una supuesta civilización islámica y una supuesta civilización occidental? En realidad, cada día cientos de millones de musulmanes se despiertan, hacen (o no hacen) sus oraciones y se dirigen hacia su (generalmente) humilde y mal pagado trabajo o, muy a menudo, van en busca del trabajo que no tienen, todo eso sin preocuparse mucho de una supuesta lucha contra la civilización occidental. Más bien, en muchos casos, estarían dispuestos a aprovechar cualquier oportunidad para emigrar a los países ricos y desarrollados de Occidente. Y Occidente, sin lugar a dudas, suscita en ellos —como en muchos lugares del tercer mundo— todos los matices de la fascinación y de la repulsión mezcladas, sin necesariamente despertar veleidades terroristas entre los espectadores impotentes de su discutible hegemonía.

Islam e islamismo político: un espacio heterogéneo de discursos y prácticas

“Islam”, “islamismo”, “integrista islámico”, son palabras a menudo confusas y confundidas para esconder nuestra ignorancia sobre el conjunto de transformaciones demográficas², económicas y sociales profundamente traumáticas que está viviendo el vasto mundo musulmán. Como reflejo de estas transformaciones, la cultura religiosa de esta área adquiere dimensiones insospechables tras el concepto genérico de “fundamentalismo”. Así, por ejemplo, bajo la apariencia de la misma bandera “islámica” pueden coexistir tanto las más crueles y retrógradas tentativas de legitimación de la dominación patriarcal, como un nivel de acceso de las mujeres al espacio público y a las responsabilidades profesionales sin precedentes en las sociedades musulmanas (es el caso de Irán, por ejemplo)³.

2 La extraordinaria importancia de la dinámica demográfica, con todos sus corolarios socio-culturales (sobrepoblación juvenil, implosión de las infraestructuras urbanas, efectos de la baja drástica de la tasa de fecundidad en las problemáticas de género, etc.) es sistemáticamente subestimada en las discusiones genéricas del tema. Contra esta tendencia, ver por ejemplo Ladier-Fouladi, 2001.

A nivel del discurso religioso, se tiende también a confundir el islamismo político con ciertas formas paradójicas de modernización e individualización de las prácticas devocionales, asociadas con un nuevo rigorismo moral (una mezcla impensable en el Islam rural tradicional), fenómeno a veces muy parecido a lo que representa cierto evangelismo protestante en América Latina. Las ideas, incluso las ideas religiosas, no circulan en el aire, sino que pasan por el prisma de contextos sociales sutiles y diferenciados. Aunque puedan tener una lejana matriz institucional en común y cierto parentesco teológico, nadie se atrevería a confundir un quichua de Colta miembro de la FEINE o un evangelista tzotzil de Chiapas con un bautista blanco de Alabama nostálgico del Ku Klux Klan. De igual manera, en las tierras del Profeta hay procesos culturales muchos más complejos que los que puede percibir la imaginación miope de ciertos comentaristas. Así, el más importante movimiento de reislamización popular a nivel internacional es el *tabligh*, una corriente pietista y quietista que comparte con el islamismo político una fuerte hostilidad hacia las prácticas del Islam popular tradicional (culto de los santos, cofradías, misticismo sufi)⁴, pero rechaza rotundamente el activismo político —aunque eso no excluye que algunos de sus adeptos puedan eventualmente acabar en las filas del militante radical (Kepel, 2000)-.

En cuanto al islamismo propiamente político, no está menos diferenciado que las sociedades

3 Sobre el tema de género y las paradojas del “feminismo islámico”, ver Abdelkah, 1991 y Göle, 1993. El libro-reportaje de la periodista feminista marroquí Hinde Taarji ofrece un testimonio interesante sobre las ambivalencias del pañuelo islámico (muy diferente del velo tradicional) como “pasaporte” hacia el espacio público y posible expresión de un deseo de emancipación sin alienación cultural (Taarji, 1990). No se puede tratar aquí el caso de la condición femenina bajo la política ultra-patriarcal de los talibán, caracterizado por un contexto sociológico muy diferente; los talibán son una milicia de seminaristas fundamentalistas pashtún actuando en una sociedad esencialmente rural, clánica y multiétnica, no un movimiento político urbano con rasgos modernistas (Rashid, 2000).

4 Ernest Gellner insiste mucho sobre las semejanzas sorprendentes entre el reformismo religioso “scripturalista” y rigorista que podemos encontrar en la raíz de esta actitud y la reforma protestante, en particular bajo su forma calvinista (Gellner, 1986).

كتاب

musulmanes contemporáneas. Primero, es fruto de alianzas frágiles y movedizas entre fuerzas sociales muy dispares: una burguesía puritana conservadora, un subproletariado juvenil desarraigado y desesperado, una lumpen-intelectualidad tecnocrática⁵, una fracción del clérigo musulmán y algunas figuras del nacionalismo radical recon-

No hay choque de civilizaciones, eso es una solemne estupidez: al Pentágono no le molestan los rasgos antidemocráticos del islamismo político; más bien es a Ben Laden a quien le interesa que los problemas de Oriente Medio sean interpretados como un conflicto apocalíptico



vertidas, con más o menos oportunismo, a una forma de religiosidad política que no tiene casi nada que ver con la piedad vernácula de sus padres, y que tiene más bien todos los rasgos de una ideología un tanto esquizofrénica de transición a la modernidad⁶.

Hay un consenso casi unánime de los mejores especialistas para subrayar este carácter paradójicamente “moderno” del islamismo político (ver entre otros VV.AA., 1994; Burgat, 1995; Carré, Dumont, 1986; Eickelman, Piscatori, 1996; Étienne, 1987; Kepel, 2000; Roy, 1992), aunque se pueda discrepar sobre el signifi-

5 “El prototipo del cuadro político islamista es un ingeniero nacido en los años 50, en la ciudad, de padres emigrados del campo” (Roy, 1992), hecho confirmado por varias encuestas sociológicas.

6 Este carácter esencialmente político del islamismo se manifiesta por el hecho que tanto sus precursores entre los años 30 y 60 (los egipcios Hassan al-Banna y Sayyid Qorb y el pakistaní Maududí) como sus seguidores actuales, lo definen no tanto frente al cristianismo o al judaísmo sino frente a ideologías políticas como el fascismo, el nacionalismo, el liberalismo o el comunismo. Las menciones del islam como “tercera vía” entre capitalismo y socialismo y la noción poco ortodoxa de “ideología islámica” (“*ideolozhi*” en lengua persa y el neologismo “*mafkura*” en árabe) son recurrentes en el discurso islamista (Roy, 1992).

cado exacto y la calificación de esta modernidad islámica ambivalente: se habla a veces de modernidad inacabada, alternativa, reapropiada, de contra-modernidad, etc. Sin embargo, hay también una percepción compartida de la extrema diversidad de sus expresiones políticas. Mientras la única revolución islamista victoriosa y estabilizada, la revolución iraní (los casos de Sudán y Afganistán no comparten estas dos características), está atravesando una tumultuosa pero relativamente pacífica fase de *perestroika* democrática bajo la presión de una sociedad civil siempre más vigorosa (Khosrokhavar, Roy, 1999; Djalili, 2001), las varias tendencias del islamismo político ocupan un confuso abanico que va del equivalente de ciertas corrientes de la democracia cristiana occidental (más bien de tendencia *Opus Dei*, o con rasgos de populismo conservador y autoritario parecidos a los del estadounidense Pat Buchanan... ¡o del ecuatoriano León Febres Cordero!) hasta las minorías extremistas suicidas que quieren ofuscar en el fuego y la sangre el fracaso patente de la utopía islamista radical. Además, no se trata de un espacio político euclidiano y homogéneo con fronteras bien definidas, sino que existen oscilaciones, hibridaciones y circulaciones complejas entre sus varios segmentos, así como entre la militancia política —que sea institucionalizada o extraparlamentaria— y las redes de penetración y movilización islámica de la sociedad civil: fundaciones caritativas o educativas, ONGs, clubes deportivos, asociaciones profesionales, etc.

La repentina prominencia mediática de Ben Laden y de sus brigadistas internacionales no desmiente este cuadro. Forjada en el fuego de la guerra afgana, la organización Al Qaida es en parte el fruto del fracaso de la “propaganda armada” de los grupos islamistas radicales rechazados por las poblaciones musulmanas en sus respectivos países (en particular en Egipto y Argelia) y reciclados en una forma de terrorismo desterritorializado que no busca ya una base social local sino una audiencia mediática global. Su alianza con los talibán, que no comparten su perfil cosmopolita y su perspectiva “teo-geopolítica”, es más bien coyuntural, aunque las circunstancias actuales le dan un rostro de fatalidad trágica. La popularidad efímera que Ben Laden podrá eventualmente ganarse en las

frangas más fanáticas o más desesperadas de las poblaciones musulmanas no compensará el efecto mayor de su controvertida actuación: una profundización de la balcanización del universo del Islam político y del mundo musulmán en general. Hay una paradoja fundamental del islamismo: una ideología que pretendía retraducir políticamente y extender a la sociedad entera el dogma de la unicidad divina (*tawhíd*), fomentando la superación de todas las divisiones de la *umma* (la comunidad de los creyentes), ha contribuido más que todo a agudizar estas divisiones por medio de la radicalización ideológica de omnipresentes líneas de fractura étnicas, nacionales, sociales, geopolíticas, etc.

Ahora bien, en el medio de esta confusión y de esta fragmentación, ¿es posible una evolución democrática de las corrientes moderadas del islamismo político? La cuestión tiene dos aspectos. En el nivel teórico, se ha escrito muchas veces que hay razones estructurales para impedir la modernización política y la democratización del mundo islámico (Badie, 1986). La separación de las esferas de lo político y de lo religioso estaría bloqueada por una representación utópica de la sociedad, una confusión de lo temporal y de lo espiritual y una visión teocrática de la soberanía. Además, siendo una religión poco institucionalizada y sometida a los azares de la competencia entre autoridades teológicas rivales, el Islam no facilitaría la estabilización de una legitimidad política terrenal. Estos lugares comunes de la politología orientalista han sido impugnados con éxito por varios autores (ver, por ejemplo, Ferjani, 1991). Sin embargo, el problema es más bien práctico y cuestiona no tanto una inefable esencia del islam en sí, sino la flexibilidad política de los movimientos islamistas concretos. Desde este punto de vista, más allá de la vacilante evolución del régimen iraní, la posibilidad de una “democrización” o “so-

cial-democratización” del islamismo político y de su eventual diálogo con fuerzas laicas democráticas y progresistas ya se ha esbozado conyunturalmente en varios países; empero, esta posibilidad queda a merced de la represión y de las manipulaciones de los aparatos estatales autoritarios y corruptos —sin hablar de la descomposición social alimentada por los graves problemas económicos padecidos por las naciones musulmanas—.

Bloqueo democrático y contexto geoestratégico

Más allá de la complejidad de las condiciones estrictamente internas, la fragilidad de las perspectivas de evolución democrática del mundo árabe y musulmán (Salamé, 1994) se explica por el carácter poco alentador del contexto internacional. La elección entre Bush y Ben Laden no es ninguna opción aceptable para los demócratas reales o potenciales ni para las sociedades civiles de Oriente Medio; más bien, constituye la garantía de una profundización del carácter esquizorrénico de la cultura política árabe y musulmana.

Para Marwan Bishara, investigador en la *École des Hautes Études en Sciences Sociales* y profesor en la Universidad Americana de París (entrevista con el autor y Bishara, 2001a), la redefinición de las prioridades estratégicas de Washington después del 11 de septiembre no va a cambiar fundamentalmente el estilo de la política estadounidense en la región. Lo más probable es la tentativa de consolidación de un triángulo estratégico entre Pakistán, Arabia Saudita y Turquía para detener el fundamentalismo islámico (sólo en su versión “subversiva” o antiamericana, obviamente, no se trata de molestar la familia Saúd). Además, este triángulo estará idealmente situado entre China y Rusia, y permitirá un control de las repúblicas musulmanas exsoviéticas, donde se pueden hacer alianzas con autócratas postcomunistas igualmente temerosos frente a la amenaza islamista. La diferencia mayor con los esquemas parecidos de los años 60 y 70, donde Irán jugaba un papel clave (Corm, 1983, 1989; Thobie, 1985; Zorqibé, 1991), es que Rusia ya no considera necesariamen-

7 En realidad, desde los debates del constitucionalismo islámico del siglo XIX, y sobre todo desde la contribución magistral del teólogo y jurista egipcio Ali Abderraziq (1994 [1925]; Hourani, 1983), los recursos de la teología racional han demostrado que los musulmanes podrían adoptar sin problemas todas las innovaciones institucionales de la modernidad, sin renegar nada de su fe y de los valores coránicos.

te a Turquía y Pakistán como una “OTAN islámica” a sus puertas, sino como posibles aliados en su propia lucha contra el islam radical.

Estas tres naciones sunnitas, explica Bishara, comparten intereses geopolíticos comunes con Washington en contra de la amenaza iraquí y de la alianza sirio-iraní. La administración Bush acaba de otorgar 100 millones de dólares a Pakistán y prepara una ayuda adicional de 600 millones para este país poseedor de la primera bomba nuclear islámica, protector de redes fundamentalistas y grupos terroristas y maestro de las manipulaciones geopolíticas regionales. Los legisladores estadounidenses sugieren condonar 5 mil millones de dólares de deuda militar a Turquía y han pedido al FMI una ayuda de 19 mil millones de dólares para este aliado clave. Se puede dudar que los usos probables de este maná favorezcan la liberalización de una democracia limitada bajo estrecho control militar y su ingreso deseado a la Unión Europea. Tampoco se cuestiona la alianza indefectible con Arabia Saudita, una dictadura teocrática y esclavista que no sólo ha nutrido en su seno Ben Laden y muchos de sus cómplices, sino que cultiva, en algunos sectores del mismo régimen como en la oposición ultra-fundamentalista, una ambivalencia fundamental hacia el aliado estadounidense (Kepel, 2000; Teitelbaum, 2000). Bishara subraya también las inquietudes de China e India frente a esta perspectiva y los riesgos de una progresiva marginación del mundo árabe, incluso de los países moderados cercanos a Washington, frente al desplazamiento de los intereses estadounidenses hacia la periferia de Oriente Medio.

Se trata desgraciadamente de un guión bastante plausible, aunque pueda tener variantes y complicaciones en función de las sensibilidades internas a la administración Bush y de los “daños colaterales” de la campaña antiterrorista. Probablemente, también veremos algunos esfuerzos de Washington para obligar a Sharon a negociar y otorgar a los palestinos una soberanía limitada bajo la forma de un “bantustán” más o menos presentable ante los ojos de la comunidad internacional. Pero no hay señal de ninguna agenda de democratización global en la región, ni siquiera bajo el manto protector de una “modernización” neoliberal.

Obviamente, esta visión estrechamente geoestratégica no es sólo moralmente perversa, aunque sea asumida por ciertos analistas políticos de la “nueva guerra fría” como un mal menor (ver por ejemplo Kaplan, 2001; Keller, 2001) —eso con la más cínica despreocupación hacia el porvenir político y social de cientos de millones de ciudadanos de los regímenes delincuentes que Washington busca por aliados. Es también políticamente irresponsable, incluso desde el punto de vista de la racionalidad imperial de EE.UU., porque, como siempre, no va a funcionar y sólo prepara nuevas crisis, nuevos terrorismos y nuevas regresiones fundamentalistas.

Resumimos. No hay choque de civilizaciones. Más bien, quien propaga este tema se hace cómplice de la visión de Ben Laden y de los terroristas islamistas. Ellos sí quisieran que todos los problemas de Oriente Medio sean reinterpretados bajo la luz de un supuesto conflicto apocalíptico entre Islam y Occidente. Esto no significa que no exista una problemática política, social y cultural común a todo el mundo musulmán. Desde Marruecos hasta Indonesia, hay una violenta lucha de legitimidad alrededor de las promesas de la “modernidad incumplida” (Corm, 1989). En ausencia de un espacio público pluralista y de una sociedad civil articulada, el naufragio de los nacionalismos postcoloniales en la corrupción y la ineficiencia de las burguesías burocráticas socialtoides o de las élites conservadoras excluyentes (ambas funcionando en realidad bajo el mismo modo autocrático u oligárquico, neopatrimonial y cruelmente represivo)⁸ han dado un extraordinario poder de legitimación al único “espacio de sentido” (Kepel, 2000) compartido por casi todos los estratos de la población: el lenguaje del islam (en una versión empobrecida y superficialmente politizada). Sin

8 Se trata a menudo de verdaderas dictaduras de primos y cuñados, o al menos de “paisanos”, como Irak con el clan takrití, Siria con los alauítas o Argelia con los generales del triángulo Batna-Tébessa-Soukh Akhras en el este argelino, dueños de la renta petrolera y del contrabando.

embargo, son los contextos socio-institucionales específicos, los modos de socialización política concretos y los intereses estratégicos de los actores en presencia los que definen el verdadero contenido local de este lenguaje global. Si bien el espacio discursivo islámico (donde se despliega la ambigüedad entre las varias versiones de la práctica religiosa y del activismo político) funciona, según la brillante fórmula de Clifford Geertz, como un “universalismo vernáculo” (Geertz, 1995), tiene un grado de vaguedad y de plasticidad suficientemente extenso para prestarse a los usos más divergentes, desde el elogio tocqueviliano de la sociedad civil formulado por el líder islamista tunésino Rachid al-Ghannouchi (al-Ghannouchi, 2000) o el presidente iraní Khatami (citado por Khosrokhavar, Roy, 1999) hasta el fascismo teocrático de los kamikaze de Ben Laden o del Grupo Islámico Armado argelino.

Además, y aunque sería muy equivocado subestimar la fuerte autonomía de las dinámicas internas y ceder a las fantasías paranoicas de cierta izquierda (y de las mismas corrientes islamistas), que suelen explicar todo por las conspiraciones maquiavélicas del imperialismo, la dicha “modernidad incumplida” de Oriente Medio se caracteriza por el hecho de que “las sociedades árabes [y musulmanes en general] se encuentran hoy en un estado de balcanización no sólo social sino también temporal, con varios grupos, regiones, sectores económicos y modelos culturales evolucionando a velocidades diferentes, y haciéndolo mucho más en relación con las presiones externas que con los mecanismos de un todo articulado” (al-Azmeh, 1993). Uno de los principales aspectos⁹ de esta presión externa es la hegemonía política de EE.UU., curiosa y perversamente desdoblada entre un clásico imperialismo económico centrado en los intereses petroleros y sus corolarios geoestratégicos y una fuerte identificación política con el Estado israelí¹⁰. Si bien el manejo -a menudo incoherente- de la limitada compatibilidad entre estos dos ejes de dominación e intervención tiene

9 Aunque de lejos no el único: los juegos de influencia ideológica y geoestratégica “externa-interna” de las potencias financieras y militares regionales, como Arabia Saudita, Irán, Israel, Pakistán o Siria, tienen también graves efectos desarticuladores.

efectos devastadores en toda la región, no tiene mucho que ver con un supuesto conflicto cultural subyacente. El discurso del “choque de civilizaciones” es más una indigesta papilla ideológica para el uso de las “*talking classes*” y los representantes de la mediocridad mediocrática que una convicción profundamente arraigada en el Pentágono o en el Departamento de Estado. En realidad, ni el “blando” Colin Powell ni los “duros” Donald Rumsfeld o Paul Wolfowitz tienen algo en particular contra el islam, ni siquiera contra el islamismo político y sus rasgos antidemocráticos. Ben Laden no es el primero ni el último “*son of a bitch*” islamista¹¹ puesto al servicio de las geniales combinaciones geoestratégicas de Washington. Desgraciadamente, es muy probable que no sea tampoco el último que crea graves problemas a sus ex padrinos políticos. Quienes pagarán la factura serán los pueblos musulmanes y —única real novedad de la situación posterior al 11 de septiembre— los ciudadanos inocentes de EE.UU., prisioneros de la peligrosa mezcla de impotencia y sobrepotencia que caracteriza a su país en la nueva “era de los conflictos asimétricos” (Bishara, 2001b).

10 Sería demasiado largo explicarlo en detalle, pero al contrario de una percepción común, en particular en la izquierda, no hay ninguna necesidad estructural ni fatalidad histórica en la relación entre Israel y EE.UU. La comisión King-Crane, enviada a Palestina en 1919 por el presidente Wilson se pronunció entonces, con excelentes argumentos, en contra de la creación de un “hogar nacional judío” en la región. No olvidemos que el nacimiento del Estado judío, en cuanto “nación progresista” haciendo contrapeso a los “regímenes árabes reaccionarios”, estuvo también apoyado por la Unión Soviética; a pesar del sionismo espontáneo de cierto protestantismo anglosajón, la relación privilegiada entre Washington y Tel-Aviv no se consolida definitivamente antes de la Guerra de los Seis Días (1967), que constituyó un viraje decisivo en varios aspectos. Tampoco se trata de una relación de subordinación o de división del trabajo imperialista, ni en un sentido leninista estricto, ni en ningún otro sentido digerible por una explicación marxista o economicista clásica. Más allá del peso del lobby judío estadounidense, es esencialmente una cuestión de imaginario político.

11 “It’s a son of a bitch, but it’s our son of a bitch”, decía Franklin Roosevelt de Somoza padre. La historia se repite, pero los “hijos de puta”, a veces, se rebelan.

Bibliografía

- Abdelkah, F., 1991, *La Révolution sous le voile. Femmes islamiques d'Iran*, Karthala, Paris.
- Abderraziq, A., 1994, *L'Islam et les fondements du pouvoir*, La Découverte, Paris.
- al-Azmeh, A., 1993, *Islam and Modernities*, Verso, Londres.
- Badie, B., 1986, *Les Deux États. Pouvoir et société en Occident et en terre d'Islam*, Fayard, Paris.
- Bishara, M., 2001a, *Clash of Civilizations! Think Again: The Emergence of the New American Islamic Alliance*, working paper.
- Bishara, M., 2001b, "L'ère des conflits asymétriques", *Le Monde Diplomatique*, octobre.
- Burgat, F., 1995, *L'Islamisme en face*, La Découverte, Paris.
- Carré, O., 1993, *Le Nationalisme arabe*, Fayard, Paris.
- Carré, O., Dumont, P. (eds), 1986, *Radicalismes islamiques*, L'Harmattan, Paris.
- Carré, O., Michaud, G., 1983, *Les Frères musulmans: Égypte et Syrie, 1928-1982*, Gallimard, Paris.
- Corm, G., 1983, *Le Proche-Orient éclaté, I: 1956-1991*, La Découverte, Paris.
- Corm, G., 1997, *Le Proche-Orient éclaté, II: 1991-1996*, La Découverte, Paris.
- Corm, G., 1989, *L'Europe et l'Orient. De la balkanisation à la libanisation: histoire d'une modernité inaccomplie*, La Découverte, Paris.
- Djalili, M.-R., 2001, *Iran: l'illusion réformiste*, Presses de Sciences Po, Paris.
- Eickelman, D. F., 1989, *The Middle-East, An Anthropological Approach*, Prentice Hall, Englewoods Cliff (NJ).
- Eickelman, D. F., Piscatori, J., 1996, *Muslim Politics*, Princeton University Press, Princeton (NJ).
- Esposito, J. L., 1983, *Voices of Resurgent Islam*, Oxford University Press, Nueva York.
- Esposito, J. L., 1995, *Islamic Threat: Myth or Reality*, Oxford University Press, Nueva York.
- Esposito, J. L., Voll, J. O., 1996, *Islam and Democracy*, Oxford University Press, Nueva York.
- Étienne, B., 1987, *L'Islamisme radical*, Hachette, Paris.
- Ferjani, M. Ch., 1991, "L'Islam, une religion radicalement différente des autres monothéismes?", *Esprit*, junio.
- al-Ghannouchi, R., 2000, "Traditional Muslim Society is a Model of Civil Society", en J. Esposito, A. Tamimi, *Islam and Secularism in the West*, Hurst, Londres.
- Geertz, C., 1995, *After the Fact. Two Countries, Four Decades, One Anthropologist*, Harvard University Press, Cambridge (MA).
- Gellner, E., 1986, *La sociedad musulmana*, FCE, México.
- Göle, N., 1993, *Musulmanes et modernes. Voile et civilisation en Turquie*, La Découverte, Paris.
- Gresh, A. (ed), 1994, *Un péril islamiste?*, Complexe, Bruselas.
- Halliday, F., 1995, *Islam and the Myth of Confrontation: Religion and Politics in the Middle East*, I. B. Tauris, Londres.
- Hourani, A., 1983, *Arabic Thought in the Liberal Age, 1798-1939*, Cambridge University Press, Cambridge (Mass.).
- Huntington, S. P., 1989, "The Clash of Civilizations?", *Foreign Affairs*, vol. 72, n. 3, verano.
- Huntington, S. P., 1997, *El Choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*, Paidós, Barcelona.
- Kaplan, L. F., "Cost Benefits: When To Coddle Bad Regimes", *The New Republic*, 22-10-2001.
- Keller, B., "It Will Take a New Cold War to Defeat the Terrorists", *International Herald Tribune*, 13/14-10-2001.
- Kepel, G. (ed.), 1994, *Exils et royaumes. Les appartenances au monde arabo-musulman aujourd'hui*, Presses de Sciences Po, Paris.
- Kepel, G., 1984, *Le Prophète et le Pharaon. Les mouvements islamistes dans l'Égypte contemporaine*, La Découverte, Paris.
- Kepel, G., 2000, *Jihad. Expansion et déclin de l'islamisme*, Gallimard, Paris.
- Kepel, G., Yann Richard (eds), 1990, *Intellectuels et militants de l'Islam contemporain*, Seuil, Paris.
- Khosrokhavar, F., 1993, *L'Utopie sacrifiée: sociologie de la révolution iranienne*, Presses de Sciences Po, Paris.
- Khosrokhavar, F., 1997, *Anthropologie de la révolution iranienne*, L'Harmattan, Paris.
- Khosrokhavar, F., Roy, O., 1999, *Iran: comment sortir d'une révolution religieuse*, Seuil, Paris.
- Khosrokhavar, F., Vieille, P., 1991, *Le Discours populaire de la révolution iranienne*, Contemporanéité, Paris.
- Ladier-Fouladi, M., 2001, "Démographie, société et changements politiques en Iran", *Esprit*, agosto.
- Laroui, A., 1987, *Islam et modernité*, La Découverte, Paris.
- Laurens, H., 1993, *L'Orient arabe. Arabisme et islamisme de 1789 à 1945*, Armand Colin, Paris.
- Lewis, B., 1988, *El lenguaje político del islam*, Taurus, Madrid.
- Rashid, A., 2000, *Taliban: Militant Islam, Oil and Fundamentalism in Central Asia*, Yale University Press, New Haven (CT).
- Richard, Y., 1980, *Le Shi'isme en Iran. Imam et révolution*, Maitonneuve, Paris.
- Roy, O., 1992, *L'Échec de l'Islam politique*, Seuil, Paris.
- Salamé, Gh., 1994, *Démocraties sans démocrates. Politiques d'ouvertures dans le monde arabe et islamique*, Fayard, Paris.
- Taarji, H., 1990, *Les Voilées de l'Islam*, Balland, Paris.
- Teitelbaum, J., 2000, *Holier Than Thou: Saudi Arabia's Islamic Opposition*, Washington Institute for Near East Policy.
- Thobie, J., 1985, *Ali et les 40 voleurs. Impérialismes et Moyen-Orient de 1914 à nos jours*, Messidor, Paris.
- VVAA., 1994, *L'Islamisme*, La Découverte, Paris.
- Zorgbibe, Ch., 1991, *Terres trop promises. Une histoire du Proche-Orient*, La Manufacture, Paris.



La reforma fiscal deja intacto el problema del endeudamiento externo

Fander Falconí*
Hugo Jácome**

El endeudamiento externo es sin duda uno de los principales problemas económicos y políticos que enfrenta el Ecuador. Las condiciones del endeudamiento han llevado a que el país se encuentre a merced de las presiones internacionales: la deuda deja de ser una simple relación deudor-acreedor y se transforma en una herramienta de presión y condicionamiento económico y político.

El exministro de economía y finanzas, Jorge Gallardo, planteó una reforma fiscal, la cual incluye algunas formulaciones de política respecto a la situación del endeudamiento externo¹. Consideramos que es muy positivo colocar en la palestra pública un tema tan importante como las finanzas públicas, más aún cuando la política fiscal tiene un peso fundamental en una economía dolarizada. Sin embargo, este artículo muestra que algunos planteamientos son insuficientes e incluso contradictorios para alcanzar un adecuado manejo de las finanzas públicas, especialmente en lo relacionado con el tratamiento de la deuda externa. En tal virtud, este artículo centra su atención en

el tratamiento que se proporciona a la deuda externa, en el contexto de la propuesta gubernamental de reforma fiscal.

Para ello, en primer lugar se presenta la realidad del endeudamiento ecuatoriano, considerando las discrepancias entre deuda “actual” y deuda “real”, el destino de la deuda y los cuellos de botella que genera el endeudamiento a futuro. Luego, se discuten las propuestas que guardan relación con el endeudamiento en el marco de la mencionada reforma fiscal, presentada por el exministro Gallardo. Finalmente, se plantea que existen suficientes argumentos financieros e históricos para solicitar la condonación parcial o total de la deuda externa pública ecuatoriana. En efecto, desde nuestro punto de vista, el país debería plantearse un cambio de estrategia en el tema del endeudamiento externo público, buscar alternativas distintas de desendeudamiento e incluso asumir una posición acreedora.

La realidad financiera ecuatoriana

A finales de 2000, la deuda externa pública ascendió a US\$ 11.229 millones. Este es el resultado de un período constante de endeudamiento del Ecuador que refleja unas condiciones de financiamiento impuestas por los acreedores internacionales tanto en tasas de interés como en los plazos de amortización del capital.

Generalmente, el objetivo de un endeudamiento externo es suplir las necesidades financieras internas. Los préstamos se realizan a una tasa de interés —impuesta por los acreedores— más una

* Dr. en Economía Ecológica. Coordinador del área de economía de FLACSO-Ecuador.

** Dr.(c) en Economía Financiera. Investigador del área de economía de FLACSO-Ecuador.

¹ Este artículo centra su atención en la propuesta de reforma fiscal presentada por el ex ministro de Economía y Finanzas Jorge Gallardo. El economista Carlos Julio Emmanuel le reemplazó en sus funciones y en declaraciones públicas indicó que continuaría con los lineamientos de la reforma fiscal.

prima de riesgo, la cual fluctúa de acuerdo a las características específicas de cada país.

En este sentido, un préstamo debe fundamentarse en la situación real del deudor para la cual se realiza un análisis de riesgo de crédito, con el objeto de que exista una viabilidad de pago cierta. Además, el pago de la deuda implica que un país tiene que generar excedentes (la producción ha de ser mayor que el consumo) para pagar esta deuda (amortizaciones más intereses), y esto se puede lograr por dos vías: a) por un aumento genuino de la productividad de la economía (más producción por horas de trabajo), y b) por un empobrecimiento social y un abuso de la naturaleza; en las actuales condiciones, esto significa infravalorar la mano de obra o aumentar el ritmo de extracción de los recursos naturales no renovables y renovables (petróleo, bosques naturales, etc.).

En el primer caso, esto significa que el crecimiento "sustentable" de la economía debe ser mayor o al menos igual a la tasa real de interés contratada, pues caso contrario el país se está descapitalizando. Si la tasa de interés es mayor a la tasa de crecimiento económico, esto implica que una economía debe obtener los recursos para servir la deuda externa a través de un nuevo endeudamiento, provocando un círculo vicioso de endeudamiento: deuda para pagar deuda.

En el segundo caso, la obligación de servir la

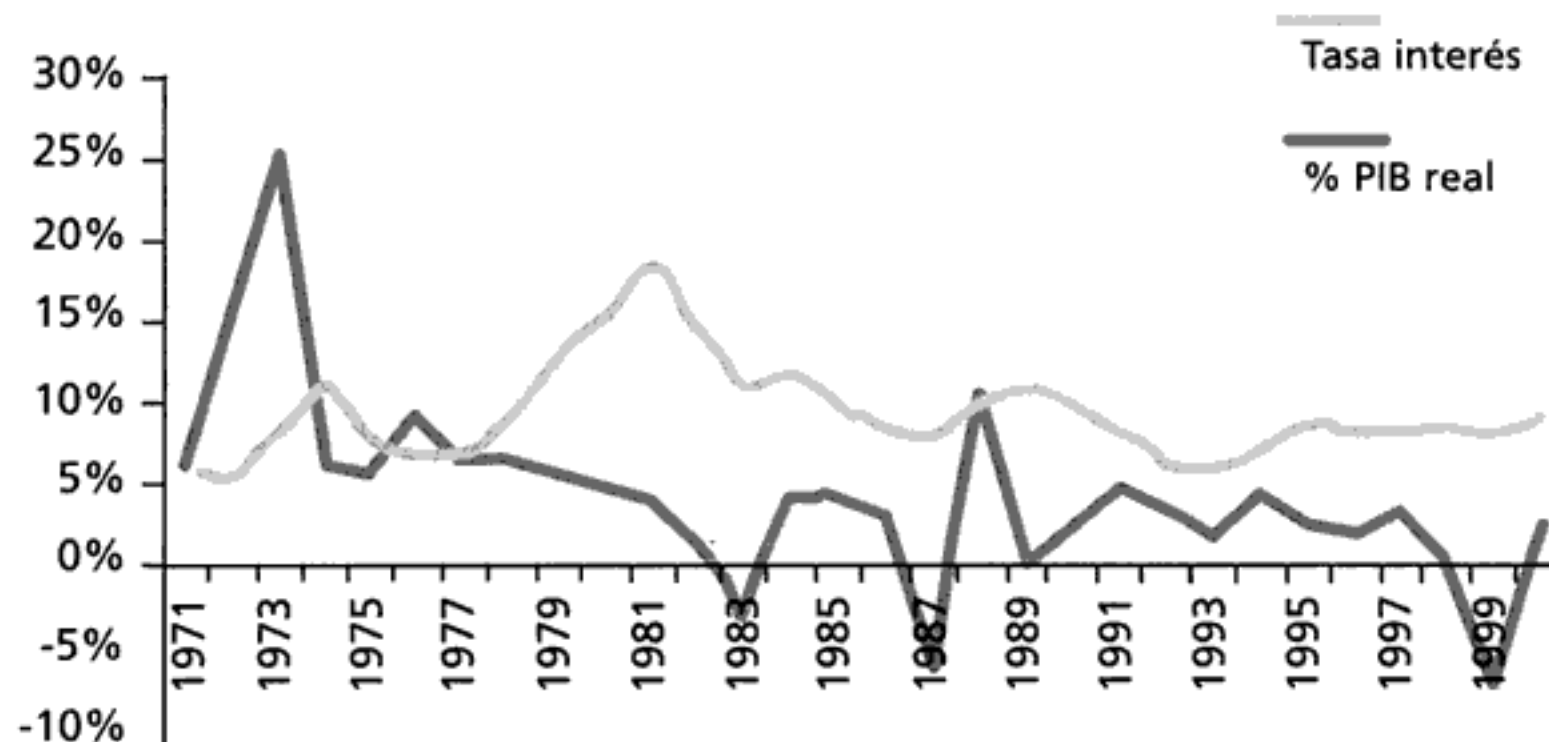
deuda externa vía un incremento de la explotación de los recursos naturales lleva a una depreciación de la naturaleza. Hay que estar claros que, mientras la deuda crece a una determinada tasa de interés de mercado, la naturaleza no puede crecer a ese ritmo (Martínez-Alier, 2000): los recursos renovables tienen ritmos biológicos de crecimiento diferentes que los económicos, y al mismo tiempo los recursos agotables como el petróleo no se producen sino que ya se produjeron hace tiempo.

Adicionalmente, el servicio de la deuda implica una elección en la distribución del gasto público. Si no existe un incremento en la productividad, los recursos financieros para servir la deuda externa se generan por un deterioro de las condiciones sociales (por una caída de los salarios en términos reales, infravalorando el consumo o desvirtuando en inversión sustentable y social).

Endeudamiento "actual" versus endeudamiento "real"

Desde una lógica financiera, si un país incurre en endeudamiento debe generar un rendimiento económico-financiero igual o mayor que la tasa de interés en que fue adquirido el préstamo en el período del endeudamiento. Por lo tanto, resulta

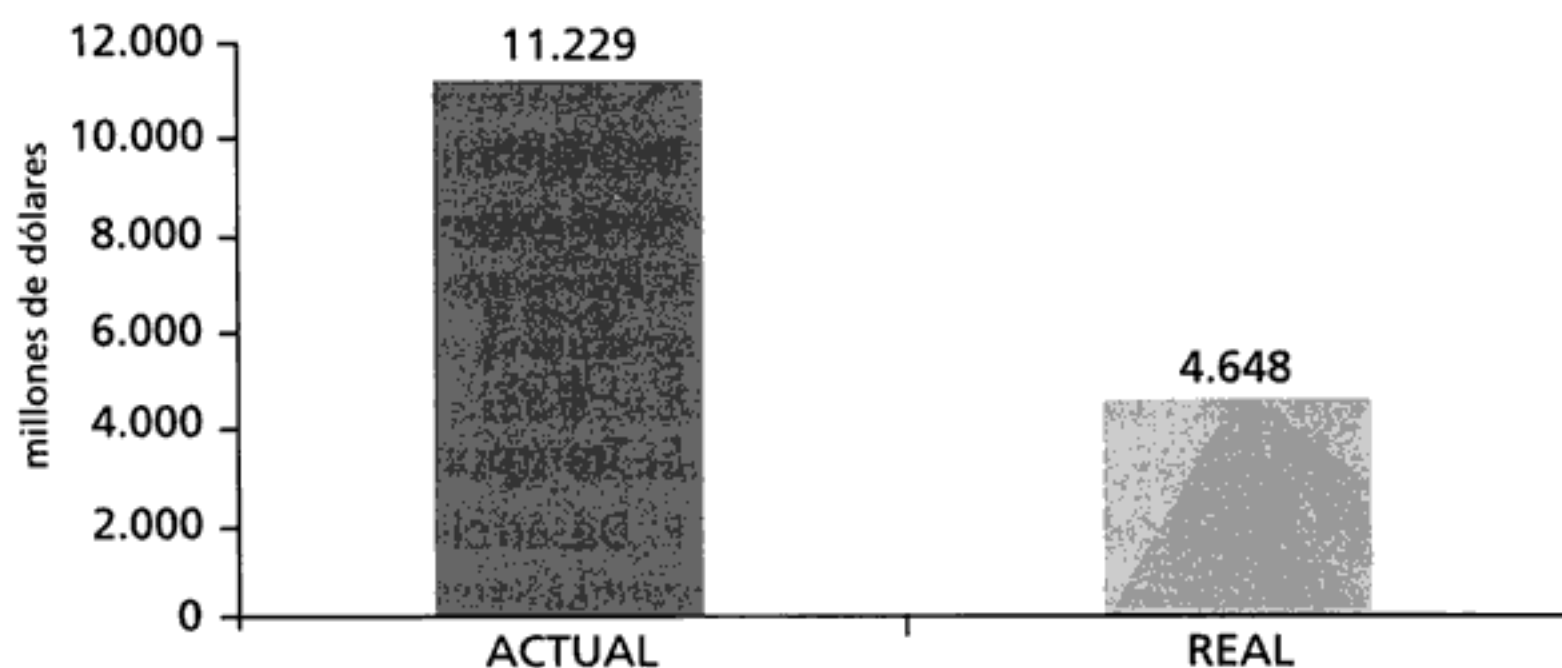
Gráfico 1
Tasas de crecimiento anual del PIB real versus tasa de interés prime



Fuente: Banco Central del Ecuador, Reserva Federal de los Estados Unidos.

Gráfico 2

Nivel de endeudamiento público "actual" y "real"



Fuente: Banco Central del Ecuador, Elaboración propia

pertinente realizar una comparación entre las tasas de interés internacionales y la tasa de crecimiento real de una economía.

Tal como se puede observar en el Gráfico 1, la tasa de crecimiento del Ecuador —medida por el incremento anual del Producto Interno Bruto (PIB) en sures constantes de 1975— es inferior a la tasa de interés internacional —medida por la tasa promedio prime anual—, salvo en 1971, 1972, 1973, 1976 y 1988. Vale indicar que el PIB no incorpora los llamados gastos defensivos o mitigatorios de una economía y tampoco la degradación ambiental, por lo que la tasa de crecimiento económico no es necesariamente una medida de crecimiento sustentable

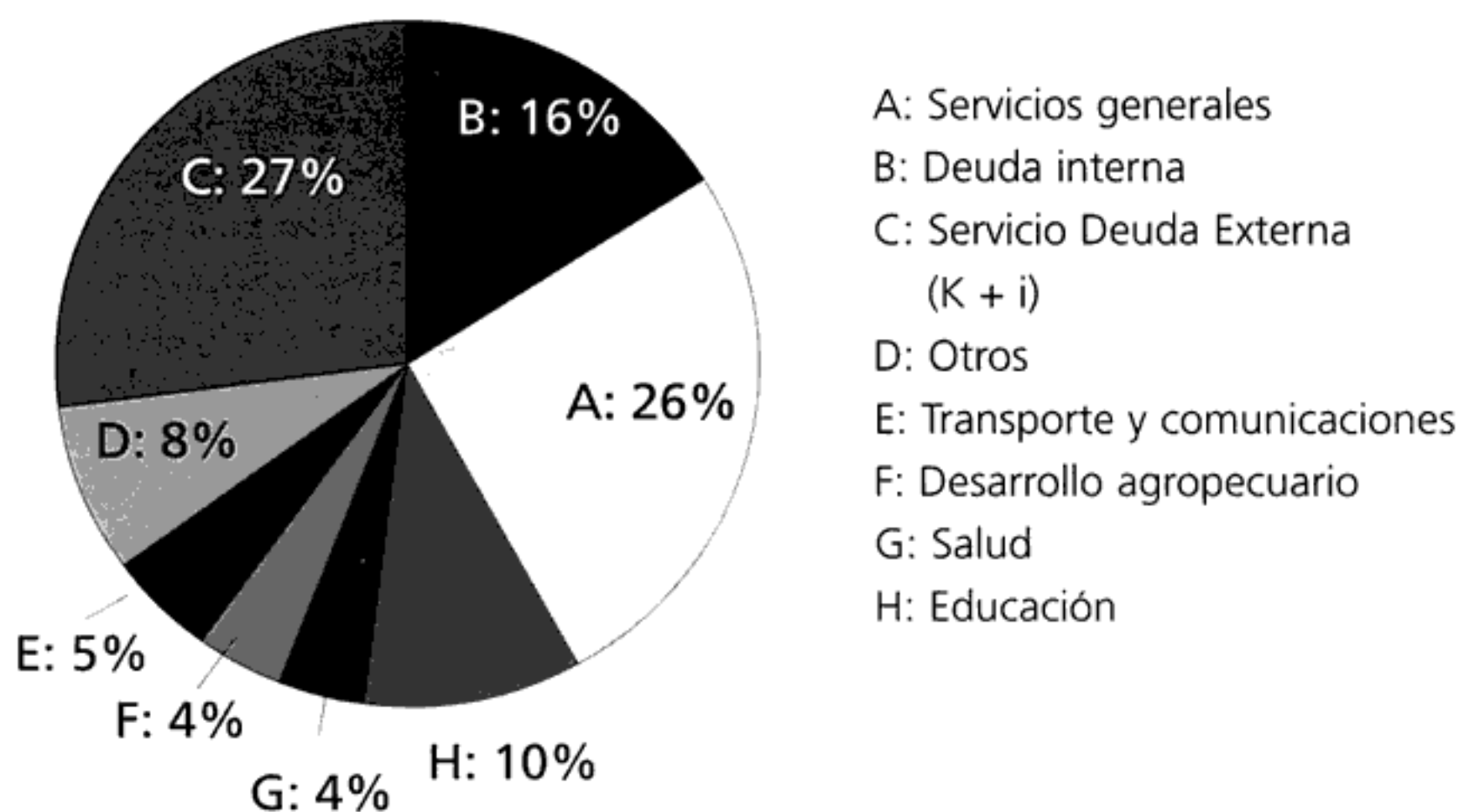
Si se sigue con el argumento inicial, un nivel de endeudamiento adecuado debería estar estrechamente vinculado con el crecimiento económico. En el caso de Ecuador, si se actualizan los desembolsos recibidos (crédito fresco) de la deuda externa a valor presente² desde 1970 hasta el año 2000, y luego se comparan con las amortizaciones e intereses pagados igualmente actualizados, se observa que el saldo de la deuda debería ser US\$ 4.648 millones (ver Gráfico 2).

² La actualización se ha realizado con la tasa de crecimiento de la economía en términos reales, que es la tasa que permitiría la viabilidad de pago. Esto supone asumir que la producción no genera ningún excedente.

Esto nos lleva a algunas conclusiones. En primer lugar, si el Ecuador se hubiera endeudado según su capacidad de pago (a la tasa de crecimiento del PIB), el saldo de la deuda no debería alcanzar los niveles actuales (US\$ 11.229 millones), por lo que existe una sobre-valoración en el endeudamiento de US\$ 6.581 millones.

En segundo lugar, existe una irresponsabilidad de los gobiernos de turno por incurrir en un endeudamiento a tasas de interés que no se compadeían con la realidad económica (medida en este caso por el PIB), salvo en casos excepcionales en que se podía haber justificado el endeudamiento como en los desastres naturales ocasionados por el fenómeno climatológico del Niño, los conflictos bélicos con el Perú, la caída de los precios de exportación del petróleo, etc. Ciertamente, se aceptó y se asumió el endeudamiento sin considerar la capacidad de pago del país, lo cual generó un endeudamiento sistémico y pernicioso para las futuras generaciones. Mientras mayor es la brecha entre tipos de interés y tasas de crecimiento económico, mayor es la sub-valoración a las siguientes generaciones; por ejemplo, esta situación se observa con claridad en la década de los ochenta cuando los tipos de interés internacionales fueron los más altos de los últimos treinta años (alcanzando en algunos años el 19%), el crecimiento fue negativo en algunos casos, y se incurrió en los mayores niveles de endeudamiento.

Gráfico 3
Destino del Gasto Público



Fuente: Banco Central del Ecuador.

En tercer lugar, existe una corresponsabilidad de algunos acreedores internacionales puesto que concedieron estos créditos a sabiendas de las elevadas condiciones financieras que estaban imponiendo y con intenciones no muy claras, considerando que la capacidad de pago del país era incierta. Esta situación refleja claramente el denominado *riesgo moral* en el que incurrieron algunos de los acreedores.

¿Adónde se destina la deuda?

Además de este endeudamiento pernicioso, la canalización de los recursos no ha sido necesariamente la más adecuada, es decir: ¿cuánto de la deuda se está canalizando hacia inversión genuina o inversión sustentable?

Si se considera la estructura de los gastos del gobierno central en el año 2000, por cada dólar gastado, 27 centavos se destinaron para el pago de la deuda externa y 16 centavos para deuda interna, y solo 14 centavos para educación y salud, según datos del Banco Central del Ecuador (ver Gráfico 3). Se puede afirmar que una parte muy

importante del endeudamiento se destina para pagar deudas, sostener un gasto corriente innecesario, y una menor proporción se destina a inversión genuina desde el punto de vista, productivo, social y ambiental. (Ver Gráfico 3)

Un cuello de botella a futuro

El problema de la deuda externa pública se agudiza a futuro dada la estructura actual de generación de ingresos fiscales del país.

Si se actualiza el flujo futuro del total de los ingresos corrientes y de capital del gobierno central (en los próximos 12 años³), y si se compara con el endeudamiento externo público a finales del año 2000, se observa el enorme peso que representa la deuda. La relación endeudamiento público versus flujo actualizado de recursos, a la tasa

³ Los flujos han sido actualizados a 12 años ya que una parte representativa del endeudamiento del país tiene este horizonte temporal básicamente por la renegociación de los Bonos Global (incluso hay una cláusula que permite el canje de los bonos de 30 a 12 años). En este cálculo, la tasa de actualización corresponde al 12.36%, que es la tasa efectiva anual a la cual se pagan estos bonos.

de interés de mercado, representa cerca del 44%. Esta situación se vuelve dramática cuando se compromete cerca del 80% de los ingresos petroleros futuros actualizados (en los próximos 12 años) al pago de la deuda externa pública⁴.

Estos datos reflejan varias situaciones:

- a. Si el pago de la deuda implica el 44% de los ingresos fiscales futuros, entonces el 56% queda remanente para gastos presupuestarios. La interrogante es si este porcentaje guarda coherencia con las necesidades de desarrollo sustentable del país.
- b. Una gran parte de los ingresos futuros que se generarán por la venta de un recurso no renovable, en este caso el petróleo, tendrán que destinarse a pagar la deuda externa, con la consiguiente descapitalización financiera y el menoscabo del patrimonio natural.

Las propuestas de la reforma fiscal

El documento difundido por el Ministerio de Economía y Finanzas (Gallardo, 2001) resalta el “sobre endeudamiento del Ecuador”; esta aseveración es cierta. Ante esta situación, se propone una reducción del endeudamiento, lo cual es un objetivo de política plenamente deseado. El problema radica en cómo se va a alcanzar la reducción del endeudamiento.

Acerca del FEP

El Ministerio plantea crear un fondo de estabilización petrolera (FEP), que se alimentará del 80% de los ingresos petroleros del Estado provenientes de la exportación de crudo por el oleoducto de crudos pesados. En el proyecto de ley del fondo petrolero de estabilización y ahorro (Art. 13) se dice: “el FEP acumulará un máximo de recursos

⁴ Para el flujo de ingresos petroleros futuros se ha considerado la información proveniente del Ministerio de Economía.

equivalente al 2.5% del PIB del período anterior con fines de estabilización de ingresos petroleros, luego de lo cual el excedente de recursos del FEP será utilizado para reducir el servicio de la deuda pública y cumplir con los compromisos de recompra de deuda externa contratados por el Ecuador”.

La creación del FEP merece comentarse desde varios ángulos. En primer lugar, el fondo se capitalizará con los rendimientos financieros de los recursos generados por los ingresos petroleros a tasas de interés pasivas, en tanto que el déficit fiscal demandará endeudamiento a tasas de interés activas.

El fondo generaría recursos financieros que se derivan de las inversiones en los mercados de capitales, por lo tanto los criterios de inversión, al ser fondos públicos, deben guardar principios de prudencia financiera y cierta aversión al riesgo. En este sentido, las rentabilidades esperadas estarían estrechamente ligadas a los rendimientos que generen activos sin riesgo, por ejemplo los bonos del Tesoro de los Estados Unidos. Esto significa que las tasas de interés a las que se capitalizaría este fondo no serían altas.

De otro lado, el país carece de excedentes financieros e históricamente no se ha manejado con criterios de prudencia en el endeudamiento público.

La idea de tener recursos económicos que se capitalizan a tasas pasivas, como se explicó anteriormente y, por otro lado, un endeudamiento a tasas activas, que por cierto involucra una prima de riesgo bastante importante (debido al riesgo país), no guarda relación con una lógica financiera ni con la realidad económica y política del país.

Otro cuestionamiento a la creación del FEP se centra en la asignación de los rendimientos que generan este tipo de mecanismos, es decir, su razón de ser. La reciente historia del país y de manejo de fondos públicos no arroja buenas experiencias. El desprestigio generalizado de los entes y actores públicos desencadena una serie de preocupaciones en torno a verdadero uso final de esos recursos. ¿Quién garantiza que estos fondos se canalizarán para suplir la reducción de ingresos originados por un shock externo (por ejemplo, una caída de los precios del petróleo) en el presupuesto nacional? ¿Quién avaliza que no se realice un nuevo salvataje bancario que desequilibre las fi-

nanzas públicas? Por lo tanto, no hay garantías de que el “excedente” de los ingresos generados por el patrimonio natural (petróleo) de los ecuatorianos sea reinvertido en términos sustentables (salud, educación, alimentación, etc.).

Otro punto conflictivo del FEP consiste en su capitalización vía ingresos petroleros. Se estima que la capitalización anual del FEP sobre la base de ingresos petroleros podría alcanzar USD 445 millones⁵. La cartera vencida de la banca estatal (abierta y cerrada) a septiembre del 2000 alcanzaba los USD 1.118 millones (Brito, 2000) y, únicamente, la cartera total de los bancos estatales Filanbanco y Pacífico llega a USD 616,7 millones en julio de 2001 (según información de la Superintendencia de Bancos, 2001), cifras que superan considerablemente los ingresos que por concepto de capitalización petrolera tendría el FEP. Por lo tanto, si los ecuatorianos han invertido mucho más de cualquiera de las dos cifras antes mencionadas en el salvataje bancario, aproximadamente 1.500 millones de dólares (Naranjo, 2001), lo propio sería promover todos los mecanismos políticos y jurídicos para recuperar, al menos, las Carteras de estos bancos, cantidad muy significativa como para dar vida a un fondo de estabilización. Una pregunta aparece de inmediato: ¿es justo que se asignen recursos frescos que pueden ser utilizados inmediatamente para solventar el sinnúmero de carencias de la sociedad, en vez de recuperar el dinero que ya ha invertido el país en el salvataje bancario?

Por lo tanto, se concluye que si se desea establecer mecanismos para brindar cierta estabilidad y protección ante shocks externos al país, se debería recuperar inmediata y ágilmente el dinero a los deudores al estado, siendo los actores públicos los responsables directos de los impactos externos por no cumplir con la obligación de velar y recuperar los recursos públicos.

Recompra de deuda

El mecanismo de recompra de deuda al ser ya anunciado, en la práctica va a provocar un alza en

los valores nominales de la deuda. Este punto guarda una estrecha relación con el uso final de los recursos que genera el FEP. Por un lado, se cuestiona la idea de utilizar estos recursos para aliviar el peso de la deuda, mientras que por otro, no se tiene solventado el tema del déficit fiscal y la generación de nuevo endeudamiento. Asimismo, ¿cómo se pueden establecer porcentajes fijos de recompra de deuda en los procesos de renegociación (bonos globales)?, ¿se conocen con claridad los ingresos futuros para garantizar esas compras?. Además, ¿no sería más conveniente emitir bonos o papeles financieros para ese plazo de amortización?. Parece contraproducente que en una negociación de deuda se plantee *a priori* la recompra de la misma, especialmente por que genera procesos especulativos, incremento en el precio de los activos en el mercado financiero y el consiguiente “extra-beneficio” a los tenedores de deuda, todo a costa de los ingresos petroleros.

Cualquier proceso de recompra de deuda debe enmarcarse bajo una política financiera muy reservada, la misma que evalúe adecuadamente el costo de oportunidad de recomprar deuda frente a desatender inversión social prioritaria. La “política financiera muy reservada” se refiere a la seriedad de los actores públicos en impedir que exista fuga de información privilegiada y que guarde algún vínculo con los tenedores de deuda. Lamentablemente, Ecuador no se caracteriza por contar con actores públicos que garanticen este nivel de confidencialidad, por lo que se ve muy lejano que este tipo de procesos se den con la transparencia que demandan y sin beneficiar a intereses privados.

Alternativas de desendeudamiento

Sobre la base de los argumentos anteriores, nosotros planteamos que Ecuador debe asumir una estrategia diferente en el manejo de la deuda externa y mantenerla como una política de Estado.

A nuestro juicio, consideramos que se deben discutir las siguientes alternativas de desendeudamiento:

⁵ Se trata del 2.5% del PIB del año 2001.

1. Condonación parcial o total del endeudamiento externo público

Se puede exigir una condonación parcial o total de la deuda externa, considerando varios factores:

- a. Si las condiciones del endeudamiento estuviesen relacionadas con la capacidad de pago, la deuda externa debería ser sustancialmente menor. La diferencia existente entre deuda "actual" y deuda "real" significa que la prima de riesgo que le han gravado al país ha sido excesiva, y denota una clara corresponsabilidad de algunos acreedores externos en la concesión de los créditos. Esto no exime la responsabilidad de los gobiernos y funcionarios de turno que no han tenido un manejo coherente en términos económicos y financieros de la deuda.
- b. La cantidad de recursos que se deberían asignar a la deuda provoca que se siga en una senda de constante endeudamiento (deuda para pagar deuda) y a su vez provoca que se destinen menos recursos hacia inversiones sostenibles. Esto pone en riesgo la viabilidad futura del país.
- c. La situación actual de endeudamiento ubica a Ecuador como el país de mayor endeudamiento per capita de América Latina. Además, como varios países miembros del HIPC (los países más altamente endeudados), Ecuador también ha sufrido situaciones emergentes (desastres naturales, conflictos bélicos, caída de los precios de los principales productos de exportación).

Estos argumentos ponen al país en una posición suficiente para plantear una condonación parcial o total de la deuda y, al mismo, tiempo acceder a un cambio de su posición deudora en el concierto internacional.

2. Canjes de deuda

Los canjes de deuda son una alternativa de desendeudamiento. Sin embargo, los autores consideran que esta propuesta es insuficiente en el mediano y largo plazo.

Los canjes de deuda representan una alternativa para cambiar los niveles de endeudamiento y la distribución del gasto público, ya que el Estado

canalizaría los recursos liberados por el canje hacia proyectos sociales y de conservación ambiental, y no al servicio de la deuda. Entonces, mientras mayores cantidades de deuda se puedan canjear, esto repercute en beneficios para el país. Sin embargo, existen algunas debilidades en los canjes:

- a. El monto potencial del canje en el Ecuador (alrededor de US\$ 250 millones, según voceros gubernamentales del Ministerio de Bienestar Social, UNICEF, marzo-2001) representa únicamente el 2% de la deuda externa pública.
- b. El canje está sujeto a condicionalidades negativas desde el punto de vista financiero y ambiental.
- c. Este mecanismo podría condicionar el uso final de los recursos (en los rubros que el acreedor considere conveniente).
- d. Los canjes implican asumir el endeudamiento con las condiciones financieras impuestas anteriormente (tipos de interés, deudas inmortales, etc.). Independientemente de que estos recursos sean invertidos a lo interno, el canje implica aceptar la situación actual de la deuda.

3. Reclamar la deuda histórica y ecológica

Dada la perversa situación histórica de expropiación de nuestras riquezas materiales, genéticas y culturales, el país debería plantearse una posición acreedora de la deuda histórica y de la deuda ecológica. Por ejemplo, sólo por el uso del espacio ambiental que los países del Norte están realizando gratis, se podría cobrar cerca de US\$ 138 millones anuales.

4. Control del endeudamiento

El adecuado manejo de los recursos que genera el país y su preparación ante shocks externos, debe basarse en un estricto control del endeudamiento, una reducción de la deuda externa bajo los mecanismos internacionales de negociación, una adecuada asignación de los recursos en el presupuesto nacional, fomento de la competitividad y diversificación de recursos y bienes exportables, y fomentar mecanismos de transparencia de los procesos burocráticos y erradicación de la corrupción.

Si se guardan estos criterios, los shocks externos podrán ser enfrentados en su momento: primero, estableciendo en el país las bases de los mecanismos para poder hacer frente a estos problemas; segundo, realizando una reasignación estratégica del presupuesto del estado; y, tercero, en caso de necesitar ayuda económica externa (crisis internacionales generalizadas o desastres naturales), poniendo en marcha mecanismos transparentes de negociación de ayudas financieras se pueden lograr mejores condiciones financieras y plazos que el país pueda afrontar, y no como hasta el momento desorganizadamente y sin ningún tipo de control a los gobiernos de turno.

Conclusiones

Este documento ha hecho hincapié en que los niveles de endeudamiento del país requieren con urgencia la búsqueda de estrategias de desendeudamiento. Consideramos que estas estrategias deben ir más allá de los mecanismos de canje de deuda que se están impulsando y debatiendo en el ámbito internacional y local, y deben ir más allá de las insuficientes y contradictorias propuestas presentadas en la reforma fiscal.

El nivel de endeudamiento “real” del Ecuador no corresponde al actual, denotando una responsabilidad de parte de los acreedores internacionales y de los gobiernos de turno. Asimismo, el país debería tomar una posición acreedora con respecto a la deuda histórica y ecológica. Todos estos argumentos podrían constituirse en la base de los mecanismos de desendeudamiento, así como deberían fortalecer una estrategia de condonación total o parcial de la deuda externa pública.

La condonación de la deuda permitiría que los excedentes que puede generar la economía se reinviertan en inversión genuina en términos sostenibles. Esto llevaría a que no se incremente el empobrecimiento social y el abuso de la naturaleza.

La condonación permitiría la liberación de recursos financieros, lo que coadyuvaría a un desarrollo sustentable que podría sostenerse sin recu-

rrir a nuevo endeudamiento. En caso de ser necesaria la inyección de recursos frescos, se debería tomar en consideración los argumentos planteados anteriormente, lo que permitiría lograr financiamiento en condiciones más ventajosas, transparentes y coherentes con la realidad del país.

En nuestra opinión, el Ecuador puede asumir una posición acreedora de la deuda histórica y ecológica, por lo que se vuelve importante avanzar en la cuantificación de esta deuda y en los mecanismos jurídicos del reclamo.

Hay que estar claros que la espiral del endeudamiento en el cual está inmerso el Ecuador es pernicioso para las actuales y futuras generaciones, lo cual demanda alternativas creativas de desendeudamiento.

Bibliografía

- Banco Central del Ecuador, 1992, *Deuda Externa del Ecuador: 1970-1991. Boletín No. 1*, Quito.
- Banco Central del Ecuador, 1997, *Boletín Deuda Externa 1987-1996. No. 2*, Quito.
- Banco Central del Ecuador, *Sistema Integral de Estabilización y Desarrollo. No.13*, mayo, Quito.
- Banco Central del Ecuador, “Base de datos”, en www.bce.fin.ec
- Brito, Vanesa, 2000, “Tortuoso fortalecimiento de la Banca” en *Gestión*, diciembre.
- Gallardo, Jorge, 2001, *Reforma Fiscal*, Ministerio de Economía y Finanzas, agosto, Quito.
- Martínez-Alier, Joan, 2001, “Deuda ecológica vs. Deuda externa: una perspectiva latinoamericana”, en *Las otras caras de la deuda*, Nueva Sociedad, Caracas.
- Naranjo, Marco, 2001, *Hacia la dolarización oficial en el Ecuador: su aplicación en un contexto de crisis*, Banco Central del Ecuador, Quito.
- Reserva Federal de los Estados Unidos, “Base de datos”, en www.federalreserve.gov
- Superintendencia de Bancos, “Base de datos” en www.superban.gov.ec

El círculo vicioso de la transición: de la democracia formal a la poliarquía



Pablo Andrade A.*

En el momento actual, luego de quince años de que la formulación original de la teoría de las transiciones vio la luz en su forma más acabada¹, el sentido provisional de las conclusiones sobre los estudios de las transiciones de régimen parecería haberse perdido. En efecto, las hipótesis de la teoría semejarían explicar exitosamente no sólo los cambios políticos que tuvieron lugar en América Latina en los ochenta, sino también las transformaciones más recientes que han experimentado los países de Europa Oriental luego del colapso del comunismo soviético en la década de los noventa.

Los movimientos internos a la teoría de las transiciones en las últimas décadas del siglo XX han sido dos, por un lado, su extensión geográfica (acompañada de un mayor énfasis en comparaciones intra e inter regional) y, por otro lado, su retracción ideológica desde un optimismo inicial sobre las promesas de la democratización hacia un cierto conformismo (normalmente llamado “realismo”) con los límites actuales de las nuevas democracias. En efecto, tanto las nuevas democra-

cias latinoamericanas como las del Este europeo se han comprobado incapaces para corregir viejas desigualdades económicas y sociales o, incluso, para expandir la vigencia real de los derechos de los ciudadanos de las nuevas democracias².

Ante esos movimientos cabría pensar que tanto la extensión del paradigma como su progresiva sobriedad son signos de madurez de la teoría. En el presente trabajo propongo que aún si ese es el caso, tal madurez ha demandado un alto precio. A continuación me refiero a las dimensiones de ese precio mediante el examen crítico de la teoría de las transiciones desde tres perspectivas: una reconstrucción teórica de las premisas del paradigma transitológico, una argumentación sociológica acerca de la fuerza de convicción de la teoría en América Latina y, finalmente, una crítica al momento actual de la teoría de las transiciones.

Capitalismo, democracia y teoría de las transiciones

Como había señalado, la teoría de las transiciones ha pasado de una definición relativamente abierta

* Ph.D.©, Social and Political Thought, York University.

1 Un conjunto de cuatro volúmenes que resumían los debates e investigaciones que habían sostenido un conjunto de académicos europeos, estadounidenses y latinoamericanos sobre los cambios de la dictadura a la democracia en curso (1979-1984) en Europa y América del Sur. Me refiero al libro de O'Donnell y Schmitter, *Tentative Conclusions about Uncertain Democracies. Transitions from Authoritarian Rule* (1986) (*Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas*, Paidós, 1988).

2 Una comparación sistemática de la variación del coeficiente de Gini en los ochentas y noventas para América Latina (con la excepción parcial de Honduras, Costa Rica y Uruguay) y Europa Oriental (con la excepción de la República Eslovaca) muestra que la tendencia general ha sido hacia el incremento de la desigualdad económica. Si se incluye en el panorama como “nuevas democracias” a Rusia y las repúblicas exsoviéticas (formalmente clasificadas como democracias, cualquier cosa que esto signifique para países tales como Uzbekistán y Tajikistán) el resultado es aún más contundente. Véase Kanbur y Lustig, 1999: tabla 1.

de la democracia como forma social transformadora hacia una concepción cerrada de la democracia como régimen exclusivamente político. Este movimiento bien puede concebirse como un cierto desencanto frente a la democracia. En contraste con la definición original abierta, la nueva definición de democracia, concentrada en el régimen político, ha reactivado los conceptos de “democracia política” o “poliarquía”, conceptos que tienen una larga trayectoria de formación en el pensamiento político occidental de la segunda posguerra mundial.

Aún cuando el pensamiento liberal del siglo XIX ya sostenía que las libertades económicas estaban acompañadas de libertades políticas³, el consenso contemporáneo acerca de la asociación positiva entre capitalismo (o en un sentido más vulgar, “economías de libre mercado”) y democracia debe buscarse en el clima ideológico y político de la segunda posguerra del siglo XX. Tres elementos mayores particularizan ese contexto; en primer lugar, la derrota de los regímenes fascistas como alternativas ideológicas válidas a la modernidad capitalista (capitalismo+democracia liberal); segundo, la permanencia de una alternativa ideológica distinta al capitalismo occidental, que fue al mismo tiempo autoritaria (socialismo de estado); tercero, los procesos de modernización económica y descolonización de los países del Tercer Mundo (modernización social). La combinación de esos factores creó las condiciones internacionales para que la reflexión intelectual sobre la democracia comenzara a abandonar un elemento clave de la tradición liberal sobre la democracia: considerar que ésta era una forma de régimen político abierto sólo a civilizaciones avanzadas. En su lugar emergió una nueva pregunta: ¿qué elementos inherentes al sistema capitalista crean condiciones favorables para la democracia?

Las respuestas a esta pregunta tuvieron primero que establecer que existía una relación positiva entre desarrollo del capitalismo y democracia, una relación que no era obvia en sí misma si se consi-

dera la evolución política de las sociedades europeas en la primera mitad del siglo XX. Dos autores, trabajando desde la economía y la recién fundada disciplina de la política comparada, ofrecieron una salida aceptable a las incertidumbres prevalecientes. A partir de los trabajos clásicos de Schumpeter (1950) y Lipset (1959) los estudios comparativos entre diversas sociedades modernas han mostrado una clara asociación positiva entre capitalismo y democracia⁵.

Los argumentos de Schumpeter y Lipset no suponían un determinismo mecánico, la relación positiva entre desarrollo capitalista y democracia no asumía como resultado inevitable la emergencia de esta última como forma política dominante de la modernidad. Por el contrario, el argumento de Schumpeter es pesimista; él veía como temporal a la asociación entre el capitalismo y un orden político donde prevalecieran las libertades liberales clásicas. Según Schumpeter, esa relación tendía a erosionarse en el tiempo debido a la lógica de “destrucción creativa” característica del capitalismo. Dos desarrollos del capitalismo causaban esa erosión. En primer lugar, el prestigio y peso social de la burguesía (la clase social que tiene el papel central en el establecimiento y mantenimiento de la democracia) tendía a disminuir, al mismo tiempo que la vitalidad y lealtad del principio de la propiedad privada devenía más abstracto⁶; ambos desarrollos encontraban su fuente económica en la emergencia y éxito de las grandes corporaciones características del capitalismo en el siglo XX. En segundo lugar, en la medida que el capitalismo es incapaz de suscitar la lealtad emocional de los intelectuales, el sistema crea una atmósfera de hostilidad hacia su orden social en la cual los intelectuales se vuelven “crecientemente hostiles con cada nuevo logro de la evolución capitalista” (ídem:151-153). La emergencia de ideologías anticapitalistas entre la clase obrera y los intelectuales (una “clase alienada” según Schumpeter, ídem:145) tiene entonces un sustento material en el cierre de oportunidades para la formación de coaliciones de poder, lideradas por la bur-

3 O'Donnell, 1992, 1997, 1999. Para una crítica al concepto de poliarquía como ideología conservadora, véase Andrade, 2001: 102-103.

4 En *On Liberty*, John Stuart Mill ofrece una síntesis del tratamiento del problema en el siglo XIX.

5 Schumpeter, 1950. Lipset, 1959.

6 Schumpeter, 1950: 139-142.



Una vez que se ha establecido un régimen de instituciones poliárquicas, el minimalismo de la noción de democracia de la teoría de las transiciones resulta analíticamente inadecuado para responder a preguntas acerca de la calidad de la democracia establecida

guesía, capaces de sostener al orden democrático y al capitalismo en sí mismo .

Aunque en Lipset (1959 y 1960) predomina una perspectiva optimista sobre el futuro del capitalismo y la democracia, esta última no es vista como un resultado mecánico del primero, porque la emergencia y continuidad de la democracia se dan en función de la legitimidad social general del sistema político entre los ciudadanos. La prosperidad creada por el capitalismo no es condición suficiente, aunque sí necesaria, para la democracia; esta última depende más que nada del nivel de distribución de la riqueza en la sociedad. En sociedades en las que prevalece una gran desigualdad hay mayor probabilidad de que los pobres sean una amenaza para los ricos y el orden establecido. De igual manera, los ricos se vuelven hostiles hacia la democracia por el peligro que implicaría para sus intereses la inclusión de los pobres en los mecanismos de toma de decisión.

En Lipset la estabilización y legitimación en el largo plazo de la democracia están subordinadas a la aparición y fortalecimiento de una clase media fuerte y extensa, así como a los efectos moderadores que la educación puede tener en los intereses y confrontación entre la clase dominante y los pobres. Los procesos de modernización / industrialización capitalista ejercen un efecto político benéfico únicamente cuando éstos se traducen en una amplia distribución social de riqueza, incrementos generalizados en la calidad de vida de la población y un amplio acceso a la educación. Estas condiciones favorables dependen a su vez de dos factores: primero, de su amplitud social (es decir de la posibilidad de que se encuentren ampliamente difun-

didas entre distintas agrupaciones étnicas, religiosas y regionales) y, segundo, de la traducción de esta horizontalidad en la formación de partidos políticos estables que reflejan, o conducen a, coaliciones moderadas de la clase media, las clases dominantes y los trabajadores urbanos y rurales⁸.

En síntesis, las reflexiones de Schumpeter y Lipset sobre la asociación entre capitalismo y democracia aportaron dos componentes centrales a la moderna teoría de las transiciones. Primero, la asociación entre capitalismo y democracia puede no ocurrir, emergiendo en su lugar una coexistencia de sociedades industriales modernas (e incluso con componentes capitalistas fuertes) y sistemas políticos no-liberales (autoritarios). Este primer componente se ha conservado intacto, apareciendo repetidamente tanto en la formulación original de la teoría de las transiciones⁹ como en sus elaboraciones más recientes¹⁰. Segundo, hay requisitos previos (de economía política) para la coexistencia de capitalismo y democracia, entre otros: una relativa igualdad social, el debilitamiento político de las clases dominantes antidemocráticas y un crecimiento económico sostenido que rinde frutos para el conjunto de la sociedad. Con este segundo principio ocurre sin embargo un fenómeno curioso: la teoría de las transiciones invierte el orden de este segundo elemento, esto es, propone que serán los procesos de democratización, en su

7 Para un análisis del pesimismo de Schumpeter véase Lipset, 1993:44-45.

8 El análisis de Lipset y Rokkan sobre las democracias consociacionales europeas (Bélgica y Holanda) ilustra la importancia que los alineamientos políticos tienen en sociedades multiétnicas con tradiciones religiosas y bases regionales definidas (Lipset y Rokkan, 1967, véase especialmente la introducción).

9 O'Donnell y Schmitter, 1988:15.

10 En Schmitter (1995), por ejemplo, se postula una evolución hacia una democracia más liberal y menos democrática, a la cual denomina "democracia post-liberal".

fase de profundización o consolidación, los que crearán las condiciones de igualdad social y económica¹¹. Como propongo en la tercera parte del presente artículo, algunos de los dilemas y paradojas que actualmente confrontan los transitólogos pueden rastrearse hasta esta inversión conceptual.

Existen además otros tres elementos presentes en Schumpeter y Lipset que constituyen el trasfondo ideológico de la teoría de las transiciones, a saber, a) la comprobación de que los intelectuales tienden a la hostilidad respecto del orden político y social del capitalismo, b) la hipótesis de que los trabajadores son ideológicamente una fuerza política anti-democrática y c) la presunción de que la legitimidad y estabilidad de la democracia (o para ponerlo en la jerga "transitológica", la consolidación democrática) depende de la capacidad organizativa de las clases medias y de una burguesía moderada para impulsar acuerdos sobre el sistema político, o más generalmente, de la tendencia de los partidos políticos y otras organizaciones de la sociedad civil a la moderación. Es bueno recordar en este punto que O'Donnell y Schmitter reformulan esas ideas de la siguiente manera: el desapego de los intelectuales latinoamericanos -antes del autoritarismo- respecto de la democracia liberal es reemplazado por una revaloración de las libertades individuales durante el dominio de los regímenes militares, revaloración que durante el proceso de transición juega un papel clave en abrir las oportunidades de diálogo entre líderes opositores al régimen; respecto al papel antidemocrático de la clase trabajadora, la teoría de las transiciones sostiene que, en la ruptura original de la democracia, las presiones de los trabajadores y sobre todo la ideología marxista de ir más allá de la democracia formal jugaron un papel fundamental en la "percepción de amenaza" de las burguesías latinoamericanas; finalmente, la noción del papel moderador de la clase media es sustituida por el papel que los pactos (explícitos o implícitos) tienen en el logro de una democracia que simultáneamente ofrezca garantías esenciales a la clase dominante, genere algún grado de protección a las fuerzas armadas, modere las expectativas de los sectores medios y populares, al tiempo que man-

tenga abierta la expectativa de mejoras en el mediano y largo plazo.

Como se ha visto, existe continuidad entre las ideas de Schumpeter y Lipset y la teoría de las transiciones, pero tal continuidad no es directa ni mecánica, al menos en la sistematización original de la teoría en 1986. Cuando nos referimos al contexto histórico de la articulación original, y más concretamente a los años 1979 a 1984, otras influencias teóricas y factores sociológicos ayudan a entender la elaboración original de la teoría de las transiciones.

Las fuentes teóricas inmediatas fueron tres: primera, una reacción a las interpretaciones de la teoría de la dependencia sobre las contradicciones entre capitalismo y democracia¹²; segunda, el desarrollo de las teorías de ruptura de regímenes¹³; tercera, los propios trabajos de O'Donnell sobre el autoritarismo burocrático en Argentina y Brasil y de Schmitter sobre el corporatismo en Brasil¹⁴. Me detendré un momento en las relaciones entre esas fuentes y la teoría de las transiciones en su versión original.

12 Love (1993) ha descrito la evolución del pensamiento de la CEPAL: desde un optimismo inicial sobre las posibilidades de la industrialización en América Latina hacia una "fase pesimista" que culminaría con la elaboración de la teoría de la dependencia en el trabajo clásico de Cardoso y Falleto. Esta evolución teórica estaría marcada por el golpe de estado en Brasil (1964) y la comprobación de los pobres rendimientos en términos de distribución económica y cambio político traídos por los procesos de industrialización en América Latina. Un primer momento en esta evolución estaría dado por la preocupación de la CEPAL por los obstáculos políticos y sociales al desarrollo (véase sobre este punto los trabajos de Véliz, Quijano y sobre todo Furtado en Véliz, 1965) y luego por la proposición de Cardoso y Falleto (1979) acerca de las consecuencias anti-democráticas de la triple alianza (estado, compañías transnacionales, burguesía doméstica) establecida en América Latina.

13 Con frecuencia se olvida que los estudios de Linz sobre la dictadura española (1967), Stepan (1978) y Collier (1979) sobre los "nuevos autoritarismos" en América Latina, fueron los primeros que emplearon de manera sistemática el concepto de régimen para explicar la emergencia de las dictaduras modernas en América Latina y Europa del Sur. Esta literatura no sólo que estuvo presente en el debate intelectual norteamericano como una teoría complementaria al pesimismo de los dependentistas, sino que también se presentaba como una alternativa original a las elaboraciones en curso de los transitólogos.

14 O'Donnell, 1973 y 1978, Schmitter, 1971 y 1974.

11 O'Donnell y Schmitter, 1988:24.

La teoría de la dependencia en su elaboración “cardosiana” (por el trabajo de Cardoso y Falleto) establecía que la economía política de la industrialización en América Latina había dado origen a una triple alianza entre el estado, las transnacionales y la clase dominante; esta alianza se manifestaba no solamente en leyes y regulaciones formales de los flujos directos de inversión de capital extranjero, sino también en la compulsión del sistema por reprimir los salarios y organización de la clase trabajadora. Este último elemento establecía una contradicción sistémica entre derechos políticos ampliados (libertades políticas extendidas a los trabajadores), el mejoramiento de la calidad de vida de los trabajadores y la reproducción del sistema económico. Aún cuando tal contradicción no debía necesaria ni mecánicamente traducirse en una dictadura con características altamente represivas, las perspectivas para el mantenimiento de una democracia formal eran ciertamente sombrías.

El pesimismo dependentista tuvo eco en los debates académicos norteamericanos, dando origen a una serie de estudios que estos sí aplicaban de manera mecánica los “descubrimientos” sobre la triple alianza, llevando a la proliferación de investigaciones e ideologías que aseveraban la inevitabilidad del autoritarismo en los capitalismos dependientes o periféricos¹⁵. La teoría de las transiciones reaccionó contra ese pesimismo y mecanicismo mediante dos argumentos, uno de orden empírico: si la relación entre capitalismo periférico y autoritarismo es, como se postulaba, mecánica y directa, ¿cómo se puede explicar entonces que aún manteniéndose la misma forma de capitalismo dependiente los países latinoamericanos estuvieran transitando hacia regímenes democráticos? El otro argumento es teórico: al enfatizarse los factores estructurales, se descuida el rol de la agencia humana y de la contingencia histórica; de aquí que el análisis de las transiciones del autoritarismo a la democracia deba efectuarse empleando “conceptos políticos singulares”, esto es, tomando en consideración la acción de actores políticos indi-

15 Incidentalmente, cabe mencionar que el estudio de O'Donnell sobre el autoritarismo burocrático si bien no padecía del mecanicismo común a la ciencia política “dependentista” anglosajona, si compartía su pesimismo.

viduales, las incertidumbres de los procesos de transición y las opciones estratégicas disponibles. La fuerza de esa reacción se deja leer en el texto que he citado reiteradamente de O'Donnell y Schmitter (p. 17):

“En muchos procesos de transición... es casi imposible especificar ex ante qué clases, sectores, instituciones y otros grupos adoptarán determinados roles, optarán por tales o cuales cuestiones o apoyarán una determinada alternativa... es probable que la mayoría de los actores “estándar” (si no todos) estén divididos y vacilantes en lo que concierne a sus intereses e ideales, y por ende sean incapaces de emprender una acción colectiva coherente. Es probable también que esos actores sufran cambios significativos... este tipo de situaciones deben analizarse... (con) herramientas conceptuales razonablemente adecuadas para abordar las opciones y procesos en los que toda premisa acerca de la relativa constancia y predictibilidad de los parámetros sociales, económicos e instituciones (y, por lo tanto, de su poder descriptivo y explicativo) resulta *pantentemente inadecuada*” [el subrayado es mío].

La segunda fuente teórica, la teoría de regímenes, aportó a la teoría de las transiciones una herencia conceptual y una reacción. La herencia conceptual consiste en la preocupación por sistematizar y tipificar las características que distinguen un régimen político de otro, e incluso la idea misma de régimen. El régimen es “el conjunto de pautas explícitas o no, que determinan las formas y canales de acceso a los principales cargos de gobierno, las características de los actores admitidos y excluidos con respecto a ese acceso, y los recursos o estrategias que pueden emplear para ganar tal acceso”¹⁶. Aún más importante, el régimen en tanto conjunto institucional puede entenderse, primero como producto de la agencia de actores individuales y colectivos, y segundo como una dimensión estrictamente política susceptible de ser explicada sin recurso (o con recurso mínimo) a hipótesis económicas. Este último principio fue y continúa siendo ampliamente explotado por los transitólogos.

16 O'Donnell y Schmitter, 1988: 118



El paradigma de las transiciones, a pesar de su amplia difusión, está viviendo un momento crítico, previo tal vez a su disolución.

Si es así, una de las tareas intelectuales pendientes para los científicos sociales y teóricos políticos latinoamericanos sería la de buscar o crear alternativas teóricas

La reacción conceptual contra la teoría de regímenes vendría por el lado de la capacidad de ésta para explicar las transiciones de la democracia a la dictadura que, sostienen O'Donnell y Schmitter (1988: 114-15), contrasta con su limitado poder explicativo para entender las transiciones desde el autoritarismo a la democracia. Reacción que en gran medida tiene que ver también con los trabajos de O'Donnell y Schmitter sobre el autoritarismo burocrático y el corporatismo, trabajos en los cuales estos autores habían exagerado la homogeneidad de los regímenes autoritarios latinoamericanos.

El argumento teórico que permitió la articulación de las fuentes y reacciones que hemos mencionado en una propuesta teórica original fue el concepto de "transiciones" en sí mismo. En este punto es necesario retornar al texto seminal de O'Donnell y Schmitter a fin de reconstruir ese proceso de articulación. Estos autores definen a la transición como "el intervalo que se extiende entre un régimen político y otro" (p.19), la característica central del intervalo de transición es "el proceso de disolución del régimen autoritario... y el establecimiento de alguna forma de democracia". Ahora bien, dado que el régimen es el conjunto de reglas, formales e informales, explícitas e implícitas, que determinan al conjunto del campo de lo político, incluidos los actores individuales y colectivos y sus instituciones¹⁷, al referirnos a la transición en realidad estamos hablando de un momento de alta fluidez de los parámetros que constituyen la vida política. De aquí que la contribución analítica que se puede hacer desde la perspectiva del análisis estructural sea mínima, y

que los conceptos estratégicos pasen al primer plano.

En síntesis, el paradigma del análisis de transiciones quedó entonces constituido por el estudio de las reglas en procesos de construcción de regímenes políticos conformados por determinados actores colectivos, actuando, así, sobre la base de análisis situacionales (estratégicos) en un contexto de alta incertidumbre. Dado que los actores deben reducir el margen de incertidumbre de sus decisiones, emerge una preferencia normativa por un conjunto de instituciones que internalizan una forma de incertidumbre limitada¹⁸; estas instituciones consisten en reglas (procedimientos) mínimos que actúan tanto en la constitución de la arena política en sí como en la de los recursos, actores y estrategias disponibles para la lucha política. La transición culmina entonces cuando esas reglas se han establecido y en lugar del régimen autoritario aparece otro régimen, centrado en torno a procedimientos mínimos encarnados en un conjunto de instituciones; unos y otras constituyen garantías de igualdad política para el conjunto de los ciudadanos.

En conclusión, el paradigma de las transiciones establece los siguientes elementos: primero, una clara distinción entre un régimen pluralista gobernado por procedimientos mínimos -que tiene a la noción de derechos políticos de los ciudadanos a su centro-, o democracia, y un régimen en el cual esos derechos son negados y los procedimientos mínimos son reemplazados por un conjunto de reglas diferente, o autoritarismo. Segun-

17 Véase la definición en detalle en *op.cit.*, nota de pie de página 1, capítulo 2.

18 En este punto la definición de Przeworski acerca de la preferencia cognitiva de los actores por "reducir los costos reales y previstos de la expresión individual y de la acción colectiva" es esencial para entender el proceso de transición.

do, un modo analítico que prioriza al estudio de las instituciones, los actores y sus decisiones por sobre el análisis estructural, esto es, que define al análisis de las democracias en tanto que regímenes. Tercero, un conjunto de temas analíticos que son propios al paradigma: por un lado, los problemas referidos al establecimiento de las reglas (o instituciones) del régimen político en creación y, por otro, los problemas que aparecen cuando las reglas mínimas del régimen político son extendidas a dominios sociales y económicos.

Detengámonos por un momento en los aportes, positivos y negativos, del paradigma. En primer lugar, operacionaliza el análisis de situaciones de alta incertidumbre política, con la ventaja adicional de que hace posible identificar situaciones similares y comparar las soluciones encontradas en diferentes sociedades (realismo político y comparativismo). Este aporte tiene sin embargo un efecto negativo cuando se lo generaliza desde su contexto original (la transición desde la dictadura a la democracia) al funcionamiento mismo de la democracia toda vez que ha terminado la transición. La democracia no es equiparable a una transición en tanto que la incertidumbre está fuertemente matizada por la persistencia de instituciones económicas, sociales y políticas de larga trayectoria histórica (factores estructurales). En segundo lugar, permite precisar mediante una tipología relativamente simple (régimen autoritario vs. régimen democrático) una forma analítica modal susceptible de ser generalizada. También en este punto resulta problemático cuando se lo aplica a las democracias post-autoritarias, en tanto que se descuida la coexistencia entre reglas de juego (instituciones) poliárquicas e instituciones informales no-liberales, no-poliárquicas pero no necesariamente autoritarias; en estas últimas situaciones la transitología ha perdido el control sobre el uso metodológico de la tipología en beneficio de un frenesí por clasificar. Tercero, la teoría de las transiciones crea la posibilidad de tratar desde un punto de vista político la evolución de las sociedades contemporáneas en términos de la extensión (o contracción, y en el extremo, ausencia) de dinámicas políticas a otras esferas de la evolución social (la constitución de lo social y las interacciones de éste con la economía). En resumen, el pa-

radigma transitológico se presenta como una explicación teóricamente discreta, afín al método comparativo en ciencia política, y abierto a su aplicación a un amplio margen de fenómenos políticos y sociales.

Una teoría es algo más que un cuerpo explicativo

Como hemos visto, la teoría de las transiciones ofrece un paradigma explicativo relativamente simple, intelectualmente elegante y atractivo. Pero en el pensamiento político la capacidad de seducción de un modo de pensar no es nunca un factor explicativo suficiente, normalmente hay factores sociológicos que contribuyen a su vigencia.

El primero de esos factores es la pobre acumulación de conocimientos entre los intelectuales latinoamericanos sobre la democracia como forma social. Esta ausencia tiene raíces históricas en la formación de las sociedades políticas modernas en América Latina durante el siglo XIX. Las sociedades políticas latinoamericanas fueron todas, en su origen, la creación de elites celosas por conservar sus privilegios políticos y suspicaces frente a la cultura y demandas de los sectores populares. En concordancia con esas posiciones, las concepciones sobre la política en América Latina fueron profundamente influidas por la noción de "política científica", esto es, por la idea de que los problemas nacionales pueden solucionarse mediante la aplicación del método científico y teorías de ingeniería social¹⁹. Este modo de pensamiento reduce a la democracia a un mero componente tecnológico, un complemento necesario a la modernidad, al tiempo que pierde de vista las consecuencias sociales del modo de vida democrático.

Esas posiciones fueron criticadas -pero también transmitidas y recogidas- en gran parte por la aproximación tecnocrática a la cuestión de la democracia en el pensamiento de la CEPAL. La

19 Véase sobre este punto Hale, 1996: 145-150. Cabe señalar que las nociones de la visión científica de la política continúan vigentes en el lenguaje común de los decisores políticos latinoamericanos.

continuidad de la visión de ingeniería de la sociedad se dio a través del descuido progresivo -entre los intelectuales latinoamericanos- de la reflexión sobre la transformación democrática de sociedades altamente desiguales en beneficio del estudio sobre la transformación tecnológica (industrialización) de las sociedades latinoamericanas²⁰. Ciertamente, los análisis de la “fase pesimista” del pensamiento de la CEPAL abrieron temporalmente una ventana para la crítica de las interacciones entre igualdad social y las formas políticas de la democracia liberal²¹; sin embargo, esa ventana se cerró rápidamente en beneficio del examen de las relaciones entre estado y sociedad llevado a cabo por la teoría de la dependencia.

El segundo factor sociológico a considerarse es el cambio del lugar y modo de socialización de los académicos latinoamericanos como consecuencia de las acciones de las dictaduras en el Cono Sur. En efecto, entre 1950 y 1973, los académicos latinoamericanos no sólo habían creado un conjunto de teorías económicas y sociales innovadoras (la escuela de la CEPAL, la teoría de la dependencia, versiones locales de las teorías de la modernización, etc.) sino que además habían fortalecido la infraestructura educacional instalada en las universidades del Cono Sur y fundado nuevas instituciones para la investigación y educación (la propia CEPAL, el ILPES, más tarde CLACSO, FLACSO). El circuito de socialización de los académicos latinoamericanos tenía como referencia al Cono Sur, y especialmente a Santiago de Chile. Ese circuito dejó de existir -o casi- durante los autoritarismos, en su lugar emergió un nuevo modo de socialización y profesionalización de los académicos latinoamericanos que esta vez tenía como ejes las teorías y metodologías de investigación producidas en las universidades anglosajonas del continente²².

Ese cambio geográfico tuvo dos consecuencias intelectuales importantes. Primera: los intelectuales latinoamericanos experimentaron en carne propia la capacidad del estado para destruir -o re-

configurar radicalmente- las organizaciones de la sociedad civil, concretamente los partidos políticos democráticos y las universidades y centros de investigación. Forzados al desempleo, dispersados por las persecuciones de la que fueron objeto, en muchos casos condenados al exilio, los intelectuales latinoamericanos al tiempo que se convertían en una comunidad itinerante empezaron un examen crítico de sus supuestos y su papel en la emergencia del autoritarismo. La condena de la ideología antidemocrática marxista-leninista fue el primer fruto de este proceso y, luego, la condena del “estado-centrismo” de sus supuestos teóricos. Como resultado final del ejercicio crítico, los intelectuales latinoamericanos se encontraron en la incómoda situación de saberse cómplices inconscientes del autoritarismo y simultáneamente desprovistos de un pensamiento teórico que ofreciese una salida al autoritarismo imperante²³.

La segunda consecuencia de la diáspora intelectual latinoamericana opera en el contexto psicológico que acabamos de describir. En efecto, es posible comprobar que durante los años que median entre 1978 y 1986, los intelectuales latinoamericanos, especialmente los chilenos, recibieron el apoyo de la academia norteamericana (estadounidense y canadiense) para reconstituir y continuar sus esfuerzos de reflexión e investigación²⁴. A través del diálogo que establecieron los académicos latinoamericanos con sus colegas anglosajones, así como de la instrucción formal en la realización de programas doctorales, se dio un proceso de socialización con las versiones pluralistas de la democracia y con la teoría empírica de la democracia²⁵.

Finalmente, un tercer factor terminó de conformar el marco en el cual la teoría de la transi-

22 Para una vívida descripción de ese proceso de socialización cuando todavía estaba en curso, véase Lechner, 1985.

23 Me he ocupado de este proceso de autocrítica y sus consecuencias intelectuales en Andrade, 2000.

24 Como ilustración de ese apoyo pueden citarse el programa de la Fundación Ford de sustento académico y financiero a FLACSO-Chile y el de la Fundación Woodrow Wilson en el programa que llevaría entre 1978 y 1984 a la construcción del paradigma de las transiciones. Para el caso de los académicos brasileños, argentinos, uruguayos y chilenos resulta clave el apoyo brindado por las universidades de Toronto, York, McGill, etc.

20 La versión marxista-leninista de esa transformación tecnológica simplemente postulaba una fase revolucionaria como requisito indispensable para el cambio social en América Latina.

21 Véase Véliz, 1964 y Love, 1993.

ción ganaría aceptación, este elemento fue la acción represiva y disciplinaria de los regímenes autoritarios. La negación sistemática de los derechos humanos básicos, el ambiente generalizado de terror y disciplinamiento, así como la necesidad de montar estrategias colectivas de protección (manifestadas en los nuevos movimientos sociales pro derechos humanos), forzaron a los académicos, políticos e intelectuales latinoamericanos a adoptar una política democrática mínima, en la cual la vigencia de los derechos liberales básicos ocupaba un rol central.

Examinemos brevemente las interacciones entre los factores sociológicos mencionados. La ausencia de una verdadera crítica democrática, junto con la destrucción de ideologías antidemocráticas y la resocialización en teorías democráticas pluralistas, crearon las condiciones de aceptación para nociones procedurales y pluralistas de la democracia, nociones que son centrales al paradigma de la teoría de las transiciones. Adicionalmente, la política de supervivencia al interior del régimen disponía a la aceptación intelectual de versiones mínimas de la democracia, centradas en la vigencia institucional de las libertades liberales de la poliarquía. Finalmente, tanto la resocialización como la reactivación del doble rol de los académicos latinoamericanos como académicos propiamente dichos y políticos activos, cristalizó en un nuevo modo de pensar a la política democrática como un régimen o conjunto institucional que demandaba dos procesos simultáneos: institucionalización de la vida social y descubrimiento y corrección de las distorsiones en el proceso de institucionalización. La teoría de las transiciones, con los aportes que he reseñado en la primera sección, ofrecía más de un recurso instrumental para las nuevas tareas de los académicos latinoamericanos.

25 Aunque no de forma exclusiva, es posible por ejemplo rastrear en el debate chileno especialmente la influencia de teorías participativas (McPherson), deliberativas (Habermas) y de los nuevos movimientos sociales (Touraine).

¿Democracia o democracia adjetivada?

A lo largo de este texto he mencionado que uno de los grandes atractivos de la teoría de las transiciones es la relativa facilidad que ofrece para llevar a cabo análisis y aplicaciones instrumentales de la noción de democracia; ésta pierde sus cualidades etéreas para convertirse en un conjunto de instituciones cuyo rendimiento "performance" puede ser evaluado empíricamente y contrastado con lo que ocurre en las democracias avanzadas²⁶. Este atractivo significa que junto con el modo explicativo de la teoría se adoptan tanto el foco analítico en el régimen y sus reglas de juego, como una metodología comparativa que tiene como norma mayor de comparación a las democracias existentes en los países capitalistas avanzados²⁷.

He dicho, además, que tanto el foco analítico como la norma implícitamente adoptadas resultan problemáticas. El razonamiento estrictamente político y en términos de régimen, como ha quedado establecido, desecha tanto el análisis histórico estructural como la perspectiva crítica que ofrece una concepción de la democracia que considera a la justicia social como piedra de toque de la evaluación de las instituciones políticas. En ocasiones anteriores he argumentado extensivamente sobre este punto, mis argumentos se resumen en dos objeciones principales²⁸. Primera, una vez que se ha establecido un régimen de instituciones poliárquicas (pluralismo representativo), es decir, pasado el momento de la transición propiamente dicho, el minimalismo de la noción de democracia de la teoría de las transiciones resulta analíticamente inadecuado para responder a preguntas acerca de la calidad de la democracia establecida (y cuya consolidación es prescrita como deseable). Para efectuar tal ejercicio evaluativo debemos cambiar el foco de atención desde el régimen, las organizaciones y las instituciones existentes hacia las trayectorias históricas, aprendizajes culturales y estructuras económicas que el régimen, los actores colectivos (organizaciones) y re-

26 Whitehead, 1997.

27 O'Donnell, 1999.

28 Andrade, 1999 y Andrade, 2001.

glas (instituciones) expresan²⁹. Cuando no se toma en cuenta esta consideración surge un segundo problema: se pierde la ventaja cognitiva derivada de trabajar con conceptos discretos, puesto que la insuficiencia de éstos obliga a la proliferación de sistemas tipológicos (“democracias adjetivadas”) y/o a la multiplicación de enredadas hipótesis ad-hoc. El resultado final es un lenguaje teórico lleno de sutiles distinciones, pero también de confusas justificaciones, acerca de las injusticias existentes en las “democracias” latinoamericanas.

Un trabajo reciente de O'Donnell ilustra esos puntos. Veamos el razonamiento del autor al hablar sobre la violación permanente de la igualdad política como resultado de condiciones sociales y económicas de extrema desigualdad:

“El país X es una democracia política, o una poliarquía: se efectúan regularmente elecciones competitivas previstas en un calendario, los individuos pueden libremente crear o asociarse a distintas organizaciones, incluyendo partidos políticos, existen libertades de expresión, incluyendo una prensa razonablemente libre, etcétera. El país X, sin embargo, está plagado por extensa pobreza y profunda desigualdad social” (p.3).

Y continúa más adelante:

“[En la poliarquía X] existen los rudimentos de un estado de bienestar. Sin embargo, este estado de bienestar está mucho menos articulado que los de los países altamente desarrollados, su actuación es aún menos satisfactoria, ha crecido casi exclusivamente por medio de intervenciones estatales paternalistas, y a duras penas alcanza a los muy pobres... lo que he descrito se aplica, con diferencias irrelevantes para nuestro propósito en este texto, a las poliarquías contemporáneas de América Latina” (p.8) (La traducción y el añadido entre paréntesis son míos).

La paradoja que elabora O'Donnell en el texto que acabo de citar es la existencia de una democracia política en la cual un amplio sector de los ciudadanos no pueden considerarse políticamente iguales, en ninguno de los sentidos consensualmente aceptados en la teoría (empírica) de la democracia y la filosofía política contemporáneas.

O'Donnell prosigue su examen puntualizando una diferencia esencial entre la vigencia formal de las instituciones poliárquicas y la existencia de un estado de derecho. El autor argumenta que en condiciones de extrema desigualdad económica y social, como las que encontramos en la América Latina contemporánea, esa diferencia se manifiesta en seis ausencias fundamentales: leyes y regulaciones administrativas discriminatorias; aplicación discrecional de las leyes sobre los más débiles; relaciones abusivas de la burocracia con los ciudadanos; graves dificultades en el acceso a un proceso judicial justo; ausencia abierta de legalidad en amplias regiones del territorio nacional y/o de la vida social. El análisis que desarrolla O'Donnell concluye en el uso de un lenguaje paradójico donde las democracias son democráticas en tanto que poliarquías, pero no son democráticas en cuanto al imperio de la ley y el estado de derecho; un lenguaje que llama “democracias liberales” a entidades políticas que son sólo marginalmente liberales; una terminología que unifica bajo la etiqueta de poliarquías a archipiélagos de poder y continuums subnacionales que varían desde despotismos tradicionales a formas de incorporación cooptativas en la política, etc.


¿Cómo leer el uso de ese lenguaje paradójico? Caben dos interpretaciones. Primera, que se trata de un esfuerzo honesto por recoger dentro de un modo explicativo a todas luces inadecuado un conjunto de situaciones y fenómenos que se comprueban empíricamente. Segunda, que se mantiene el campo conceptual porque a pesar de sus limitaciones ofrece oportunidades para fundamentar reformas organizacionales (operaciones sobre las fallas en el estado de derecho, por ejemplo) que atraen fondos para la investigación y permiten a los intelectuales pasar de la posición académica al rol del experto. Aún cuando las interpretaciones que he mencionado no son excluyentes (ni posiblemente las únicas), prefiero quedarme con la primera, en cuyo caso se podría decir, a la manera de Kuhn, que el paradigma de las transiciones, a pesar de su amplia difusión, está viviendo un momento crítico, previo tal vez a su disolución. Si es así, una de las tareas intelectuales pendientes para los científicos sociales y teóricos políticos latinoamericanos sería la de buscar / crear al-

29 Wolf (2000) expresa un punto de vista similar al analizar el cambio institucional en Bangladesh.

ternativas teóricas que cumplan con al menos dos requisitos: llevar a cabo una crítica democrática de las democracias realmente existentes en el continente, y proveer de conceptos teóricos provisionales pero razonables para la interpretación de los fenómenos políticos en América Latina. Dos requisitos aparecen como indispensables en ese proceso de descubrimiento/creación: reasignar a la noción de igualdad (y justicia social) un rol crítico y central en la teoría y desprenderse de la camisa de fuerza conceptual de la democracia como régimen político.

Bibliografía

- Andrade, Pablo, 1999, "Democracia y Economía", en *Íconos*, No. 8, Junio-Agosto.
- Andrade, Pablo, 2000, *The Evolution of the Idea of Political Democracy in Latin America: A critique*, MRP, Social & Political Thought, York University.
- Andrade, Pablo, 2001, "Libertad, desarrollo y democracia", *Íconos*, No. 10, abril.
- Cardoso, Fernando Henrique y Enzo Falleto, 1971, *Dependencia y Desarrollo en América Latina, Siglo XXI*, México.
- Collier, David (ed.), 1979, *The New Authoritarianism in Latin America*, Princeton University Press, Princeton.
- Hale, Charles, 1991, "Ideas políticas y sociales en América Latina, 1870-1930" en Leslie Bethell, *Historia de América Latina, Vol.8. América Latina: cultura y sociedad, 1830-1930*, Crítica, Barcelona.
- Kanburg, Ravi and Nora Lustig, 1999, "Why is Inequality Back on the Agenda?", *Annual Bank Conference on Development Economics*, World Bank.
- Lechner, Norbert, 1985, "De la Revolución a la Democracia. El debate intelectual en América del Sur" en *Opciones*, No.6.
- Linz, Juan, "The party system of Spain: past and future" en Lipset y Rokkan, *op. cit.*
- Lipset, Seymour Martin y Rokkan, Stein, 1967, "Cleavage structures, party systems and voter alignments: an introduction" en Lipset y Rokkan (eds.), *Party systems and Voter Alignments*, Free Press, New York.
- Lipset, Seymour Martin, 1959, "Some social requisites of democracy: economic development and political legitimacy", *American Political Science Review*, No. 53.
- Love, Joseph, 1993, "Economic Ideas and ideologies in Latin America since 1930" en Leslie Bethell, *The Cambridge History of Latin America. Ideas and Ideologies in Twentieth Century Latin America*, Cambridge University Press, England.
- Mill, John Stuart, *On Liberty*, www.la.utexas.edu/research/poltheory/mill
- O'Donnell, Guillermo y Philippe Schmitter, 1988, *Conclusiones Tentativas sobre las Democracias Inciertas. Transiciones desde un Gobierno Autoritario*, vol.4, Paidós, Buenos Aires.
- O'Donnell, Guillermo, 1978, "Reflections on the Pattern of Change in the Bureaucratic Authoritarian State", *Latin American Research Review*, vol. 13, No. 1.
- O'Donnell, Guillermo, 1994, "Delegative Democracy", *Journal of Democracy*, 5, January.
- O'Donnell, Guillermo, 1999, "Polyarchies and the (Un)Rule of Law in Latin America" en O'Donnell, Guillermo, Juan Méndez (eds.), *The Poor and the Rule of Law in Latin America*, University of Notre Dame, Notre Dame.
- Schmitter, Philippe, 1995, "Democracy's Future. More Liberal, Preliberal, or Postliberal?", *Journal of Democracy*, vol. 6, No.1, January.
- Schumpeter, Joseph A. , 1950, *Capitalism, Socialism and Democracy*, 3rd ed., Harper and Row, New York.
- Stepan, Alfred, 1978, *The State and Society: Peru in comparative perspective*, Princeton University Press, Princeton.
- Véliz, Claudio, 1965, *Obstacles to Change in Latin America*, Oxford University Press, London, New York, Toronto.
- Whitehead, Laurence, 1997, "The vexed issue of the meaning of 'democracy' " en *Journal of Political Ideologies*, vol. 2, No. 2.
- Wolf, 2000, *Prisoners and Escapees: Improving the Institutional Responsibility Square in Bangladesh*, Institute for International Policy Analysis, University of Bath, May.



Una democracia en busca de actores: reflexiones sobre el proceso político ecuatoriano a partir de la transición

Francisco Sánchez López*

El artículo 1 de la Constitución Política que se puso en vigencia el 10 de agosto de 1979 auto define al régimen político ecuatoriano como democrático. En ese entonces, la idea de un país democrático no se limitaba a la parte normativa de la Constitución, sino que contaba con una amplia base social y política. Al menos eso es lo se podía esperar dada la alta votación que obtuvo, en las primeras elecciones, el candidato presidencial que representaba la renovación, las “nuevas ideas” y el cambio de régimen. Han pasado 22 años y la ilusión inicial se ha tornado en desconfianza¹.

* Ph.D © en Ciencia Política por la Universidad de Salamanca. El autor actualmente trabaja en el Institut für Iberoamerika-Kunde de Hamburgo. Email: francisco.sanchez@public.uni-hamburg.de

¹La emigración masiva que está sufriendo el país puede ser interpretada como la mayor demostración de desconfianza, ya no solo en el sistema político, sino en el país y su futuro en general. Según el periódico El Comercio de Quito del 2 de octubre de 2001, en el primer semestre de ese año salieron del país 88.499 personas, a un promedio de aproximadamente 15.000 mensuales. Cabe resaltar que la generación que está saliendo del país nació o creció bajo la democracia. Otros indicadores de la desilusión y desconfianza de los ecuatorianos en su sistema político son los presentados por el Latinobarómetro en su edición 2001, en donde sólo el 28% de los encuestados apoyan y se encuentran satisfechos con la democracia, sólo el 9% confía en el legislativo, lo que pone en evidencia la falta de legitimidad, debida quizá a la falta de eficiencia del sistema en el Ecuador.

Haciendo una rápida revisión de los resultados económicos y sociales de estas dos últimas décadas, parece imposible contradecir a los críticos radicales que desprecian el proceso político iniciado en 1979 bajo el argumento de que la democracia política no se ha extendido a lo social y a lo económico. Este tipo de enfoques conlleva el peligro de que el bosque tape a los árboles, es decir, que al adoptar una visión general del problema no sea posible determinar cuáles son las variables que influyen de manera más directa para explicar las incidencias del proceso político y, sobre todo, el riesgo de que no se adopte al sistema político como una unidad de análisis medianamente independiente. No se está negando los nexos entre economía, sociedad y política, ni su valor explicativo, es más, se los reconoce y acepta, lo único que se pretende es hacer un análisis de esta última etapa democrática, desde los insumos que ofrece la ciencia política, antes que desde los ofrecidos por la economía o la sociología.

¿Qué se entiende por democracia y desde dónde evaluarla?

El concepto de democracia es quizá uno de los que presenta más aristas al momento de su definición y operacionalización a fines de su estudio. El debate antes que terminar continúa y crece, ya sea desde el lado de la teoría o filosofía política que con una perspectiva más normativa y del “deber ser” analiza los conte-

nidos morales, éticos e ideológicos de lo que debería entenderse por democracia y a la vez trata de ofrecer modelos para su perfeccionamiento², o ya sea desde la ciencia política, con un enfoque más centrado en el ser³, donde muchas de las preocupaciones giraron y giran en torno a cómo se pueden adaptar los modelos explicativos existentes a las realidades de los países que Huntington (1994) llama de la tercera ola de democratización. El recorrido del debate es largo y comenzó con los trabajos referentes a las transiciones, luego vinieron los que analizaban la llamada consolidación democrática y los que de forma crítica ensayaban explicaciones sobre las deficiencias del régimen político en estos países⁴.

En el contexto general de la teoría sobre la democracia, el trabajo de Shumpeter (1971) marca un hito, al ser el primero que plantea una visión contemporánea de la democracia elaborada a partir del análisis del funcionamiento real de los regímenes políticos considerados como tal. Este autor rompe con la

tradición clásica que venía desde Grecia y adopta una visión de la democracia de tipo elitista —por su planteamiento de competencia electoral por parte de los cuadros dirigentes—, mientras que por otro lado rompe, de cierta manera, con la discusión normativa y filosófica al definirla como un método político. Para el citado autor la democracia política moderna es “ese arreglo institucional para llegar a decisiones políticas en el cual los individuos adquieren el poder de decidir mediante una lucha competitiva por el voto popular”. La influencia de este trabajo no solo se limita al hecho de haber sido pionero, sino que sentó las bases para lo que se llamarían definiciones minimalistas o procedimentales de la democracia⁵.

Entre esas definiciones minimalistas tenemos, por ejemplo, que para Schmitter y Karl (1993) la democracia política moderna es un procedimiento único para organizar las relaciones entre gobernantes y gobernados. Estos autores definen a la democracia como el “sistema de gobierno en el cual los gobernantes son hechos responsables de sus acciones en el dominio público por los ciudadanos, que actúan indirectamente a través de la competición y la cooperación de sus representantes elegidos”. Después apuntan: “un régimen o un sistema de gobierno es un conjunto de patrones que determinan los métodos de acceso a los principales cargos públicos, las características de los actores admitidos o excluidos de dicho acceso, las estrategias que los actores

2 Al respecto se pueden ver los trabajos de Habermas (1998), Giddens (1996) Dahl (1993), O'Donnell (2000).

3 Se toma esta diferencia de Pasquino (1988). La misma tiene fines didácticos y no deja de lado las vinculaciones existentes entre las dos.

4 Como ejemplos de este tipo de trabajos vale citar a O'Donnell, Schmitter y Whitehead (eds., 1988), Morlino (1985), Diamond, Linz y Lipset (1995), Linz y Stepan (1996), Alcántara y Crespo (eds., 1995), Cardenal y Martín i Puig (comps., 1998), Touraine (1990), entre otros. La revisión del concepto continua. Un trabajo reciente plantea que el cuerpo teórico existente no es suficiente para estudiar las nuevas democracias en las que conviven situaciones de pobreza, profunda desigualdad y un deficiente Estado de Derecho, ante lo que sugiere retomar preceptos normativos a partir de a) una teoría de la democracia que incluya una sociología política histórica y que de cuenta de las condiciones históricas del surgimiento de los distintos tipos de democracia, b) retomar debates de orden moral o de filosofía política ya que por más que se trate de explicaciones de orientación empírica se termina en ellos, c) retomar el lugar central de la teoría del derecho en la medida en que el sistema legal promulga y sustenta fundamentalmente características de la democracia y de la ciudadanía como agencia y d) estudiar la democracia no sólo como régimen sino también en el plano del estado, sobre todo el estado como sistema legal y de ciertos aspectos del contexto social general (O'Donnell, 2000:521).

5 O'Donnell (2000) hace un apunte a las interpretaciones hechas a las ideas shumpeterianas y resalta que éstas ponen énfasis en la idea de las libertades (esto se podría leer como capacidad de cada individuo a decidir, para lo que necesita buenas condiciones y cierto grado de autonomía social y económica). Al comentar la definición de Shumpeter, Schmitter y Karl (1993:18) dicen: “aceptamos ciertos aspectos de la definición procedimental clásica a la democracia moderna, pero diferimos principalmente en nuestro énfasis sobre la responsabilidad de los dirigentes ante los ciudadanos y la relevancia de otros mecanismos de competición distintos de las elecciones. Cabe insistir que la democracia gira en torno a la noción de ciudadanía, entendida como el derecho y la aptitud para participar efectivamente en la política”.



En la transición ecuatoriana no se generó una adscripción amplia al proceso democratizador y sus reglas, no se permitió un consenso mínimo sobre los mecanismos de asignación y distribución del poder, lo que a la larga afectó a la consolidación, legitimidad y durabilidad del modelo

pueden usar para ganarlo y las reglas que se siguen para tomar decisiones públicas obligatorias”. Para terminar, estos autores insisten en que “para que el mecanismo funcione adecuadamente ha de estar institucionalizado, es decir, los varios patrones deben ser conocidos, practicados y aceptados habitualmente por la mayoría de los actores, si no de todos”. Otro lugar común al tratar los trabajos sobre la democracia es citar a Dahl y su definición de poliarquía, que no es más que una serie de aspectos procedimentales mínimos que él considera indispensables en un sistema político para que este sea poliárquico⁶. Asimismo, otro autor frecuentemente citado es Samuel Huntington, para quien la democracia es “un sistema político cuyos líderes más poderosos son seleccionados a través de elecciones limpias, honestas y periódicas en las que los candidatos compiten libremente por los votos y

6 En sentido etimológico significa “muchos gobernantes” y, por lo tanto, se opone a oligarquía. En 1953, R. Dahl y C.E. Lindblom utilizan el término para designar el conjunto de procesos sociales existentes en los sistemas políticos democráticos. Posteriormente Robert Dahl publica *A preface to Democratic Theory* (1956), texto donde se plantea el primer esbozo con los rasgos que caracterizan la democracia poliárquica. De otra parte, se sustituye la idea clásica de soberanía popular por la existencia de múltiples minorías en pugna. El autor apunta las instituciones que deben estar presentes de una manera efectiva para que un orden político pueda ser clasificado como poliárquico: cargos electivos para el control de las decisiones políticas; elecciones libres, periódicas e imparciales; sufragio inclusivo; derecho a ocupar cargos públicos en el gobierno; libertad de expresión; existencia y protección por ley de variedad de fuentes de información; derecho a constituir asociaciones u organizaciones autónomas, partidos políticos y grupos de intereses. Las instituciones citadas son la condición necesaria, pero no suficiente, para la instauración plena del proceso democrático en el gobierno de un país.

virtualmente toda la población adulta puede votar”; este autor, como todos los que recurren a las definiciones mínimas⁷, agrega: “también implica la existencia de libertades civiles y políticas de palabra, de prensa, de reunión y de asociación indispensables para el debate político y para la realización de las campañas electorales”. Por último, Gissepe Di Palma sostiene que “la democracia se basa [...] en el sufragio libre y limpio en el contexto de libertades civiles, así como en la existencia de partidos competitivos, en la selección de candidatos alternativos para los cargos y en la presencia de instituciones políticas que regulan y garantizan el papel del gobierno y la oposición” (en O’Donnell, 2000:525).

Como se deja claro arriba, la democracia no es solo un procedimiento político, sino que tiene por detrás una serie de valores y perspectivas; no obstante, en este punto es necesario tomar una determinación sobre el enfoque sobre el que cual hacer el análisis, selección que potenciará unos aspectos y constreñirá otros⁸. Como se verá a lo largo del texto, el trabajo se centra en una visión procedimental, elitista y centrada en la idea de las normas. La primera de las características se adoptó porque facilita analizar el funcionamiento real de un determinado régimen; la

7 O’Donnell (2000) puntualiza que todos los autores que trabajan con definiciones procedimentales insisten en que este procedimiento tiene que darse en una contexto de libertades y derechos políticos y en algunos casos también económicos.

8 Este tipo de disyuntivas son características de la naturaleza epistemológica de las ciencias sociales, en las que conviven varias escuelas sin que la ninguna de ellas quite valor teórico o analítico a las otras.



Hay una actitud ambigua en cuanto a la gestión y defensa de los intereses públicos: quienes en teoría están llamados a defenderlos, tienen a la vez fuertes intereses en el sector privado. En casos de conflictos de intereses, las reglas propias del proceso democrático se rompen

visión elitista permite examinar desde una visión institucionalista y culturalista el comportamiento de la clase dirigente ecuatoriana⁹, lo que para Antonio Gramsci era el bloque histórico y su papel como actor protagónico en el funcionamiento del sistema, y por último, se pone énfasis en una aproximación desde las normas¹⁰ que tienen que ser respetadas y aceptadas para garantizar los derechos individuales y colectivos.

En este artículo no se pretende dar una explicación acabada de la crisis del régimen político ecuatoriano¹¹, lo que por su complejidad supera ampliamente el espacio del que aquí se dispone. Más bien, intenta abarcar varios de sus aspectos, centrando el análisis en algunas de las partes del concepto mismo de democracia; con ello me estoy refiriendo a la idea de que la democracia es un *método para procesar conflictos por el control del poder*¹² y que las reglas de juego de ese método son *aceptadas por la mayoría*¹³. Se da por entendido que estos aspectos están enmarcados en los valores del ideal democrático básicamente

centrados en los derechos y las libertades, la posibilidad de que los ciudadanos puedan acceder al poder político, la solución pacífica de los conflictos, la eliminación de la violencia institucional, posibilidad de alternancia en la clase política, la tolerancia, entre otros (Bobbio, 1990:450)

Valga otra puntualización: se parte del axioma de que el tipo de régimen que se pretende, de forma ideal, para Ecuador es el democrático -lo que se puede concluir a partir del análisis de la Constitución y las Leyes Políticas-, por lo que es totalmente pertinente hacer el análisis desde los conceptos arriba analizados y por último, algunos de los otros elementos incluidos en varias de las definiciones están implantados, bien o mal, en el país y su análisis nos ayudaría a una mejor comprensión del problema, me refiero a los meca-

9 Aquí se entiende "clase dirigente" en el sentido más amplio, incluyendo en este conjunto desde los presidentes de la CONAIE y la Coordinadora de Movimientos Sociales, hasta los presidentes de las Cámaras de la Producción, pasando por todos los altos cargos del estado y los dirigentes de los partidos políticos.

10 Que no se entienda a las normas como alto estático e inalterable, éstas pueden cambiar a lo largo de la historia.

11 Para trabajos más amplios sobre distintos aspectos del régimen político ecuatoriano ver Pachano (1996), Echeverría (1997), CORDES (2000).

12 En muchos de los trabajos el método aparece como elecciones, pero aquí se usa la idea en un sentido más amplio, incluyendo las disputas "cotidianas" por el control del poder, las mismas que en democracia están sujetas a unas reglas.

13 La idea de "proceso" y amplia participación está también presente en conceptos tan en boga por el ala "crítica" de la academia como el de democracia deliberativa (la deliberación como un proceso) del que Habermas aparece como abanderado, a pesar de que el desarrollo inicial del concepto pertenece a otros autores, o el de la democracia generativa de Giddens. No se está diciendo que estos conceptos se limitan únicamente al proceso de resolver conflictos, evidentemente su preocupación va más allá y está más centrada en las formas y características del proceso; lo que sí puedo afirmar es que estos autores no hablan de características concretas del resultado porque esto sería negar el desarrollo del proceso mismo. Así también, se puede argumentar que el sistema político ecuatoriano tiene un método propio de resolución de conflictos, como lo hace Bustamante (1997), a la vez que, de cierta manera, alaba sus virtudes y dice que ha sido funcional para el procesamiento de los conflictos políticos aunque con una lógica premoderna, en contraposición a los procesos de modernización acelerados de otros países. Al parecer el método "premoderno" sirvió más para la postergación de los conflictos antes que para su procesamiento, llegando a ser desbordado por los mismos.

nismos de la llamada “democracia formal”¹⁴.

La hipótesis es que en Ecuador no ha habido un momento de aceptación generalizada de unas reglas de juego únicas o vinculantes para toda la comunidad, que permitan dirimir los conflictos de poder por parte de los actores con capacidad desestabilizadora. Se han seleccionado una serie de variables que se pueden ver como causas del efecto arriba citado, sin querer pretender que estos sean los únicos factores intervinientes. La idea es abrir el debate a la espera de investigaciones de mayor alcance. Las variables que se usaran para este artículo son: el tipo de transición, la relación entre lo público y lo privado, el tipo de cultura política, las características de las instituciones de representación (léase partidos, movimientos y corporaciones) y los efectos de la crisis económica en el sentido de reducción de los recursos a repartir por parte del Estado. A la vez, existen otros elementos que son de fundamental importancia dentro del análisis pero que adquieren la condición de causa y efecto, por lo que no se pueden ubicar estrictamente solo a un lado de la ecuación, estos son el Estado de derecho y la institucionalización de la vida política.

La aceptación o sometimiento a determinadas normas es una actitud volitiva de los actores. Las instituciones, en una fase poste-

rior, limitan la estructura de oportunidades y hacen que el no cumplir con determinadas reglas sea más complicado pero no imposible. Por esto, el análisis que aquí se presenta se enfoca en las prácticas de los distintos actores en el proceso de toma de decisiones.

La transición política

Respecto a los análisis hechos sobre las transiciones¹⁵, Rustow (1970) advierte que hay que evitar caer en determinismos o pensar en que existen prerequisites básicos generales o modelos únicos. En este sentido, su argumento pone énfasis en el tipo de pacto que se da para la transición en la que los actores toman decisiones de acuerdo a las circunstancias y el resultado depende de la correlación de fuerzas existente. Se puede agrupar en dos grandes conjuntos a la literatura sobre transiciones. Por un lado, la literatura funcionalista pone énfasis en los determinantes ambientales o estructurales económico-sociales, en este caso, las transiciones serían el producto de determinadas condiciones como el desarrollo económico, patrones culturales o la simple modernización del sistema, adquiriendo cierto matiz determinista. Por otro lado estaría la llamada genética que da prioridad a los determinantes políticos en el cambio del sistema, poniendo atención en la elección política y estrategia de los actores durante la transición (Pridham 1991). Las transiciones se entienden como una coyuntura crítica, no como una mera sustitución de régimen, ya que este acontecimiento imprimirá un cierto carácter al proceso que vendrá después. Hay que tomar en cuenta que se han incorporado nuevos actores al proceso y que otros han quedado excluidos y que las reglas de juego serán distintas al período anterior (Alcántara 1993:187).

14 Sobre el planteamiento que aquí se hace es muy útil el concepto de “países en vías de consolidación democrática”. Retomando la idea de países en vías de desarrollo, en contraposición a las democracias consolidadas, pueden definirse los países en vías de consolidación democrática como “aquellos en los que se han asentado los procedimientos democráticos y que, sin embargo, presentan ciertas dificultades -enmarcadas bajo el signo de la incertidumbre- para traspasar el umbral de los sistemas democráticos consolidados” (Alcántara 1993:207). Alcántara añade: “ ‘sistema político plenamente consolidado’ es aquél que ha alcanzado un alto grado de institucionalidad poliárquica en la que se incorporan libremente los actores posibles y que es considerado legítimo por la gran mayoría de la sociedad”. Son países condenados a la democracia. Por último, esta autor identifica tres factores que virtualmente condicionan la categoría de países en vías de democracia: el legado de la transición, la inoperancia institucional (entendido en un sentido amplio: político, social y económico) y la oscilante credibilidad con respecto a las virtudes del sistema.

15 Para un enfoque general de las distintas posiciones en la literatura de las transiciones ver Alcántara (1993:188-202).

En el caso de Ecuador los trabajos que tratan el tema de la transición¹⁶ plantean como hipótesis que el proceso que se dio en este país fue un pacto entre los sectores militares aperturistas y civiles reformistas. Esto resulta evidente al analizar la composición de las distintas comisiones que se formaron para tal efecto, en ellas se podía encontrar a personas que después ocuparon posiciones estelares dentro de los sindicatos, administración pública o de la mayoría del espectro de los partidos políticos reformistas¹⁷. El “problema” de la transición estuvo en que el sector que se oponía, y que por lo tanto resultó excluido del diseño del nuevo régimen político, era demasiado “fuerte” como para no contar con su beneplácito, o por lo menos con su compromiso de futuro sometimiento, al momento de estructurar unas reglas de juego con las que posteriormente ellos tendrían que actuar. Un posible escenario a esa coyuntura era que el grupo que promovía la reforma hiciera uso del poder que le otorga el control del Estado para someterlos, lo que no lo pudieron hacer por la debilidad de la alianza en el gobierno, esta debilidad quedó en evidencia en las continuas crisis del gobierno Roldós-Hurtado.

Este grupo de “oposición” al modelo de cambio planteado adoptó como estrategia el voto nulo en el referéndum de la transición, y en menor medida el voto por la Constitución de 1945 reformada¹⁸. Estaba formado por sectores velasquistas, conservadores y liberales -los tres partidos tradicionales ecuatorianos-, el Partido Nacionalista Revolucionario del

16 Al respecto puede verse Argonés (1985) y Echeverría (1997).

17 A excepción de la Izquierda Democrática que adoptó una posición crítica al proceso. Sobre la idea de partidos reformistas en el caso estudiado véase Argonés (1985).

18 En el referéndum se pidió escoger entre una nueva Constitución y la Constitución de 1945 reformada, por la primera opción votaron el 44% y por la segunda el 31%; el 23% voto nulo. Como elemento de política comparada vale mencionar que en la transición española, iniciada en 1975, también se legitimó la Constitución a través de un referéndum al que se opusieron, entre otros, sectores del nacionalismo vasco los mismos que hasta la actualidad lo usan como uno de sus argumentos políticos.

ex-presidente Arosemena Monroy y el Partido Social Cristiano, que para ese período seguía manteniendo su núcleo fuerte en la sierra. Estaban también sectores de las cámaras de la producción, que previamente habían entrado en conflicto con el gobierno militar, liderados León Febres Cordero, que trataban de mantener los espacios de representación corporativa que tenían en las anteriores constituciones¹⁹.

Dos datos hay que tener en cuenta a la hora de medir el nivel de influencia en el sistema político ecuatoriano del grupo excluido (¿o auto excluido?). Por un lado, el alto porcentaje de votación que obtuvo el voto nulo y, sobre todo, que este grupo llegó a la Presidencia de la República cinco años después de iniciado el proceso a través de esa gran coalición que fue el Frente de Reconstrucción Nacional (FRN). Cabe recordar que una de las propuestas de campaña y posterior intento de reforma constitucional del FRN fue la participación política de los independientes, con lo que se pretendió echar al traste uno de los grandes ejes y supuestamente acuerdo básico del modelo político diseñado en la transición: la participación política vía partidos políticos²⁰. Esta sola postura demuestra ya que no estaban del todo de acuerdo con las reglas diseñadas para el procesamiento de los conflictos por el poder.

Otro elemento, que hace pensar que el diseño político de la transición no fue ideado para el largo plazo sino solo con vistas a la coyuntura próxima, es el planteado por C. Verduga (1982:1176) que dice que, al parecer, los jóvenes políticos reformistas (sic) se habían refugiado en la alternativa de diseñar un parlamento “fuerte” ante lo imprevisible de los próximos resultados electorales en los que

19 Sobre el proceso político que se dio durante la transición se puede ver Argonés (1985:91-97) y Mills (1984:23-34).

20 Sobre la importancia que se dio a los partidos políticos en el diseño del modelo democrático ecuatoriano pueden verse los trabajos de O. Hurtado quien a la vez fue presidente de la comisión que elaboró la ley de partidos y elecciones.



Sobrarían ejemplos para demostrar que no hay igualdad ante la ley, que existen poderes por encima del sistema legal y fuerzas extrañas que impiden el funcionamiento e institucionalización del sistema. La corrupción e impunidad desgastan la legitimidad del sistema político

se perfilaba como ganador el candidato de la derecha. Los efectos negativos de esa falta de perspectiva a largo plazo, o falta de conciencia de que en la democracia hay incertidumbre sobre los resultados y se puede ser gobierno u oposición, salieron a flote inmediatamente en el momento en que Jaime Roldós y Assad Bucaram se distanciaron. Los efectos negativos de las normas que generaban este sistema provocaron que las mismas pierdan legitimidad e hizo que los costes de su incumplimiento por parte de los actores sean bastante bajos.

Las actitudes y estrategias de los actores en este proceso quedan aun por estudiar, pero la muestra arriba presentada deja entrever el conflicto que se generó entre los distintos actores o grupos. Como evaluación general podría decirse que se generó una falta de adscripción amplia al proceso democratizador y sus reglas, lo que hizo que no se sintieran vinculados a unas normas que quizá no las sentían como suyas. La transición no permitió un consenso mínimo sobre los mecanismos de asignación y distribución del poder, lo que a la larga afectó a la consolidación, legitimidad y durabilidad del modelo.

La relación entre lo público y lo privado

Aquí se usarán estos dos conceptos de la manera más sencilla, por privado se entienden a los intereses particulares de las personas y grupos, y por público a los intereses de la comunidad en general íntimamente vinculados a lo estatal²¹. Como lo demuestra el trabajo

sobre la Junta de Beneficencia Guayaquil de Patricia de la Torre (1999), la no separación o fusión entre los intereses públicos y privados tiene ya larga data en Ecuador²². Ya sobre la etapa democrática se puede ver el trabajo de César Montúfar (2000) en el que demuestra que el proyecto político de León Febres Cordero vinculaba orgánicamente los intereses de las cámaras de la producción con los del Estado.

Se distinguen por lo menos dos problemas para la consolidación de la democracia en este tipo de contextos. Uno sería que el Estado no tiene libertad para ejercer su capacidad reguladora e intervenir para corregir los desequilibrios sociales y económicos; y otro, que en casos de conflictos de intereses, lo privado se sobrepone a lo público, generando el rompimiento de las reglas y buscando vías alternativas para la consecución de sus fines.

Otro aspecto vinculado a este fenómeno es el hecho de que muchos de los altos cargos de la administración, los que en teoría estarían llamados a defender los intereses públicos, tienen a la vez fuertes intereses en el sec-

21 No es el momento de adentrarnos en debates más profundos sobre el tema como el planteado por Habermas sobre lo público no estatal. En este caso se usará el concepto como está planteado arriba.

22 En el mencionado trabajo se incluye una argumentación más elaborada sobre el tema.

23 Como datos vale citar el conflicto de intereses que se dio cuando se quería imponer una tasa por el uso de las áreas de las camaroneras a las que se opusieron los diputados ya que muchos de ellos tienen intereses en ese sector. Cosa parecida pasó con las leyes que regulan la comercialización del banano a pesar de que existe una disposición que dice que en caso de conflicto de intereses el diputado tiene que ausentarse. Pero quizá el caso más vergonzoso

tor privado²³, lo que hace que al final la balanza siempre termine inclinándose para este último. Ejemplo claro del potencial desestabilizador o, más bien, de las fatales consecuencias que puede tener la no separación de lo público y lo privado es la crisis bancaria iniciada a mediados de 1998 con todos sus efectos en lo económico, social y político.

Esta relación peligrosa se puede observar en la estructura misma de los órganos del Estado. Hasta 1972 el Senado ecuatoriano contaba con representantes corporativos a la vez que regionales (Sánchez López 1999). Si bien estos se eliminaron con la nueva Constitución, representantes de intereses privados siguieron manteniendo importantes espacios de decisión y veto, especialmente en los entes económicos mediante puestos en los directorios de financieras, bancos y empresas públicas, y sobre todo de los vocales que tenían en la antigua Junta Monetaria²⁴, en la que, debido a su origen y número, no se podían tomar decisiones de mayoría sin el consentimiento de por lo menos un representante del sector privado²⁵.

Un nuevo modelo de convivencia entre lo público y lo privado es el que se está dando a través de la Fundación Malecón 2000 en Guayaquil, la cual utiliza terrenos públicos de los que obtiene beneficios económicos a la vez que cuenta con leyes fiscales especiales y asignaciones extraordinarias del presupuesto general del Estado para su financiamiento. Su

fue el de las leyes que se dieron a propósito de la crisis financiera, las mismas que se aprobaron por un Congreso cuyo presidente, jefes de bloques parlamentarios y algunos diputados o sus allegados políticos o familiares tienen grandes deudas con el estado. Se puede ver también las coincidencias que hay y ha habido entre las listas de dirigentes empresariales y funcionarios.

24 Órgano colegiado que se encargaba de la política monetaria de Ecuador.

25 Entre las reformas urgentes que estaban en la agenda de Domingo Cavallo, conocido no precisamente por su defensa de lo público, en la época que trabajó como asesor del expresidente Bucaram, era precisamente la de la Junta Monetaria, ya que como sostuvo en una entrevista televisada, no se podían hacer reformas estructurales al sistema financiero cuando los posibles afectados tenían que dar su autorización.

función actual es la recuperación de espacios públicos con fines recreativos y comerciales. Habrá que esperar para ver si este modelo de gestión tan eficiente según sus promotores, entre los que se encuentra el propio municipio, se traslada al agua potable y el alcantarillado que parecen ser los principales problemas de la ciudad.

Cambiando de nivel, es también un indicador de este fenómeno la actitud de los actores políticos que confunden lo público con lo personal, aquí el caso más relevante, pero no único es el de la familia Bucaram, ya sea manejando los fondos públicos como propios²⁶ o en cosas tan inverosímiles como cuando el expresidente de la República y del Barcelona Sporting Club, presionó para que su hijo jugase en la selección juvenil de fútbol del país. En este caso la vinculación entre lo público y lo privado ya no solo se supone sino que se da por hecha. Abdalá Bucaram dijo, a propósito de la utilización del avión presidencial para llevar a su hijo a un tratamiento en Miami para sus problemas de obesidad y para ir de compras con sus familiares y amigos, que sus problemas, deseos y preocupaciones lo son del Estado también.

Recapitulando, está claro que los actores políticos ecuatorianos tienen una actitud ambigua en cuanto a la gestión y defensa de los intereses públicos, trayendo como consecuencia que lo público no adquiera autonomía para poder ejercer su papel de garante de ciertas normas de convivencia y poder imponerse por sobre cualquier tipo de intereses. Por otro lado, la constante presencia de intereses privados en medios públicos hace que en los casos de conflictos de intereses, las reglas propias del proceso democrático se rompan.

26 Por ejemplo, la factura de hotel del hijo del entonces presidente Abdalá Bucaram (Jacobo) que se pretendió que se pagara con los fondos de la Gobernación del Azuay, o en el manejo de las aduanas por parte del mismo señor.

Cultura política

Uno de los debates sobre cultura política y democracia ha sido el carácter determinista que puede tomar la primera bajo el argumento de que si una sociedad no tiene cultura política democrática, la democracia no podrá consolidarse. Esta visión reduccionista y conservadora cierra la posibilidad de que la cultura política de una sociedad cambie y que sus ciudadanos vayan adquiriendo valores y comportamientos políticos democráticos (o de otro tipo). La cultura es fruto de un aprendizaje social y puede ser modificada por procesos como el de modernización económica, la urbanización o los cambios de la estructura familiar; además, los comportamientos pueden verse afectados por cierto tipo de instituciones o pautas organizativas.

La definición clásica es la del trabajo seminal de Almond y Verba (1963) que plantea que la cultura política envuelve un número de diferentes orientaciones psicológicas que incluyen elementos más profundos de valor y creencias sobre cómo debería estructurarse la autoridad política, cómo debería relacionarse el individuo con ella y actitudes más temporales y mutables, sentimientos y evaluaciones concernientes al sistema político. Un desarrollo posterior del concepto a cargo de Almond señala que este consiste en el conocimiento, sentimientos y evaluaciones que los miembros del sistema político tienen con respecto a sí mismos como actores políticos y hacia los otros actores políticos, incluyendo otros grupos tales como partidos y grupos de interés y las elites específicas y gubernamentales con respecto a los productos del sistema (políticas internas y externas)²⁶.

Antes de continuar con el argumento, cabe recalcar que el concepto de cultura políti-

ca, al ser tan amplio (se podría decir que cualquier tipo de práctica política es cultura política), necesita de un adjetivo que lo defina para ser usado como variable en el modelo. En este caso se plantea que un considerable grupo de actores no tiene una cultura política consensual y que ésta es muy poco dada a pactos de larga duración²⁸. A pesar de que estos constituyesen solo una parte y no *todos*, su sola presencia provoca que los procesos se trunquen pues los actores con vocación cooperativa no encuentran interlocutores válidos.

Si bien una afirmación de este tipo necesita una contrastación más metódica, considero que mucha parte de la clase dirigente ecuatoriana desarrolló este tipo de valores durante sus procesos de socialización política en partidos populistas como el velasquista, CFP, PRE y de cierta manera el mismo PSC, ya que actúan bajo una lógica maniquea (amigo-ene-migo) y de enfrentamiento antes que de cooperación. Otra vertiente de socialización política en este tipo de valores fue la izquierda radical de inspiración marxista en cualquiera de sus múltiples variantes²⁹.

Estos valores son altamente antidemocráticos porque no ven al otro como un igual y no le reconocen la capacidad de discrepar. Volviendo al argumento del primer párrafo de este punto, la cultura política no es estática o dicho de otra forma, no se puede decir que este tipo de valores en ciertos actores no vayan a cambiar, pero por el momento, ya han tendido un efecto negativo en la consolidación democrática. En este caso las instituciones tenían que haber servido para sancionar este tipo de conductas pero su debilidad

28 Al introducir la idea de la larga duración se dejan de lado pactos como el de la "Regalada Gana" entre PRE y PSC o el de la "Aplanadora" entre el PSC y la DP.

29 Sería interesante investigar si la lógica fraccionalista de poder andino (Albó 1975; Sánchez-Parga 1989) no ha tenido algún tipo de influencia en los comportamientos políticos, o planteando la pregunta de otra forma, ¿cómo se han trasladado estos valores políticos a contextos multiculturales más amplios, como al del Estado, en especial tomando en cuenta la incorporación política de los indígenas?

26 Por ejemplo, la factura de hotel del hijo del entonces presidente Abdalá Bucaram (Jacobo) que se pretendió que se pagara con los fondos de la Gobernación del Azuay, o en el manejo de las aduanas por parte del mismo señor.

27 Ver Alcántara (1993:46, citando a Almond, 1990:153).

hace que los costos de actuar al margen no tengan capacidad disuasiva.

El tipo de organizaciones de representación política

De la observación de las democracias consolidadas se puede concluir que en todas existen partidos políticos. Estas instituciones cumplen una serie de funciones como el gobierno, la oposición, la formación y selección de cuadros, la representación de intereses, la participación electoral, entre otras. Incluso, hay definiciones de democracia que incluyen a los partidos como parte fundamental de las mismas. Como ya se dijo, el modelo político diseñado en la transición incluyó a los partidos como eje central de la política democrática ecuatoriana. Para analizar el fracaso (¿o no?) de los partidos políticos ecuatorianos se necesitaría de un trabajo mucho más amplio y cualquier cosa que en este trabajo se diga resultará insuficiente; pero hay algunos aspectos que pueden ayudar a la línea argumentativa que aquí se desarrolla.

En primer lugar, la imposición de un modelo de partidos de un rato para otro, sin tomar en cuenta que habían pasado cerca de ocho años en que los partidos vivieron en letargo. Además, el país no contaba con una fuerte tradición política partidista, debido sobre todo a los constantes cambios de régimen y a que los partidos preexistentes eran portadores y reproductores de las prácticas que se pretendían eliminar con la institucionalización de estos como instancias únicas de participación y representación política. Las primeras elecciones enfrentaron a la mayoría de los partidos al hecho de que no contaban con suficientes cuadros para inscribir como candidatos -problema que parece mantenerse-, ante esto buscaron personas con cierto tipo de "representatividad" y se les "ofrecieron" las candidaturas instaurando la práctica de afiliaciones de conveniencia y cambios de partido de acuerdo a las ofertas electorales, esto ha ido dando espacio a que se mantenga el per-

sonalismo y el caudillismo en la política ecuatoriana en lugar de eliminarlos.

La legislación creó un conflicto entre la participación y la representación, ya que los partidos tenían el monopolio de la participación electoral, pero por el *timing* del proceso político que se estaba viviendo, era prácticamente imposible que lograsen penetrar en la sociedad ecuatoriana y volverse representativos. En cambio, ciertos líderes o grupos ya representativos tuvieron que recurrir a los partidos para poder participar. La ecuación parece justa pero los resultados llevan a pensar que esta lógica de funcionamiento ayudó a mantener una serie de prácticas poco democráticas, a la vez que la figura de los partidos fue cambiando debido a los recursos humanos de los que se nutría.

La mayoría de los partidos tomaron un rumbo de extremado particularismo debido a la necesidad que tenían de distribuir incentivos selectivos entre sus miembros³⁰, haciendo cada vez más difícil que se respetasen las reglas de juego cuando se veían en peligro sus intereses, o que se pudiera llegar a amplios consensos sobre temas de Estado. Parece ser que los costos que tienen que enfrentar los partidos por su conducta no son finalmente muy elevados ya que a pesar de que tienen problemas de legitimidad³¹ y de que ya se han dado tres elecciones en las que fue posible la participación de independientes, la estructura de oportunidades políticas sigue pasando por ellos, basta con mirar los resultados electorales finales. A esto hay que sumar que los partidos siguen ocupando un lugar central en la toma de decisiones al controlar el legislativo y por lo tanto la aprobación de leyes, proceso que se impregna de todas las características de las que se han venido hablando.

30 En este sentido es interesante la hipótesis de Fernando Bustamante que plantea *grosso modo* que los políticos no pueden romper el círculo de la corrupción porque "tienen" que corromperse para satisfacer las demandas de sus electores. Ver Panebianco (1990).

31 Un indicador de esto podría ser el 9% de aceptación de la labor del legislativo en la que se encuentran representados los partidos. Ver la nota al pie número 1.

Cabe aquí también el análisis del comportamiento de movimientos políticos como Pachakutik³² o el de la participación política directa, y de distinta forma, de organizaciones como la CONAIE, los sindicatos -en especial los del sector público- y las cámaras de la producción. La actitud democrática de éstas ha quedado en duda después de su participación, por obra u omisión, en el golpe de Estado de enero de 2001. Si bien se ha elaborado un discurso amparado en lo ético que respalda sus acciones, y que incluso pudieron haber tenido un amplio apoyo de la población, el peligro está en que se abre la brecha para que se den acciones del mismo tipo en el futuro y que incluso puedan tener un discurso igual de ético que las respalden, pero a partir de otro tipo de valores.

A lo anterior hay que sumar que por su propia naturaleza corporativa (a excepción de Pachakutik), la principal función de este tipo de agrupaciones es la defensa de intereses particulares, lo que en teoría está bien, pero el inconveniente está en que su capacidad de influencia en el sistema político es tan grande que alcanza niveles desestabilizadores. Cabe agregar que, por lo general, sus demandas se realizan por fuera de los canales institucionales establecidos.

La crisis económica

A la democracia ecuatoriana le ha tocado convivir con una larga crisis económica, lo que ha hecho que en el imaginario social se las relacione, trayendo como consecuencia la deslegitimación del modelo político por la falta de eficacia para resolverla. La variable crisis económica ha sido una de las más estudiadas por las ciencias sociales ecuatorianas,

32 La pregunta es si se puede decir o no que Pachakutik es un partido, al analizar sus actividades desde la literatura, la conclusión sería que sí es un partido; pero el problema está en que no se autoreconoce como tal, lo que también es muy importante al momento del análisis. Para una discusión al respecto véase Sánchez López y Freidenberg (1998).

por lo que no se considera relevante abundar en sus detalles, además, parecen evidentes los efectos degenerativos que tiene ésta en lo social y lo político; por eso, sólo se insistirá en dos efectos colaterales de la crisis en relación a la hipótesis planteada. Primero, la crisis redujo los recursos materiales, humanos y de poder a repartir entre los distintos partidos³³ y grupos, por lo que la capacidad de las reglas democráticas para moderar el conflicto por los mismos se volvió más vulnerable y vulnerada. El control del Estado, en tanto control de los recursos que posee, fue cediendo espacio paulatinamente a una competencia sin control ni reglas claras.

En segundo lugar, la crisis trajo consigo la aparición de los organismos financieros internacionales como un actor de la política nacional, actor que participaba en condiciones especiales que le permitían imponer cierto tipo de condiciones y decisiones sobre las que el margen de discusión y discrepancia era bastante limitado. La adopción de medidas bajo estas reglas y en desigualdad de oportunidades es, en principio, antidemocrática, ya que no se puede pretender que se elaboren políticas a través del método democrático cuando la decisión a la que supuestamente hay que llegar después del procedimiento ya está previamente tomada. Se puede aludir que este proceder se justifica en razones tecnocráticas, pero el efecto negativo en lo político es innegable, en especial sobre la consolidación y legitimación de la democracia como método para procesar conflictos y tomar decisiones.

El Estado de derecho y las instituciones

La democracia no puede funcionar sin estado de derecho: la primera funciona en base de

33 La percepción de los partidos como grupos que buscan poder aparece ya a principios de siglo en el clásico *Economía y Sociedad* de Max Weber. Contemporáneamente está el ya citado análisis de Panebianco (1990) que habla de la necesidad de distribuir incentivos selectivos entre sus miembros.

unas reglas que tienen que ser cumplidas por todos, las mismas que persiguen garantizar que no sean violados una serie de principios fundamentales que le dan contenido como tal. Pero, como se verá más adelante, el estado de derecho y la institucionalización de la vida política es un proceso que se consigue con el acatamiento del orden democrático, a la vez que, en una suerte de retroalimentación, sirve para consolidarla ya que se convierte en garantía de sus principios fundamentales sean estos procedimentales o normativos³⁴.

Como resalta O'Donnell (2000: 556) "el sistema legal no se trata de un mero agregado de normas sino propiamente de un sistema, consistente en el complejo entrelazamiento de redes de reglas y de instituciones reguladas por esas reglas. A su vez, una especie de este género, el sistema legal democrático, no sólo promulga y sustenta los derechos y libertades correspondientes a un régimen democrático, sino que además es un sistema marcado por otra característica: no hay en el Estado, el régimen, ni en el gobierno (ni en la sociedad) ningún poder que sea *legibus solutus*, o sea que puede declararse por encima del sistema legal o exento de las obligaciones que esté determina [...] en un estado de derecho democrático ningún poder escapa a estar sometido a la autoridad legal de otros poderes [...] nadie por más encumbrada que sea su posición está por encima o más allá de sus reglas".

En una línea parecida Coppedge considera que las instituciones, en sistemas políticos como el ecuatoriano, no han servido para dilucidar los conflictos entre los grupos políticamente relevantes, ya que sobre estas ejercen poder una serie de fuerzas externas que no le permiten funcionar, fuerzas que se mueven en zonas de privilegio e impunidad.

Nadie discutiría sobre la debilidad y falta de autonomía del sistema judicial ecuatoriano. Retomado tres ideas de los conceptos arriba enunciados, habría que evaluar si en Ecuador se garantizan por igual los derechos y libertades de todos los ciudadanos, si exis-

ten poderes que sean *legibus solutus* y si hay fuerzas extrañas que no permiten funcionar al sistema promoviendo zonas de privilegio e impunidad. Sobrarían ejemplos para demostrar que no hay igualdad ante la ley, que existen poderes, como los de ciertos partidos políticos, que se ubican por encima del sistema legal y, vinculado a la anterior, existen fuerzas extrañas que no permiten el funcionamiento e institucionalización del sistema para garantizar sus beneficios e impunidad³⁵. A este panorama desolador del estado de derecho ecuatoriano hay que sumarle el desgaste que provoca la corrupción e impunidad a la legitimidad del sistema político que, gracias a una justicia débil y dependiente, no puede controlada.

Palabras finales

Por la propia naturaleza del tema y la extensión del mismo hay muchos aspectos, de los aquí abordados, que han sido tratados superficialmente. Empero, del mismo modo se considera que los argumentos expuestos permiten aceptar la hipótesis arriba planteada. Vale insistir, por una vez más, que esta es sólo una visión del problema de la consolidación democrática en Ecuador y que, como ya se ha dicho, se centra en el papel que han desempeñado las elites como actores protagónicos de la puesta en escena de la democracia,

35 Son incontables las veces que se ha reformado o intentado reformar las Cortes de Justicia. Es más, ya se ha convertido en la plataforma permanente del Partido Roldosista Ecuatoriano, del que muchos de sus miembros tienen cuentas pendientes con la justicia. Como muestra de la actitud de la clase dirigente ecuatoriana se puede citar como ejemplo un hecho ocurrido alrededor del 22 de octubre de 2001, en el que el Alcalde de Guayaquil hizo declaraciones poniendo un "plazo" para que el Consejo Nacional de la Judicatura (órgano rector de la Justicia en el país) adopte una resolución sobre un conflicto surgido en la registro de la propiedad de dicha ciudad, además del plazo, amenazó con que tomará otras medidas en caso de que no se acate su pedido. Si bien este no es un caso único y el plazo dado por el alcalde Nebot fue descartado por el Consejo, vale como prototipo de la actitud de la clase dirigente del país respecto a las instituciones.

34 Al respecto ver Mainwaring (2000).

sin que esto quiera decir que el carácter democrático o no de un país depende solamente de la voluntad de un grupo de personas, pero es indudable el papel protagónico dado a las elites, clase dirigente o cuadros en el pensamiento político, abarcando un amplio espectro que va desde Trotsky hasta los pensadores más conservadores, pasando por Lenin, Weber, Pareto, Mosca, Gramsci, Mills, entre otros.

Finalmente, retomamos a A. Przeworski (1998:161) que se pregunta sobre los principales peligros que asechan a las nuevas democracias, y que sostiene: “quizás el peligro más agudo sea la desintegración social. Si se mantiene la crisis económica y si el Estado continúa debilitándose, al punto de no poder asegurar derechos y garantías con cierta predictibilidad, entonces la violencia descentralizada puede ser un corolario”.

Pero un Estado “fuerte” necesita de personas que le den esa fortaleza y a la vez que lo defiendan, eso sí, cuidándose de no caer en exclusiones o radicalismos (sean del signo político que sean) ya que estos niegan el sentido de pertenencia y la posibilidad de consenso a grupos, que como ya se ha demostrado, son, guste o no, actores poderosos de la política nacional. Es ahí donde está el reto, ese el actor que le falta a la democracia ecuatoriana.

Bibliografía

- Albó, Xavier, 1975, *La paradoja aymara. Solidaridad y faccionalismo*, Cuadernos de Investigación No. 8, Centro de Investigación y Promoción del Campesinado, La Paz.
- Alcántara Sáez, Manuel e Ismael Crespo, eds., 1995, *Los límites de la consolidación democrática en América Latina*, Ed. Universidad de Salamanca, Salamanca.
- Alcántara Sáez, Manuel, 1995, *Gobernabilidad crisis y cambio*, FCE, México.
- Argonés, Nelson, 1986, *El juego del poder de Rodríguez Lara a Febres-Cordero*, CEN-INFOC, Quito.
- Bustamante, Fernando, “Problemas de gobernabilidad y democracia en el Ecuador de fin de milenio” en *Ecuador Debate* No. 42, CAAP, Quito.
- Cardenal, Ana Sofía y Salvador Martín i Puig, comps., 1998, *América Central, las democracias inciertas*, Servicio de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Barcelona, Tecnos, Madrid.
- CORDES, 1999, *La ruta de la gobernabilidad: informe final del Proyecto CORDES-Gobernabilidad*, Corporación de Estudios para el Desarrollo, Quito.
- Dahl Robert, 1993, *La democracia y sus críticos*, Paidós, Barcelona.
- De la Torre, Patricia, 1999, *La Junta de Beneficencia de Guayaquil. Lo privado-local en el Estado ecuatoriano*, Abya Yala, Quito.
- Diamond, Larry, Linz, Juan y Lipset, S. M., 1995, *Democracy in Developing Countries*, Lynne Rienner Publishers.
- Echeverría, Julio, 1997, *La democracia bloqueada*, Letras, Quito.
- Giddens, Anthony, 1996, *Más allá de la izquierda y la derecha*, Cátedra, Madrid.
- Habermas, Jürgen, 1998, *Facticidad y validez. sobre el derecho y el Estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso*, Trotta, Madrid.
- Huntington, Samuel, 1994, *La tercera ola*, Paidós, Buenos Aires.
- Linz, Juan y Alfred Stepan, 1996, *Problems in Democratic Transition and Consolidation: Southern Europe, South America and Post-Communist Europe*, Johns Hopkins University Press, Baltimore.
- Linz, Juan y Stephan Alfred, 1996, *Problems of democratic transition and consolidation*, Johns Hopkins, Baltimore.
- Mainwaring, Scott, 1999, “La durabilidad de la democracia en América Latina, 1940-1998”, en *Política y Gobierno*, No. 2, segundo semestre, México, pp. 315-364.
- Montúfar, César, 2000, *La reconstrucción neoliberal, Febres Cordero o la estatización del neoliberalismo en el Ecuador 1984-1988*, Universidad Andina Simón Bolívar – Ab-

-
- ya Yala, Quito.
- Morlino, Leonardo, 1985, *Cómo cambian los regímenes políticos*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid.
- O'Donnell, G., Schmitter, P. y L. Whitehead, comps., 1988, *Transiciones desde un gobierno autoritario*, Paidós, Buenos Aires.
- O'Donnell, Guillermo, 2000, "Teoría democrática y política comparada", en *Desarrollo Económico*, vol. 39, No. 156, (enero-marzo).
- Pachano Simón, 1996, *Democracia sin sociedad*, ILDIS, Quito,
- Panbianco, Angelo, 1990, *Modelos de partidos. Organización y poder en los partidos políticos*, Alianza, Madrid.
- Pasquino, Gianfranco, 1988, "Naturaleza y evolución de la disciplina", en Pasquino (comp.) *Manual de ciencia política*, Alianza, Madrid.
- Przeworski, Adam, et. al., 1998, *Democracia sustentable*, Paidós. Buenos Aires.
- Sánchez López, Francisco y Freidenberg, Flavia, 1998, "El proceso de incorporación política de los sectores indígenas en Ecuador. Pachakutik, un caso de estudio", en *América Latina Hoy*, No.19, Instituto de Estudios de Iberoamérica y Portugal, Salamanca, pp. 65-79.
- Sánchez López, Francisco, 1999, "El mundo no está hecho para partidos: elementos para el análisis del sistema de partidos en el Ecuador", en *Ecuador Debate*, No. 46 (abril), Quito.
- Sánchez López, Francisco, 1999, "El uso y abuso de la reforma: el caso del sistema electoral ecuatoriano" en *CD de Ponencias del V Congreso de Ciencia Política y de la Administración Pública*, Asociación Española de Ciencia política y de la Administración, Granada.
- Sánchez López, Francisco, 1999, "Introducción al sistema electoral ecuatoriano", *Papeles de trabajo* No. 3, Posgrado en Ciencia Política y Administración Pública, PUCE, Quito.
- Sánchez-Parga, José, 1989, *Faccionalismo, organización y proyecto étnico en los Andes*, CAAP, Quito.
- Schmitter, Philippe y Karl, Terry Lynn, 1993, "¿Qué es y que no es democracia?", en *Sistema* No. 116, Madrid.
- Schumpeter, Joseph, 1971, *Capitalismo, socialismo y democracia*, Aguilera, México.
- Touraine, Alain, et.al., 1990, *América Latina, política y sociedad*, Madrid.

La crisis política en Colombia

Pedro Santana Rodríguez*

Desde el punto de vista formal, las instituciones políticas colombianas son de las más estables de la región. En los últimos ciento cincuenta años ha habido sólo un golpe militar o “golpe de opinión”, como eufemísticamente se lo llama en los círculos dominantes, que fue el propiciado por Gustavo Rojas Pinilla en los años cincuenta del siglo XX. Este fue un golpe de corta duración, propiciado para salir de la guerra civil del medio siglo en que los partidos tradicionales -liberal y conservador- se habían trenzado: una aguda confrontación militar que cubrió, en su fase más devastadora, unos tres lustros, a raíz del asesinato del líder Jorge Eliécer Gaitán, nefasto hecho ocurrido el 9 de abril de 1948. Con este asesinato se frustraron en buena medida un conjunto de reformas que buscaban la construcción de una sociedad más moderna, al mismo tiempo que un conjunto de reformas democráticas tanto en la vida política como en la vida social y económica del país. Las reformas nunca se hicieron pero la violencia desatada no se ha detenido desde entonces.

Para intentar salir de la virtual guerra civil, las elites primero se pusieron de acuerdo en un golpe militar. Golpe que una vez conjurado el peligro de generalización de la confrontación armada, sirvió también para un segundo pacto *sui generis*: el pac-

* El autor es sociólogo, filósofo y profesor universitario. Es presidente de la corporación Viva la Ciudadanía de Colombia y director de la revista Foro.

to que se denominó Frente Nacional. En base a este acuerdo, los partidos tradicionales se repartieron el poder del Estado de manera exclusiva por un término de dieciséis años, pero que fue prolongado y en la práctica tuvo una vigencia de veintiocho años. Por medio de este pacto, los partidos liberal y conservador se abrogaron, en un exabrupto antidemocrático, el exclusivo derecho de gobernar y de ocupar los cargos públicos y repartirse el presupuesto. Este pacto reafirmó las características más estructurales de nuestro régimen político que, en términos generales, son rasgos comunes al conjunto de la región latinoamericana en general y a la región andina en particular.

Estos rasgos estructurales constituyen en parte los grandes obstáculos al proceso de construcción de sociedades modernas, democráticas e incluyentes, pujantes, con modernos sistemas políticos y con necesidades básicas satisfechas para la mayoría de su población. El problema viene de muy atrás; viene desde la colonia en la cual se instauraron sistemas políticos y estructuras estatales nacidas en otras latitudes, las cuales apenas muy lentamente se fueron adaptando a la realidad de nuestros países de mayoritaria población mestiza y la cual, durante más de un siglo, hasta mediados del siglo XX, seguía siendo predominantemente rural. Esas estructuras estatales en estricto sentido existieron antes que las naciones, antes que los mercados, antes que las mentalidades de esos pobladores mestizos se conectaran con las nociones de libertad, igualdad y solidaridad nacidas de la revolución norteamericana y francesa. Muy pocos en las elites criollas conocían el significado de esos



conceptos y mucho menos sus prácticas. En Colombia, por ejemplo, la esclavitud de la población negra se mantuvo hasta mediados del siglo XIX. Pero además nuestras revoluciones de independencia se detuvieron apenas en la separación de España o Portugal, y no trascendieron a la realización de una reforma social y económica.

Así, desde el comienzo de su existencia, en estas nuevas formas de organización política encarnaron, en su propia estructura, rasgos que permanecen como realidades anacrónicas -que hay que remover para avanzar en el proceso de desarrollo de nuestros países-. Las elites empotradas en esas instituciones políticas lo han utilizado para su beneficio tanto en Colombia como en Brasil, Argentina, Ecuador o Venezuela. Diversos estudios realizados globalmente sobre la región latinoamericana y del Caribe insisten en que el problema de la gobernabilidad democrática en la región está fundado en la contradicción paradójica que se establece al tratar de mantener un orden jurídico y político basado en la igualdad básica entre los ciudadanos y, al mismo tiempo, preservar el mayor nivel mundial de desigualdad en el acceso a la distribución de la riqueza y de los bienes públicos¹. Los propios organismos multilaterales de crédito como el Banco Mundial, lo han señalado. En efecto, según el informe "La Hora de la Reforma" del Banco Mundial publicado en 1998, en la región latinoamericana se presenta el mayor nivel de concentración de la riqueza. Después de Grecia (68%), los tres niveles de mayor concentración de la propiedad se encuentran en la región de América Latina: Colombia (68%), México (67%) y Brasil (63%).

Esta crisis de gobernabilidad parece ser una crisis estructural y se ha visto potenciada y ampliada por el proceso y el tipo de globalización de la economía mundial. En la base de dicha crisis se destacan tres grandes problemas que no han podido ser superados en la región: la persistencia del

patrimonialismo, el autoritarismo y la exclusión social, como los rasgos principales de la relación entre el Estado y la sociedad en América Latina. Estas características se han mantenido a lo largo de períodos en que se han elegido democráticamente a los gobernantes, a lo largo de períodos en que los gobiernos los han ejercido dictaduras o dictablandas, o en que los gobiernos han sido ejercidos por proyectos populistas, en fases de un importante crecimiento económico o en períodos de recesión como los que se viven actualmente.

Si se entiende el patrimonialismo como el uso privado de la cosa pública, este rasgo pone de presente que no existe una separación entre el patrimonio público y privado; separación clave y condición esencial de la conformación del Estado moderno que constituye un prerrequisito para la formación de una esfera pública democrática. Las manifestaciones de este rasgo en la institucionalidad latinoamericana se reflejan en corrupción, uso del erario público para satisfacer redes clientelares del poder, subsidios desde el erario público a los principales grupos económicos, caudillismos y, en general, formas no públicas sino privadas del ejercicio del poder político.

El resultado es que no hemos podido construir una esfera pública diferenciada de los intereses privados, lo que ha conllevado agudos problemas de legitimidad y descrédito de las instituciones estatales. En la región -y en Colombia en particular- el poder público se encuentra profundamente vinculado al servicio de los grandes conglomerados económicos y financieros que, a su vez, se encuentran estrechamente entrelazados con los circuitos del poder de las multinacionales y del sector financiero internacional. Esto ha impedido el desarrollo no solo de un sector importante de la economía social sino del propio mercado, puesto que a menudo la competencia es sustituida por la proximidad o acceso diferenciado al Estado para la obtención de privilegios y resultados.

En la región no hemos construido un orden democrático estable. Persisten diversas formas de autoritarismo y exclusión política. El autoritarismo se ha manifestado en América Latina y el Caribe, durante largos períodos, mediante la exclusión de la ciudadanía en la decisión para la conformación de los poderes públicos. Un orden de

1 Fleury, Sonia, 1999, "Política social, exclusión y equidad en América Latina en los años noventa", Ponencia al Seminario "Procali", Cali, mayo; Castañeda, Jorge, 1999, "Después del Neoliberalismo: un nuevo camino", Ponencia al Seminario "La social democracia como alternativa para Europa y América Latina", Instituto de Pensamiento Liberal y FESCOL, Santafé de Bogotá, marzo.



La crisis colombiana tiene alternativas. La vía de la paz requiere negociación con las guerrillas y un paquete de reformas políticas, económicas y sociales. La vía nefasta supone la derrota militar de las guerrillas y el hundimiento del país en una confrontación generalizada

mocrático supone no solo el respeto de los derechos humanos sino la existencia de libertades públicas, elecciones periódicas basadas en reglas preexistentes, alternativas del poder en disputa, garantías a la oposición, así como la existencia de medios de comunicación independientes. Recientemente, con la fragilidad de las reglas del juego y con la inexistencia -o en todo caso con la limitación- de la separación real de poderes, se han transformado los acuerdos y leyes electorales para permitir la reelección por más de un período a varios presidentes en ejercicio y se han acentuado los poderes del presidencialismo asfixiante que se vive en la región. Todo ello se manifiesta con un marcado predominio del poder ejecutivo en desmedro de las demás ramas del poder público. Los sistemas de rendición de cuentas a la sociedad son muy débiles.

El problema de la exclusión social es clave para tratar de explicarnos la debilidad de los poderes públicos. Este fenómeno se manifiesta principalmente como exclusión de una parte significativa de la población del disfrute de los bienes y servicios producidos socialmente; exclusión manifiesta en tanto pobreza extrema. Según los recientes datos de la CEPAL, uno de cada tres latinoamericanos, esto es, una población cercana a los 180 millones de personas, se encuentra en condición de pobreza.

El derrumbe parcial del Estado en Colombia

La institucionalidad colombiana surgida de los pactos del Frente Nacional, junto con los intentos tímidamente reformistas al culminar el mismo, muestran profundas debilidades y limitaciones.

Los sectores campesinos levantados en armas durante el período de la violencia (1948-1965) no fueron incorporados al sistema; su principal reivindicación, una reforma social agraria, no se produjo. La apertura política para dar paso a una sociedad pluralista con verdadera competencia por el poder ha marchado muy lentamente. Todo ello dio origen a un lento proceso de fortalecimiento de las guerrillas revolucionarias que surgieron a finales de la década de los años cincuenta y que desde entonces no han dejado de crecer.

El monopolio en el uso de las armas por parte del Estado, con base en la sujeción de las mismas al poder civil, siempre ha tenido en Colombia excepciones notables en áreas importantes de su territorio. Como consecuencia de la débil presencia del Estado en materia económica, social, judicial y política, las guerrillas se hicieron fuertes durante los últimos cuarenta años en amplias zonas de colonización campesina. Durante largos años estas guerrillas fueron un foco de perturbación, pero mantenían y mantienen aún limitada presencia en los centros vitales de la producción nacional y en los centros urbanos. No obstante, desde mediados de los años ochenta estas guerrillas se fortalecieron militarmente gracias a los recursos provenientes de los impuestos que cobran a los cultivadores de coca y amapola y, más recientemente, el impuesto a laboratorios procesadores del clorhidrato de cocaína y heroína. Estos nuevos recursos aunados a la ausencia del Estado han fortalecido la capacidad militar en armamento, en radio de acción y de control sobre dichos territorios.

En los últimos diez años, ante los avances en el control territorial por parte de las guerrillas y también como reacción al cobro de "vacunas" o impuestos, secuestros y abusos de las guerrillas, sectores terratenientes tradicionales aunados con

los narcotraficantes convertidos también en nuevos terratenientes, se dieron a la tarea de organizar grupos de defensa privados. Estos grupos fueron tolerados cuando no abiertamente apoyados por autoridades militares y de policía. Nacieron así los llamados “grupos paramilitares”. Estos comenzaron una labor de “limpieza social” asesinando campesinos, indígenas, dirigentes sociales, activistas de derechos humanos y, en general, ciudadanos desarmados de quienes los grupos paramilitares sospechaban que tenían nexos o favorecían las acciones de las guerrillas. Estos grupos son hoy los responsables del 75% de los asesinatos políticos y actúan en el marco de una amplia impunidad. Su crecimiento no solo se debe al respaldo de los terratenientes, sino también al financiamiento que proviene del narcotráfico, su principal fuente de ingresos, y al respaldo, denunciado en no pocas ocasiones por organizaciones nacionales e internacionales de derechos humanos, de sectores de las fuerzas militares.

En amplias zonas del territorio las instituciones del Estado han colapsado o tienen poderes muy limitados. Las guerrillas y los paramilitares controlan territorialmente a los actores sociales y a las autoridades políticas. Los alcaldes y los concejos municipales se ven precisados a gobernar según los designios de los actores armados. Algunos de esos territorios no son marginales económicamente, puesto que en ellos además de la coca y la amapola también se encuentran yacimientos de petróleo. Las compañías nacionales o internacionales se ven frecuentemente extorsionadas por los actores del conflicto y son obligadas a pagar impuestos. En éstos territorios, el Estado se ha derrumbado parcialmente puesto que allí no existe el monopolio en el uso de las armas y tampoco existe el monopolio para cobrar rentas o impuestos. Estos dos pilares de un Estado de Derecho se encuentran profundamente debilitados.

Fragmentación y crisis de representación

La sociedad política, formada por las instituciones y los partidos y movimientos políticos, no han respondido adecuadamente a esta coyuntura. La

Constitución de 1991 intentó refundar el Estado sobre una base moderna: amplió el campo de los derechos ciudadanos, profundizó la descentralización y la democratización (ratificó y extendió a los departamentos la reforma descentralista aprobada en el año de 1986), estipuló la elección popular de los alcaldes y los gobernadores, aumentó los recursos para los municipios y reconoció derechos y libertades, reformó la justicia, intentó una reforma política mediante la revocatoria del Congreso elegido en 1990, convocando nuevas elecciones en octubre de 1991.

La reforma constitucional mantuvo el régimen bicameral: la Cámara de Representantes elegida en los departamentos y el Senado de la República elegido mediante una circunscripción nacional. Asimismo, creó una circunscripción nacional especial en el Senado, con dos curules para los indígenas, y una circunscripción especial en la Cámara para residentes en el exterior, minorías y comunidades negras. La reforma aprobó un régimen de inhabilidades e incompatibilidades fuerte, todo ello con el propósito de lograr una sociedad política más pluralista, más democrática y menos clientelista.

La reforma aumentó los poderes en manos del Congreso de la República, organismo que fue dotado de la capacidad para aprobar mociones de censura a los ministros, ejercer control político, ratificando sus poderes para la aprobación del presupuesto de la Nación y limitando los poderes del Ejecutivo en los llamados estados de excepción. No obstante, el Congreso de la República ha mantenido su dependencia del ejecutivo: nunca ha hecho uso de la moción de censura y ha negociado su independencia a manos del ejecutivo a cambio de prebendas y auxilios parlamentarios.

Una de las transformaciones más significativas de esta reforma constitucional fue la creación de la Corte Constitucional como mecanismo de control constitucional y como tribunal de derechos humanos. Durante los pasados nueve años ésta Corte mantuvo una interpretación progresista de la Carta y protegió mediante sus decisiones los derechos y libertades de los colombianos mediante sus fallos de tutela y sus sentencias de control a las leyes y a los actos administrativos. Este fue uno de los mayores aciertos de la Carta Política.

El resultado del conjunto de las reformas en materia política es contradictorio. Por una parte, se ha avanzado en la pluralización de la sociedad política sobre todo en el ámbito de los gobiernos municipales y departamentales, toda vez que sectores nuevos e independientes han llegado a alcaldías y gobernaciones, sin afectar de manera significativa la representación en el Congreso de la República que sigue estando principalmente en manos de los sectores tradicionales muy ligados al poder terrateniente y dóciles frente al ejecutivo presidencialista y a los grandes conglomerados económicos y financieros. Pero, al mismo tiempo, profundizó la fragmentación política provocando una profunda crisis de representación al flexibilizar al extremo la posibilidad para formar partidos políticos sin mayores requisitos.

Lejos de detenerse, la crisis de la política se ha profundizado con el derrumbe parcial del Estado. Varios factores han influido de manera determinante para que se profundice la crisis de representación y de legitimidad política y para que el nuevo orden constitucional nacido en 1991 no haya podido desplegar su potencial de cambio y transformación de la realidad política.

El primer factor lo constituyó la incapacidad para vincular al proceso constituyente a las guerrillas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y al Ejército de Liberación Nacional (ELN). Al proceso constituyente se vinculó un importante sector de las guerrillas que habían firmado acuerdos de paz y que se agruparon en la Alianza Democrática M19. En este agrupamiento confluyeron las guerrillas del Movimiento 19 de abril (M19), el Ejército Popular de Liberación (EPL) y el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), que junto a un importante sector de la intelectualidad democrática conformó este nuevo agrupamiento político que obtuvo un significativo e importante 27% del total de la votación a la Constituyente. La guerrilla indígena legalizada apoyó listas de sus comunidades las cuales obtuvieron dos escaños en la Constituyente. Una vez electas, no obstante, ni las FARC ni el ELN concurrieron. El mismo día de elección de la Constituyente, el 9 de diciembre de 1990, el Ejército Colombiano con la asesoría norteamericana atacó el cuartel de las guerrillas en que se encon-

traba el Secretariado de las FARC. Desde entonces las FARC y el ELN se han mantenido por fuera del ordenamiento constitucional de 1991.

Un segundo factor de descrédito e ilegitimidad de los partidos políticos fueron las relaciones de un amplio sector de la clase política tradicional con el narcotráfico. Este factor hizo metástasis con el financiamiento de la campaña electoral que llevó a la Presidencia de la República al liberal Ernesto Samper Pizano, elegido en el año de 1994. Pese al proceso que terminó con una docena de parlamentarios presos y despojados de sus investiduras por nexos comprobados con el narcotráfico, la corrupción se mantiene y la opinión pública no siente confianza porque además siguen los vínculos de esa clase política tanto con sectores del narcotráfico como con los grandes conglomerados económicos y financieros que se les conoce en Colombia como los "cacaos", quienes además son dueños del 82% del total de los medios de comunicación. Pero además este descrédito está relacionado con actos de corrupción con dineros del erario público y con el favorecimiento, a través de las leyes, de los grandes conglomerados económicos y financieros y con la nula reivindicación de las necesarias reformas en el terreno económico y social a favor de los sectores populares y de las capas medias.

Precisamente, un tercer factor que limitó la reforma política de 1991 es que la Constituyente de dicho año no realizó una importante reforma en el terreno económico y social. La Constituyente dejó incólume el régimen de propiedad y de concentración del ingreso y de la renta. En el nuevo orden constitucional se ha favorecido la concentración del ingreso en pocas manos y se ha profundizado la exclusión y la pobreza. Según datos recientes de la CEPAL, 26 millones de Colombianos están bajo la línea de pobreza y 13 millones están rondando la miseria. En este sentido, las necesarias reformas económicas y sociales siguen esperando nuevos escenarios y nuevas fuerzas políticas. En parte, los argumentos esgrimidos por las guerrillas contra el orden constitucional están relacionados con esta realidad.

La Constituyente tampoco fue a fondo con la reforma a las Fuerzas Militares y de Policía. Instituciones como el fuero militar no fueron delimitadas y, pese a las interpretaciones progresistas de

la Corte Constitucional, buena parte de la impunidad en que se mantienen las violaciones a los derechos humanos por parte de los militares, tiene su sustento en este vacío constitucional. En una escalada del conflicto, como la que se presenta en Colombia, el poder de las Fuerza Armadas se incrementa y los nexos -muchas veces comprobados y denunciados otras tantas- entre éstas fuerzas y los paramilitares los cubre el denso manto de la impunidad.

Al mismo tiempo, la crisis de los partidos y movimientos políticos se profundiza y amenaza seriamente con lo que queda de la estabilidad institucional en su conjunto. Entre los estudiosos de dicha crisis hay un amplio consenso sobre los principales factores que la conforman. Primero, esta crisis la podemos relacionar con la ausencia de programas y de debates programáticos frente a los principales problemas del país, lo cual ha dado como resultado una indiferenciación ideológica y un vacío en la formulación de propuestas políticas serias en relación con temas como el empleo y el manejo de la política macroeconómica -presa de una Junta Directiva del Banco de la República que mantiene políticas ortodoxas monetaristas y neoliberales insensibles a los problemas de la exclusión y de la pobreza-. Ha habido, como en otros países de América Latina, cambios en los partidos de gobierno, pero no ha habido cambios en el modelo de desarrollo inspirado en los dogmas del pensamiento único neoliberal. Segundo, las políticas macroeconómicas quieren garantizar a toda costa el pago de la deuda interna y externa no importa si su aplicación generaliza la pobreza y estrangula sectores productivos. Tercero, se ha profundizado la fragmentación política en la cual cada parlamentario es dueño de su propia microempresa electoral. Existen hoy en Colombia 65 Partidos con Personería Jurídica. Los partidos naufragan en medio de la lucha más férrea de los intereses particulares de los parlamentarios, de paso se acabó con la disciplina de partido y es frecuente que un parlamentario elegido con unas tesis a los pocos meses termine defendiendo las políticas que prometió combatir a cambio de prebendas clientelistas. Cuarto, los partidos carecen de estructuras democráticas y son un apéndice de las fracciones parlamentarias en las cuales priman

los intereses de corto plazo. No hay derechos de los militantes para decidir sobre políticas y programas, mucho menos sobre los candidatos a las elecciones para ocupar cargos públicos.

A los males anteriores hay que agregar la corrupción y el clientelismo. La política se ha convertido en un negocio. Los candidatos comprometen su ejercicio parlamentario a cambio del financiamiento de sus campañas electorales. Todo ello es estimulado por la ausencia de una legislación sobre el financiamiento de las campañas, las listas únicas, el umbral y, en general, de una reforma política que democratice la vida interna de los partidos y que contribuya al rescate de la política para que ella sirva a la construcción de una sociedad menos excluyente y más equitativa. De todos los problemas del país, el rescate de la política, para que aboque las grandes transformaciones sociales y económicas, es primordial.

Después de la Constituyente de 1991 se han presentado tres proyectos de reforma política que han naufragado en el Congreso por falta de voluntad política para tramitarlas y aprobarlas. Y esa falta de voluntad política es obvia, puesto que los parlamentarios encargados de su trámite son partidarios del sistema fragmentado y poco representativo que es el que les permite mantenerse en el Congreso. La propuesta de referendo impulsado por el gobierno de Pastrana naufragó en el choque con el Congreso. Lo que queda claro es que su aprobación es muy improbable mediante el uso del mecanismo regular a través del Congreso de la República. Se requiere por tanto de mecanismos excepcionales con directa participación de la ciudadanía, bien sea por la vía del referendo o por la vía de una Constituyente que la incluya como parte de agenda.

La ausencia de partidos políticos y la fragmentación de la sociedad política han provocado una aguda crisis de representación en donde nadie se siente representado en nadie y que, en el plano de la gobernabilidad, se traduce en el aplazamiento y la falta de decisiones en torno a problemas claves y estratégicos para el país. Entre dichos problemas se encuentra la crisis del sector agrario hundido en la más profunda recesión durante los últimos diez años, la falta de una política para confrontar el fenómeno del paramilitarismo, la ausencia de

acuerdos básicos -de Estado- para negociar con las guerrillas, los ajustes y cambios profundos que requiere el modelo de globalización especulativo, la atención adecuada a los cientos de miles de desplazados como consecuencia de la agudización del conflicto armado y una estrategia andina para enfrentar el problema de los cultivos ilícitos y del narcotráfico. Estos son apenas algunos de los principales problemas de la agenda urgente para no hablar de las políticas más duras de generación de empleo e ingresos para los 26 millones de pobres que nos han dejado tanto los neoliberales como los partidos tradicionales o la renegociación de la deuda interna y externa para afrontar el déficit fiscal.

La reforma política que requiere el país debe llevar a la refundación de las colectividades políticas mediante el recurso a los militantes, a las bases, a la sociedad, para refundar la propia representación y delegación de los ciudadanos en sus representantes. Para ello se requieren ciertamente leyes, pero antes que nada se requiere recuperar la confianza de los ciudadanos en la política y su confianza en los proyectos y en los sueños de un país con equidad y en paz.

Colofón

En las líneas anteriores se ha descrito la crisis política del país. No quisiera terminar sin reseñar que dicha crisis tiene varias alternativas. La primera que es la vía de la paz requiere necesariamente un proceso de negociación con las guerrillas y, como parte de dicho proceso, la realización de un paquete de reformas en el terreno político, económico y social. Dentro de la reforma política, es necesario una profunda reestructuración de las Fuerzas Armadas y de Policía. Una segunda vía es la que propone la derrota militar de las guerrillas y el hundimiento del país en una confrontación más generalizada. Al final, y por las propias condiciones geográficas del país y por el respaldo de

sectores del campesinado a esas guerrillas, tendrá que venir un proceso de negociación aunque sea con una guerrilla disminuida militarmente. Esta vía es nefasta para el país puesto que implicaría la destrucción de una parte del capital y de los bienes públicos construidos durante toda nuestra historia.

Como bien lo señala William Ospina en un reciente ensayo “Se diría que esto que hoy se llama con un vocablo ingobernable la ingobernabilidad de Colombia, es más bien la comprobación del colapso de un orden histórico que ya no propone nada, y de una dirigencia que ya no está en condiciones de gobernar porque ya no tiene sueños a la altura del país que somos y que necesitamos ser. Esto no es un secreto, esto nadie lo ignora. Pero yo quiero creer que Colombia está mucho más cerca de lo que se piensa de una radical transformación de sí misma. Hay quienes afirman que nuestro destino inmediato e indefinido será la guerra, pero la verdad es que la guerra colombiana le conviene a demasiada poca gente, y el modo como lentamente se abre camino el proceso de paz, la negociación entre el Estado y las guerrillas, revela que algo en el seno de esos poderes sabe que su única posibilidad de conservar una vigencia histórica está en una negociación que fortalezca al Estado, que lo relegitime a los ojos del pueblo, y que les permita a las guerrillas convertir su combate, hasta ahora perturbador, inhumano y confuso, en acción legitimada por grandes propósitos. La continuación de la guerra sólo puede envilecer por igual a los distintos bandos en pugna, incluido el Estado. El llegar a una fase de alto al fuego y avanzar en la negociación, permitirá sin duda que Colombia supere la línea de sombra de un estancamiento en todos los órdenes de la vida social, en la economía, en la educación, en la salud, en el fortalecimiento de alternativas democráticas, en la iniciativa empresarial, en el rediseño de la productividad agrícola, en la apertura democrática de los medios de comunicación”. Eso es lo que queremos, con nuestro poeta, todos los colombianos.

Reconstruyendo la democracia en Perú: crisis y transición en la caída de Fujimori

Carmen Rosa Balbi y
David Scott Palmer*

Se da por sentado que hoy por hoy la democracia en Latinoamérica es entendida como elecciones regulares, libres, justas y con respeto por sus resultados. Dada la historia de golpes de estado, caudillos y regímenes no electos en la región, afirmar esto no es ninguna proeza. Durante los años 30 y 40, cuarenta y nueve golpes de estado se llevaron a cabo en dieciséis de los veinte países de América Central y del Sur; mientras que, en los ochenta, nueve golpes se sucedieron en cinco países. Además, el acceso de la oposición al poder político a través de las elecciones se ha vuelto la norma durante los últimos veinte años. En las subsiguientes elecciones nacionales desde 1980 en casi los dos tercios de América del Sur, el candidato que ganó la presidencia ha sido de un grupo político o partido diferente al titular. Aunque ha habido múltiples desafíos y algunos con soluciones muy imaginativas en las sucesiones presidenciales, uno puede concluir que la democracia electoral ha apoyado el hecho y se ha vuelto una rutina en la mayoría de los países de la región.

Sin embargo, ello no ha sido así en Perú. Alberto Fujimori, presidente de ese país entre 1990

y 2000, vio en las elecciones un terreno sujeto a la manipulación con el fin de mantener el control y proporcionar una pátina de legitimidad, que contribuyó a una política progresivamente personalista y autoritaria en el curso de los años noventa. Después de la reelección fundamentalmente deficiente de Fujimori en mayo del 2000, la mayoría de los observadores parecía resignarse a que el país tendría por lo menos cinco más años de lo mismo. Sin embargo, en el curso de solo nueve semanas, entre el 14 de septiembre y el 22 de noviembre, la maquiavélica estructura política construida durante la década se vino abajo.

En este momento, el pasado está siendo reemplazado por un cuadro de líderes democráticos peruanos. Éstos han empezado a reconstruir una estructura con personas seleccionadas sobre la base del mérito y con procedimientos más abiertos y transparentes. La desacreditada política democrática de interacción partidaria y el forjamiento de soluciones de compromiso se ponen de moda. La fe de las personas en el estado se restaura. ¿Cómo explicamos lo que pasó y cuáles son las perspectivas para el éxito?

La disminución del autoritarismo

Los orígenes de la crisis política más reciente del Perú pueden encontrarse en el fracaso sucesivo de dos presidentes elegidos que provenían de partidos establecidos para gobernar eficazmente. El primero fue Fernando Belaúnde Terry del partido Acción Popular (AP), quien gobernó entre 1980 y 1985; el segundo, Alan García Pérez de la Alian-

* Carmen Rosa Balbi es profesora del Departamento de Ciencias Sociales y de la Maestría de la Universidad Católica de Lima. David Scott Palmer es profesor del Departamento de Relaciones Latinoamericanas de la Universidad de Boston y fue observador de la Organización de Estados Americanos durante las elecciones presidenciales peruanas de abril de 2000.

za Popular Revolucionaria Americana (APRA), quien gobernó entre 1985 y 1990. En 1990 los peruanos se alejaron de los partidos y los políticos para elegir a un neófito atractivo, Alberto Fujimori. Como el gobierno de Fujimori enfrentó exitosamente la hiperinflación, la violencia guerrillera generalizada y el colapso económico, obtuvo y mantuvo el apoyo popular, incluso para el autogolpe de 1992.

La aprobación pública se incrementó con el crecimiento económico renovado, con nuevos programas de gobierno para los pobres -que redujeron relativamente la pobreza extrema- y con un progreso sustantivo en la restauración de la infraestructura de la nación. Ello se tradujo en un voto ajustadamente mayoritario que recibió el gobierno en 1993 para la aprobación de un referéndum, mediante el cual se eligió un Congreso Constituyente encargado de elaborar una nueva Constitución que instalaba la reelección en el Perú. Este apoyo mayoritario también se observó en 1995.

Así, determinados logros gubernamentales consiguieron que los ciudadanos prestaran menor atención a la progresiva corrosión de los procedimientos democráticos, particularmente después de la resonante victoria electoral de Fujimori en 1995. Una amnistía general perdonó al ejército y a la policía de los abusos contra los derechos humanos. El Servicio de Inteligencia Nacional (SIN), originalmente establecido para luchar contra la subversión, se involucró crecientemente con las actividades políticas domésticas para apoyar al gobierno y socavar a la oposición. Los medios de comunicación fueron sistemáticamente intimidados -la televisión en particular- para que a fines de los años noventa no quedara casi ninguna estación independiente. Los jueces estaban sujetos al escrutinio íntimo y a menudo eran sumariamente removidos si sus opiniones discordaban con la posición oficial.

En materia de elección, los principales organismos de vigilancia electoral, el Consejo Electoral Nacional y la Oficina Nacional de Procesos Electorales, fueron puestos gradualmente en manos de partidarios gubernamentales. Un único distrito nacional para la elección al Congreso fue mantenido, minando la representación y la orga-

nización política local. Los gobiernos municipales fueron despojados de muchos de sus fondos locales y se volvieron más dependientes de las asignaciones de recursos del gobierno central. Un millón doscientas mil firmas, más de las constitucionalmente requeridas, apoyaron una iniciativa para determinar si el presidente podría presentar su candidatura para un tercer período consecutivo; pero el Congreso, inconstitucionalmente, frustró el esfuerzo para sostener un referéndum.

En suma, el gobierno usó diestramente la aversión popular contra los partidos y el viejo estilo de los líderes políticos para construir un aparato electoral estatal que solo era democrático en el nombre. Aunque la oposición a tales maquinaciones oficiales existió y tendió a crecer, el gobierno tuvo éxito en forzar la voluntad en cada oportunidad.

Entregado a la tentación

El inicio del colapso del presidente Fujimori se originó con su decisión, a fines de diciembre de 1999, de postular a un tercer período. Si él hubiera estado deseoso de seguir su propia Constitución de 1993, que limitó al jefe ejecutivo a dos períodos sucesivos, es más que probable que hubiera sido recordado como el presidente que salvó al Perú (y habría sido elegible nuevamente en el 2005). Pero la maquinaria estaba asentada, ningún sucesor había sido preparado y los intereses en juego eran demasiado grandes.

Una vez que la decisión fue tomada, un formidable aparato de apoyo se dedicó a contrarrestar las encuestas, que evidenciaban una significativa desaprobación popular para un tercer período y el apoyo extendido de otros candidatos. El popular y exitoso alcalde de Lima, Alberto Andrade, fue el primero en sentir los efectos de la campaña de hostigamiento del gobierno. Los ataques fueron montados en periódicos sensacionalistas financiados por el SIN, así como en las entonces estaciones de televisión nacional subordinadas. El partido Somos Perú de Andrade no pudo comprar publicidad en la televisión y sus mítines fueron interrumpidos a menudo por selectivos cortes de corriente de electricidad o bien fueron desviados a

localizaciones incorrectas. Como resultado de ello, su popularidad entre enero y marzo cayó notoriamente de un 30 a un 10 por ciento. La campaña del antiguo director del Instituto Peruano de Seguridad Social, Luis Castañeda Lossio, y su grupo, el Partido de Solidaridad Nacional, estuvo sujeta al mismo tratamiento, con similares resultados en las encuestas.

Cuando ataques semejantes empezaron en marzo contra un tercer contendor, Alejandro Toledo y su partido, Perú Posible, la ciudadanía estaba alertada de los sucios trucos oficiales. Como resultado, la campaña de Toledo retuvo un apoyo significativo, el cual llevó adelante hasta la elección del 9 de abril. Una "oposición flotante", que se movió de un candidato a otro en el curso de la campaña y que terminó apoyando a Toledo, señalaba la ausencia de adherencias a los partidos políticos, pero también la sustancial corrosión del apoyo de Fujimori. Sin duda, no ayudaron a la campaña del presidente las revelaciones producidas en marzo, cuando se descubrió que un millón de las firmas registradas por su nuevo partido, Perú 2000, habían sido falsificadas. Aunque los acusadores se convirtieron en acusados y todo el proceso se sacó de la vista pública, el asunto dejó un sabor amargo en las bocas de los ciudadanos. Cuando la campaña por la elección se caldeaba, las encuestas demostraron una competencia cercana y la fuerte posibilidad de una segunda vuelta, ya que ningún candidato recibiría más de la mitad de los votos válidos.

En medio de las preocupaciones por la existencia de condiciones para una elección libre y justa en el Perú, los actores extranjeros -especialmente la Organización de Estados Americanos (OEA) y el gobierno de los Estados Unidos- así como las organizaciones no gubernamentales aceptaron la invitación del gobierno peruano para enviar misiones de observación de la elección con el fin de contribuir a asegurar mayor honestidad y transparencia. Entre enero y marzo, el Centro Carter, el Instituto Democrático Nacional (IDN), la Unión Europea (UE) y la OEA estaban de acuerdo en enviar a los observadores.

A estos grupos se sumaron otras organizaciones de observadores locales como Transparencia, que se instalaron a lo largo y ancho del país para

observar todos los aspectos de las elecciones del 7 de abril. Esto incluía el establecimiento de centros de votación, el transporte de los votos y la observación del proceso desarrollado a lo largo del día, incluyendo la votación y el conteo. También realizaron su así llamado "conteo rápido", sobre la base de una muestra seleccionada, para así registrar los votos locales y supervisar la transmisión de los resultados a los centros regionales y nacionales. Más de siete mil voluntarios especializados realizaron estas tareas, la mayoría de ellos de Transparencia.

Con más de 1800 distritos políticos, fueron inevitables algunas irregularidades en la emisión de los votos. Sin embargo, los problemas más serios vinieron con la transmisión de los resultados oficiales computarizados a través de la Oficina Nacional de Procesos Electorales de Lima. Ocurrieron retrasos inesperados y el conteo rápido oficial que había sido prometido por esta institución fue cancelado a último minuto. Hay que agregar que desde fuera los observadores no podían confirmar la veracidad independientemente del proceso de transmisión, debido a la naturaleza del programa informático usado. Iban creciendo las sospechas de que el aparato gubernamental podría estar manipulando los resultados para asegurar la victoria.

Para aumentar más las sospechas, a los pocos minutos de cerrados los locales de votación, fueron anunciados los resultados de encuestas a boca de urna realizados por diferentes empresas encuestadoras y en las que el candidato de la oposición, Alejandro Toledo, aparecía vencedor por 3 a 6 puntos porcentuales, aunque le faltaban votos para obtener la mayoría en primera vuelta. En pocas horas, muestras más exactas de votos reales invirtieron esta proyección, aunque mostraban al presidente Fujimori igualmente con menos del total necesario para una victoria en primera vuelta.

Transparencia era una de las organizaciones involucradas en este proceso de conteo rápido. Las cifras de Transparencia se juzgaron creíbles, porque sus proyecciones en las elecciones de 1995 habían sido casi idénticas a los resultados oficiales finales y porque mayoritariamente era una organización considerada independiente. Con las noticias de los resultados a la salida de la votación,



*Los orígenes de la reciente crisis política de Perú
pueden encontrarse en el fracaso sucesivo de dos presidentes
que provenían de partidos establecidos: Fernando Belaúnde y Alan García.
Los logros de Fujimori opacaron la progresiva corrosión
de los procedimientos democráticos*

muchos de quienes habrían optado por Toledo se precipitaron a las calles y alentaron a su candidato a marchar al palacio presidencial para celebrar y para protestar por lo que ellos consideraban un fraude oficial. Hubo cierta violencia en las protestas, por las cuales el gobierno responsabilizó inmediatamente a Toledo.

Tan importante como las demostraciones de desconfianza fueron las publicaciones periódicas de resultados oficiales parciales, a través de la Oficina Nacional de Procesos Electorales, durante las siguientes 36 horas, las cuales ratificaban que los opositores al gobierno tenían razón de estar preocupados: cada anuncio mostraba a Fujimori más cerca de la mayoría simple necesaria para una victoria en primera vuelta.

Durante esos días críticos, las protestas pacíficas de los ciudadanos crecieron dramáticamente hasta llenar las calles y plazas de Lima y de muchas ciudades provincianas. Todos los candidatos presidenciales de la oposición unieron fuerzas con Toledo en un despliegue sin precedentes de solidaridad pública. Cuando a las 13h00 del 11 de abril anunciaron que Fujimori estaba a menos de dos décimas de un punto porcentual para su victoria, en medio de primicias de que en el próximo informe, a las 7:00 p.m., lo pondría en la cima, la comunidad internacional también se movilizó. Con el resultado del conteo rápido, sus fuerzas tomaron posiciones contra estas maquinaciones oficiales. De otro lado, en el curso de la tarde, el Centro Cárter, el IND, la UE, la OEA, el embajador de Estados Unidos en Perú y la ministra de Relaciones Exteriores de Estados Unidos Madeleine Albright hicieron declaraciones públicas enérgicas y claras en el sentido de que, dada la información alternativa disponible, este resultado sería inaceptable.

Esta combinación de intensa presión nacional e internacional se mostró abrumadora: el gobierno comprendió el mensaje. Los resultados finales le dieron 49.8 por ciento de los votos a Fujimori y 40.3 por ciento a Toledo. Empezaron los preparativos para sostener una segunda ronda de votación el 28 de mayo. A pesar de que el gobierno aseguró que se realizaría una segunda ronda más transparente, en múltiples reuniones con la oposición -patrocinadas por la OEA- incumplió sus promesas. El aspecto crítico era la insistencia de la OEA en que el gobierno instale un nuevo programa de computación para el conteo de votos, que permitiría la confirmación de la exactitud del proceso en forma independiente. No se pudo alcanzar un acuerdo en medio de aplazamientos para instalar y probar el programa. El 17 de mayo, el director de la Misión de Observación Electoral de la OEA, embajador Eduardo Stein de Guatemala, presentó un informe oficial donde señalaba que "técnicamente resultaba imposible supervisar el sistema de Computo Electoral". Todas las misiones de observación se retiraron. Al día siguiente, Toledo, con el informe en mano, se retiró de la segunda vuelta, dejando a Fujimori como único candidato.

Una pírrica victoria electoral

No fue sorpresa para nadie que el presidente Fujimori ganara la segunda vuelta el 28 de mayo, esta vez sólo con el 51 por ciento de todo los votos emitidos. Los votos viciados, en blanco o marcados en favor de Toledo supuestamente compensaron el balance. Este resultado tuvo como efecto un gobierno de dudosa legitimidad, tanto nacional como internacional.



La salida y la expulsión de Montesinos a causa de una de sus propias creaciones fue la punta de la madeja que desenredó el tejido entero del régimen. Solo ahora se manifiestan con claridad la magnitud y la penetrabilidad de la corrupción en los gobiernos de Fujimori

Fujimori y sus partidarios aún parecían estar firmes en los cargos. Triunfaron diplomáticamente en la reunión de la OEA de junio en Windsor, Ontario. Con el apoyo de Brasil y México, contrarrestaron los esfuerzos para invocar la resolución 1080 y, a cambio, aceptaron una misión de OEA en Perú para trabajar medidas de democratización en un tiempo indeterminado¹. Los Estados Unidos, que había buscado la aplicación de la resolución 1080, aceptaron esta suavizada iniciativa y lanzaron críticas a lo que era la tercera administración de Fujimori.

Además, aunque los partidos de oposición ganaron una mayoría parlamentaria en las elecciones del 7 de abril (68 de 120) el Congreso, debido a la debilidad del sistema de partidos, pasó a control del gobierno gracias a las deserciones ocurridas a mediados de julio durante la elección de la Mesa Directiva (70 a 50). Además, en una ceremonia de preinauguración atípica, destinada a socavar a los antagonistas al régimen, el ejército había declarado formal y claramente su apoyo por la nueva presidencia de Fujimori. El gobierno, evocando imágenes antiguas de la violencia terrorista de Sendero Luminoso, presentó la estrategia de la oposición de realizar movilizaciones populares como una situación que requería mano dura. Los medios de comunicación controlados por el gobierno también presentaron a la oposición como desanimada, dividida y desorganizada.

Pero las apariencias engañaban. Las manipulaciones del conteo de votos del 9 de abril y la farsa de la segunda vuelta no sólo produjeron fuertes protestas y presiones internacionales, también

motivaron a un gran número de peruanos a protestar contra el gobierno. La ceremonia de apertura del tercer mandato de Fujimori del 28 de julio provocó una marcha pacífica de masas en Lima y provincias, que fue desfigurada por actos de violencia y un incendio que ahora ha quedado en evidencia fue organizado por el SIN. Como resultado, el jefe del ejecutivo empezó su undécimo año consecutivo en la oficina bajo una nube de sospechas públicas y de desconfianza.

El principio del fin de Montesinos

El punto crucial en el destino del presidente Fujimori fue el 21 de agosto, con la revelación de la existencia una red de tráfico de armas, manejada por agentes gubernamentales corruptos, cuyo destino eran las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia. El tráfico involucraba armas compradas por el ejército peruano a Jordania a iniciativa de oficiales militares peruanos y del Servicio de Inteligencia Nacional (SIN), con Vladimiro Montesinos a la cabeza. El escándalo provocó el asombro y el escepticismo público, lo que contribuyó a que la opinión popular se galvanizara contra el gobierno. La decisión de Estados Unidos de cortar los vínculos de sus servicios de inteligencia con Montesinos probablemente también estuvo influenciada por este escándalo.

El presidente Fujimori intentó mantener el mando con tardías contestaciones a numerosas preocupaciones internacionales y de la oposición. El gobierno estaba de acuerdo en mantener las negociaciones con la oposición a través de la OEA para la iniciativa de redemocratization. Concedió un nuevo juicio para la ciudadana americana Lori Berenson, que había sido sentenciada a cadena

¹ La resolución 1080 refleja el acuerdo histórico alcanzado entre los estados miembros de OEA en 1991, por el cual se puede decidir las sancionadoras cuando se amenaza la democracia en un país miembro.

perpetua por una corte militar en 1995 por su supuesta complicidad con el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA). Restauró la ciudadanía peruana que había despojado al empresario Baruch Ivcher y de este modo se desbloqueó lo que formalmente permitiría a Ivcher recobrar la conducción de una de sus propiedades: Frecuencia Latina, la principal estación de televisión opositora. Asimismo, nombró a un procurador público independiente, José Ugaz, para investigar las actividades de Montesinos. Estos esfuerzos fueron insuficientes y tardíos, dada la creciente indignación pública por las maquinaciones políticas oficiales y la corrupción en el ejército.

El evento importante en este dramático repunte del rechazo político fue la aparición de un video del SIN hecho público el 14 de septiembre en una estación de televisión por cable que había permanecido independiente, Canal N. El video mostraba a Luis Alberto Kouri, un legislador elegido por la oposición, recibiendo quince mil dólares en efectivo a cambio de pasarse al partido gubernamental. El video desarmó la cubierta de fachada democrática que había construido el gobierno de Fujimori. Los rumores que circulaban durante las últimas semanas en Lima, que sostenían que se estaban comprando legisladores, fueron definitivamente confirmados. La eminencia gris del gobierno, Vladimiro Montesinos, se reveló en el video como un personaje corrupto -que muchos habían creído que era- entregando personalmente el soborno. El gobierno no podría disimular esta patente exhibición de malversación oficial.

Esta difusión de la cinta puso de manifiesto la total ilegitimidad de la mayoría que el gobierno había formado en el Congreso para gobernar "legalmente" por los próximos cinco años. El presidente Fujimori comprendió la gravedad de la situación inmediatamente. Primero intentó salvarse a sí mismo y a su gobierno obligando a Montesinos a que renunciara. Fracasó. Dos días después, en los cuales el presidente y su asesor de inteligencia se habían enfrascado en una lucha interna de poder, Fujimori apareció en la televisión con el sorprendente anuncio de que él acortaría su período y convocaría elecciones, en las que no sería candidato, para el próximo año. Con esta estrate-

gia, Fujimori esperaba forzar la salida de Montesinos, salvar a su gobierno y presidir un proceso de la transición bajo su último mandato. El Congreso rápidamente aprobó los cambios constitucionales exigidos para hacer esto posible y estableció las elecciones para el 8 de abril de 2001.

Después de algunos días de incertidumbre, Fujimori parecía obtener ventaja. Con la ayuda del embajador de Estados Unidos en el Perú, John Hamilton, y del secretario general de la OEA, César Gaviria, logró que Montesinos partiera hacia Panamá, para lo cual convenció a las renuentes autoridades panameñas de que era probable un golpe de Estado en el Perú si Montesinos se quedaba en territorio peruano. Después de que Fujimori realizara una serie de visitas apresuradas a varias comandancias militares, las Fuerzas Armadas anunciaron su apoyo al presidente. El congreso, por ciento y un votos contra uno, aprobó disolver el SIN. La oposición trabajó un cronograma electoral con el gobierno a través de una misión de OEA conducida por el embajador Eduardo Latorre, de la República Dominicana. El presidente Fujimori viajó brevemente a Washington, donde se encontró con la ministra de Relaciones Exteriores Madeleine Albright, el consejero de la seguridad nacional Sandy Berger y el secretario general de la OEA César Gaviria, entre otros funcionarios, con el propósito de consolidar su apoyo. El presidente aparentemente regresaba al Perú fortalecido en el cargo.

Sin embargo, el 13 de octubre, la Mesa Directiva del Congreso, todavía en las manos de leales a Fujimori, alargó las sesiones hasta el fin de mes, con lo que violaba uno de los acuerdos patrocinados por la OEA. El gobierno también presentó una propuesta de amnistía general para proteger al ejército y el personal civil, como requisito previo para llevar a cabo la transición electoral. Una vez más el gobierno parecía estar intentando maniobrar las formas de salida de la crisis imponiendo sus propias condiciones.

A estas alturas, la oposición, indignada, abandonó la mesa de diálogo. El país se unió alrededor de ella ante las evidencias de que eran los jefes militares quienes exigían la amnistía a fin de protegerse ante cargos de corrupción. La indignación pública aumentó cuando se supo que Montesinos tam-

bién presionaba al Congreso a través de la vía telefónica desde Panamá. Las demandas para un cambio inmediato en la Mesa Directiva del Congreso y la renuncia de Fujimori crecieron diariamente.

Seilando el destino de Fujimori, paso uno

La autoridad temporal de Fujimori fue desmoronada por dos eventos importantes. El primero era el retorno “secreto” de Montesinos al Perú el 23 de octubre. El mismo presidente lideró una muy pública y casi risible búsqueda para atrapar a su antiguo confidente, aunque ella parecía estar diseñada más para demostrar quién mandaba y simular una ruptura con su antiguo asesor, que para efectuar un arresto. La mayoría del público (73% según la empresa Encuestadora Apoyo) no creía que el presidente actuaba seriamente (la prensa peruana reveló posteriormente que el presidente Fujimori había estado en regular contacto por teléfono con Montesinos después de su retorno a Perú, lo que confirmaba así las sospechas del público). La autoridad de Fujimori se debilitó todavía más por la renuncia de su primer vicepresidente, Francisco Tudela, en protesta por el retorno de Montesinos.

A fines de octubre, probablemente con la ayuda de Estados Unidos, las autoridades suizas revelaron que Montesinos poseía cuentas secretas de bancos suizos por al menos 48 millones de dólares, lo que lo desacreditó totalmente e hizo improbable que pudiera conseguir apoyo entre sus anteriores aliados como para recobrar influencia. Sin embargo, Montesinos continuó fugitivo; mientras eludía la captura, constituía una amenaza al plan de Fujimori de vigilar y controlar la transición política.

Simbolizando las divisiones en el Ejército por el retorno de Montesinos, el capitán Ollanta Humala Tasso, al mando de cerca de sesenta hombres, se rebeló en Arequipa el 29 de octubre, con el propósito de denunciar la corrupción en las Fuerzas Armadas. Quijotesca como era su protesta, muchos peruanos lo ovacionaron como un héroe. Fujimori, cada vez más vacilante, estaba siendo además minado por las memorias del hermano del colombiano Pablo Escobar -el antiguo capo

del narcotráfico- que fueron publicadas en Colombia el 11 de noviembre por la revista *Cambio*. Según su testimonio, Montesinos había aceptado en 1989 un millón de dólares del narcotraficante para financiar la primera campaña presidencial de Fujimori, una acusación que Susana Higuchi, ex esposa del presidente Fujimori y encargada de la finanzas de su primera campaña, ha negado.

La siempre fecunda y todavía frecuentemente acertada fábrica de rumores de Lima comenzó a sugerir que Fujimori terminaría por renunciar. Se rumoreaba incluso que el embajador de Estados Unidos en el Perú, John Hamilton, se había reunido con el presidente para disuadirlo de tomar esta decisión. El 15 de noviembre, Fujimori viajó a la Cumbre de la Cooperación Económica Asia-Pacífico en Brunei, al parecer seguro de que podría continuar jugando el papel de estadista internacional.

Sellando el destino de Fujimori, paso dos

El domingo 19 de Noviembre, anunciaba desde el Japón su renuncia a la presidencia de la República. Días después ocurrió el segundo evento galvanizante. La oposición, ahora engrosada por las defecciones de muchos miembros de la mayoría parlamentaria fujimorista debido a los escándalos, obtuvo los votos que le permitieron derrocar a la Mesa Directiva del Congreso, hasta entonces en poder de Martha Hildebrandt, líder congresal del oficialismo. Valentín Paniagua, político de viejo cuño, militante de Acción Popular y uno de los pocos parlamentarios provenientes de un partido tradicional, era la opción que había surgido del acuerdo general de la oposición para reemplazar a Hildebrandt en la presidencia del Congreso.

En sólo nueve semanas se desmoronó la maquiavélica estructura política construida durante una década

En los inicios de los años noventa, el presidente Fujimori enfrentó una legislatura de oposición controlada. En 1992, en lugar de continuar con la política de negociación propia de la democracia,



Aunque quedan aún muchos problemas que deben ser reconocidos y superados, Perú cierra una etapa y se abre camino hacia una democracia abierta y pluralista. Se ha restaurando la confianza de la ciudadanía en el proceso electoral transparente como vehículo para la renovación y el cambio

Fujimori llevó a cabo el autogolpe de estado, a través del cual suspendió el Congreso, la magistratura y la Constitución de 1979.

En el 2000, antes de transar con la oposición, escogió renunciar. Su salida ignominiosa fue tan dramática como su victoria política en 1990. Cuando se enfrentó con la perspectiva de ser de nuevo un político, abandonó el combate y dejó colgados a sus partidarios. Cuando él ya no pudo maniobrar las reglas del juego político, decidió recoger el balón e irse a lo que consideraba su patria, a Japón.

Un segundo motivo para que Fujimori escogiera la renuncia y el autoexilio fue el deseo de escapar del torrente de acusaciones que lo señalaban a él como un corrupto. Muchos no podían creer que hubiera podido presidir el gobierno por más de diez años sin saber que Montesinos se dedicaba a actividades ilícitas o sin haber estado envuelto en esos casos. Cuando el nuevo Procurador comenzó a indagar en las imputaciones contra Fujimori y la magistratura, el presidente dejó el Perú para evitar ser investigado². El Congreso, indignado, optó por no aceptar la renuncia que Fujimori había enviado a través de un fax y el 21 de noviembre declaró, por sesenta y dos votos contra nueve, la vacancia de la Presidencia por incapacidad moral de su titular, una decisión permitida por la Constitución de Perú de 1993. Al día siguiente, después de aceptar la renuncia del primer vicepresidente Francisco Tudela y del segundo vicepresidente Ricardo Márquez, el presidente del Congreso asumió la Presidencia de la República

² Se reveló que los padres de Alberto Fujimori lo habían registrado como súbdito japonés en el consulado japonés en Lima. Esto significó que, bajo la ley japonesa, él podría permanecer en Japón el tiempo que deseara y que no podría ser extraditado.

siguiendo el procedimiento constitucional. Valentín Paniagua juramentó como presidente interino hasta el 28 de julio de 2001.

Surgimiento de la ocasión

Aunque Estados Unidos había expresado preocupación por el caos que se suscitaría en el Perú si Fujimori dejaba el cargo, los primeros indicios indicaban que el gobierno de transición se había puesto a la altura de las circunstancias. El nuevo gabinete incluía figuras respetadas por el espectro político. El ex secretario general de las Naciones Unidas, Javier Pérez de Cuellar, fue nombrado presidente del Consejo de Ministros y ministro de Relaciones Exteriores. Diego García Sayán, por mucho tiempo cabeza de la Comisión Andina de Juristas, ocupó el Ministerio de Justicia. Javier Silva Ruete, ministro de finanzas durante los últimos tres años del régimen militar que gobernó Perú entre 1968 y 1980, y quién restauró el orden económico durante su gestión, asumió esa cartera una vez más.

Uno de los primeros actos del Presidente Paniagua fue restaurar en sus puestos a los tres miembros del Tribunal Constitucional que habían sido despedidos en 1997 por decretar que una tercera presidencia de Fujimori era inconstitucional. También retiró de sus puestos a importantes seguidores de Montesinos en las Fuerzas Armadas, muchos de los cuales se hallaban en la línea de carrera para asumir altos mandos en enero y a quienes se reemplazó por oficiales institucionalistas. Los retiros incluyeron a dieciséis generales del Ejército, catorce generales de la Fuerza Aérea y treinta y dos generales de la Policía, así como otros ciento treinta y ocho funcionarios.

Se estableció una unidad policial especial para

capturar a Montesinos, encabezada por el general Antonio Ketín Vidal, agente de policía que condujo el grupo de la inteligencia que capturó al líder de Sendero Luminoso Abimael Guzmán Reynoso en septiembre de 1992³. Adicionalmente, se disolvió el sistema de jueces temporales, así como la vigilancia presidencial de comisiones judiciales establecida bajo el gobierno de Fujimori en 1992 y 1993 para influir en las decisiones legales.

Se nombraron nuevas autoridades políticamente independientes en las comisiones electorales nacionales. Se decidió que los casos de 117 diplomáticos de carrera, sumariamente despedidos por el presidente Fujimori en diciembre de 1992, habrían de ser revisados para evaluar su reincorporación. También se anunció la investigación del destino de unos 9 mil millones de dólares de ingreso gubernamental por privatizaciones durante los años de Fujimori: cientos de millones de dólares pueden haber sido extraídos a través de cuentas ilícitas en bancos fuera del país.

Estas significativas iniciativas del nuevo gobierno en tan corto tiempo hacen pensar en su determinación para deshacer los abusos y excesos de los gobiernos de Fujimori. El presidente interino Valentín Paniagua parece personificar las cualidades de un verdadero político: un conciliador que trabaja por encontrar puntos de acuerdo entre diferentes perspectivas, que surge para encontrar exactamente lo que necesita el Perú. Una especie en peligro fue devuelta a la vida: la relegitimización del pluralismo democrático como forma de gobierno. Paniagua y su gobierno han sido ayudados por un flujo de apoyo popular y la ciudadanía parece empezar a recobrar su confianza en el Estado.

Los desafíos por delante

Los desafíos abundaron en las arenas política y económica. En la política, un obstáculo crítico fue la transformación de los procesos, mecanis-

mos e instituciones electorales, de manipulados y opacos, a autónomos y transparentes, para las elecciones del 8 de abril. El organismo electoral oficial, el Jurado Nacional de Elecciones, y la entidad de conteo de votos, la Oficina Nacional de Procesos Electorales, estaban seriamente comprometidas en las elecciones de 2000 y requieren un completo reacondicionamiento.

Habría que señalar que a pesar de que la tendencia hacia un derrumbamiento virtual de partidos políticos ocurrida en los últimos años es un desafío a largo plazo, una recomposición orgánica para lo cual deben encontrarse inmediatamente los mecanismos que permitan empezar la revitalización del proceso.

Afortunadamente, en la arena política, la Misión Permanente de Alto Nivel de la OEA para Perú, establecida en junio, contaba con un documento para impulsar la restauración de las instituciones democráticas antes de que las crisis impulsaran la salida de Fujimori. En junio y julio, el gobierno, la oposición y los representantes de la sociedad civil habían aceptado veintinueve medidas específicas en cinco áreas amplias: 1) la administración de reforma de justicia; 2) la libertad de expresión y medios de comunicación; 3) la reforma electoral; 4) la responsabilidad gubernamental; y 5) el mando civil sobre las Fuerzas Armadas y los servicios de inteligencia. El gobierno interino, con el fuerte apoyo popular, ha avanzado sustantivamente en cada una de estas áreas.

Una campaña vigorosa, constructiva y abierta por primera vez en una década, dio como ganadores de la primera vuelta a los candidatos Alejandro Toledo y Alan García, quedando fuera de carrera la candidata Lourdes Flores Nano. Alejandro Toledo, virtual presidente electoral, gana la segunda vuelta frente a Alan García (53.08% frente a 46.92%).

Quedan abiertos múltiples desafíos políticos, uno de ellos es el referido a uno de los logros de los gobiernos de Fujimori: la desarticulación de Sendero Luminoso y la revitalización de las organizaciones que fueron llenando los espacios que eran ocupados por éste o que fueron abandonados por las administraciones anteriores y que responden a las necesidades de los sectores más pobres de la población. Puesto que algunas de estas iniciati-

3 A mediados de diciembre se anunció que Montesinos había escapado de Perú el 29 de octubre en velero, con la ayuda de altos oficiales militares, incluso del comandante en jefe de las Fuerzas Armadas, el general José Villanueva Ruesta, quien fue arrestado cuando intentaba huir hacia Ecuador.

vas, particularmente los Comedores Populares y los programas del Vaso de Leche, fueron progresivamente eje de las políticas clientelistas y paternalistas diseñadas para generar los votos en favor de Fujimori, han debido ser sujetas por el Gobierno Provisional a una cuidadosa evaluación y desmontaje del aparato construido al interior de ellas por el ex oficialismo. Las señales iniciales sugieren que las organizaciones más eficientes, como el Fondo Nacional de Compensación y Desarrollo Social (FONCODES) en materia de lucha contra la extrema pobreza, se mantendrán enfatizando ahora una indispensable concertación interinstitucional que priorice a los gobiernos locales, con el propósito de estimular la efectiva y largamente esperada descentralización gubernamental.

Los problemas económicos pueden ser más difíciles manejar. El Perú está en recesión. La economía se ha erosionado en algo más de 10 por ciento en el último año y medio. La deuda exterior ha aumentado a 28 mil millones de dólares. El déficit gubernamental podría alcanzar el 3 por ciento, si bien según las cláusulas del Fondo Monetario Internacional no deberían exceder el 1.5 por ciento. En este período de incertidumbre, la comunidad internacional probablemente no realizará compromisos económicos hasta que se elija un nuevo gobierno. No serán tiempos económicos fáciles para la gran mayoría de la población peruana, lo que podría afectar las perspectivas de una política de transición exitosa.

Un tiempo de promesa

La “democracia autoritaria” del Perú, una vez puesta a prueba, se derrumbó rápidamente. Los antecedentes se encuentran en la ascendente protesta popular sobre los intentos de abierta manipulación del Gobierno saliente para asegurar una tercera elección sucesiva del presidente Alberto Fujimori. Sin embargo, la causa directa e inmediata fue un creciente consenso popular en que el régimen se mantenía sobre la base de una estrategia de corrupción diseñada por Montesinos, con la anuencia o la complicidad del propio Fujimori. Esta estrategia estuvo orientada a involucrar amplios sectores de las Fuerzas Armadas, del Poder

Judicial y de los medios de comunicación, con el SIN como el organismo rector del poder real. Como el procurador José Ugaz señaló el 12 de diciembre: “uno no puede hablar de corrupción individual en el gobierno pasado, sino de un aparato delictivo que involucró a todo el sector público.

Solo ahora se ha puesto claro la magnitud y la profundidad de la corrupción en los gobiernos de Fujimori. La salida y la expulsión de Montesinos a causa de una de sus propias creaciones fue la punta de la madeja que desenredó el tejido entero del régimen. Fujimori ha intentado, en las entrevistas concedidas desde su partida oficial, describirse como alejado de esta penetrante corrupción, todo se indica, sin éxito ni credibilidad.

En vez de quedarse en el Perú para ejercer su defensa, Fujimori se estableció en el Japón y ha usado su, por mucho tiempo oculta, carta de triunfo, la ciudadanía japonesa, a fin de asegurarse que no prospere la extradición al Perú por sus transgresiones. Esta es la última desgracia para un presidente alguna vez aclamado como el salvador de Perú.

La oposición a Fujimori, ahora triunfante en las elecciones limpias, tienen una gran oportunidad de encarar los múltiples desafíos de Perú. La prioridad es restablecer la confianza pública en las instituciones estatales, consolidando el desmantelamiento de los mecanismos oficiales de corrupción que habían sido construidos por el régimen anterior. La solución encontrada en un gobierno de transición se ha visto reforzada por efectos de la alta legitimación del apoyo popular. Ello en gran parte por la forma radical como, en el contexto del Gobierno Provisional, el poder Judicial, la Procuraduría y las Comisiones Parlamentarias han enfrentado la insospechada dimensión que cobró la corrupción el Perú. El nuevo gobierno construido a partir de los escombros del terremoto político que durante 70 días sacudió al Perú desde sus bases, restauró la confianza de la ciudadanía en el proceso electoral como vehículo para la renovación y el cambio después de una década de mala administración, abusos y corrupción. Aunque quedan aún muchos problemas que deben ser reconocidos y superados, sin embargo, el Perú cierra una etapa y se abre camino hacia una democracia abierta y pluralista.

“Hay que romper los paradigmas que hemos construido”

Discurso de Fernando Henrique Cardoso en la recepción del Doctorado Honoris Causa otorgado por FLACSO

Les voy a pedir permiso para improvisar porque hoy ya di varios discursos. El promedio de discursos de un presidente en visita oficial es de cinco por día. Además, cuando era profesor nunca me gustó tener apuntes para dar clases y menos aún leerlos. Quizás la causa para que se produjera en mi espíritu una cierta aversión a la lectura de notas o apuntes fue mi experiencia cuando entré a la facultad en Sao Paulo. En el año 1932 había tenido lugar la llamada “revolución constitucionalista” en Sao Paulo, y Sao Paulo perdió. La facultad que yo frecuenté fue el fruto de una decisión política del grupo oligárquico de Sao Paulo -plutocrático más bien- que perdió esa lucha por la reconstitucionalización del país en contra del gobierno central, que en ese entonces estaba bajo el mando de (Getulio) Vargas. La elite política paulista tomó la decisión de crear una universidad con la intención de ganar terreno en lo que Gramsci llamaría la hegemonía, es decir, hacer que las mentes y los corazones respaldaran un modo de concebir el Brasil y dieran su apoyo a un retorno de los paulistas al poder. Aclaro que nací en Río, en consecuencia, no hablo en favor de ningún regionalismo. Entonces, se constituyó una universidad y la casa matriz, la casa magna de la universidad fue la facultad de Filosofía, Ciencias y Letras; allí los científicos y los humanistas estaban junto con los filósofos.

Yo entré joven a la universidad, tenía 17 años, la primera clase a la que asistí fue la de un profesor francés quien no tenía ninguna dificultad en enseñarnos Kant, pero dictaba cursos en francés, leía sus clases y la bibliografía era en alemán; naturalmente nosotros no entendíamos nada. Ese

profesor se convirtió en un gran especialista, escribió un libro muy famoso, pero mis primeros momentos fueron, no diría de desencanto, pero sí de preocupación. ¡Por Dios que voy a hacer acá! Al fin, me di cuenta que no era tan difícil mantener una cierta disciplina, pero en mí siempre quedó esa impresión desagradable de un profesor que llega y lee una clase... En aquella época, ese estilo era común en Europa. Más tarde cuando fui profesor en Cambridge se mantenía ese estilo, no así en Francia. Entonces, yo tuve siempre una relación difícil con los papeles, no me gusta leer. Permítanme, por eso mismo, hacer solamente unos comentarios improvisados.

Yo tengo una preocupación por los doctorados Honoris Causa. Hablé algo con las personas que organizaron este encuentro y les dije: “miren yo no quisiera ser una obra magna, yo ya no tengo condiciones para dar una obra a nadie, yo tengo sólo condiciones para volver a aprender”.

Una de las veces que regresé a Cambridge, ya como presidente del Brasil, me otorgaron también un doctorado Honoris Causa. El profesor que me presentó habló en latín, inmediatamente recordé mis primeros años en la universidad cuando no entendía nada al profesor. Parece ser que hizo una muy buena conferencia en latín; yo tuve ganas de contestarle en griego, pero no sé griego. Por todas esas experiencias no quiero hacer nada muy formal en FLACSO. ¿Por qué no quiero hacer nada muy formal en FLACSO? Porque, como ya fue dicho con mucha generosidad por quienes me antecedieron en la palabra y me saludaron, tengo una relación muy directa, muy vital con FLACSO. Hace algunos años salí de Brasil por

causa de un régimen militar; salí por un mes y me quedé varios años afuera. Fui a Chile. En aquel entonces estaba tratando de escribir una tesis. En Brasil tenemos un sistema muy germánico de estudio, hay maestría, doctorado, libre docencia y después cátedra; yo estaba en la fase anterior a la cátedra y con anhelo de terminar mi tesis y volver a Brasil; no pude, me quedé muchos años afuera.

Cuando llegué a Chile trabajaba en la CEPAL. Allí tomé la decisión de trabajar en el área académica. Enseñé en FLACSO, en la Escuela de Sociología de Chile y en la Escuela de Economía, donde enseñé *ad honorem* porque no quería ningún nombramiento ni cobrar sueldo alguno, me bastaba con lo que recibía de la CEPAL. Quería solamente mantener una vida cultural más activa. FLACSO funcionaba en lo que en Chile se llama "el Pedagógico", la Escuela de Educación donde funcionaba también Sociología; FLACSO tenía unas instalaciones muy primitivas, muy modestas. En ese entonces, los años 60, varios profesores dictaban clases, entre ellos Peter Heinz, un profesor suizo de sociología y Johan Galtung, un noruego. Eran años en los que había un extraordinario debate (para nosotros que estábamos entrenándonos en Sociología) entre la teoría funcionalista y la teoría marxista; lo que era tema de discusión cotidiana en los cursos de FLACSO. Toda la base cuantitativa que Galtung trataba de enseñar era percibida como algo ajena a la buena tradición. Yo ya había estado en Francia y tuve la suerte de estudiar primero en Brasil con un profesor francés, Roger Bastide, de quien fui alumno y después asistente de cátedra, y del brasileño Florestán Fernández. En verdad, fueron esos dos profesores los que me han permitido entender un poquito mejor las cosas de la Sociología. En Francia también tomé algunos cursos importantes, allí Raymond Aron era el gran maestro. Con él tome un curso sobre Marx, que luego se convirtió en un famoso libro. Por eso yo no tenía tantos prejuicios antifuncionalistas como el resto de mis compañeros de generación; sin embargo, persistían las dudas sobre la cuestión del cientificismo en Sociología. Esto fue lo que nos motivó, allá en los años 60, a plantear una serie de reflexiones.

Cuando yo trabajaba en la CEPAL, por esos mismos años, la teoría de Prebisch ya estaba con-



Fernando Henrique Cardoso

solidada. Trabajé con él, y en su gran modelo las ideas fundamentales eran las de centro y periferia. El ensayo que con generosidad fue aquí citado ("Dependencia y desarrollo en América Latina") lo escribí en Cambridge y lo escribí para hacer una digresión del pensamiento de la CEPAL. Le envié el ensayo a Albert Hirschman, una persona por la cual tengo una gran admiración, un gran amigo mío, y a él no le gustó nada, fue muy crítico. Lo que se publicó fue en buena medida el resultado de las críticas de Albert Hirschman; por lo tanto, no es mérito mío.

¿Por qué les cuento esto? Porque si yo pude hacer algo fue porque tuve buenos profesores, buena convivencia intelectual y una cierta formación. Yo creo que eso es fundamental. Lo esencial para alguien que está trabajando en las Ciencias Humanas es saber hacer las preguntas adecuadas, plantear las cuestiones de modo tal que haya la posibilidad de un debate académico, de un discurso, y que ese discurso no solamente sea coherente sino que también sea abierto a un tipo de validación frente al proceso histórico, frente a los hechos, frente a alguna metodología que nos per-

mita averiguar si nuestra imaginación no está muchísimo más allá de lo que es razonable. Fue lo que yo hice en la CEPAL y en FLACSO: tratar de hacer alguna indagación para ver si todo el debate que había entonces tenía realmente sentido o no. Yo siempre estuve en contra del rótulo “teoría de la dependencia”; eso me produjo siempre una reacción casi alérgica. Cuando muchas veces escuché por el mundo que yo era uno de los fundadores de la teoría de la dependencia siempre quedé muy inquieto, porque la verdad es que no fue así, más bien todo lo contrario. Enzo Faletto, un sociólogo chileno que trabajaba en la CEPAL, y yo discutíamos con nuestros compañeros de la CEPAL -Oswaldo Sunkel, Aníbal Pinto, el mismo Prebisch, Francisco Weffort, que hoy es ministro y que entonces era mi asistente- las posibilidades de desarrollo de la región. Los planteamientos que existían eran tremendos, sobre todo la idea de que nada va a cambiar mientras no exista una gran transformación que termine con la dependencia, puesto que la dependencia no permitiría que cambiara nada. Nosotros dijimos todo lo contrario, es decir, que a despecho de que existiera una estructura que configuraba una relación de dependencia, había que tomar en cuenta, primero, que esa estructura no es siempre la misma, cambia históricamente, depende de la formación social, depende de cómo históricamente se constituyó la vinculación entre el centro y la periferia (que es muy variable); y segundo, que siempre hay movilidad, dialéctica. Pero... inútil, ganó la idea de otro personaje con quien tuve mucha relación: André Gunder Frank. Yo, incluso, difundí la cuestión de que él era un *Frankenstein*, que él creaba *frankensteins*; la suya fue la visión dominante en los años 60 y 70. Más tarde, una señora que fue alumna mía en Francia (aunque, aclaro, no tengo ninguna responsabilidad por sus decisiones), Martha Harnecker, puso todo eso de una forma muy sencilla, muy directa y totalmente equivocada. La Teoría de la Dependencia que se impuso en el debate fue esa, no la mía. Yo perdí la discusión, el debate yo lo perdí. ¿Por qué les digo esto? Porque en verdad, pese a que hoy soy presidente, íntimamente siempre he sido una persona inconforme. En las apariencias, en el protocolo, yo siempre he sido muy bien educado, pero la gente se

engaña. Toma los modales como si el contenido fuera de aceptación a las reglas vigentes. Yo he estado siempre buscando el cambio, toda la vida mi pasión fueron los fenómenos cambiantes, no los estables. Yo nunca he aceptado postulados como el de aquella teoría de la dependencia que decía “nada va a cambiar porque todo está ahí bajo una regla formidable... hay un mecanicismo...”; aún así, me han caracterizado dentro de esa corriente.

En Estados Unidos, en alguna de las reuniones de LASA (Latin American Studies Association), dicté una conferencia llamada “El consumo de la Teoría de la Dependencia”, que se puso de moda en los Estados Unidos. Me citaban como parte de la moda cuando era exactamente lo contrario a lo que yo pensaba. Entonces, los americanos adoptaron el mecanicismo y el casi fetichismo nuestro, de los pensadores de acá, y lo pusieron en la computadora... fue un desastre. Trataban de probar lo que sí, lo que no, y mataban el movimiento, mataban lo nuevo, mataban lo que me interesaba. Para mí, la pregunta que se planteaba era ¿cómo cambiar las cosas?, ¿cómo entran los valores en todo esto? No es un proceso mecánico sino una obra humana; hay una proyección, unos quieren una cosa, otros una diferente, hay una dialéctica, una pelea, una transformación. Esta ha sido siempre mi preocupación, pero yo perdí la batalla. Siempre fui leído al revés, como si fuera partidario del mecanicismo. Ahora es peor, ahora me critican porque dicen que yo cambié de idea. Yo no cambié nada. Yo estaba en contra de algunas ideas antes y no ahora, de ciertas ideas, tampoco de todas. Cuando las personas están metidas en la contienda política generalmente no tienen tiempo para leer al otro, leen por encima y dicen “sí, claro, el señor cambió de idea”. Inventaron que yo solemnemente había afirmado “olviden todo lo que escribí”. Yo pregunto ¿a quién dije eso? ¿dónde lo dije? No, yo no quiero que olviden nada. Pero la verdad es que creo -y esa quizá sea una afirmación un tanto arrogante... yo no he leído todo lo que escribí en los últimos 40 años, no tengo tiempo para leer, ni paciencia- que una buena parte de lo que escribí todavía vale. No en el sentido de que es inmutable, porque todo cambió. Creo que el gran desafío que tenemos, o que tienen los que todavía pueden dedicarse a los estudios de Ciencias

Sociales, es reconocer que todo ha cambiado. Un pequeño ejemplo: cuando escribíamos “Dependencia y Desarrollo en América Latina”, para hacer hincapié en el desarrollo y no en la dependencia, no existía la palabra “multinacional”, simplemente no existía. Entonces todavía se llamaban “carteles” y “trusts”, y eso para mí fue ayer. Nuestro esfuerzo fue precisamente ver cómo el desarrollo del sistema capitalista había cambiado tanto que permitía la industrialización de los países de la periferia. Yo soy brasileño y en Brasil eso era evidente, se había dado una gran transformación, Brasil pegó un salto enorme en esos años. Los cambios han sido mucho más profundos de lo que uno podría haberse dado cuenta en aquel entonces. La misma expresión que yo utilicé en este libro es equivocada, yo hablé de la “internacionalización de los mercados internos”; no es eso, fue la producción la que se internacionalizó, no fueron los mercados. La transformación ha sido mucho más profunda y siguen siendo aún más profundas las transformaciones por las cuales hoy pasamos. En aquel entonces lo que nosotros queríamos señalar es que las relaciones sociales, de clase, los conflictos, variaban y cambiaban mucho según las situaciones históricas, incluso en la misma región, porque los vínculos entre las partes de la región y el centro no eran iguales; países como Brasil o Argentina disponían de una burguesía nacional, otros países no, eran más bien economías de enclave. Entonces, la intención fue ver cuáles eran los cambios y las transformaciones que estaban ocurriendo en aquel entonces. Nosotros peleábamos contra la teoría dominante de la izquierda en aquella época que era la propuesta de una alianza entre la burguesía nacional y los obreros en contra del latifundio y el imperialismo. A comienzos de los años 60 hice una encuesta entre los empresarios brasileños, y ellos, todos los empresarios nacionales sin excepción, estaban en contra de esta teoría. Querían una asociación con el gran capital internacional, no querían una revolución nacional burguesa a la europea, estaban en otra, y consideraban que el latifundio no contaba para nada, que se estaba resquebrajando. El pensamiento social y político todavía estaba retrasado frente a eso.

En los años setenta, cuando llegó a nuestra región el autoritarismo, también se inventó una teo-

ría mecánica sobre la inevitabilidad del autoritarismo. Según dicha teoría, el autoritarismo correspondía a una fase de desarrollo del capitalismo dependiente. Eso fue otro dolor de cabeza para mí. Yo no creía en eso, pero todos mis amigos, unos más otros menos, creían en esa teoría. Otra vez estaba en oposición al pensamiento dominante. Insistí en que no era así, en que no era inevitable, en que no había ese eslabón de necesidad entre autoritarismo y desarrollo capitalista, en que había una cierta autonomía de lo político, etc., etc... y otra vez me valí mucho de Hirschman en su *Advice for Hope*. Escribí en los Estados Unidos una conferencia que llamé *Advice for Democracy* donde hacía una apuesta por la democracia a despecho de todo. Los mecanicistas de hoy van a decir otra cosa, van a decir que la democracia es un subproducto de la globalización, otro equívoco.

Bueno, ¿a qué voy? En esta escuela, que nació dentro de los debates que he mencionado, debería plantearse la siguiente cuestión ¿cómo han cambiado las cosas y cuáles son los paradigmas que tienen vigencia hoy? Ustedes recordarán que hubo una época en que estuvieron muy de moda las teorías de Kuhn sobre los paradigmas científicos; creo que esa teoría aún tiene valor. En ciertos momentos, las ciencias forman paradigmas y cuesta mucho cambiarlos. Los grandes creadores son aquéllos capaces de romper un paradigma y proponer otro. Creo que estamos en un buen momento para eso: es necesario romper los paradigmas que nosotros mismos hemos constituido, para proponer otra visión. ¿Por qué? Porque los cambios han sido mucho más amplios de lo que uno podía imaginarse. Antes de la caída del Muro

Si yo pude hacer algo fue porque tuve buenos profesores, buena convivencia intelectual y una cierta formación. Lo esencial es hacer preguntas adecuadas, plantear las cuestiones de modo que haya la posibilidad de un debate académico coherente y abierto a una validación frente al proceso histórico

de Berlín todo el mundo creía, por ejemplo, en el enfoque dual del poder y en que todavía era posible la superación del capitalismo por la vía más o menos clásica; existía, además, una forma histórica concreta (la URSS) que servía para apoyar esa visión. Bueno, todo eso desapareció junto a muchas otras cosas.

Los grandes creadores son capaces de romper un paradigma y proponer otro. Estamos en buen momento: los cambios han sido más amplios de lo que uno podía imaginarse. Hay suficientes cosas novedosas e inquietantes pero todavía se está mirando el futuro con los ojos y las imágenes del pasado

Aún cuando las ciencias sociales, incluso la economía, se han volcado a la comprensión de las transformaciones internacionales, y aunque la misma globalización lleva a esta visión, creo que todavía no hemos evaluado las consecuencias de lo que ha pasado, porque han cambiado muchas cosas y han cambiado en muchos sentidos. Han cambiado, por ejemplo, las relaciones sociales. Hoy día hay una inmensa fragmentación de las estructu-

ras tradicionales de clase, inmensa fragmentación. Han cambiado los sistemas políticos. ¿Cuál es, hoy en día, la capacidad de los partidos políticos para organizar efectivamente los intereses y representarlos, cuando las ONG tienen una vigencia quizá más grande que los partidos, cuando los congresos a menudo se organizan no en función de los partidos, sino en función de grupos orientados por cuestiones específicas (en inglés, *issued oriented*) y cuando personas de partidos muy distintos se unifican en función de esos intereses? Mi propia experiencia como presidente me muestra todo esto cuando interactúo con los parlamentarios; a veces miro lo que se llama izquierda, lo que se llama derecha (aunque yo digo que en Brasil no hay derecha, hay gentes atrasadas, no hay un pensamiento conservador digno de este nombre), y sin embargo juntos defienden el mismo interés. El partido no cuenta para nada en este momento, y en el Congreso, hay un intercambio de apoyos en términos de cuestiones muy puntuales; entonces

queda la pregunta: ¿quién se ocupa del interés general? El partido debe proponer una visión de la sociedad y hacer el filtro del interés general. Como eso está desapareciendo, lo que se tiene son organizaciones no gubernamentales que a veces se reflejan en el mismo Congreso. Y el Congreso se convierte en una multitud de pequeños y grandes intereses que se organizan, mientras los partidos quedan al margen.

Son reflejos de los cambios de la estructura social que ya no permite más la existencia de formas políticas aglutinadoras que organicen las naciones en función de una visión del mundo y de los valores, en la forma clásica de los partidos. Es un cambio enorme. Ahora, ¿cuáles van a ser las consecuencias de esto para el interés general, para el mantenimiento de la democracia no solamente como un sistema de representación, sino también como un sistema de vida, de valores, una visión del mundo, una visión de la sociedad; la pregunta del buen gobierno? Pero, además, después se ha dado la penetración entre el sistema financiero internacional y las técnicas modernas de comunicación, las bolsas suben y bajan noche y día en todas partes del mundo, y toda la gente mira la televisión para saber qué paso, qué no pasó, a cada rato, y se puede hacer operaciones ininterrumpidamente noche y día ¿Qué importancia tienen hoy para este tipo de acciones los Estados? Vivimos entonces un momento del post-imperialismo. ¿Cuál fue el momento imperialista? En el imperialismo los sectores económicos necesitaban del Estado para imponer un conjunto de reglas. Hoy día, los sectores económicos no quieren saber nada del Estado; al contrario, quieren imponer sus reglas sin Estado. Entonces, el momento es post-imperialista, ya no se requiere del Estado para los fines económicos.

Sin embargo, vivimos también procesos que requieren del Estado pero por razones totalmente distintas, que no tienen que ver con la lógica del mercado: existe una lógica del mercado, pero ella se impone o intenta imponerse sin la intermediación de los estados y, en cierto sentido y en ciertas situaciones, los estados se vuelven la única escena, la única arena en la cuál quizá sí es posible plantear el interés general. Es por eso que los partidos ya perdieron su fuerza, y esto no ha sido pensado

aún. Seguimos pensando en el Estado como en el siglo XIX y en parte como en el siglo XX. Seguimos pensando lo partidos como hace un siglo...

Se ha descubierto que las vinculaciones se dan de formas mucho más rápidas, que se hacen y deshacen por redes. El gran sociólogo de este tema, Manuel Castells, quien también trabajó en FLACSO, es la persona que mejor ha comprendido la dinámica de este nuevo mundo producido por esas formas de intercomunicación, con esas redes. Ahora mismo (se refiere al conflicto desatado por el atentado a las torres gemelas de Nueva York) asistimos a una especie de lucha entre un Estado y una red o varias redes, no se logra siquiera definir cuál es el otro Estado, el Estado enemigo está disuelto en redes, es una forma nueva de conflicto.

En fin, creo que hay muchas cosas nuevas. Suficientes cosas novedosas e inquietantes para que se intente proponer algún paradigma de comprensión. No me gustan los grandes paradigmas, pero de todas maneras se requiere de un paradigma que no sea totalizante, con alguna capacidad y sensibilidad conceptual que permita explicar lo que realmente está ocurriendo. De lo contrario, habrá un enorme desnivel entre lo que está ocurriendo y cómo la gente está pensando, entre lo que ocurre y los diseños de las encuestas que se están haciendo, entre los nuevos cambios y las interpretaciones, porque todavía se está mirando el futuro con los ojos y las imágenes del pasado.

Yo creo que esa es la gran tarea de FLACSO. Creo que FLACSO tiene una gran responsabilidad porque, primero, tiene y tuvo un papel muy importante en el inicio de las Ciencias Sociales en América Latina. De alguna manera, el intercam-

bio entre FLACSO, más tarde CLACSO y la CEPAL hace posible pensar en una discusión fructífera. Segundo, FLACSO se ha constituido en una red, ahí tiene una posibilidad y la responsabilidad de proponer algo novedoso. Y tercero, porque FLACSO se ha vuelto una escuela de presidentes. Ya somos por lo menos dos -Ricardo Lagos y yo- los que hemos salido de FLACSO, lo cual quiere decir que es una escuela peligrosísima...

Más allá de la broma, eso demuestra la sensibilidad creada por FLACSO que, de alguna manera, mantuvo un espíritu abierto entre la vida académica y las transformaciones sociales. Por las circunstancias, fueron los regímenes autoritarios los que prácticamente nos llevaron, a Lagos y a mí, a volvernos presidentes de la República. Espero que ningún otro Estado autoritario lleve a otro sociólogo a la presidencia. Pero, hay otras muy buenas razones por las cuales aún sin autoritarismo la FLACSO puede servir a nuestra región: reafirmandose como una institución donde se reflexionan las transformaciones a las que hice referencia. Una reflexión profunda que implique una visión capaz de revolucionar el modo cómo se ubican esos estudios específicos en el mundo actual, ese es el gran desafío. Ojalá que cuando termine mi mandato en Brasil pueda volver a FLACSO como estudiante y quien sabe si alguno de ustedes o muchos de ustedes puedan entonces enseñarme cuál es la nueva visión. Yo no tendré más tiempo de asimilarla, pero por lo menos tendré la enorme satisfacción de saber que esa nueva visión nació acá, donde recibí un doctorado Honoris Causa, una escuela que me enseñó en el pasado y que va a enseñarme todavía más en el futuro. Muchas gracias.

Apuntes sobre modernidad, reflexividad y política

Más allá de la democracia dialógica

Natalia Catalina León G.*

A finales del segundo milenio, nuestra experiencia histórica es paradójica. Las generaciones contemporáneas pueden dar testimonio de una “guerra a control remoto”, representada en las pantallas de televisión más como una celebración con fuegos artificiales que como lo que realmente era: la cruenta resolución de un conflicto geopolítico. Pasaron ya los tiempos cuando a las cosas se las llamaba por su nombre, como en las épocas posteriores a las dos grandes conflagraciones mundiales. Al parecer, a partir de la Guerra del Golfo nuestra percepción de la realidad política se “estetiza” y se convierte en algo de mal gusto representar las guerras en toda su crudeza, por ejemplo, con las imágenes de montañas de muertos, de carteras para señoras hechas de piel humana o del humo de los crematorios de Auschwitz. Sobre nuestra vida estetizada descansan hoy plácidamente el eufemismo y la amnesia.

La experiencia de la modernidad tardía, no obstante, no está marcada solamente por la arbitrariedad en escala mundial, los horrores obliterados y la amnesia colectiva porque al mismo tiempo la democracia se presenta con galas nuevas. Dos vertientes de preocupaciones teóricas, prácticas y éticas contribuyen al “descentramiento” de

las perspectivas de la democracia (desde el clásico encuadramiento en el sistema representativo): en primer lugar, la politización de ámbitos que tradicionalmente no han sido vistos como políticos, tales como las relaciones interpersonales y de género, el medio ambiente, la sexualidad o la vida cotidiana; y, en segundo lugar, la insistencia en el diálogo como método para la resolución de conflictos desplaza la discusión desde enfoques formales y pragmático-procedimentales de la competencia por la representación hacia un campo de análisis político-filosófico.

Imposición violenta y atisbos de diálogo, contemplación estetizante y nuevos perfiles del activismo político, democratización y autoritarismo global, son elementos que se entretajan de manera curiosa en la modernidad tardía, configurando una trama, como diría Fredric Jameson (1997), de “progreso y catástrofe al mismo tiempo”, que debe ser analizada sin definiciones reductoras o unívocas. Por eso, es plausible partir del reconocimiento de los aspectos “progresistas” de la configuración política y cultural de la contemporaneidad y preguntarse: ¿podremos en el siglo XXI asistir a un proceso de profundización de la democracia por la vía del diálogo y la politización de esferas antes no consideradas como políticas?

Dependiendo del punto de vista, la insistencia en el tema de la democracia puede ser percibida como una moda o como una coartada de la nueva derecha, pero todo indica que -ni moda ni coartada- durante los últimos años la discusión sobre el tema ha sido una fuente importante de expectativas y debates académicos, y para la corriente socialista, hoy venida a menos, inclusive la

* Maestra en Historia por FLACSO, Sede Ecuador, actualmente candidata a doctora en Sociología en el Centro de Estudios, Pesquisa e Pós-Graduação para América Latina e o Caribe (CEPPAC-UnB), exprofesora de las Facultades de Economía y Filosofía de la Universidad de Cuenca y de la Facultad de Ciencias Humanas de la Pontificia Universidad Católica de Quito.

posibilidad de una nueva utopía (ver, por ejemplo, Lechner 1990:13). En el ambiente político y académico configurado con más claridad después de 1989, Anthony Giddens (1996) analiza el tema en el contexto de un examen de los nuevos horizontes de la “política radical”.

Tras el agotamiento de las posibilidades históricas de lo que hasta 1989 se consideraba radical, Giddens sugiere un conjunto de tesis inspiradas en un amplio espectro de ideas que van desde el “conservadurismo filosófico” (concebido como la necesidad de preservar algunos elementos tradicionales como la solidaridad y no como una filosofía de la derecha) hasta la “política de la vida” (que debe considerar nuevos “estilos de vida” liberados del control autoritario, anclados en la autonomía personal y el “relacionamiento puro”, determinado exclusivamente por las satisfacciones emocionales), preservando “algunos de los valores centrales que hasta ahora estuvieron asociados al pensamiento socialista” (al parecer, se refiere a la superación de la pobreza mediante la “política generativa”, con una mínima intervención del Estado) (Giddens 1996:21).

Ya en términos propositivos, Giddens plantea varias ideas: en primer lugar, restaurar las solidaridades damnificadas mediante la “reinención de la tradición”, armonizándolas con la autonomía individual; en segundo lugar, reconocer la importancia que tienen, para la autonomía individual, la “política de la vida” y la emancipación del control autoritario de la tradición y el poder arbitrario, así como las coerciones provenientes de la privación material; en tercer lugar, superar la pobreza y la exclusión mediante una “política generativa” posibilitada por la iniciativa de los individuos y grupos actuantes “para que las cosas acontezcan” en el dominio público, es decir, creando condiciones materiales y estructuras organizacionales que permitan superar la vieja oposición de Estado y mercado; en cuarto lugar, democratizar la esfera pública mediante el diálogo, posibilitando el discernimiento de las diferencias sin el recurso a la violencia; en quinto lugar, repensar el *Welfare State*, que se basaba en un “compromiso de clases” (la relación capital-trabajo) hoy inexistente y que estaba ligado a un modelo de papeles de género tradicional que suponía la participación masculina

en la fuerza de trabajo. ¿Es plausible esta propuesta que concilia elementos de tan disímil origen filosófico? En una esclarecedora entrevista a *Veja*, Giddens declaró que se trataría de la búsqueda de una “tercera vía”, la de la “social-democracia modernizada”, alternativa tanto frente al modelo de la izquierda de “administración centralizada”, como del “fundamentalismo mercadológico” de la derecha (Graieb, 1998).

Es el carácter *instigante* de este conjunto de tesis de Giddens, el que promueve mi interés por hacer algunas apreciaciones críticas al respecto, a la luz de una experiencia histórica, política y teórica desde América Latina. Entre los propósitos de este trabajo no está responder a las innumerables preguntas que la amplia propuesta de Giddens provoca. Se trata más bien de problematizar algunos aspectos medulares de ella, sin considerar definitivas las respuestas ensayadas. Un eje operativo central de esta reflexión es comentar la proposición sobre la “democratización de la democracia” por la vía del “diálogo”. Un último objetivo es analizar el planteamiento de Giddens sobre el carácter “reflexivo” de la modernidad, puesto que es desde allí que el autor sustenta la posibilidad de una “política dialógica”¹.

El “diálogo” es entendido por Giddens como la capacidad de crear “*confianza activa* por medio de la evaluación de la integridad del otro” (Giddens 1996:133); a su vez, la “confianza activa” se asemejaría a un compromiso entre personas “reflexivas” que presupone “la visibilidad y responsabilidad de ambos lados” (ibídem:147) permitiendo la preservación de la alteridad y la diferencia, y creando las bases para la “democracia dialógica”. Ahora bien, dada la proximidad de su lenguaje con los términos utilizados por Habermas, Giddens aclara que su visión de la “democracia dialógica” no se refiere a una situación ideal de discurso, ni presupone que la “democratización” esté implicada por el mero acto del habla (como lo habría hecho Habermas); cree, más bien, que un potencial para la “democracia dialógica” está “presente en la difusión de la *reflexividad social*, como

¹ Agradezco los comentarios al texto realizados por el sociólogo Renato de Oliveira y el antropólogo Ladislao Landa.

una condición tanto de las actividades diarias como de la persistencia más amplia de organización colectiva” (ibídem:133).

Modernidad radicalizada, diálogo y democracia: precisiones y comentarios

Giddens trata de conferir rigor a sus formulaciones normativas de la nueva política radical y la democracia dialógica, tomando a la reflexividad como basamento ontológico y campo de posibilidad para acciones políticas altruistas. ¿No cae, acaso, Giddens en un determinismo?



“por medio del diálogo” y no por formas preestablecidas de poder (ibídem: 24).

Por otro lado, las posibilidades para el “diálogo” y la “confianza activa” están contenidas en la propia “índole reflexiva” de la “modernidad radicalizada”². La noción de “reflexividad” se refiere, en la perspectiva de Giddens, al “examen constante de las prácticas sociales y reformadas a la luz de nueva información sobre esas mismas prácticas”, tendencia que se estaría acentuando y universalizando hoy en día (Giddens 1994:45). La “reflexividad” estaría orientando la actividad en todas las esferas de la vida, de ahí que tanto las actuaciones

La concepción de Giddens sobre la “democracia dialógica”, contextualizada en un conjunto de tesis para la “nueva política radical”, tiene como punto de partida la constatación del sistema representativo “como la única alternativa disponible” que adolece, sin embargo, de una distancia entre representantes y el elector común (Giddens 1996:129). Esta escisión debe ser superada y la “democracia debe ser democratizada” mediante la creación de una esfera pública para la elucidación y/o resolución de asuntos controversiales

en la vida pública y laboral, como la emocional y afectiva, se tornen “proyectos reflexivos”. Así, se abre el campo para la interrogación del pasado y la proyección del futuro, a partir de que la posibilidad de diálogo permea la vida pública y política, y de que se activa el diálogo interno de las personas, promoviendo una “autoidentidad abierta”.

Ahora bien, si la “reflexividad” es una característica de la modernidad en general, su presencia y consecuencias sociales están configuradas históricamente. En las sociedades premodernas -con bajos niveles de alfabetismo y en las que la rutina de la vida cotidiana permanece enlazada a la tradición- la reflexión³ es usada para la reinterpretación y clarificación de la tradición, de manera que “la parte del *pasado* tiene mucho más peso que la del *futuro*”; el conocimiento que se incorporaba a las prácticas era básicamente el conocimiento cotidiano, rutinario y transmitido oralmente (Giddens 1994). En la modernidad las circunstancias históricas son distintas. En la medida que se elevan los niveles de alfabetismo, se multiplican los medios de comunicación masiva y se desarrolla el conocimiento especializado, el rol de la reflexión en la vida social se modifica, pues es introducida en la base del sistema de reproducción, “de tal manera que pensamiento y acción son constantemente refractados el uno sobre el otro” (Giddens 1994:46). Pero es el conocimiento científico y especializado el que pasa cada vez más a formar parte de la vida cotidiana; así, las personas en la modernidad se sofistican cada vez más y “la pericia no es más prerrogativa exclusiva de los peritos” (Giddens 1996:111).

Una mención especial, para la discusión sugerida aquí, merece el tema del lugar de la tradición en el mundo moderno invadido por la “reflexividad”. La tradición no ha desaparecido -dice Giddens- pero sí ha retrocedido; sobre todo, se ha resignificado y ha cambiado de estatus. En la medida que ahora es sometida a explicación, la tradición se ha tornado abierta; en ese sentido, estaríamos viviendo un “orden postradicional” (Giddens 1996:13). Dentro de esa misma línea argumenta-

2 Giddens discrepa con Lyotard al momento de caracterizar los desplazamientos culturales de la contemporaneidad, asume la definición de “modernidad radicalizada” y no de “pos-modernidad”, noción popularizada por Lyotard (Giddens, 1994).

3 En el presente texto los términos “reflexión”, “reflexividad” y “reflexivo/a” han sido usados solo para referirse a las conceptualizaciones de Giddens.

tiva, interesa también la apreciación de Giddens sobre las dimensiones de la extensión cultural de la modernidad:

“Las formas de vida introducidas por la modernidad arrasaron de manera sin precedentes *todas* las modalidades tradicionales del orden social. Tanto en extensión como en intensidad, las transformaciones que ha acarreado la modernidad son más profundas que la mayoría de los tipos de cambio característicos de períodos anteriores. Extensivamente han servido para establecer formas de interconexión social que abarca todo el globo terráqueo...” (Giddens 1994:18).

Es definitivo el rol que hoy en día juega la globalización, es decir la “acción a distancia”. En la reciente entrevista a *Veja*, Giddens menciona a la globalización como una de las “tres grandes revoluciones” de la contemporaneidad (junto con las transformaciones de la intimidad y el cambio de las relaciones del hombre con la naturaleza) (Graieb 1998). La globalización difunde la información fortaleciendo los procesos de “autoidentidad”; a partir de esa mudanza, la “modernización simple” que tuviera lugar otrora, ha sido desplazada por la “modernización reflexiva”.

Reconstruido el enunciado de Giddens sobre la “democracia dialógica”, recuperando los contextos teórico-analítico (la idea sobre la índole “reflexiva” de la modernidad) y normativo (la propuesta sobre la “nueva política radical”), y antes de pasar a objeciones, es preciso salvarse de hacer acusaciones simplistas, ya que el campo de la crítica en ciencias sociales puede fácilmente ser viciado y desvirtuado por la ausencia de rigor cuando se examina propuestas que contienen una carga normativa evidente⁴. La adjetivación a secas conlleva un olvido de que “la predicción y explicación no son los únicos objetivos de la ciencia social, siendo igualmente significativas las modalidades más generales de discurso...” (Alexander 1987:6). Por todo ello, es necesario exorcizar la tentación

de ponerle, sin más, el membrete de “liberal” (con toda la carga peyorativa que desde ciertas perspectivas puede tener hoy en día ese adjetivo) al punto de vista de Giddens, a partir de su consideración del sistema representativo como única alternativa disponible en la contemporaneidad.

Para evitar tales equívocos vale la pena, en primer lugar, llamar la atención sobre las diferencias que exhibe la concepción de Giddens con relación a perspectivas que concentran su atención en los aspectos normativo-procedimentales de la competencia democrática. Por ejemplo, para un autor del otro lado del Atlántico como Robert Dahl, la “poliarquía” puede entenderse como un sistema gubernamental que reúne las siguientes condiciones esenciales: la competencia de varias elites, especialmente partidos políticos, por posiciones efectivas de poder; un nivel altamente incluyente de la participación política en la selección de líderes y políticas a través de elecciones regulares; libertades civiles y políticas para asegurar la integridad de la competencia y la libertad política (Diamond, Linz y Lipset 1989). Por otra parte, la participación amplia de la ciudadanía puede ser incentivada por la existencia de un conflicto a ser dirimido por las instancias gubernamentales (Bejarano 1992).

Sintetizando, las diferencias entre los dos autores son las siguientes. La concepción de Dahl se caracteriza, en primer lugar, por una visión pluralista-elitista del sistema representativo como punto de llegada y condición *sine qua non* de la democracia; en segundo lugar, la sociedad civil es definida como un campo de competencia; en tercer lugar, la participación ciudadana es incentivada internamente por el conflicto, pero su resolución se lleva a cabo en instancias externas a la sociedad civil, como las gubernamentales. Mientras tanto, Giddens considera el sistema representativo como un limitado punto de partida para la democracia; en su perspectiva, lo que importa es la creación y perfeccionamiento a base del diálogo generalizado de una esfera pública; por otro lado, la sociedad civil es vista como un campo de diálogo de “sujetos reflexivos” y, finalmente, la participación es resultado de la responsabilidad de los sujetos y la dirimencia del conflicto se realiza al interior de la propia sociedad civil.

⁴ En este ensayo no se ha perdido de vista que el influyente pensamiento del *sociólogo* Anthony Giddens no puede ser escindido ni de la acción del *ciudadano* Anthony Giddens, consejero de Tony Blair, ni de los acontecimientos y procesos actuales de la Unión Europea.

En segundo lugar, se podría plantear la hipótesis de que Giddens trata de sostener sus actuales proposiciones normativas con un meditado abordaje filosófico—epistemológico. Al analizar la obra de Giddens de décadas anteriores, Cohen ha mencionado que un elemento importante de la teoría de la estructuración es una perspectiva ontológica que no apela a determinaciones transhistóricas, sino que se sumerge en el ser y el obrar humanos como “potencialidad ontológica” (Cohen 1991:355-358). En cierto sentido, Giddens mantiene un paralelismo metodológico de sus elaboraciones más recientes con trabajos anteriores. De ahí que trate de conferir rigor a sus formulaciones normativas de la “nueva política radical” y la “democracia dialógica”, tomando a la “reflexividad” - consecuencia histórico-cultural de la modernidad- como basamento ontológico y campo de posibilidad para acciones políticas altruistas. Empero, ¿a pesar de procurar vencer posturas “voluntaristas”, no cae acaso Giddens en un nuevo determinismo?

Sean cuales fueren las respuestas a esas incómodas preguntas, cabe reconocer que el pensamiento de Giddens de la última década es un pensamiento complejo que, por lo menos en *Las consecuencias de la modernidad* (1994), es el resultado de una fusión de horizontes de varias corrientes de la teoría social contemporánea, sin caer ni en un constructivismo ingenuo del que a veces adolece el discurso político, ni en la asepsia del discurso positivista. En los últimos años, el autor intenta proyectar esa fusión de horizontes al campo de la propuesta político-normativa. ¿Ofrece esta proyección un cuerpo de teoría capaz de explicar los fenómenos político-culturales de la modernidad fuera de Occidente?

La Ciudad de Dios, la reflexividad y el interés

Las guerras se caracterizan no solo por la movilización de tropas y los daños humanos y materiales que las partes beligerantes se ocasionan mutuamente, un eje fundamental en todas ellas es también la “movilización emocional”. Es en ese marco que, durante la Primera Guerra Mundial, se

azuzó en los EE.UU. el sentimiento antialemán que llevó a la persecución, violencia y atentados contra personalidades germano-norteamericanas... y a la prohibición de las obras de Bach, Brahms y Beethoven en las programaciones sinfónicas. El corolario de la intolerancia fue la victimización del pacifista Frank Little, quien fue sacado a la fuerza de su hogar, amarrado a un automóvil y arrastrado por las calles hasta perder las rodillas (Divine 1992: 538).

En las postrimerías del siglo, durante el Mundial de Fútbol de 1998 realizado en Francia, el país anfitrión preparó sus contingentes policiales para enfrentar posibles ataques de fundamentalistas islámicos. La sorpresa, empero, vino por otro lado, puesto que a despecho de los prejuicios antiárabes de los organizadores galos, las fuerzas del orden tuvieron una ardua tarea al enfrentar *hooligans* anglosajones que asolaron las calles de varias ciudades francesas. Y a propósito de los anales de la barbarie, muy pocos años antes la opinión pública mundial se había consternado con la muerte de muchos niños de una guardería, como resultado de la explosión de una bomba puesta por fundamentalistas norteamericanos en la sede del gobierno federal de Oklahoma.

¿Cuáles son las diferencias y similitudes de estos acontecimientos situados en confines opuestos del siglo? El primero de ellos pertenece aún al *largo* siglo XIX, esto es, a un contexto histórico-cultural de la llamada modernización simple, mientras que los desmanes de los *hooligans* y la explosión de Oklahoma se sitúan claramente en circunstancias de la “modernización reflexiva”. El denominador común de tales acontecimientos radica en que su “antiracionalidad” surge de contextos sociales muy distantes del simbolismo tradicional (presente, por ejemplo, en ámbitos como América Central, los Andes o el África subsahariana), al que las narrativas coloniales y neocoloniales le atribuyen atraso y barbarie. ¿Son estos hechos apenas anomalías del “proceso civilizador”? ¿O son más bien persistencias que acompañan a la modernidad, inclusive en su propia casa? ¿Cuáles son los significantes políticos de estas aberraciones? ¿Acaso -simplemente- la demencia de individuos aislados?

Estas indagaciones nos conducen, de inicio, al primer cuestionamiento, y éste gira en torno al problema de la modernidad como proceso de universalización de la “reflexividad” y, por otro lado, al propio carácter y envergadura de la expansión moderna. Los acontecimientos descritos (y muchos más nos ayudarían a sostener el argumento) permiten discutir la argumentación de Giddens en dos direcciones. En la primera línea de discusión se objetaría la idea de la universalidad de lo que Giddens denomina “reflexividad” (hay que aclarar que cuando se pone en tela de duda la universalidad de la “reflexividad”, no se está suponiendo que los miembros de unas sociedades tengan la privilegiada facultad de “reflexionar” y no los de otras; lo que está en juego es la preocupación por la expansión -universal o no- de un tipo de racionalidad propia de la modernidad occidental contemporánea, definida por Giddens como “modernidad radicalizada”). En la segunda línea de debate se pondría en discusión la propia ontología del diálogo como consecuencia directa de la “reflexividad” y, en esa medida, como recurso para los acuerdos políticos.

En el primer contrapunto, para problematizar la difusión de la “reflexividad”, se puede rescatar la crítica de Appiah (1991) a la tesis weberiana sobre la expansión de la racionalidad occidental moderna. En la lectura de ese autor, Weber habría caracterizado a la modernidad como “racionalización del mundo” e insistido en la “validez *universal*” de dichos fenómenos culturales (énfasis mío)⁵. Appiah sostiene, por el contrario, la lejanía del triunfo de la razón ilustrada; refuta a Weber en su propio terreno cuando recuerda el influjo en la historia del siglo XX de líderes carismáticos como Stalin, Hitler, Mao, Che Guevara, Kwame Nkrumah. Si se tiene en cuenta que para Weber la “autoridad carismática” es “antirracional” -refuta Ap-

⁵ En *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Weber sostiene no solamente la validez *universal* (léase también inevitabilidad) de la racionalización occidental, sino también la *exclusividad* de la cultura occidental. Por lo menos en una de las traducciones al castellano, la tesis weberiana reza: “... qué serie de circunstancias han determinado que precisamente sólo en Occidente hayan nacido ciertos fenómenos culturales, que (al menos, tal como solemos representárnoslos) parecen marcar una dirección evolutiva de universal alcance y validez?” (Weber, 1985: 5).

piah- no se puede hablar de un triunfo de la razón de la Ilustración. Si, además, se considera la adhesión de más del noventa por ciento de norteamericanos a alguna clase de teísmo, es difícil hablar de un mundo secularizado; Appiah reconoce, entonces, la “validez *geográfica* universal” de la racionalización moderna, pero no cree en la universalidad de la cultura moderna (énfasis del autor, Appiah 1991:344).

La argumentación presentada por Appiah se refiere tanto a ejemplos del Tercer Mundo y de aquellas zonas de Europa donde la entrada de la modernidad fue un proceso particularmente contradictorio -específicamente, Prusia y la Alemania de Weimar-, como a circunstancias culturales en los propios Estados Unidos. Estos hechos y los que han sido descritos al inicio de la presente sección (aunque de un modo diferente), vistos desde la lógica de la inevitabilidad, podrían ser entendidos como manifestaciones de una “contrafacticidad”, solamente si se ve a la modernidad occidental como un estadio elevado y exclusivo de la historia de la humanidad. Empero, la persistencia de fenómenos “antirracionales” y su existencia tanto en contextos de “baja reflexividad” como de “alta reflexividad” (para usar los términos de Giddens) indican no apenas situaciones aisladas, ni simples anomalías del “proceso civilizador”, sino culturas y temporalidades concomitantes a la cultura y temporalidad occidental (en el sentido sugerido por Weber), llámese ésta “modernidad radicalizada” (Giddens), “modernidad tardía” (Heller) o “capitalismo tardío” (Jameson). Con términos de Appiah, parece plausible reconocer que la “reflexividad” -entendida como la razón de la “modernidad radicalizada”- ni siquiera

Se podría argumentar que la reflexividad encuentra un suelo para germinar debido al sustrato racional de todo individuo, pero eso tiene implicaciones ideológicas que podrían significar una evocación de posicionamientos colonialistas que propugnaban la misión civilizatoria de Occidente



en tiempos de globalización tiene un significado y validez universales, sino un significado “geográfico universal”. Habría entonces que ver la relación de tradición y modernidad, como un proceso y una trama mucho más complejos que la sustitución de la primera por la segunda.

Ahora bien, es cierto que Giddens (1994, 1996) menciona la compleja relación de la modernidad con la tradición, aclarando que no se trata de una mera destrucción de ésta. Dice concretamente: “...en parte como resultado directo de la globalización podemos hablar actualmente de la emergencia de un orden social postradicional. Un orden social postradicional no es aquel en el cual la tradición desaparece. Lejos de eso, es aquel en el cual la tradición cambia su estatus. Las tradiciones tienen que explicarse, tornarse abiertas a la interrogación o al discurso” (Giddens 1996:13).

La tesis del cambio de estatus de la tradición, en el contexto de la “modernidad radicalizada” y la globalización, es sin duda sugerente y nada simplista. Sin embargo, a partir de ideas totalizadoras, este sugerente planteo es contradicho en otros pasajes, como ha sido citado antes.

Es también discutible la tesis sobre el “efecto reflexivo” de la expansión cultural de Occidente a partir del predominio de los medios de comunicación de masas. En ese sentido, la penetración de los mensajes de la cultura occidental a los más recónditos lugares del planeta, por la vía de la ampliación de las comunicaciones, no implica necesariamente la conversión cultural de los no occidentales, su adhesión irrestricta a la razón de la modernidad radicalizada, pues, como dice Brunner, la resultante de estos procesos “es una conciencia social conectada comunicativamente, donde bien pueden fusionarse analfabetismo y televisión, el más apartado localismo rural con el flujo de imágenes internacionales, o la historia de las universidades de París y Boloña enseñada en una distante escuela primaria de la Patagonia” (Brunner 1995:302).

Se podría argumentar que la “reflexividad” puede encontrar un suelo para germinar debido al sustrato racional básico de todo individuo; sin embargo, sostener esto tiene implicaciones ideológicas y podrían significar una evocación de po-

sicionamientos colonialistas que propugnaban la creencia en la misión civilizatoria de Occidente. Pues ¿qué es lo que germinaría en un “suelo propicio” si no es la razón de la modernidad radicalizada? Parece plausible decir, más bien desde una postura relativista -que no es solamente ética-, que no es una fatalidad que las nuevas síntesis culturales se produzcan dentro de patrones en los que la racionalidad occidental contemporánea es hegemónica, en la medida que cada cultura posee aún un lugar de referencia (aunque podamos saborear comida china, árabe o brasileña en París o Nueva York), su propio “conocimiento experto” y su propia “reflexividad”, dentro de lo cual aún se conserva un umbral de lo no explicado. Probablemente solo con una “desterritorialización” o “desanclaje” absolutos se pierda totalmente la referencia al lugar, a la naturaleza y sus imponderables, pero ¿es ésta una hipótesis plausible? Mientras tanto permanece viva en muchos lugares la tradición, sus sistemas simbólicos y su propio “conocimiento experto”. Paralelamente a los procesos de “desterritorialización”, se conocen también, en caso de migraciones (anotados, por ejemplo, en García Canclini 1997:313-325), fenómenos de “reterritorialización” y conservación de vínculos con los lugares de origen.

Lo que puede ocurrir, entonces, son procesos de hibridación cultural entre elementos de la racionalidad occidental moderna y elementos del conocimiento local, una apropiación resignificada del “conocimiento experto” que, en todo caso, enmienda la noción de “reflexividad” como exacerbación de algunos rasgos de la cultura occidental moderna.

Lo que podría significar la hibridez cultural se podría comprender mejor a partir de la observación de la comunidad ganadera de Coracora (Ayaucchu, Perú)⁶. En esa localidad se realiza anualmente La Fiesta del Agua, dentro de otras actividades, en donde se puede observar rituales mágico-religiosos acompañando a los trabajos comunales. La Fiesta del Agua o *Sequia Aspiy* consiste en la limpieza y mantenimiento de los canales de

⁶ Esta información proviene de un material audiovisual de un trabajo etnográfico realizado por Ladislao Landa, en agosto y septiembre de 1998.

riego. El ritual del “pago al cerro”, ceremonia de homenaje a una deidad pagana de origen prehispánico, ocupa un lugar central dentro de estas festividades. El artífice central del ritual es un *chamán*, quien realiza la función de mediador entre la comunidad y la divinidad; durante varias horas él intercede colocando ofrendas y quemando incienso. Su saber es un conocimiento de “especialista”, por lo tanto insustituible, pues es él quien sabe interpretar las señales de la deidad a través, por ejemplo, de la dirección de la columna de humo del incienso. Es él quien sabe como entrar en contacto con la naturaleza “sin contrariarla”, negociando con ella y lo hace prolijamente, sin escatimar tiempo ni cuidados, clavando cuchillos en la tierra (demostración de la fuerza de los humanos), colocando los obsequios en los lugares exactos, evitando hacer movimientos bruscos que puedan ser malinterpretados por la deidad.

En ese ámbito, las antiguas creencias sobreviven -al mismo tiempo que la doctrina de la Iglesia Católica- interferidas por las instituciones del Estado y el conocimiento científico-técnico de veterinarios e ingenieros agrónomos que es aceptada por los campesinos. Estos hechos significarían que la modernidad efectivamente “penetró” en la zona, o tal vez sea mejor decir que la población local “filtró” la modernidad, optando por algunas de sus contribuciones y aceptando ciertas reglas de juego impuestas por el Estado moderno. Mientras tanto, muchos rasgos de la tradición mantienen su vigencia y se reproducen dentro de la lógica social, simbólica y productiva de la localidad.

Ciertamente, en amplias zonas, fundamentalmente urbanas, el llamado “conocimiento experto” se ha filtrado a la vida cotidiana, sofisticando también el sentido común. Sin embargo, el ejemplo citado nos muestra la vitalidad de la tradición, o bien, la coexistencia de ésta con el saber técnico de universitarios. Los dominios de ambos saberes están yuxtapuestos, respetándose el uno al otro, con ámbitos de validez delimitados con claridad aunque con paredes divisorias porosas. Mientras tanto persisten, de todas maneras, obstáculos a una interrogación total a la tradición. Y quién sabe si la renovada referencia al lugar y la inevitabilidad de lidiar con los imponderables de la naturaleza en el mundo rural que la humanidad no ha

logrado controlar, podrían permitir que siga existiendo un mundo enigmático, enfrentado por “especialistas” mediante el “conocimiento experto local”. ¿Por qué no proponer la hipótesis de que se puede también, desde la tradición, reapropiarse y resignificar el conocimiento experto occidental y que no es una fatalidad el proceso inverso?

La apertura total de la tradición a la explicación, como muestra el caso de la comunidad de Coracora, tiene límites sociales, culturales y cognitivos, por lo cual no ha sido abandonada en múltiples espacios del mundo contemporáneo. Y esto ocurre paralelamente a la vigencia, a partir de la globalización, de un nuevo patrón de expansión de los modos de vida y saberes modernos que, según Giddens (1995: 74), es más descentralizado y más abarcativo. ¿Está inscrita una fatalidad en este nuevo patrón de expansión y está éste destinado a desplazar los modos de vida y saberes locales? O, por el contrario, ¿ocurre y ocurrirá una compleja coexistencia y fusión de saberes de múltiples orígenes y temporalidades? ¿Tiene lugar una resignificación y readecuación recíproca de la tradición y la modernidad en las nuevas circunstancias políticas y culturales?

No se trata de ver a las culturas no occidentales como negadas a la “reflexividad” o razón de la modernidad radicalizada, de definir las a partir de carencias, sino de la imposibilidad de un patrón universal de Modernidad y Reflexividad (con mayúsculas). Se trata de concebir el panorama cultural contemporáneo -para decirlo con una expresión de Agnes Heller- como “un mapa en forma de mosaico y no un bien organizado mapa holístico” (Heller 1995:49).

Una segunda línea de debate tiene que ver con el planteamiento sobre la “democratización de la democracia” por medio del “diálogo” y la “confianza activa”, es decir, sobre la ontología y la politicidad del diálogo. Para Giddens, la democratización de la democracia recurriendo al diálogo es posible a partir de la “reflexividad” y no está implícita en el mero acto del habla, como habría sostenido Habermas. Antes que nada, hay que aclarar que Giddens incurre en una interpretación reductora de la perspectiva de Habermas, al sostener para éste la democratización de la esfera pública estaría implícita en el mero acto del diálogo.

Poner en relación de determinación reflexividad-diálogo y confianza activa-legitimidad-democracia, es hablar en un metalenguaje de esencias, convertir a la razón de la modernidad radicalizada en productora *per se* de vida y dinámica social



Por el contrario, Habermas no idealiza el lenguaje ni lo convierte en una "metainstitución de la cual dependen todas las instituciones sociales", en un dispositivo *per se* para la democracia, porque "...el lenguaje también es medium de dominación y poder social. Él sirve a la legitimación de las relaciones de violencia organizada. En la medida en

que las legitimaciones no manifiestan (*Aussprechen*) la relación de violencia, cuya institucionalización posibilitan, y en la medida que eso se expresa (*Ausdrückt*) en las legitimaciones, el lenguaje es también ideológico" (Habermas 1987:21).

Entonces, para Habermas, el diálogo no es transparente por sí mismo, ni el lenguaje es un vehículo aporético, sino que depende de procesos sociales; las fuerzas no normativas que toman cuerpo a través del lenguaje provienen sola-

mente de los sistemas de dominación y del trabajo social (Habermas 1987:21). En un trabajo posterior, Habermas (1994, publicado en alemán en 1989) vuelve a subrayar las mediaciones que interfieren la comunicación verbal en el proceso de constitución de la esfera pública: la edificación de la soberanía popular mediante una formación dialógica de la voluntad y la opinión, no es viable sin la ayuda de una cultura política favorable, de una población acostumbrada a la libertad política (bajo la vigencia del Estado de Derecho) (Habermas 1994:13). Entonces, según Habermas, el lenguaje y el diálogo, como dispositivos de la construcción de la esfera pública, son eficaces solamente bajo ciertas precondiciones.

Dentro de las perspectivas contemporáneas de la ética y la política, es muy claro que el diálogo es la única alternativa posible y "práctica" en la resolución de conflictos y diferendos a todo nivel. Pe-

ro reconocer esto no equivale a sostener que el diálogo basado en la "reflexividad" es premisa suficiente para la constitución de una esfera pública. Habría que considerar, por tanto, la opacidad del diálogo, aún de aquel que está respaldado por la "reflexividad", en virtud de mediaciones sociales e históricas existentes como las señaladas por el mismo Habermas.

Por otro lado, la política (y la democracia) debe ser conceptualizada como un campo de intereses. Así, es pertinente la recordación de Anderson de que "la estructura de la democracia constitucional en Occidente excluye la violencia como medio de persuasión, pero ¿estableció, con esto, firmemente el diálogo? Si así fuera, la propia distinción entre amigo y enemigo -que definía el dominio de la política para Karl Schmitt- habría desaparecido, en una búsqueda consensual de la concordancia definitiva. ¿Quién imagina que esta es la realidad de la lucha partidaria en nuestras sociedades? La política permanece eminentemente estratégica: no es un intercambio de opiniones y sí una disputa por el poder. Si la retórica tiende a evitar referencias a las divisiones dentro del cuerpo social -los partidarios nominalmente se dirigen a la Nación- su cálculo, como cualquier coordinador de campaña sabe, no lo hace" (Anderson 1997:62-63).

Por todo esto, no basta la buena voluntad para dialogar, cuando la hay. La disposición a dialogar frecuentemente no ha sido mediada por una paridad de los interlocutores, ni ha dado un resultado en pie de igualdad. En ese sentido, son ilustrativas las salidas dialogadas de las tensiones italianas de fines de los años 70 (inestabilidad política, atentados terroristas, inflación, déficit fiscal): en circunstancias de conflicto social y oposición de izquierda a los gobiernos de la democracia cristiana, el PCI, liderado por Enrico Berlinguer, y el sector sindical, aceptan dialogar y deponer la oposición en aras de "la salvación nacional". Hay que resaltar que la actuación de los comunistas tuvo como contexto la política del "compromiso histórico", mientras que la mayor central sindical, la CGIL, adopta una política favorable al control salarial, al aumento de la productividad y a la movilidad de los obreros, a cambio de la reducción del desempleo y atención a los problemas del sur del

país (Maciel 1996:71).

Hay varios detalles en el ejemplo italiano que merecen ser resaltados y analizados. En primer lugar, el giro dado reforzó el abandono de metas colectivas, lo que podría ser interpretado como la autonegación de su alteridad por parte del movimiento obrero. No ocurrió simplemente que el interés mudó en función de condiciones más favorables, pues se trata, a todas luces, de una derrota. El diálogo presupuso responsabilidad frente a las grandes metas nacionales, pero el consenso fue realizado sin que se preservase la identidad del otro, fue posible gracias a la negación y autonegación de la alteridad, de aceptar como propios intereses extraños. Lo que podría llamarse “confianza activa” fue diluido en un juego de fuerzas de poder, donde éste fue “redistribuido”, a favor del gobierno y el sector empresarial. En suma, el discurso de salvación nacional encubrió y obliteró intereses, llevando a la supresión de la alteridad de una de las partes.

Por todo lo dicho, poner en relación de determinación (aunque solo fuera dentro de una perspectiva de una posibilidad ontológica) reflexividad/diálogo y confianza activa/legitimidad/democracia, es hablar en un metalenguaje de esencias, convertir a la razón de la modernidad radicalizada en productora *per se* de vida y dinámica social. Tal exacerbación puede ser evitada si se incorporan otras variables en el análisis de la política, considerando que la democracia es también “una arena de intereses” -de clase, género, etarios, étnicos, etc.- y no simplemente “un campo de discurso” basado en la razón que, por añadidura, es opaco al estar mediado por circunstancias sociales.

Por tanto, permanecen abiertos a la discusión tanto el tema de la inevitabilidad del patrón occidental de modernidad, de la inherencia de “reflexividad” a la modernidad, así como el de las posibilidades del diálogo generador *per se* de “confianza activa” como recurso por excelencia para la resolución de conflictos, sin considerar la fundamental mediación del fenómeno del poder y el interés.

Los movimientos sociales: ¿la democracia profunda?

Como estela dejada por el Mayo 68 francés, durante los años setenta y ochenta se alimentaron expectativas sobre las posibilidades de construcción de nuevos tipos de relacionamiento personal, institucional y con la naturaleza, a partir de prácticas sociales y demandas de la nueva movilización social “post-materialista”, cuestionadora de los autoritarismos partidarios y -por decirlo con palabras de Foucault- de “todo aquello que ata al individuo a sí mismo y de este modo lo somete a otro” (Foucault 1988:7). Las nuevas prácticas basadas en estas reivindicaciones, se pensaba, permitirían construir una nueva sociedad civil, a base de una cultura política genuinamente democrática que impregne todos los niveles de la vida social.

En América Latina -donde, según Frederic Jameson, habría comenzado la efervescencia de los sesentas-, la movilización social de los años setenta y ochenta abrió una brecha en la concepción misma de los procesos revolucionarios, pues, a partir de la experiencia de Nicaragua sandinista y de la insurgencia salvadoreña, la nueva izquierda planteó la necesidad de un “tercer frente” constituido por artistas populares, pobladores, mujeres y comunidades eclesiales de base, planteamiento que rompe el postulado, practicado dogmáticamente por la izquierda “histórica”, de la unidad obrero-campesina como alianza fundante para la conquista del poder.

Pensadores post-marxistas, aún antes de 1989 y a partir de la presencia de nuevos grupos en la arena de las luchas sociales que rechazaron las definiciones de la política [radical] como tema económico y trasladaron la discusión al campo cultural y social, teorizaron toda esta experiencia política y sugirieron que la clase ya no es la línea divisoria de las confrontaciones sociales. Estudiosos como Laclau y Mouffe argumentaron sobre las posibilidades transformadoras y radicales de los nuevos movimientos sociales, teniendo en mente

7 El tema fue propuesto y analizado en los trabajos conjuntos del marxista norteamericano Roger Burbach y el activista sandinista Orlando Núñez, particularmente en *Fire in the Americas: Forging a Revolutionary Agenda*, New York: Verso, 1987.

sus prácticas de cooperación, acciones culturales y sociales, producción alternativa y organizaciones de base para la autoayuda (Koelble 1991:226).

Este es el escenario social y político que permitió a Giddens -un gran sintetizador del pensamiento social contemporáneo- visualizar el potencial democratizador de los movimientos sociales y grupos de autoayuda, a los que ve como expresión de la "reflexividad intensificada" de la vida local y global (Giddens 1997:138), a partir de reencuadrar su teorización en las circunstancias históricas posteriores a 1989. En su perspectiva, la acción de los movimientos sociales es importante para abrir espacios de diálogo público, tanto en aras de subsanar los efectos de la burocratización del sistema representativo y el distanciamiento de los mandatarios con relación al elector, como para visibilizar cuestiones de la "política de la vida", movilizandole la "democracia dialógica" por medio de la actividad de estos grupos y movimientos, y buscando el sentido a una de las "tres grandes revoluciones de la contemporaneidad": la transformación de la intimidad (Giddens, 1996; Gaieb, 1998). Pero además, los grupos de autoayuda⁸ son importantes para la promoción de la democracia "emocional", como soporte de la democracia "dialógica", pues "...los individuos que tienen un buen entendimiento de su propia constitución emocional y que son capaces de comunicarse eficientemente con los otros en una base personal, probablemente estarán bien preparados para las tareas más amplias de la ciudadanía" (Giddens 1997:137).

Antes de analizar el punto de vista de Giddens sobre el papel de los movimientos sociales en la construcción de la democracia, se debe traer a la memoria algunas contribuciones de los movimientos sociales tradicionales al "descentramiento" de la ecuación "democracia = sistema representativo + constitucionalismo", pues frecuentemente al estudiar los movimientos sociales se tiende a dicotomizar en "antiguos" y "nuevos", perdiendo de vista un elemento común entre ellos: el efecto producido en la práctica de la política; se

tiende también a evaluaciones ideológicas de los movimientos obrero y campesino, a partir de los vínculos que éstos mantuvieron con el socialismo.

Las contribuciones de los movimientos sociales a la "democratización de la democracia", en mi criterio, son de antigua data y no recientes, como a veces se piensa. Fue en el seno del movimiento obrero y el socialismo que, desde el siglo XIX, se acuñó la noción de "democracia económica", referida al funcionamiento autogestionario de los consejos obreros para el control de la producción y las ganancias. Aún cuando -como aclara Bobbio (1998:324-325)- estas fuerzas políticas hayan considerado a la democracia una esfera subsidiaria del futuro "nuevo orden", su propuesta tuvo el mérito de llamar la atención hacia la participación popular en la toma de decisiones (democracia participativa) y en las utilidades de las empresas y de servir de base -durante muchas décadas- para la reforma y democratización de un segmento importante del contrato social capitalista y moderno, como son las relaciones laborales. Las propuestas del movimiento obrero fueron incorporadas al modelo socio-político de las exitosas y estables democracias socialdemócratas y laboristas de Europa occidental.

Un "descentramiento" de otra índole ha ocurrido en las últimas décadas del siglo XX con la presencia de los llamados "nuevos movimientos sociales", que han puesto en la agenda pública demandas de sujetos sociales inmersos en una dominación que era considerada parte de "la naturaleza de las cosas". Estas luchas que buscan una redistribución del poder en otras esferas de la vida social, tales como el espacio doméstico, las relaciones interpersonales y la sexualidad, se realizan contra las formas de subjetividad subordinada. En esa medida, su eje es la construcción de la identidad colectiva del grupo y la "autoidentidad" como punto de partida para la definición de un proyecto político o propuesta, que desaten un proceso de interlocución en la esfera pública. La nueva agenda de reivindicaciones produjo perplejidad de unos y animadversión de otros, con todo, su mensaje conmovió a la sociedad en su conjunto, y su acción produjo la visibilización de opresiones obliteradas. Al igual que antaño, el impacto social se expresó en la promulgación de leyes y el esta-

⁸ En América Latina, ha tenido un gran despliegue el movimiento Alcohólicos Anónimos. Se comienza también a ensayar la autoayuda para la superación y prevención de la violencia doméstica.

blecimiento de políticas que reconocen la diferencia de género, edad, etnia, etc.

De todas maneras, habría que atenuar el optimismo, pues la acción de la nueva movilización social se ha visto limitada por “la rutinización de los movimientos sociales” (Koelble 1991:230). Los movimientos feministas y de mujeres en América Latina, por ejemplo, no solamente han sufrido una *desmovilización*, sino también se han *institucionalizado*, pues sus cúpulas se han adherido a las instancias del Estado, organismos internacionales y ONGs.

Recapitulando la experiencia histórica, podríamos decir que para estudiar hoy por hoy los efectos de los movimientos sociales parece acertado recuperar, *metaforizándolos*, los conceptos de “carisma” y “rutinización del carisma”. En esa línea de razonamiento, la capacidad de impacto social y político de los movimientos sociales, que inicialmente es “descentrada” de la concepción y práctica de la democracia representativa, puede ser vista como “carisma”, esto es “una cualidad que pasa por extraordinaria” (Weber 1997:193). Por otro lado, como la meta de la movilización social es la transformación de un segmento de la vida y las instituciones sociales, los líderes propugnan la formulación de leyes y políticas públicas, así como acciones concretas, a partir de una visión de la sociedad y reivindicaciones. Cuando esto acontece, la reivindicación se concreta y, de manera similar a lo analizado por Weber, “se racionaliza (legaliza) o tradicionaliza”. Es decir, el movimiento y su reivindicación se “rutinizaron”.

Ahora, volviendo a comentar la proposición de Giddens, se puede decir que efectivamente la acción de los movimientos sociales abre un espacio de diálogo para la democratización de la esfera pública, solo que este espacio dura mientras la reivindicación no está satisfecha. Por lo tanto, los nuevos movimientos sociales -al igual que los tra-

dicionales, no pueden, a manera de un *perpetuum mobile*, llenar expectativas permanentes de democratización de la esfera pública, pues aunque su mérito radica en haber colocado en la agenda pública nuevos temas, su papel “descentrador” se agota al momento en que las antiguas reivindicaciones se institucionalizan y no se dispone aún de nuevas que permitan reconstruirlo. De ahí que suene demasiado categórico afirmar que los nuevos movimientos sociales puedan constituirse en una suerte de “eslabón perdido” entre la sociedad civil y las altas instancias de tomas de decisiones.

Esta larga incursión en el tema de los movimientos sociales ayuda a concluir en que si bien los movimientos sociales han conseguido la institucionalización de las demandas con ayuda del diálogo, su propio proceso de rutinización es una circunstancia que establece los límites del diálogo como dispositivo de mejoramiento de la democracia.

Se tiene que hacer algunas acotaciones también a la perspectiva de Giddens sobre la contribución de los grupos de autoayuda a la “democratización de la democracia”, a partir de la “democracia emocional”. La actividad de estos pequeños núcleos sociales contribuye a la “democracia emocional” mediante la construcción del *empowerment*, a través de terapias psicoanalíticas, técnicas para la construcción de la autoestima y una relación de apropiación del cuerpo. Fortalecidos con estos recursos, los individuos adquieren la capacidad para establecer nuevos relacionamientos interpersonales, superar la *alienación* generada por su situación social y la dominación en el microespacio, consiguen ampliar la autonomía personal. Sin embargo, hay que preguntar nuevamente

En el plano epistémico, Giddens no considera miradas desde otros lugares sociales que no sean Occidente, oblitera dinámicas en las que la tradición ocupa un lugar diferente. En el plano político, la creencia en el triunfo irrestricto de la razón parece recordar las narrativas colonialistas



9 Párrafos antes he concordado con el comentario hecho por Appiah al concepto weberiano de “carisma”, visto en el contexto de su concepción de la expansión universal de la racionalidad moderna. El uso metafórico de “carisma” y “rutinización del carisma” no se remite a la acepción inicial citada. En esta parte de mi razonamiento estoy usando la noción de carisma como metáfora del proceso de institucionalización de los movimientos sociales, sin asumir que la “irracionalidad” sea un correlato del “carisma”.

¿pueden ser los grupos de autoayuda “el eslabón perdido” entre la esfera pública y la privada? ¿Puede el equilibrio emocional de sujetos “reflexivos” ser *per se* la base de un proyecto de construcción de la democracia a nivel de toda la sociedad? ¿Se puede pensar en la posibilidad de recomposición de las solidaridades damnificadas, únicamente a partir de la “reflexividad” (individual o colectiva)?

La eficacia del diálogo puede ser pensada en varios niveles: el nivel microsocio/público, el microsocio/doméstico y el macrosocio/público. En páginas anteriores se analizó la problemática del diálogo en el último nivel, a continuación se esbozará sus escollos en ámbitos menores. Sobre lo que puede ocurrir en el espacio microsocio/público, se puede analizar que –siguiendo la argumentación de Anderson (1997)– la esfera pública de Adison, Voltaire y Lessing podría ocasionalmente aproximarse de una “situación ideal de discurso”, en la que los argumentos fuesen intercambiados en pie de igualdad y con buena voluntad, rindiéndose los menos convincentes a los más persuasivos. Esto podía acontecer porque el diálogo se desarrollaba en el seno de un grupo social más o menos uniforme, entre pares y –argumenta Anderson– porque el diálogo no avanzaba directamente a la política. No obstante, un tema como el *Ancien Régime* “no cedió a la fuerza del mejor argumento y cayó bajo los duros golpes del conflicto social” (Anderson 1997:62). Por otra parte, si bien los individuos beneficiados con procesos de *empowerment* pueden intentar remodelar las relaciones y los esquemas de poder en el espacio micro-privado, los intentos pueden resultar cortos al momento de llegar al problema de los intereses micropolíticos en juego. Revisando los testimonios experiencia de lideresas políticas de América Latina, se puede notar que su actividad, visibilidad pública e incremento de capital simbólico habrían producido fuertes tensiones conyugales y frecuentemente conflictos que llevaron al divorcio. Es decir, habría un umbral en el que el diálogo deja de tener eficacia, y el conflicto tiene que resolverse reformulando radicalmente el vínculo existente por la enorme dificultad para sobreponerse al peso del interés personal; muy a pesar de la “reflexividad” de las partes involucradas.

Así como el refinamiento del gusto no determina por sí mismo un ethos humanista, el equilibrio emocional no garantiza *per se* el altruismo en la política pública y doméstica, tampoco existe continuidad “natural” entre la “reflexividad” producida en la esfera privada y una predisposición a recomponer las solidaridades damnificadas en la esfera pública. El problema es más complejo. El beneficio que puedan generar los grupos de autoayuda –al posibilitar que los individuos redistribuyan el poder en el espacio discursivo doméstico– frecuentemente no produce la capacidad de dialogar y lograr consensos en los que la alteridad se mantenga incólume, debido a la opacidad del diálogo, aún cuando éste se realice entre sujetos –insisto– “reflexivos”.

Palabras finales

En las tesis sobre la “política radical”, Giddens sintetiza elementos procedentes de diversas tradiciones políticas y filosóficas y realiza una propuesta inédita sobre la democracia, procurando siempre tomar como punto de partida tendencias históricas realmente existentes. Surge, no obstante, una duda con respecto a la validez irrestricta de estas formulaciones para pensar las sociedades, hacer política y construir la democracia en lugares sociales que han vivido procesos históricos diferentes de las situaciones de Europa Occidental, pues aquellas sociedades experimentan con diversa intensidad lo que Giddens denomina “las tres revoluciones” contemporáneas: la transformación de la intimidad, la globalización y el cambio de la relación con la naturaleza. En el seno de estas “revoluciones”, existen configuraciones contradictorias que indican que ni las tendencias de “progreso”, ni las tendencias de “catástrofe” de la “modernidad radicalizada”, se desenvolverán de una manera lineal y completamente previsible.

Se puede censurar a los presupuestos de Giddens un optimismo excesivo y unilateral con respecto a la globalización. Esta no puede ser vista solamente como el ámbito de las interconexiones globales y la acción a distancia, pues su existencia está aparejada a una concentración de poder y toma de decisiones inédita en la historia,

concentración potencializada con las conquistas de la tecnología. Esta concentración de poder se traduce a menudo en el quebrantamiento del diálogo y la imposición, inclusive bélica. De ahí que la construcción de la democracia en el nuevo contexto sea más bien un camino sinuoso, cuyo análisis no admite perspectivas que tienden a reducir su complejidad.

Ahora bien, la propuesta sobre la “democracia dialógica” se puede entender como derivación de un estado de ánimo pacifista, después del cansancio producido por las dos guerras mundiales, la Guerra del Golfo, las innumerables guerras civiles y muchas otras catástrofes localizadas. En ese marco, el diálogo es, ciertamente, la única salida práctica posible. Pero ese hecho no justifica que se sobredimensione su importancia en el análisis de la política, y ese sobredimensionamiento, a pesar de que se ha fortalecido la cultura del diálogo, puede conducir a errores basados en un énfasis unilateral en los aspectos “progresistas” de la modernidad tardía y de obliteración de sus rasgos de “catástrofe”.

Por último, hay otro núcleo problemático en la proposición sobre la “reflexividad” y la “democracia dialógica” en su aplicación para entender a América Latina. Dicho núcleo puede ser desdoblado en un aspecto epistémico y otro político. En el plano epistémico, el enunciado de Giddens no considera otras enunciaciones posibles, miradas desde otros lugares sociales que no sean Occidente, oblitera otras dinámicas y especificidades históricas y culturales en las que la tradición ocupa un lugar diferente. Por todo ello, se generaliza equivocadamente sus conclusiones a la interpretación de hechos sociales y procesos políticos “en todo el globo terráqueo”, lo que desemboca en una representación sesgada de la realidad cultural y política de la modernidad tardía. Además, si, como se ha argumentado, los procesos históricos difícilmente transcurren en temporalidades únicas, con sentido evolutivo, sino más bien en temporalidades complejas de concomitancia e interpenetración, ¿por qué sostener, en el terreno del análisis social y político y en el campo de la teoría social, la dicotomización u oposición entre “modernidad simple” y “modernidad reflexiva” o entre la “reflexión” proveniente de la tradición y la “refle-

xividad” que es consecuencia del moderno desarrollo científico y tecnológico? ¿Por qué no indagar filosófica y teóricamente sobre la posibilidad de “reflexividades” que podrían tener origen, por ejemplo, en segmentos de las antiguas filosofías orientales, que podrían ser consecuencia de modos de vida diferenciados –aunque no aislados– de los occidentales?

En lo que concierne al plano político, la creencia en el triunfo irrestricto de la razón de lo que Giddens denomina “modernidad radicalizada”, parece recordar –en una versión sutil y sofisticada– a las narrativas colonialistas, basadas en la creencia en la misión civilizadora de Occidente. De otro lado, pensar que el “diálogo” basado en la “reflexividad”, a nivel de las sociedades nacionales y de los espacios de negociación internacional, es una condición suficiente para la democratización de las interacciones políticas, es olvidarse de incontables mediaciones históricas legadas por el pacto colonial y neocolonial que impiden un diálogo político (y no cultural) de nuestros países con Occidente en pie de igualdad.

Bibliografía

- Alexander, Jeffrey, 1987, “O novo movimento teórico”, en *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, Anpocs, Brasil.
- Anderson, Perry, 1997, “Poder, Política e o Iluminismo”, en *Reinventando a esquerda*, organizado por David Miliband, editora UNESP, São Paulo.
- Appiah, Kwame Anthony, 1991, “Is the Post- in Postmodernism the Post- in Postcolonial?”, en *Critical Inquiry*, 17, (Winter), s.l.
- Beck, Ulrich; Giddens, Anthony; Lash, Scott, 1997, *Modernização Reflexiva. Política, Tradição, Estética na Ordem Social Moderna*, editora UNESP, São Paulo.
- Bejarano, Ana María, 1992, “Democracia y sociedad civil: una introducción teórica”, en *Análisis Político*, No. 15, s.l.
- Bobbio, Norberto, 1998, *Dicionário de Política*. 11ª. edição, editora UnB, Brasília.
- Brunner, José Joaquín, 1995, “Tradicionalismo y modernidad en la cultura latinoamericana”, en *América Latina a fines de siglo*, compilado por José Luis Reyna, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Fondo de Cultura Económica. México, D.F.
- Cohen, Ira, 1991, “Teoría de la estructuración y praxis social”, en *La teoría social hoy*, en Anthony Giddens, Jonathan Turner y otros, Alianza Editorial, Madrid.
- Diamond, Larry, Juan José Linz, 1989, “Introduction: Politics, Society and Democracy in Latin America”, en

- Larry Diamond, Juan José Linz, Seymour Martin Lipset *Democracy in Developing Countries*, Volume Four, Latin America, Lynne Rienner Publishers, Boulder Colorado, Adamantine Press Limited, London, England.
- Divine, Robert, *et. al.*, 1992, *América. Pasado e Presente*, Nordica, s.l.
- Escobar, Arturo y Sonia Álvarez, editores, 1992, *The Making of Social movements in Latin America. Identity, Strategy, and Democracy*, Westview Press, Boulder, San Francisco, Oxford.
- Foucault, Michel, 1988, "El sujeto y el poder", en *Revista Mexicana de Sociología*, 3/88. México, DF.
- Foucault, Michel, 1996, *A Ordem do Discurso*. Edições Loyola. São Paulo.
- García Canclini, Néstor, 1997, *Culturas Híbridas*. EdUSP, São Paulo.
- Giddens, Anthony, 1993, *A Transformação da Intimidade. Sexualidade, Amor e Erotismo nas Sociedades Modernas*. Editora UNESP, São Paulo.
- Giddens, Anthony, 1994, *Las Consecuencias de la Modernidad*, Alianza Editorial, Madrid.
- Giddens, Anthony, 1996, *Para Além da Esquerda e da Direita. O futuro da Política Radical*. Editora UNESP, São Paulo.
- Graieb, Carlos, 1998, "Há uma alternativa" (Entrevista: Anthony Giddens), en *Veja*, 30 de setembro, 1998.
- Habermas, Jürgen, 1987, "Sobre 'Verdade e Método' de Gadamer", en J. Habermas, *Dialética e Hermenêutica: Para a Crítica de Hermenêutica de Gadamer*, L&PM, Porto Alegre.
- Habermas, Jürgen, 1994, "Soberania popular como procedimento. Um conceito normativo do espaço público", en *Adverso*, año 5, No. 6.
- Hall, Stuart, 1997, *A identidade cultural na pós-modernidade*. DP&A Editora. Rio de Janeiro.
- Heller, Agnes y Ferenc, Fehér, 1995, "O pêndulo da modernidade", en *Tempo Social*, São Paulo.
- Jameson, Frederic, 1992, "Periodizando os anos 60", en *Pos-Modernismo e Política*, organizado por Heloísa Buarque de Hollanda. Rio de Janeiro.
- Jameson, Frederic, 1997, *Pós-Modernismo. A Lógica Cultural do Capitalismo Tardio*, Editora Atica, São Paulo.
- Koelble, Thomas, 1991, "Nuevos movimientos sociales, postmarxismo y estrategia socialista: ¿son los nuevos movimientos sociales un catalizador para el rejuvenecimiento socialista?", en *Revista Mexicana de Sociología*, 2/91. México, DF.
- Maciel, Maria Lucia, 1996, *O milagre italiano: caos, crise e criatividade*, Relume Dumará, Rio de Janeiro/ Paralelo 15 Editores, Brasília.
- Lechner, Norbert, 1990, *Los patios interiores de la democracia. Subjetividad y Política*. Fondo de Cultura Económica Chile, Santiago.
- Pinto, Céli Regina Jardim, 1992, "Movimentos sociais: espaços privilegiados da mulher enquanto sujeito político", en *Uma Questão de Gênero*, organizado por Costa, Albertina de Oliveira; Bruschini, Cristina. Editora Rosa dos Tempos/ Rio de Janeiro; Fundação Carlos Chagas/ São Paulo.
- Weber, Max, 1985, *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Ediciones Orbis, Buenos Aires.
- Weber, Max, 1997, *Economía sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*, Fondo de Cultura Económica, México, D.F.

Diálogo con Axel Ramírez

Las fronteras de la antropología y la antropología de las fronteras

Mauro Cerbino*

La reflexión sobre la migración ha estado plagada de aproximaciones desde lo demográfico y lo económico. Poco se ha dicho sobre los aspectos simbólicos y culturales que entran en juego en este flujo contemporáneo de personas e identidades. El diálogo que se reproduce a continuación pretende problematizar estos temas, intentando mostrar cómo con las migraciones se asiste a la emergencia de nuevas formaciones culturales, híbridas y móviles. Pero antes, el diálogo se detiene en algunos temas centrales del quehacer antropológico actual. Axel Ramírez es un antropólogo mexicano experto en el tema de migraciones. Estuvo en Quito invitado para participar en la mesa redonda "Cruzadores de fronteras: migraciones y culturas emergentes" que FLACSO organizó en julio de 2001.

M.C.: Quisiera comenzar por el estado actual de la antropología cultural. ¿Hacia dónde va en este momento?, ¿qué tipo de antropología estas manejando?

A.R.: La antropología ha dejado un poco ese indigenismo que nos mantuvo ocupados durante muchísimos años. Ahora se dedica a cosas -vamos a llamarle entre comillas- "modernas o modernistas". Nos hemos dado cuenta de que existe la necesidad de analizar al ser humano y avanzar de acuerdo a cómo se va transformando. En ese afán

hemos manoseado mucho a la cultura. De hecho, Marc Auge dice que el concepto de cultura ha sido tan manipulado que corre el riesgo de ya no funcionar como concepto. Desde luego, yo creo que los antropólogos "modernos" o "postmodernistas" -cualquiera que sea la etiqueta- no pueden despegar sin conocer las raíces de la antropología, es decir, el antropólogo debe tener en perspectiva su objeto de análisis, la cultura, pero el problema es que hoy no sabemos quién va a usar el tapa rabo y quién va a usar la grabadora, el lápiz o el libro. Ya no se da este esquema donde el antropólogo era ajeno a la cultura estudiada.

Antes, en México se solía decir que la familia perfecta constaba de un papá, la mamá, tres hijos y un antropólogo. Es decir, nos veían como metiches. Eso muestra que la antropología ha sido un poco desdeñada. Desdeñada porque siempre se la ligó al indigenismo. Pero aquí yo me preguntaría, ¿por qué lo indígena tiene que ser validado a través de un no indígena?

La antropología tiene hoy otras perspectivas. Por ejemplo, en lo personal, estoy empezando un proyecto que he denominado "antropología bursátil". Todo el mundo me dice que eso no existe, que estoy loco. Pero, ¿qué pasa si metes dinero a la bolsa de valores, no para hacerte millonario sino para subir de estatus social? Ahí estamos jugando con símbolos y es un juego muy común en nuestra sociedad. Entonces, lo que haría la antropología bursátil sería analizar los símbolos de la inversión. Así como puede existir esa antropología bursátil pueden existir miles y miles de antropologías porque todo es parte de la realidad social del ser humano. Ahora el concepto de cultura se esta

* Profesor-Investigador y Coordinador del área de Comunicación de Flacso-Ecuador.

manoseando demasiado que puede correr el riesgo de que algún día semánticamente ya no nos diga nada. Pero, ¿hasta qué punto estamos usando el concepto científicamente?

M.C.: ¿Crees que todavía cabe hablar de un concepto “científico” de cultura? ¿No deberíamos quizá pasar, de acuerdo con muchos autores contemporáneos, del sustantivo “cultura” al adjetivo “cultural”?

A.R.: Por supuesto. Creo que estamos en un mundo transcultural antes que en un mundo meramente cultural. Lo que pasa es que las escuelas de antropología, sobre todo en América Latina y Estados Unidos, siguen manejando un esquema culturalista, y es eso lo que ha detenido muchísimo el avance de la antropología. Por ejemplo, la Escuela Nacional de Antropología e Historia de México lleva cuatro generaciones de desempleados. ¿Por qué?, porque egresan antropólogos que no funcionan en el sistema, que no pueden funcionar en el Estado-nación.

M.C.: ¿En qué sentido el antropólogo sería artífice de la construcción del Estado?

A.R.: Más bien analista, no artífice. ¿Qué hace un antropólogo ante los fenómenos políticos? Más que ser partícipe de los procesos, los analiza. Usemos como ejemplo el esquema de Derrida, el esquema de la deconstrucción. Lo que este autor hace es poner lo que era periférico en el centro, y lo que estaba en el centro lo ubica en la periferia. Quizá en la antropología tengamos que deconstruir y empezar a construir cosas que habían quedado marginadas.

Este es un proceso que requiere de muchos parámetros, mas que nada, de una apertura científica. Un científico social tiene que estar consciente de su labor como tal, es decir, el papel que le toca desempeñar en la sociedad no es tan solo ir a una universidad, estudiar, doctorarse y listo; ser científico social es una responsabilidad que hay que manejar con ética; hay un compromiso social del investigador con la sociedad. Yo creo que la antropología debe reasumir ese compromiso con la sociedad.



M.C.: Los antropólogos se han ocupado siempre de un *ellos*, hoy tendríamos una antropología del *nosotros*. ¿Qué hacer con la tradición de estudios antropológicos? ¿Hay un empate con esos estudios o frente a cierta antropología postmodernista tenemos que botar a la basura toda la tradición de estudios antropológicos?

A.R.: Yo no creo que tengamos que echarlos a la basura. Hay que tomarlos como una experiencia de lo que fue la antropología en una época. Toda ciencia indiscutiblemente va cambiando, a veces es muy dinámica, a veces muy estática. Por eso, a la gente que puso los cimientos de la antropología hay que interpretarla de acuerdo a su época; no creo que sean tan desechables. Lo que sí siento es que tenemos que readecuar esta antropología; no tanto del *nosotros*, porque a lo mejor aquí caemos en la trampita eterna del *ellos* los primitivos y del *nosotros* los investigadores. Más bien tendríamos que hacer una especie de ciencia que no se maneje tanto dentro de la otredad, sino una ciencia que tenga una aplicación real. ¿Por qué?, porque la cultura es la que nos está definiendo. La cultura es la que nos dice cuando nos volvemos locos o cuando estamos cuerdos, nos dice de la vida y de las normas sociales. Claro, tampoco hay que caer en el esquema culturalista porque sería una aberración.

M.C.: Algunos antropólogos plantean la imposibilidad de poder interpretar o conocer una cultura sino desde dentro.

A.R.: Ese fue el viejo esquema antropológico, el que ve desde afuera y el que ve desde adentro. Pero, ¿por qué no pensar en algo que pudiésemos llamarle “etnociencia”? ¿Por qué no pensar en que un shuar, por ejemplo, puede clasificar las plantas de la misma manera que lo hizo Linneo? Aunque se me enojen los botánicos, Linneo no descubrió nada. Él recogió del pueblo la forma en como clasificaban plantas y animales, de ahí, “inventa” su clasificación género-especie. Sí, pero no lo inventa él. Él retoma del pueblo. Habría que ver, entonces, quién es el que tiene la razón de la identificación con la cultura.

M.C.: ¿Qué hay que decir de la antropología en términos de epistemología y metodología?

A.R.: Mira, yo siempre he pensado que una cosmovisión no puede explicar a otra. ¿Qué hacer entonces? Creo que puede haber una ciencia nativa, no occidental, no académica que también puede tener su realidad, pero que no se estudia en las universidades actuales. Y esto sencillamente porque la gente clasifica. Estoy convencido de que el *homo sapiens* ya no existe, ahora estamos frente a un *homo clasificador*. Somos seres humanos que clasificamos todos los eventos de la vida cotidiana.

M.C.: Hay algunos que dicen que estamos frente al *homo videns*.

A.R.: Puede ser. Pero, por ejemplo, por el puro tono de la voz nos podemos dar cuenta si una persona esta molesta, si esta contenta, si es apática... estamos clasificando. Aunque no sepamos mane-

jar, distinguimos un Mazda de un Ford, de un Chevrolet... estamos clasificando. En una reunión podemos clasificar los que nos caen bien, los que nos caen mal... Una especie de *homo semiotic*, totalmente, por supuesto. Todo lo que tenemos que hacer es clasificar y ver cómo clasifica el resto de la gente, luego se llegará a la conclusión de si estamos dentro del mismo sistema clasificatorio o no, pero esto lamentablemente se nos pierde.

La vieja escuela antropológica nos decía: “el antropólogo va a analizar la cultura”. Sí, de acuerdo, ¿pero hasta dónde puede meterse un antropólogo, hasta dónde entra en una comunidad? Recuerdo cuando estudiaba antropología, mis compañeros se vestían de indios, andaban con guarache, con sandalias. Y un maestro nos decía: “así nunca van a analizar a los indígenas, ustedes se quieren sentir más indígenas que los indígenas”. Eso fue clásico en la escuela durante muchos años; se ponían pulseras y collares... hasta resultaba ridículo.

M.C.: Retomando lo metodológico, me parece que la etnografía es una fortaleza de la antropología.

Muchos investigadores de otras disciplinas han asumido este tipo de metodología porque creen que les puede dar buenos resultados. ¿Qué opinas sobre eso?

A.R.: En el intento de conocer al ser humano todo es válido, sólo que a todos nos hacen falta métodos y técnicas de la investigación. La gran confusión que existe en todas nuestras universidades es justamente entre esos métodos y esas técnicas, que no son lo mismo. Son dos cosas complementarias pero diferentes. Una cosa es la metodología que implica todo un camino filosófico, epistemológico, éstas, a las que te refieres, son las técnicas de investigación. Ahora, si un antropólogo no tie-

.....
*El homo sapiens ya no existe,
ahora estamos frente a
un homo clasificador:
somos seres humanos que
clasificamos todos los
eventos de la vida cotidiana.
La antropología te permite
apreciar la diferencia y la
similitud en las formas de
clasificar los eventos
de la vida cotidiana*



ne experiencia en el trato con los informantes, no puede validarse a sí mismo. En sí, esa producción sería una antropología demasiado teórica. Eso lo que pasa en Estados Unidos: el estudiante de antropología sale al campo sólo hasta que esta haciendo su postgrado, hasta que esté en maestría o doctorado. Los antropólogos latinoamericanos no nos complicamos tanto la vida, podemos ir un fin de semana a una comunidad y tratar de verla, ellos no, no tienen comunidades cercanas. Se meten teóricamente y sólo en el postgrado empiezan a manejar el trabajo de campo. Ese trabajo debe ser desde el primer año, sobre todo porque un informante es un ser humano, no un objeto frío de análisis matemático, no son mariposas para estarlas clavando con alfileres, y uno tiene que aprender a manejar todo esto.

M.C.: ¿Qué saberes produce la antropología o el antropólogo?

A.R.: La antropología proporciona herramientas para un análisis de otra cultura diferente a la propia, sin que uno imponga la suya sobre la otra. La antropología te permite apreciar a través de sistemas clasificatorios cuál es la diferencia y cuál es la similitud en las formas de clasificar los eventos de la vida cotidiana. Hace algunos años predominaba la antropología estructuralista; ahí el maestro Lévi-Strauss influía mucho en sus alumnos, en sus exalumnos y en los que no fueron sus alumnos, pero ya se ha comprobado que una estructura puede suplir a otra estructura.

M.C.: ¿Pero no traducirse la una para la otra?

A.R.: No, no puede traducirse. En mi trabajo personal lo descarto por completo.

M.C.: ¿Descartas entonces todo lo que es la dinámica de interpretación?

A.R.: Yo pienso que más que interpretar el antropólogo debe validar. Puede interpretar hasta cierto punto, pero más bien debe validar la otra cultura. Eso es precisamente lo que antropólogos jóvenes están perdiendo de vista.

M.C.: Hay autores que hablan de la antropología de la soledad, de la persona del sujeto singular. ¿No crees que la antropología debería abandonar esta intención de entender culturas?

A.R.: Si la antropología abarca todo lo que es el ser humano, yo creo que debe incursionar en estas cuestiones. La antropología tiene la necesidad de abarcar terrenos que antes no abordaba, terrenos inexplorados. La antropología tendría que intervenir en problemas como el divorcio, por ejemplo, que aparentemente es jurídico, psicológico o de dolencia familiar. Los juristas, que se quedan en las leyes y los artículos, nunca echan mano de un antropólogo para ver por qué se presenta un divorcio. ¿Cuáles son los aspectos sociales del divorcio? ¿Por qué se desintegra la familia? ¿Por qué se integra? En estos casos, un antropólogo realmente que puede ser muy útil.

Cuando me preguntan “¿usted qué es?”, y yo les digo “antropólogo”, lo usual es que me digan “ah, entonces usted anda entre pirámides, con casco...”. La antropología, entonces, se ha estereotipado en un arqueólogo, cuando no es eso, la antropología es muchas cosas. Como en la medicina, en antropología hay un tronco común y luego hay especialidades. Una de ellas, muy importante para la antropología de hoy, la socio-lingüística, nos ayuda a entender el léxico particular de los jóvenes que, si no lo conocemos, no entendemos a los jóvenes. Otro ejemplo: al subirse a un bus en Quito es fascinante ir escuchando lo que dice el chofer: “suba reinita que hay puesto”, “sí mi reina, venga no más”. Es increíble cómo la gente refleja la cultura a través del lenguaje, pero no nos metemos nunca con esto.

M.C.: Introducirse en la socio-lingüística... pero también en el campo más grande de la comunicación.

A.R.: Por supuesto, yo creo que los antropólogos han despreciado el papel de los medios de comunicación. Los medios son demasiado importantes porque como decía Marshall McLuhan “el medio es el mensaje”, dando a entender que el medio era el que empezaba a manejar a la opinión. El grave problema de la comunicación es que no ha sido

analizada desde el punto de vista antropológico y sociológico. No hemos enfrentado analíticamente el papel que juegan los medios en la caída de presidentes, en la subida de presidentes... nos falta mucho por hacer.

M.C.: ¿Por qué crees que ha habido -hay- este tipo de miopía?

A.R.: Porque quizá la antropología ha sido tan golpeada que se ha cerrado en su seno, ha delimitado su ámbito y ha renegado de otros. Ha sido difícil meterse a analizar las novelas de Isaac Asimov o de Julio Verne... y eso se debe a que esos análisis no son de uso corriente en la antropología tradicional. Cuando aparecen ciencias y técnicas de la comunicación como áreas académicas es posible que los sociólogos se dedicaron a verlos como simples técnicas o instrumentos, pero no a pensar sobre lo que se comunicaba. La importancia de la diferencia entre radio y televisión y del tipo de auditorio que le correspondería a cada una, los tipos de influencia y modos de recepción son cosas inexploradas, son campos abiertos para los antropólogos.

M.C.: ¿Qué hace el antropólogo frente al multiculturalismo? ¿Qué hacer frente a esta especie de Torre de Babel de culturas?

A.R.: Ese es justamente el reto de la antropología. Estamos en un mundo transcultural. Y estamos acostumbrados a que en los países existan mayorías y minorías. Pero, ¿cuál va a ser el papel del antropólogo en nuestra sociedad en el año 2059, por ejemplo? Pongo el 2059 porque se supone que es el año en que en Estados Unidos la población anglosajona blanca va a ser sólo el 49.9 por ciento, es decir, no habrá mayorías en ese país. ¿Qué va a hacer el antropólogo en ese momento? Ahí se tienen que crear nuevos métodos de investigación, es decir, no casarse con ningún método sino ir adecuando nuevos. Lo que pasa es que en todas las universidades de América Latina, Europa y Estados Unidos se carece precisamente de metodología. Si revisamos las tesis de maestría de todas las universidades de América Latina nos daremos cuenta de dos cosas: los alumnos son excelentes

sintetizadores y excelentes recopiladores de bibliografía, pero no tienen análisis crítico y no hay reflexión. ¿Qué está pasando? Sin duda, fallamos en la formación. Y tampoco es que haya mucho interés por dedicarse a la docencia, eso es aún peor.

M.C.: Pasemos al tema que trabajas ahora, la migración. ¿Por qué en la globalización hay una libre circulación de mercadería y no de gente?

A.R.: Como te mencionaba, el antropólogo busca ahora nuevos espacios. Uno de estos espacios es la migración. Si a esto le añades que la migración es un fenómeno producto de la misma globalización —que penetra las fronteras culturales—, ahí tienes un ámbito nuevo para el trabajo del antropólogo. Pero, ¿no crees que estamos ante otro imperialismo disfrazado de globalización? Conforme se va viendo, no creo que nos esté uniendo, todo lo contrario, la globalización es un imperialismo y en lugar de unirnos nos está alejando más.

M.C.: ¿Qué es lo que los inmigrantes ponen en cuestión en los países a los que llegan?

A.R.: Primero ponen en cuestión su aceptación en la sociedad receptora. Es decir, ¿hasta qué punto nos va aceptar la sociedad y nos va a permitir trabajar al mismo ritmo en que trabaja? ¿Vamos a ser pagados como el resto de la sociedad? Por otro lado, la migración tiene muchas aristas definitivamente. En el caso mexicano hemos llegado a decir que no existe, o si existe, es parte de una correlación entre desempleo y migración. La migración tiene muchas causas, desde el verdadero desempleo hasta la aventura, pasando por la reunificación familiar... hay muchas aristas y no siempre el inmigrante es un ajeno.

M.C.: ¿No siempre el inmigrante es un ajeno?

A.R.: Lo que pasa es que hay redes. Aunque la gente no tenga familia ni contactos, hay una red que se encarga de proporcionarlos. En Estados Unidos es raro que no se tenga familia o contactos, rarísimo. Necesitas un simple amigo que te diga "vente a trabajar, te consigo empleo". Es rarísimo el que llega sin conocer nada, y al que llega

sin conocer nada, la misma red de coyotes que se encargaron de pasarlo ya le consiguen ubicación en la sociedad receptora.

M.C.: La palabra “red” me parece clave, una cultura es finalmente eso, una red de distintas cosas. En esa medida, ¿qué desplazan esas redes de inmigrantes?, ¿cómo ganan espacios?

A.R.: El inmigrante tiene dos alternativas: o bien reproduce la cultura de su país de origen o bien se asimila al sistema. Usualmente lo que hacen es reproducir su cultura. Te pongo el caso de los indígenas mixtecos de Oaxaca en México que van al valle de San Joaquín en California. Son indígenas que van a trabajar, pero llevan maestros indígenas mexicanos para que a sus hijos nacidos en los Estados Unidos les enseñen la lengua indígena. Esos niños crecen hablando inglés y mixteco, pero no español. Lo que crean a lo mejor no es desplazamiento sino una nueva cultura, nuevos núcleos culturales. Tenemos el caso de los “newyoricans”, por ejemplo, que es muy importante, así como el caso de los “ecuatorquinos”, como me gusta llamarlos, o el caso de los “chicaneidens”. Toda la migración chicana al Canadá crea nuevos espacios culturales, nuevas identidades y, a final de cuentas, quizá no desplazan tanto, pero sí crean nuevos núcleos de cultura.

M.C.: En ese sentido, ¿hay un enriquecimiento del país receptor?

A.R.: Claro. Tienes el caso de los “brasiguayos”, la migración uruguaya a Brasil. El caso de los “argenex”, por ejemplo, todos los hijos de argentinos nacidos en México. Ya no es sólo Estados Unidos,

es todo el mundo. Estamos viendo nuevos nacimientos de culturas.

M.C.: ¿Qué pasa con la lengua? Contabas el caso de un grupo particular que defienden mucho la propia.

A.R.: Por lo que está pasando en Estados Unidos yo me inclinaría a hablar de un “espaningles” o de un “inglañol”. Y esto porque el español es la segunda lengua que se habla en los Estados Unidos. El 80 por ciento de los estudiantes prefieren aprender

español que francés o alemán. Lo que pasa es que no llega como castellano normal, sino que se empieza un poco a adecuar a las estructuras. Por otro lado, la inmigración guatemalteca ya logró meter doce dialectos del maya a los Estados Unidos. Eso evidencia la presión cultural, tanto así que la última campaña electoral tuvo que hacerse casi en español. Es muy raro el estadounidense que no entienda algo de español.

M.C.: También deben haber instancias donde el registro lingüístico crea discriminación.

A.R.: Por supuesto, definitivamente, pero siento que cada día gana más terreno el español. Es obvio que las compañías vía mercado legitimen la lengua; se dieron cuenta que el español es realmente una lengua comercial.

M.C.: Ahí hay una imagen del inmigrante que quiere asimilarse, que quiere incorporarse. Un consumidor compulsivo. ¿Es un estereotipo o una fabricación de hobbies?

A.R.: Es un estereotipo más que nada. Como decimos en México, el secreto del inmigrante es

El inmigrante negocia su aceptación y asimilación en la sociedad receptora, crea redes de contactos, trabajo y diferenciación cultural. Con la migración las identidades culturales entran en etapas de resignificación con lo que se deja atrás y con los nuevos contextos: es el espacio de recreaciones culturales



amarrarse el cinturón y mandar todo el dinero a casa. Es un inmigrante que no vive el ritmo económico del país al que llega. Hay casas que ya vieron el gran negocio de rentar su garaje en 200 dólares mensuales. Alquilar el garaje a diez inmigrantes que viven sin baño, sin nada, duermen en el suelo, ese un lado del negocio. El otro lado es el ahorro del inmigrante para enviar lo más que pueda a casa. Estamos ante el instrumento de la divisa como un factor de desarrollo en América Latina. Durante muchos años han entrado miles de millones de dólares a América Latina sólo por divisas. En México para este año, por ejemplo, se espera recibir 9.500 millones de dólares de divisas, ¡nada más este año!. Ecuador está recibiendo 1.300 al mes, cifra oficial que puede ser mayor o menor. Lo mismo pasa en Guatemala, las divisas están generando desarrollo. Ahora es importante ver que cuando entra la divisa se dan dos factores: se ayuda a la casa y se apoya a las compañías transnacionales estadounidenses. Es decir, cuando recibo mis dólares en Ecuador y me voy a McDonald's, estoy apoyando a las firmas estadounidenses indirectamente.

M.C.: Aquí es el caso clásico en el Azuay: las impresionantes casas en el campo y los tres carros cero kilómetros estacionados.

A.R.: En ese esquema de trabajar compulsivamente para el sistema, los medios de comunicación tienen mucho que ver. Recuerdo a Anthony Quinn anunciando: "este reloj es el reloj de los latinos". Otro actor decía: "el Ford es el carro de los latinos".

M.C.: ¿Latinos?

Es muy interesante ver cómo nace la palabra "latino", la palabra "hispano" o la palabra "chicano". La palabra "hispano" se crea cuando Richard Nixon postula a la reelección presidencial. Nixon necesitaba el apoyo de todos los habitantes de habla hispana, pero no hallaba como aglutinarlos. Uno de sus asesores, un mexicanoamericano que se llamaba Erick Armendáriz, le dice: "mira, es muy fácil, júntalos a todos, dales un nuevo nombre y ponles una nueva etiqueta". Así, lo que hace Nixon es revivir una vieja idea, lo que se llamaba el

"caucohispano" en los Estados Unidos, y les empieza a llamar "hispanos". Sin embargo, los que sacaron mayor jugo de la palabra fueron los medios de comunicación: en aquella época hablar de "hispanos" rompía costos de publicidad y era de fácil programación. Claro, es que era mucho más sencillo lanzar la imagen de un "hispano" que meter un esquema muy mexicano, un esquema muy ecuatoriano, un esquema muy puertorriqueño. Había la necesidad de los medios de crear un esquema diferente. Entonces, por el muy simple método de la repetición, la palabra "hispano" empieza a ganar terreno, las empresas cerveceras la toman como propaganda, regalan calendarios y charolas. El estereotipo se crea, nace el hispano.

La palabra "latino", curiosamente, nace cuando algunas personas latinoamericanas empiezan a invertir dinero en los Estados Unidos, el caso de los Somoza, por ejemplo. Era toda una inversión panameña, colombiana, etc. Ahí nace "lo latino", el capital latino. Como contraparte al negocio de las divisas.

M.C.: Pero estamos exportando gente. Por ejemplo, ¿qué porcentaje representa en la actualidad la población de México que vive fuera?

A.R.: Muy alta. En el censo del 90 se decía que el 50% del total de la población de México tenía un familiar en Estados Unidos. Si somos 98 millones de mexicanos, imagínate. Pero el problema es que a la migración se le ve el lado positivo o el negativo. Habría que balancearla. Es decir, hay que preguntarse por las causas de la emigración. El emigrante espera mejores condiciones de vida, mejor salario, cambiar de cultura, cambiar de identidad. La clave es vivir, entre comillas, "más cómodo", porque aunque vaya como inmigrante, aunque sea clasificado de pobre, puede tener automóvil, televisión a color, etc. Entonces, lo que estamos manejando son criterios culturales. Hay otro factor que se expresa en un dicho muy común: "trabajo como mexicano de lunes a viernes, pero gozo como gringo sábados y domingos". Me clavo a trabajar como loco, pero me gozo el fin de semana.

M.C.: ¿Es que no piensa sólo en mandar divisas sino en vivir, en aprovechar?

A.R.: Esto es otra cosa que no se ve mucho en la migración, estoy hablando del caso mexicano, el ecuatoriano no sé. En México el emigrante a veces deja familia, se va a trabajar y se hace de otra familia allá. Eso implica dividir el salario en dos o más familias. Ahí se diluye el dinero. Pero más que eso, ahora tenemos un pleito fuerte entre la mujer y el varón inmigrantes. Si una mujer se emplea limpiando casas en los Estados Unidos, se lleva fácil 60 dólares por cada casa. Si limpia tres serían 180 dólares diarios. En cambio, el trabajador en el campo gana 5,25 la hora. Así que no es raro que estemos registrado un cruce de 21.000 mujeres anuales a los Estados Unidos, de las cuales el 95% encuentra trabajo y sólo un 5% se queda en el desempleo.

M.C.: ¿Mujeres casadas?

A.R.: De todo. Ahí el drama también es por la inmigración infantil. Muchos padres dejan sus niños en la frontera y se internan a buscar trabajo. Entonces, hay toda una población infantil de niños indocumentados que agarra la policía migratoria y los avienta a México. El problema queda entonces para el gobierno mexicano; incluso, si agarran a un niño hondureño, el gobierno de México lo tiene que repatriar hasta su casa, lo que le implica un costo. La migración es masculina, femenina, infantil, de todo. Sin hablar del tema de la migración de profesionales que se está dando allá muchísimo.

M.C.: ¿Son gente que no encuentra trabajo o lo encuentra mejor pagado?

A.R.: Mejor pagado, con mejor status. Por ejemplo, este científico de nosotros que se apellida Molina y que se acaba de ganar el Nóbel de Química hace dos años, si se hubiera quedado en México no se hubiera ganado el premio. A lo mejor no se fue porque le pagaran mal, sino porque tenía más posibilidades de hacer algo.

Aquí hay otra cosa muy importante: la oferta y la demanda. Si no hubiese oferta y demanda, no habría migración, así de sencillo. El día que Esta-

dos Unidos realmente cierre todo, se acaba la migración.

M.C.: Es lo mismo que pasa con España. No puede cerrar la frontera porque se le cae la economía.

A.R.: ¿Qué está pasando con la ley de ajuste cubano? Esa ley promueve la salida indocumentada de Cuba. Si soy cubano me niegan la visa y no puedo ir a Estados Unidos; pero si me voy de balsero no sólo entro como inmigrante sino como refugiado político. Aquí hay la oferta de un tipo de inmigración, por ejemplo.

M.C.: ¿Hay una necesidad, una demanda de cultura latina por parte de los Estados Unidos?

A.R.: No, no creo que sea demanda. Yo creo que nunca pensaron que la cultura latinoamericana se les iba a empalmar, realmente, nunca lo pensaron. Hace 15 años, por ejemplo, era rarísimo ver a un estadounidense que comiera tacos, ahora hay colas enormes de anglosajones para comerlo, el taco está desplazando al hot-dog, mientras que en México está el proceso inverso, la hamburguesa desplazando al taco. Además, uno ve restaurantes que dicen "mexican food" y los dueños son colombianos, ecuatorianos, peruanos. En Washington hay un restaurante famosísimo que se llama "El Rey del Tango", y los dueños son ecuatorianos que no escuchan tango ni saben bailar tango. Esto es sencillamente que la cultura de los Estados Unidos se está hibridizando.

M.C.: En el Japón la primera taxista mujer era colombiana.

A.R.: Por eso en broma y en serio me gusta decir que ya no les vamos a llamar "anglosajones" sino "angloxicanos". Un gringo que come tacos, que come ají, no baila salsa, pero hace el intento... Hay una latinoamericanización de los Estados Unidos. En Nueva York ya no hacen las cortinas de los garajes, ahora se pintan palmeras, playas, y uno no sabe dónde anda, si en Nueva York o en el Caribe.

M.C.: En Miami es muy chistoso porque se habla más español que inglés.

A.R.: Por ejemplo, anualmente hay un concurso de mariachis en los Estados Unidos donde los grupos son de estadounidenses. Es una reproducción muy interesante de la cultura. El escritor puertorriqueño, fallecido hace poco, José Luis González, tiene un libro que se llama *Todos los cuentos*. Uno de esos cuentos se llama *La noche en que volvimos a ser gentes*, que es autobiográfico. Él vivía en Nueva York, trabajaba en una carnicería. De pronto, le hablan por teléfono y le dicen: "tú esposa está a punto de dar a luz". Sale del trabajo, toma el metro pero se va la energía eléctrica y tiene que salir a pie. Cuando llega a su departamento se encuentra con que su esposa ya había dado a luz y la esposa le dice: "vaya a la azotea a ver que pasa, estoy escuchando mucha música". Sube y ve que efectivamente todo el mundo estaba con licor, con ron. Pregunta: "¿qué están festejando?", y una señora le dice: "mira las estrellas". Dice entonces González: "fue la noche en que volvimos a ser gentes. En Nueva York nunca se ve el cielo por la luz, como ese día hubo apagón, se vieron las estrellas... y todo el mundo pensó que estaba en Puerto Rico. Entonces volvió la humanidad". Es un cuento bellísimo que da prueba de esta reproducción cultural de los Estados Unidos.

M.C.: Cuando hablas de esta cultura híbrida, entre una de origen y una de recepción, ¿cómo se mantiene viva la identidad?

A.R.: Se crean pautas nuevas.

M.C.: ¿Cómo se mantienen?

A.R.: Por una retroalimentación de la propia nueva cultura. Por ejemplo, los "chicaneidens" son la población inmigrante que cruza para Vancouver; allí nacen los hijos y éstos ya no son ni estadounidenses ni canadienses y se autodenominan "chicaneidens". Lo que hacen en ese momento es hibridar las culturas.

M.C.: ¿Y los jóvenes chicanos mantienen estas pautas?

A.R.: No, lo que pasa es que la palabra "chicano" fue un término de los años sesenta. Ahora se defi-

nen como latinos o como México-americanos. Lo chicano es más bien un término histórico de mi generación, de los años sesenta.

M.C.: ¿Por qué renuncian al término "chicanos"?

A.R.: Porque fue un término muy político, con una carga muy fuerte de lucha y se les hace demasiado fuerte. Se trata del movimiento más radical que se ha dado en esa minoría. Sus líderes fueron, entre otros, César Chávez y José Ángel Gutiérrez. En los años sesenta, lo chicano era lo antigriego. Lo México-americano es más flexible. Lo latino es visto como Salma Hayek, Antonio Banderas - que no tiene nada de latino-, Jennyfer López, Cristina Aguilera o Paulina Rubio, es decir, las nuevas identidades surgen en los Estados Unidos a raíz de estas nuevas migraciones. Obviamente por eso me interesa ahora mucho lo "ecuadorquino", porque creo que estamos en el momento de analizarlo.

M.C.: Estudiar lo ecuatoriano en Nueva York...

Por ejemplo, esa literatura que se está produciendo en Nueva York, yo preferiría llamarla "literatura de exilio" y no tanto "literatura étnica". Lo "étnico" es por definición lo que surge de una identidad étnica. En cambio, la literatura de exilio es simplemente reproducir la literatura ecuatoriana fuera del Ecuador, que es lo que hace la Casa de la Cultura Ecuatoriana en Nueva York. Lo interesante es qué va a pasar con las nuevas generaciones de hijos de ecuatorianos. En marzo hubo un desfile en San Diego de la colonia ecuatoriana, y me llamó mucho la atención que decían estar buscando reinas para las fiestas en San Diego, y un requisito era ser ecuatoriana o descendiente de ecuatorianos. Me parece que es una apertura ecuatoriana que a lo mejor implica una tercera cultura.

M.C.: ¿Es una cultura de exilio?

A.R.: Claro, esto demuestra también que el ecuatoriano está distinguiendo entre el ecuatoriano de Ecuador y el nacido en Estados Unidos. Ya hay

una diferencia que a lo mejor no existía hace 10 años.

M.C.: ¿Qué pasa con los Estados Unidos?

A.R.: Va a ser difícil que Estados Unidos recupere su papel. Hay un avasallamiento de la cultura latinoamericana muy fuerte. Es decir, un hispano que no hable inglés no sufre en ningún lado. Es también el caso de la migración italiana en México. De los descendientes ya nadie habla italiano. Se apellidan Montesori o como fuere, pero ninguno habla italiano. Aunque hay tres colonias muy grandes, ya se perdió la identidad italiana.

M.C.: Cuando estuve en Buenos Aires me di cuenta que los hijos pequeños de descendientes italianos no te hablan nada de español, nada.

A.R.: Ese es otro fenómeno muy interesante. Recuerdo también que durante los años treinta surgió en los Estados Unidos un fenómeno sociocultural que lo llamamos el pocho: un descendiente de mexicanos que no hablaba español, que no quería saber nada de México, que anglicanizaba su nombre, que se vestía como estadounidense.

M.C.: Veamos el tema de la conciencia política. ¿Cuáles son los vínculos de los emigrantes con lo que dejan atrás?

A.R.: En el caso de los emigrantes mexicanos residentes en Estados Unidos, por ejemplo, se reproducen los partidos políticos. Todo California se impregna del PRI, el valle de Texas se vuelve panista (PAN) y Chicago y Milwaukee se convierten en perredistas (PRD). Fue tanta la presión que los inmigrantes mexicanos en Chicago exigieron dos diputaciones al gobierno de México, es decir, hoy traen a dos emigrantes y los hacen diputados. No sé muy bien lo que pasa en Ecuador, pero creo que vamos por el mismo camino. Ya hay una organización de ecuatorianos en el exterior y lo que están pidiendo es el derecho al voto. No sé si la Constitución de ustedes lo contempla, pero esta es una demanda ya planteada.

¿Cuál va a ser el problema tanto de Ecuador, como de México, Colombia, etc.? ¿Hasta qué

punto se va a vender soberanía si se concede el derecho a voto en los Estados Unidos? ¿Por qué digo “vender soberanía”, porque el partido demócrata y el partido republicano pueden aprovechar esto para manejar a su antojo la política exterior. Es decir, no es que algún partido ecuatoriano se vaya a meter de lleno, sino que va a tener que depender del juego político ligado al partido republicano o al demócrata.

M.C.: ¿Es una transpolítica, una transnacionalización?

A.R.: Claro, los ecuatorianos en el exterior están pidiendo eso.

M.C.: En el tema de las identidades performativas -la identidad en un contexto de transformación- me preocupa un problema analítico y de interpretación. ¿No será que nos estamos yendo demasiado hacia una idea de identidades “a la carta”? ¿Un poco de carnaval constante?

A.R.: Ahora hemos detectado lo que se llama la identidad “situacional” que es, por ejemplo, una identidad por clases sociales: “me identifico porque soy de tal clase social”. Pero también puedo jugar a ser burgués, o ser comunista y jugar a ser de derecha, o pensemos en el hombre que juega a ser mujer y la mujer que juega a ser hombre. En este sentido yo diría que estamos ante una identidad imaginaria o ante los imaginarios de la identidad. ¿Hasta qué punto la identidad se puede imaginar y se puede actuar?

M.C.: ¿Este abultamiento del imaginario produciría una serie de malestares?

A.R.: Así es, por supuesto. Mira cómo el mexicano discrimina al chicano porque éste no se adecua al esquema cultural de México. Cosa que no se da con el ecuatoriano de aquí respecto del ecuatoriano de allá. El problema de las identidades es muy complejo. Uno puede darse un tiro porque simplemente no sabe lo que era, lo que es. En Francia entrevistaron alguna vez a un cantante argelino que agarró la televisión musulmana y le puso rap; en la entrevista le estaban hablando justo de

las identidades y este cantante le contesta al entrevistador: "mire yo soy más privilegiado que usted, porque mientras usted se conforma con una sola identidad yo manejo dos, puedo ser argelino y puedo ser francés". De réplica, el entrevistador le dice: "yo puedo jugar a ser casi igual que tú". El tema es ese, estamos en este mundo transcultural, las identidades no pueden ser tan monolíticas como antes.

M.C.: O tal vez las identidades se registran en cosas más pequeñas. Recuerdo el caso de una emigrante ecuatoriana indocumentada que fue a España como empleada doméstica. Lo que ganaba le alcanzaba con las justas. Todo lo que tenía era una bolsita del Supermaxi hecha bolita que la sacaba todas las noches y la volvía a doblar para tenerla todo el día en el bolsillo. Eso, de pronto, deja de constituirse en la precariedad y pasa a ser parte de las cosas mínimas que logran ser estímulos de algo mucho más simbólico. Un recurso simbólico de este circo de identidades.

A.R.: Pero fíjate que esto también nos pega como antropólogos. Es decir, estamos haciendo performance, estamos actuando a ser antropólogos. ¿Hasta dónde somos científicos y hasta dónde no? El título de la tesis de universidad de mi esposa -que es antropóloga- es "Trenzas y máscaras: el paradigma de la mujer chicanolatina en los Estados Unidos". Es eso, disfrazarse, ponerse trenzas... la cultura plañidera de la mamá que le peinaba cuando era chiquita, que le ponía tobilleras, ese es, pues, un juego, un juego de identidades e identificaciones.

M.C.: En la performance hay esta vocación del teatro, ahí la identidad es lo que está dentro de la máscara. Pero mi preocupación es por lo sim-

bólico. Con esto, ¿cómo es la valoración de la identidad de los ecuatorianos?

A.R.: Un país hondamente fragmentado. Tienes una relación regionalizada entre costa y sierra. Pero no es toda la costa ni es toda la sierra. La relación de los cuencanos con la gente de Guayaquil es mucho más fluida y más sana en el fondo que la de los quiteños. La gente de Quito con la de Manabí se lleva muy bien. En el imaginario, el prejuicio del quiteño sobre el manabita es bueno, "el manaba es buena gente"; el guayaco no, el guayaco es un vivo, un sapo, es un negociante.

Pero también cortes muy hondos en el tema de clase. Ecuador es un país con unas tremendas distancias, con usos culturales muy distintos. De hecho, a la mayoría de gente de clase media alta para arriba Sharon le parece una cosa desastrosa, o sea, la tecno-cumbia es lo más guachafío, lo más vulgar; y esto realmente no es una pose, yo soy de clase media alta y me molesta, auditivamente me suena muy mal, no entiendo cómo alguien puede comprarse un disco de esta señora.

Lo que tienes es, entonces, usos muy distintos a nivel de alimentación, a nivel de vestido, a nivel de un millón de cosas. Pero creo que en este país acabas asentando una identidad desde esa fragmentación. Entonces, no sólo que no eres ecuatoriano ni quiteño, sino que eres quiteño del norte y, además, de clase media, hijo de no sé quién y me educó en tal colegio... En México, por ejemplo, a nadie se le ocurre preguntar en qué colegio estuviste, aquí sí: "...y yo del San Gabriel, claro, mi papá era de ahí". Quito es una ciudad en la que te encuentras con un montón de gente conocida, en la que me hago amigo de vos y resulta que eres amigo de mi primo o de mi hermana, eso pasa en Quito...

El emigrante espera mejores condiciones de vida, mejor salario, cambiar de cultura, cambiar de identidad. La clave es vivir, entre comillas, "más cómodo", porque aunque vaya como inmigrante, aunque sea clasificado de pobre, puede tener automóvil, televisión a color, etc. Son expectativas culturales



La Bruja, la Tunda y la Mula: el diablo y la hembra en las construcciones de la resistencia afro-ecuatoriana

Paloma Fernández Rasines*

Este artículo es una versión revisada que pertenece a un estudio más extenso enmarcado en la antropología feminista, con base en un trabajo intensivo de campo en el Ecuador. El grueso del trabajo se apoya en testimonios de hombres y mujeres de ascendencia africana que actualmente habitan este país. Se trata de las voces de personas que descienden de quienes fueron esclavos y esclavas bajo el dominio de la corona española y la jerarquía católica durante la colonia. Voces que pude recoger principalmente en un barrio urbano marginal de Quito entre 1993 y 1995 (Fernández-Rasines, 1999).

Aquí he querido abordar la construcción de las identidades de género a través del análisis de mitos recogidos de la tradición oral. Con esto me interesa destacar de qué manera la memoria sobre ciertos mitos puede reflejar un cuestionamiento a la autoridad masculina y, por otra parte, una resistencia colectiva a la dominación externa en el terreno económico y ecológico.

A partir de los datos etnográficos pude ver la asociación entre la idea de lo maligno y la sexualidad desordenada. Esto puede verse en la representación del diablo a través de los cuerpos de la mujer, la hembra y la madre. Ocurre que fuerzas malignas, en ocasiones identificadas con la imá-

gen católica del demonio, se materializan en cuerpos de mujer. Este es el caso de las ficciones míticas de *La Bruja*, *La Tunda* y *La Mula*.

Brujas que vuelan y sacan la virtud

Debo decir que para saber sobre las brujas tuve que preguntar por ellas. He focalizado el análisis en la imagen de *La Bruja*, una de las diversas versiones míticas que configuran la visión cosmológica de la tradición afro-ecuatoriana que habita la tierra de Esmeraldas. La Bruja es un mito cuya imagen está llena de complejidad. En los relatos aparece nombrada en singular, se la cita como hembra humana y suele materializarse en la fisonomía de un ave nocturna. Se hace presente durante la noche para morder y chupar apasionadamente el vientre y los senos de las mujeres embarazadas. Al margen de esta invocación a la pasión carnal, la acción de las brujas se asocia con el cielo en la transmisión del conocimiento mágico. Ciertas mujeres, en este caso las brujas, estarían guardando su sabiduría celosamente sin permitir que fuera transmitida a nuevas criaturas a través del parto. Pienso que esta imagen mítica puede leerse como una subversión a la maternidad biológica o como un control sobre la actividad uterina.

La virtud aparece como un don para ejercer la adivinación o el conocimiento mágico. Cuando una mujer embarazada es atacada por La Bruja, se dice que la criatura "viene con virtud". Cuando esta criatura nace se comporta de manera extraña y se dice que La Bruja quiere "sacarle la virtud".

* La autora es doctora en antropología social y cultural por la Universidad del País Vasco; profesora ayudante en el área de antropología del departamento de Trabajo Social de la Universidad Pública de Navarra. Ha sido profesora invitada en FLACSO-Ecuador.

Esto puede ser inmediato, con el resultado de la muerte de la criatura, o puede ser un proceso en el que la vida de ésta se pone en juego. A menudo ésta no sobrevive mucho tiempo, y si lo hace, sus capacidades tanto físicas como mentales se verán disminuidas indefinidamente. Siempre según los relatos, la pérdida del habla puede ser suficiente para que La Bruja deje de perseguir a la criatura. Se entiende que una vez así, se daría por perdido el instrumento de la expresión oral, indispensable para la transmisión del conocimiento.

Me parece relevante que sea la palabra y por ello la oralidad, lo que representa aquí la transmisión del saber. Así, debo decir, en este contexto ser “mudo” o “muda” es sinónimo de debilidad mental. El estereotipo dice que “las mujeres tienen la fuerza en la boca” y lejos de ser banal, entiendo que esta afirmación indica que la transmisión oral del conocimiento por parte de las mujeres puede constituir una poderosa vía subversiva.

El primogénito de Benita había nacido con virtud. Este fue el caso más cercano que me llegó respecto de la obra de La Bruja. Según me contaba en su relato, esta mujer había sentido en su primer embarazo las huellas de la acción de La Bruja. Entonces, su madre le pone sobre aviso de que la criatura esperada iba a ser algo misterioso. Tras un desengaño con su pareja, Benita emigra sola al Oriente amazónico. Allí nace la criatura y enseguida se detectan en el niño conductas extrañas como actividades motrices nada comunes para las primeras semanas de vida. El niño podía darse la vuelta y salirse del capazo donde dormía. A la vista de estos síntomas, otras mujeres le indicarían a Benita que eso estaba siendo obra de La Bruja para sacarle al niño la virtud. Ello suponía que La Bruja iba a intentar matarlo o dejarlo al menos sin habla, para que no pudiera transmitir el conocimiento que le venía dado. Una mujer mayor ejecuta entonces en el niño una serie de rituales con objeto de sacarle la virtud antes de que lo haga La Bruja. A base de azotes, el niño podía perder el habla y tal vez la vida, tras lo cual La Bruja habría perdido el interés sobre él. Benita decía que en la clínica materno-infantil le informaron a los pocos meses de que su hijo “sufría mongolismo”. No obstante, ella estaba segura de que el niño había nacido “normal” y habría sido La Bruja quien, in-

tentando inhabilitarlo, lo habría dejado así. Cuando conocí al muchacho tenía nueve años y su articulación verbal era muy precaria. Benita tenía miedo aún de que La Bruja pudiera “llevárselo”, aunque decía que ya no era probable, puesto que no podía hablar con claridad.

“Eso de la bruja, verás, *cuando yo ya fui mujer, que yo ya tuve a mi hijo*, ahí vine a saber bien-bien de La Bruja, porque yo tampoco creía. Volaba bum-bum, *como pájaro grandote*. Pero cuando tuve yo a este chiquito, embarazada de él, yo dormía y le sentía [a la bruja]. A veces, cuando ya creo se iba o me levantaba yo, amanecía así mordido, negro, pero como que me habían mordido, pero así bien cogido, ...un chupete, así redondo, en la barriga me hacía eso. Yo le contaba a mi mami, entonces mami me dijo: ‘¡huy Dios mío!, parece que el niño que tienes adentro ha de ser algo misterioso... Parecía normal pero había un problema, que yo hasta a él le tenía miedo. El niño se viraba desde que nació. O le dejaba bien así puestito y él se botaba abajo. Ahí me dijeron que es [causa de] bruja. *Una señora en el Oriente le puso escapulario a él, con saumerio y muchos azotones, muchos azotones...* Le llevé a Baeza [al hospital] y me dijeron: ‘el niño está sufriendo de mongolismo’. Pero si él era normal, ¿cómo así ahora se me va a volver así?. Mi mami le ponía que escapulario, le ponía saumerios y cosas así. Dice que le había hecho eso de que *le entierran en la arena para que camine, porque me lo dejó tullendo-tullendo le digo de tanto golpe y tanta cosa*. Allá en el oriente se caía, en Quito también, y yo al ver que no funcionaba un día le digo a mi mami: ‘llévalo a ver’. Tráemelo dijo, ‘tal vez allá lo haga ver, *si se cura que se cure, si no...*’” (Benita, 31 años)

Para actuar en contra de la acción de La Bruja aparecen la simbología y los rituales cristianos como lo indican la señal de la cruz en las tijeras, el uso de escapularios o la quema ritual de saumerios. El relato de Antón informaba también sobre un ritual efectivo para evitar la presencia de La Bruja. En esta acción ritual intervienen elementos que precisan ser contextualizados y que en el orden simbólico podrían tener diversas interpretaciones. He elaborado una de tantas, donde la autoridad masculina

aparece como fruto de un artificio. Para ejecutar el ritual, según Antón, sería preciso un calzoncillo con el que debe esparcirse una buena cantidad de un determinado tipo de cereal sobre la base del umbral de la casa. Entiendo que la prenda interior exclusiva del hombre es metonimia de la propia presencia masculina y más estrechamente del sexo del varón. Hay que decir que el cereal que cita Antón es preciso comprarlo porque no es de cultivo autóctono. Más que riqueza, interpreto que estos granos pueden representar mercancía de cambio. Tenemos pues que la presencia del hombre que contiene y disemina la mercancía de cambio hace frente a la figura de La Bruja. Según el relato, a través de este ritual el espectro se detiene a contar los granos vertidos y retoma de inmediato su apariencia física de mujer-esposa, quedando su personalidad al descubierto.

“Pero es que ella, ella [la Bruja] sabe el hijo que tenga virtud. No descuide mucho. Para poderla coger, tiene que coger un calzoncillo con un poco de quíniba. [Pregunto] Una pepa llamada de quíniba y ahora sí regarle ahí en toda la escalera. Quíniba, linaza... le puede regar ahí. Así sea una libra, vd. compra. Ahí le deja regado todo bien y el calzoncillo ahí. Y el otro día vd. la conoce quién es... y ahí vd. la topa contándole los granos. Ahí vd. ya sabe quién es la bruja. [Pregunto]. Sí, es mujer. Porque esa a su marido, si ella va a volar lo deja bien dormido. Ella le pone cascarón, un cascarón y ahora ya se pone a volar. Al marido lo deja dormido, le bate al marido, el marido se duerme hasta que ella no llega.” (Antón, 59 años)

La Bruja es entonces una mujer, cuyo marido es ignorante de sus prácticas y duerme cada noche junto a su cuerpo vacío, su “cascarón”, mientras ella sale a volar en busca de la virtud en las criaturas, celosa de la transmisión del saber. La Bruja estaría materializando el cuestionamiento de la masculinidad hegemónica.

Existen otros personajes míticos que pueden recogerse en la memoria de quienes se han criado en la zona de Esmeraldas. Entre ellos he rescatado dos porque he visto asociado su contenido con la centralidad de la madre, la autoridad masculina, con la fertilidad y con la respuesta colectiva ante las agresiones externas. Voy a tratar a continua-

ción las figuras de *La Tunda* y de *La Mula*, de sus representaciones y de los significados asociados a su construcción simbólica.

La Tunda y el fetichismo mercantil

He tomado el concepto de “fetichismo mercantil” (*commodity fetishism*) del modo en que Taussig (1980) lo aplica para el tratamiento de la presencia del diablo en algunas comunidades rurales, cuya incorporación al sistema capitalista moderno ha sido reciente¹. Me ha interesado especialmente este trabajo de Taussig por cuanto se basa en un trabajo etnográfico realizado en dos contextos de Suramérica, uno de los cuales se ubica en el Valle del Cauca y cuya población es mayoritariamente afro-colombiana. El autor afirma que con su estudio trata de mostrar la significación social del diablo en el folklore de los trabajadores de las plantaciones y los mineros en la América del Sur contemporánea. Literalmente argumenta que el diablo es un símbolo de la alienación que experimenta el campesinado cuando trata de entrar en “las filas del proletariado”. El autor comienza preguntándose entonces cuál es la relación entre la imagen del diablo y el desarrollo capitalista. También en mi investigación he considerado esta pregunta, aunque no de manera central. Taussig mantiene la tesis de que la proletarización de los campesinos viene acompañada de su invocación al diablo como parte del proceso de mantenimiento o crecimiento de la producción. Así, en el Cauca colombiano, el contrato con el diablo se realiza -invariablemente por parte de los varones- para obtener mejores beneficios y ganancias. El autor reitera que son sólo los hombres quienes supuestamente realizan contratos con el diablo para incrementar la producción. Siguiendo un enfoque materialista, el autor afirma que el proceso de mercantilización oculta el hecho de que el trabajo como valor de uso, dentro de “la matriz de la institución capita-

¹ Taussig (1980) se ha basado en su trabajo etnográfico sobre comunidades indígenas que trabajan en las explotaciones mineras del altiplano boliviano y en comunidades afro-colombianas que trabajan en las plantaciones extensivas de caña en el Valle del Cauca en Colombia.

lista”, es la fuente misma de los beneficios. Taussig argumenta que el proceso de mercantilización supone una descontextualización en la que los beneficios o el provecho ya no aparecen como el resultado de una relación social, sino como *una cosa*.

A pesar de que no se prodiga en el análisis simbólico, su revisión histórica y las escuetas citas de campo que ofrece me hicieron pensar en la proximidad contextual entre el Valle del Cauca y el entorno rural en Esmeraldas. En lo que concierne al pasado de los grupos de origen africano, Taussig indica que La Inquisición se fundó en Cartagena de Indias a comienzos del siglo XVII. Con cierta anterioridad la Europa occidental se había iniciado ya en la caza de brujas. El autor entiende que en su invocación al diablo, los esclavos se estaban apropiando del enemigo de su enemigo. El autor cita a Eugene Genovese (1972) en la afirmación de que el pensamiento europeo de aquel tiempo había asociado persistentemente la religión y el folklore de los esclavos -identificación de lo africano- con el diablo. Sin embargo, para los esclavos y esclavas el diablo no era necesariamente el espíritu vengativo de lo maligno. El diablo podía ser para ellos y ellas una figura que comporta hilaridad, júbilo y que es además un poderoso mago o embaucador.

Desde otra perspectiva, visto el análisis de Taussig, quiero señalar que la imagen de los hombres Negros aparece como personificación del diablo desde los tempranos tiempos de la conquista y esto tiene su origen en la propia tradición judeocristiana. Esta imagen permanece en la cultura popular y en las expresiones y narrativas vernáculas. Sirva de ejemplo la novela del autor esmeraldeño Adalberto Ortiz (1988). En el contexto de la costa norte de Esmeraldas, en que las comunidades aborígenes chachi conviven con las comunidades de ascendencia africana, Ortiz usa la voz chachi “juyungo” como elemento central en su obra. Ortiz dice en el glosario de su novela que “juyungo es una voz cayapa (chachi) que significa mono, hediondo, diablo, o malo, pero que los indios se la aplican al negro”.

“La india no quiso juyungo porque los muertos vuelven con hambre. Y juyungo es el malo, juyungo es el mono, juyungo es el diablo, juyungo es el negro” (Ortiz, 1988: 39)

Sin embargo, de la visión de Taussig no se desprende que la encarnación de la figura del diablo tome otro cuerpo que el sexuado masculino. Taussig no habla de que el diablo se haya materializado como mujer en el contexto del Cauca y ello me resulta curioso porque me consta que figuras míticas, como las que he encontrado en Esmeraldas, tienen paralelismos en tierras colombianas de la costa del Pacífico². De todas maneras he considerado el trabajo de Taussig con interés por cuanto su enfoque, predominantemente materialista, contempla la posición diferencial de hombres y mujeres en el proceso productivo y la transformación de las relaciones de género, a tenor de los cambios en las estructuras económicas.

Este autor habla del diablo en el contexto histórico de lo que llama “la cosmogénesis del capitalismo”. En su construcción histórica sobre el Valle del Cauca he visto paralelismos con los cambios estructurales habidos en la costa ecuatoriana durante el siglo XX. Taussig afirma que en la memoria popular se recuerda el primer tercio del siglo como un grave expolio, tiempos en que las tierras comienzan a comercializarse. Cambios graves se suceden durante décadas, cuando ya en los años 70 el gobierno colombiano, asistido por la agencia norteamericana para la ayuda al desarrollo (USAID), intenta una planificación para

2 Milagros Palma (1990) apunta sobre la existencia del mito de “La Patasola” en el Chocó colombiano dentro de la tradición oral entre las comunidades Negras de la zona. La descripción de este mito tiene muchos paralelismos con el de “La Tunda” en Esmeraldas. Sin embargo, creo que la interpretación de Palma precisaría de una mayor profundidad en la contextualización y en el análisis simbólico.

La Bruja es una mujer, cuyo marido es ignorante de sus prácticas y duerme cada noche junto a su cuerpo vacío, su “cascarón”, mientras ella sale a volar en busca de la virtud en las criaturas, celosa de la transmisión del saber: La Bruja estaría materializando el cuestionamiento de la masculinidad hegemónica



incrementar la productividad campesina. Casi un tercio de los campesinos aceptaron los préstamos para desarrollar un nuevo sistema de granjas. Taussig afirma que los beneficiarios fueron en todos los casos hombres, porque los servicios financieros de extensión rural eran pensados para ellos y porque las mujeres en general estaban en desa-

De La Tunda me interesa analizar los componentes simbólicos que proporcionan información acerca de la respuesta cultural a las transformaciones acaecidas en el entorno económico y ecológico, una respuesta cultural que estaría mostrando la resistencia a la comodificación o a la mercantilización



cuerdo con la idea. El resultado de esta innovación fue el incremento astronómico del endeudamiento de los campesinos. Como resultado, las mujeres se vieron obligadas a emigrar integrando la servidumbre doméstica de las ciudades. Habían perdido autonomía económica y estaban pasando a ser más dependientes de los hombres que nunca.

Habida cuenta de las transformaciones estructurales acontecidas en el contexto de la costa esmeraldeña, creo que la tesis de Taussig resulta extrapolable al contexto de Esmeraldas. Considero que el proceso de alienación se producía ya en las explotaciones coloniales para el procesamiento de la caña de azúcar. En tiempos más recientes, la acción de las explotaciones extensivas en Esmeraldas, como la cría del camarón para la exportación en las últimas décadas, además de constituir un deterioro ecológico del manglar sin precedentes, ha desplazado la recolección sostenible de marisco y su comercialización por parte de mujeres y menores. Otras transformaciones se han producido a través de la intervención exterior en materia de planifi-

3 Sobre este particular tuve información durante mi trabajo etnográfico en la zona. En cierta ocasión tuve una invitación para observar los proyectos sobre el terreno de la Agencia Oficial Alemana para la Cooperación Exterior (GTZ) y de la Fundación Interamericana (IAF).

cación al desarrollo. La mayoría de las acciones han sido pensadas para los hombres, produciendo su endeudamiento, como son las explotaciones ganaderas a pequeña y mediana escala, y también la incentivación de la pesca artesanal³.

En este sentido, quiero destacar el impacto de la industria de la caña y de la extracción camarонера, porque he visto que han generado respuestas que se materializan en la mitología local. Elementos de estas dos industrias forman parte de la simbología de las dos figuras míticas que voy a mostrar a continuación. Ambas hacen referencia a la materialización del diablo en un cuerpo de mujer.

El siguiente relato de Antón ilustra la imagen de *La Tunda*. Habitualmente la Tunda se aparece a los hombres o a los muchachos que se internan en el bosque con objeto de sacar algún provecho, ya sea con valor de uso o de cambio. He visto que su presencia aparece en días en que es preceptivo el descanso, con lo que su actuación puede entenderse como mecanismo regulador. A veces se aparece en zonas de litoral a pescadores que salen a faenar en día festivo. En el relato de Antón, La Tunda se hace presente cuando el que relata -en este caso un hombre adulto- ha estado buscando sacar provecho de un producto comercializable. En este caso, Antón quería cazar un jabalí y comercializar gran parte de su carne. En el relato intervienen acciones como son el trabajo artesanal para la pesca y el labrado de una canoa que iba a ser continuado después de un sábado, es decir un domingo, día de descanso. Doy paso al texto en su justa integridad y respetando el ritmo de la oralidad en las expresiones onomatopéyicas y las repeticiones que forman parte del español vernacular de la zona. Después comentaré los elementos que intervienen en la narración.

“No pues la Tunda es como gente. Sí, *cuando a mí me pasó yo iba por una tatabra*. No ve que yo me saco plata. Yo me cojo dos, me como media y vendo los seis cuartos y ya tengo plata. Pero no alcancé a matar ni una. Una vez yo me fui, llegué a un punto llamado de Tangaré. Yo me veo señora y yo no me conozco ahora. Me fui y estaba labrando una canoa en un punto más abajo del cementerio, donde un finado llamado Sr. Tal. Labré la canoa... no, estaba labrando la canoa, como era día viernes,

trabajé el día viernes todo el día... dije yo: sábado no voy a ir para allá. El día mismo que fui a ir [domingo], las tatabras hasta eso lo habían dejado trillado. Señora, llego a la casa, me acomodo, compro pertrechos. Cargué la escopeta y me fui. Señora, yo caminé bastante. Me iba por aquí y estaba por aquí y después, en todas partes yo la veo, y no la topo. Mamita, fue darle pata y darle pata y darle pata [sic]. Señora, y cuando yo ya iba en la tarde, yo dije: no, yo ya voy mal... Cuando llego a pie en la loma se me cerraba el camino. Yo vuelta para adentro y ya tarde. Ya la barriga que me pedía, ya estaba todo el día sin comer. Vuelta salía para fuera, y al llegar al pie de la loma, no había camino ni para ningún lado. Me cambié así para un bajo... Digo: voy para afuera. *Pren-dí la pipa... cuando estoy volviendo, allí está el camino limpio. Ahí hay una Tunda.* [Pregunto] No pues, a mí no se me apareció a mí, sino que *ella donde está vd. lo entunda, lo lleva a vd, lo enreda...* A mí, inocente y en un decir, vd. sube, mira para atrás, para delante y no encuentra el camino. [Pregunto] Claro, vd. se pierde. *Sí, es una señora, es una mujer... conversaba la finada mi mamá que la Tunda es una mujer que la una pata, la una pierna es de gente y la otra es de molino.*" (Antón, 58 años)

La Tunda actuaría confundiendo a los hombres que van a sacar un provecho desmedido ya sea en el bosque, ya sea en la cuenca del río o en el mar. Los hombres susceptibles de ser afectados pueden haber salido a faenar o a cazar en día festivo. La Tunda entonces hace que pierdan su rumbo y que fracasen en su empresa. En el relato citado de Antón aparecen elementos que creo interesante analizar. Aparece la tatabra como bien de consumo y de cambio. Se trata de una especie de jabalí que suele ser nombrado así en femenino y a quien se atribuye gran fuerza y ferocidad. El humo de tabaco aparece como elemento purificador. A partir de que Antón enciende su pipa, la acción de la Tunda se desvanece y el hombre encuentra al fin el camino de regreso. Ante mi pregunta insistente, Antón afirma que "La Tunda es gente" y que es una mujer con cierta particularidad fisonómica.

Esta es una de las descripciones físicas más comunes de La Tunda. No se dice que sea una mu-

jer "patoja", por coja, sino que tiene "una pata de gente y otra de molino". Me interesa analizar los componentes simbólicos que como "el molino", proporcionan información acerca de la respuesta cultural a las transformaciones acaecidas en el entorno económico y ecológico. Esta me parece una respuesta cultural que estaría mostrando la resistencia a la commodificación o a la mercantilización, si se me permite hacer uso de la retórica marxista. Hay que decir que en la zona se llama molino a un instrumento que las mujeres usan para hacer chocolate y que el cacao fue uno de los principales productos de exportación en esta zona a principios del siglo XX. No obstante, esta interpretación me parece más débil que la del molino como metáfora del duro trabajo de la molienda de la caña. Hasta los años cuarenta he tenido constancia de la vigencia de las ruedas de molino que no se detenían nunca durante el tiempo de la molienda. En los cantos que acompañan a la marimba⁴ se expresa recurrentemente la actividad de moler la caña en el trapiche.

A continuación mostraré otro relato, también de Antón, donde La Tunda ha actuado sobre unos muchachitos que quisieron también sacar provecho de la fruta del árbol del pan. Se entiende que la Tunda quiere secuestrar a los chicos, "se los quiere robar". Aquí aparece el uso ritual de la marimba, el combo, el cununo y la guasá. Expresiones rítmicas con instrumentos de percusión y la participación de coros de mujeres. En este caso, queriendo ahuyentar a la Tunda y rescatar a los muchachos, se alude al bombo y al cununo, instrumentos que tocan sólo los varones.

"En un punto llamado Zapallito [La Tunda] *se robó un poco de muchachitos* [sic], se los robó. Se conoce que tenían vicio de irse a apañar una fruta que llamaban antes de pan. Señora, cuando van a ir la familia allá, y espera y espera [sic] a los muchachitos. Ya llegaron para allí,

⁴ La marimba es un instrumento musical de percusión que sólo tocan los hombres. Por sinécdoque, marimba es la actuación conjunta de coros femeninos y voces masculinas, al ritmo de varios instrumentos de percusión como la propia marimba, el bombo, el cununo, la maraca y la guasá, con propósito ritual o festivo. La marimba forma parte del llamado folklore particular de la población afroecuatoriana de la costa de Esmeraldas.

hicieron bombo, cununo, marimba y guasá, a mitad de monte. Señora, y jala pata y grita a los muchachitos... y jala pata y grita a los muchachitos... [sic] Cuando más ya le topan a uno, pero parecía un tatabro, ¡bravísimo! Cuando van a juntarle la mano y lo que hace es trago [morder]. Los otros cogen un cabo: 'vá-yase para afuera'. Y los otros, ¡cómo los cogen!

Los metió a un restrero. El [La Tunda /el diablo] *hace camarón acá en el culo*, él hace sus camaroncitos, cociditos... y los va llevando. Por aquél espinero los mete [a los chicos]. (...) *Así andan esos diablos. Sí, diablos mismo son.*" (Antón, 58 años)

La última parte de este relato es también una expresión que aparece en otros relatos. La Tunda da de comer a los niños camarones cocinados al calor de su trasero. Literalmente se cita como "culo" y es preciso decir que en el español vernacular de la zona andina, "cular" es término que expresa el intercambio

sexual, siendo considerado una expresión muy grosera por lo soez. Interpreto entonces que la potencia sexual de La Tunda se materializa en la transformación para el consumo de un alimento concreto producto del manglar. El camarón, junto con ciertos moluscos como la concha, han sido productos tradicionalmente recolectados por mujeres y menores, para el consumo y para la venta. Además, hay que señalar que la industria extensiva del cultivo del camarón para la exportación ha arrasado el manglar y con ello esta actividad tradicional de recolección.

La Tunda es el mismo diablo pero es hembra. La Tunda es mujer hermosa, es madre, es sexual-

mente potente y es nutricia a partir de un elemento que, como el camarón, sintetiza una de las grandes transformaciones capitalistas de las últimas décadas en el área.

La Mula o la hembra yerma y la resistencia

La Mula es una expresión mítica que también se registra en Esmeraldas y cuya materialización, al igual que La Bruja y La Tunda, es el cuerpo de una mujer. Con fines interpretativos y tratando de contextualizar históricamente, es importante recordar que las mulas, entre otros équidos, fueron introducidas por los conquistadores españoles. Quienes probablemente se sorprendieron con su presencia serían las comunidades indígenas, porque los llamados "negros ladinos", que poblaron la Tierra de las Esmeraldas desde los inicios de la conquista, ya habían tenido familiaridad con estos animales en la metrópoli. Posteriormente, la mula ha servido también de medio de transporte para nuevos colonos, así como para autoridades eclesiásticas como vicarios y curas. En efecto, así aparecen mulas en las crónicas y en los libros de viaje (Cabello de Balboa [1586] 1945, Thoron [1866] 1983).

Comúnmente se entiende que *La Mula* es una mujer que "peca" con el cura⁵. Teniendo en cuenta que en muchos lugares de Esmeraldas los administradores católicos aparecen únicamente en ocasiones, como la celebración católica de la Semana Santa, pienso que el mito de La Mula puede estar expresando la resistencia ante esta intervención y por extensión a toda invasión externa.

"Yo *la Mula* he oído decir que es gente. Si pues, es mujer, mujer cristiana. Sino que... cuando pecan con los curas, entonces se hacen mulas. Ella puede vivir, puede andar con el marido, lo que sea. Pero de noche ella sale y el marido no se da de cuenta que la mujer ya es una mula. [Pregunto] No señora, yo le digo que es la misma mujer. Porque allá en el punto de nosotros ha-

⁵ Una figura con el mismo nombre y similares características aparece también recogida en otros contextos etnográficos como en Argentina (Juliano, 1992).

La Mula es una mujer que "peca" con el cura. Teniendo en cuenta que en muchos lugares de Esmeraldas los administradores católicos aparecen únicamente en ocasiones, pienso que el mito de La Mula puede estar expresando la resistencia ante esta intervención y por extensión a toda invasión externa



bía una señora que ella vivió con un cura. El cura le hizo un hijo, ese hijo se llamaba Fulano Tal. Y esa señora, yo le juro que *cuando era tiempo de Semana Santa* ella por el día era brava-brava y... amanecía con la cabeza amarrada... y de noche la topaban comiendo yerba. [Pregunto] Si uno se encuentra con la mula hay que darle látigo pero duro, de noche. No hay que darle despacito. Déle aquí [en el hocico] y corra. [Pregunto] Si no le da... a usted pues la mata. [Pregunto] De día pues está hecho mujer por su casa, trabaja lo que quiera, con el marido de día, de noche trabajan. Y el marido no sabe, pero ella está hecho mula. Ahí había una señora en Telembí, donde yo vivía, que era mula. Ahí la gente lo que tenía es *que cuando iban los curas... Ay, caramba les ponían, les ponen de todo aquí*. Entonces: "que le vaya mi mujer a cocinarle al padre", y esa mujer iba a cocinarle al padre. Pum-pum, preñada del cura. *Ya pues, el marido es peor que ella... ellos mismos que las mandan que se vayan a cocinarle a los curas... Así es, señora.*" (Antón, 58 años)

El odio declarado a esta bestia de carga podría interpretarse como figura del odio a quien se sirve de ella para invadir. Considero también relevante tener en cuenta que la mula es un animal híbrido de yegua y asno, como tal, se la supone hembra estéril. Podríamos interpretar este mito desde la metáfora que supone una hembra esterilizada. Hacer pacto con el invasor, ofrecerle servidumbre hará que las mujeres se transformen en mulas, engañando a los maridos y pariendo hijos de otros, convertidas en hembras yermas, estériles para la cultura propia.

En el presente artículo he pretendido mostrar diferentes subjetividades, ya sean relatos de vida, ficciones escritas o de la tradición oral. Voces que me han dado claves para interpretar las identidades de género, cuya construcción es parte fundamental del orden social jerárquico. Desde una visión marxista podría interpretarse que estas voces informan de la resistencia colectiva a la alienación mercantilista. Desde una visión feminista encontramos, además, que en los relatos se cuestiona la autoridad de la masculinidad hegemónica.

Bibliografía

- Cabello de Balboa, Manuel, 1945(1589), *Obras*, Editorial Ecuatoriana, Quito.
- Fernández Rasines, Paloma, 1998, *Diáspora Africana en América Latina. Discontinuidad racial y maternidad política en Ecuador*, Serie tesis doctorales, Servicio editorial de la Universidad del País Vasco, Bilbao.
- Garcilaso, Inca, 1996, *Comentarios Reales*, Cátedra, Madrid.
- Genovese, Eugene, 1972, *Roll, Jordan, Roll: The World the Slaves Made*, Pantheon, New York.
- Juliano, Dolores, 1992, *El juego de las astucias. Mujer y construcción de modelos sociales alternativos*, Horas y horas, Madrid.
- Ortiz, Adalberto, 1988, *Juyungo. Historia de un negro, una isla y otros negros*, Planeta, Bogotá.
- Palma, Milagros, 1990, *La mujer es puro cuento. Feminidad aborígen y mestiza*, Indigo, Bogotá.
- Taussig, Michael, 1980, *The Devil and Commodity Fetishism in South America*, The University of North Carolina Press, Chapel Hill.
- Thoron, Enrique Onffroy de, 1983(1866), *América Ecuatorial*, Tomos I y II, Corporación Editora Nacional, Quito.

Como insulina al diabético: la selección de fútbol a la nación en el Ecuador de los noventa

Franklin Ramírez G.*
Jacques Ramírez G.**

El mundial de fútbol de 1990 realizado en Italia constituyó para los estudios de la región un momento de particular importancia para problematizar de forma extendida las múltiples relaciones entre el 'deporte rey' y la construcción de las identidades nacionales. Las inéditas clasificaciones de países como Costa Rica y Colombia, además de las ya consagradas imágenes de Diego A. Maradona insultando (en la semifinal contra el equipo local) y llorando (en la final, que su equipo perdió), con dignidad y soberbia, ante el público italiano que repudiaba el himno y la bandera argentinos, constituyeron el terreno propicio para explorar tales nexos¹.

El fútbol ha sido, así, entendido como un artefacto cultural que forma parte de los diversos elementos con que se propicia y estimula la afirmación de las identidades nacionales², y ello no

sólo en América Latina y Europa, regiones en que tal deporte resulta ya una tradición nacional (Giulianotti, R. 1999). La fuerza de esta constatación, sin embargo, no ha ido de la mano de un reconocimiento académico y político de la importancia que supone leer la nación por fuera de aquellos objetos nacionales de conocimiento (la tradición, la razón de Estado, la alta cultura, etc.), cuyo valor pedagógico se asienta en la tradicional autoridad con que se los enviste dentro de una narrativa evolucionista de la continuidad histórica (Homi Bhabha, 2000:213).

Comprendemos, por tanto, que alejarse de tomar a la cuestión nacional a partir de acontecimientos y lugares que tienen cierta transparencia y verdad de *por sí* privilegiados, implica indagar en lugares -fácilmente obscurecidos pero ampliamente significantes- desde los cuales pueden emerger las específicas temporalidades de la cultura y los procesos siempre parciales y ambivalentes con que las poblaciones comprenden, viven y reproducen la nación³.

En esta perspectiva, el presente texto sitúa cómo -en el caso ecuatoriano- se construyen y circulan, desde el fútbol, discursos y prácticas acerca de la nación y de la pertenencia a ella. Concretamente, tratamos de formular un campo analítico para entender de qué manera el seleccionado nacional de fútbol (durante los años noventa y sobre todo en las eliminatorias sudamericanas al mundial de

* Sociólogo.

** Miembro del Grupo de Trabajo "Deporte y Sociedad", CLACSO. Email: papodelalife@yahoo.com

1 Los trabajos pioneros en América Latina provienen de los casos argentinos y brasileros (Alabarces, 2000); ver Villena, S. (1996), Dávila, A. (1996), Rodríguez, M.G. (1996).

2 A ello ha contribuido la organización de competencias ya sea regionales (Copa América, Eurocopa, etc.) o mundiales (eliminatorias y copas del mundo) que, organizadas por la FIFA, confrontan a "representaciones nacionales" y producen dinámicas de pertenencia y diferenciación identitaria que ha dado lugar, incluso, a plantear al fútbol como un espacio de reflexión geopolítica (Boniface, 1998).

3 El trabajo de Radcliffe y Westwood (1996) constituye una de las escasas investigaciones que, para el caso latinoamericano, ha enfatizado en la importancia de estos lugares "descentrados" para la comprensión de las estructuras de afiliación hacia lo nacional.

Corea-Japón 2002) se ha convertido en un factor identitario y referente central de la patria, cómo lo hace, y en torno de qué procesos histórico-políticos particulares.

Partimos del supuesto de que la selección nacional de fútbol -y es necesario marcar la especificidad de ella dentro del campo del fútbol ecuatoriano- representa uno de los sitios centrales en torno a los cuales se fija y disputa el entramado articulador de signos, prácticas y discursos destinados a la construcción de trayectorias de identificación con lo nacional.

Tal postulado se asienta en una comprensión de la nación como una forma de elaboración cultural (en el sentido gramsciano) que procede sobre un proceso de articulación de elementos⁴, repleto de tensiones y conflictos, en el cual los significados siempre son parciales, y los actos de afiliación y establecimiento se entrecruzan con momentos de exclusión, desaprobación, desplazamiento y contienda cultural. Las identidades nacionales son, así, construcciones en permanente rediseño y disputa⁵.

No se puede hablar entonces del fútbol y de las adhesiones que suscita simplemente como un instrumento político de búsqueda de legitimidad⁶, ni (tal como lo ha hecho en gran medida una sociología de la cultura de inspiración frankfurtiana) como parte de la cultura de masas y sus barbitúricos efectos sobre una horda pasiva de consumidores apresados en juegos de mercancías e imágenes⁷. Por el contrario, este artículo trabaja en la perspectiva de señalar las múltiples y paradójicas mediaciones con las que el fútbol circula, es apropiado, consumido, y resignificado, en un modo tal que el propio campo futbolístico puede ser reformulado. Como señala Giulianotti, “la difusión de fútbol a través del mundo ha capacitado a

diferentes culturas y naciones para construir particulares formas de identidad por medio de su interpretación y práctica del juego” (1999:7).

La ‘nacionalización’ del fútbol ecuatoriano

Partiendo del planteamiento de Bourdieu acerca del “campo deportivo” como relativamente autónomo de las condiciones sociales y económicas de una sociedad (1983:138), consideramos que los aspectos sociales del fútbol solo devienen significativos cuando se los localiza dentro de su particular contexto histórico y social.

Giulianotti (1999), en este sentido, plantea que en el fútbol se activan simultáneamente dos principios de construcción de significado que atraviesan la formación de identidades en diferentes sociedades: por un lado, la manera en que el juego⁸ genera una combinación de oposiciones y rivalidades binarias, es decir, como un medio de expresión dramático de las tensiones y divisiones entre grupos, espacio ideal para expresar diferentes tipos de antagonismos; y, por otro, el modo en que tal deporte⁹ contribuye a la reproducción del orden social y

La nacionalización del fútbol ecuatoriano y la progresiva transformación de la selección en medio de identificación nacional han configurado un espacio simbólico de crucial importancia en la formación de los ambivalentes imaginarios y estereotipos nacionales



4 “En la constitución de las identidades nacionales y étnicas interactúan procesos anónimos y proyectos conscientes, estructuras funcionales contingentes y acciones intencionales de actores individuales y colectivos” (Barsa, 1999:155).

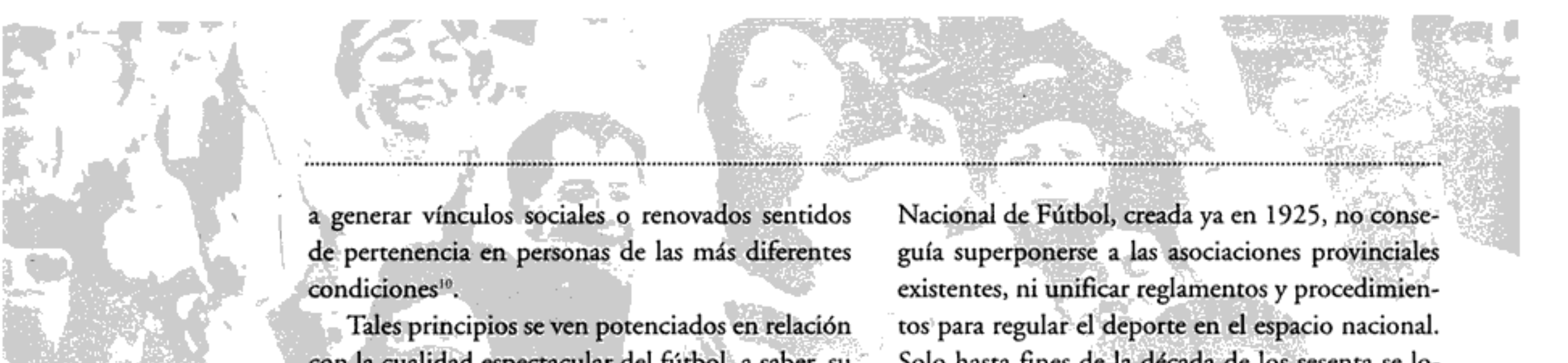
5 Para una aproximación teórica como esta ver Homi Bhabha (2000), Eric Hobsbawm (1991), Michel Baud (1996), Fernando Bustamante (1997).

6 Al respecto ver Vinnai (1974)

7 Para una crítica a estas visiones ver, Bromberger (1991) y Medina Cano (1996).

8 El fútbol como juego alude tanto a la libertad originaria, a la capacidad de improvisación y de alegría vital, a la tendencia al divertimento, a la impetuosidad e imponderabilidad que da origen al juego, como a la tendencia inversa, la racionalización, la necesidad de someter el juego a convenciones arbitrarias, a obligaciones (Medina Cano, 1996).

9 Entendemos por deporte a una actividad organizada en grupo y centrada en el enfrentamiento de por lo menos dos partes. Requiere algún tipo de ejercicio o esfuerzo físico y se libra según reglas establecidas, incluidas llegado el caso, las reglas que definen los límites permitidos de la fuerza física (Elias, 1995: 190-192).



a generar vínculos sociales o renovados sentidos de pertenencia en personas de las más diferentes condiciones¹⁰.

Tales principios se ven potenciados en relación con la cualidad espectacular del fútbol, a saber, su capacidad de ritualización, de crear símbolos y condensar emociones, de secretar y recibir mensajes. De este modo, el espectáculo futbolero “puede ser entendido como una serie de actos escénicos y actos de habla que tienen lugar dentro y fuera del estadio” (Villena, 2000:3). Las industrias massmediáticas han tenido un papel de capital importancia en este proceso, sobre todo en las últimas décadas, en torno a la difusión televisiva de las copas mundiales de fútbol.

Estas consideraciones pueden dar luces para entender la forma en que los sentidos de lo nacional se han ido produciendo al interior y desde el campo futbolístico. Es a este proceso que denominamos como (la conflictiva y lenta) nacionalización del fútbol ecuatoriano.

Desde los orígenes del fútbol profesional, a inicios de los cincuenta, la estructura organizativa de los campeonatos -que sintonizaba en cierta forma con la bipolaridad del poder político en el país- estuvo modelada por las disputas entre las dirigencias de los equipos de Guayas y Pichincha. La Asociación de Fútbol del Guayas hegemoniza el proceso de profesionalización de fútbol, organiza los primeros torneos y lidera las competencias nacionales.

Las confrontaciones deportivas adquirieron matices de conflictividad regional a tal punto que durante algunos años debieron jugarse de forma simultánea pero diferenciada los campeonatos provinciales y el campeonato nacional. El primer campeonato nacional se efectuó con la participación de los campeones y vicecampeones de Guayaquil y Quito, sin que tuvieran que medirse entre sí equipos de la misma localidad (modalidad que duró hasta 1967, ver Velásquez, 1998).

En estos años, la actuación de la Federación

Nacional de Fútbol, creada ya en 1925, no conseguía superponerse a las asociaciones provinciales existentes, ni unificar reglamentos y procedimientos para regular el deporte en el espacio nacional. Solo hasta fines de la década de los sesenta se logra organizar un campeonato nacional sin las paralelas competencias provinciales. Este podría ser un primer momento en que una configuración administrativa y deportiva de tendencia nacional (ya se habían articulado cuatro asociaciones provinciales) se impone sobre las poderosas asociaciones de provincia.

La organización ininterrumpida de estos torneos nacionales puede ser vista como un elemento propicio para poner en confrontación, vinculación y reconocimiento -“integrar por la vía de la rivalidad y la enemistad simbólica del juego competitivo” (Lever, en Dávila, 2000)- estilos de juego regionales y representantes de diversas provincias. De tal forma, se impulsó además la formación de equipos profesionales en las principales ciudades del país.

Aún así, los clubes activaban (y aún lo hacen) intensos sentidos de pertenencia y de afirmación de las identidades locales, construidas desde específicas representaciones geográficas, étnicas, culturales y de clase; los ‘clásicos’ entre equipos de una misma ciudad han sido más importantes y atractivos que los partidos entre equipos de diferentes provincias, y no es extraño encontrar fanáticos más adeptos a sus equipos locales que a la selección nacional.

En contra de las oposiciones locales -espacialmente configuradas- se ha modelado la conformación no sólo de la estructura administrativa del fútbol ecuatoriano sino de las mismas lógicas de representación nacional que las competencias internacionales, organizadas por la FIFA, así lo exigían. Así, la conformación de las selecciones nacionales estuvo durante largos años, entre las décadas de los 50 y 60, atravesada por la necesidad de establecer criterios de paridad en los representantes regionales que integrarían el equipo; esto como reacción al predominio de jugadores de equipos guayaquileños en el combinado nacional. Se reportan numerosos conflictos por la pérdida de estos equilibrios regionales que, además, se han expresado en las disputas entre dirigentes de las

10 Tal efecto de vinculación horizontal ha dado paso, incluso, al uso del celebrado concepto de “comunidades imaginadas” de Benedict Anderson (1991) —que el historiador inglés usa para comprender la formación de las modernas naciones- para describir los vínculos identitarios de las hinchadas futbolísticas de clubes y naciones (ver Alvez de Souza, 1996).

dos provincias por el control de la Federación Ecuatoriana de Fútbol e incluso por la designación de la ciudad en que el equipo disputaría como local sus encuentros¹¹.

La puesta en escena de un seleccionado nacional ha tomado cuerpo, a su vez, en relación con los campeonatos internacionales que el país ha debido afrontar, de forma continua, aún antes de su profesionalización¹². Cabría plantear, incluso, que son los imperativos de las competencias internacionales -que obligan a las Federaciones miembros a estructurar representaciones nacionales- la que va imponiendo la definitiva nacionalización y profesionalización de tal deporte.

En efecto, la dimensión altamente competitiva del fútbol se manifiesta de forma contundente a través de las rivalidades internacionales y los antagonismos nacionalistas. En torno de tales competencias se ha ido constituyendo formas de identificación y de solidaridad social en el nivel nacional¹³. Ello ha tomado mayor relevancia en Ecuador a medida que la profesionalización de la práctica futbolística se articulaba a la dinámica de las competencias internacionales. La participación en eliminatorias mundialistas (desde 1962) y en Copas América constituyen especiales terrenos de circulación de discursos y relatos patrióticos tendientes a atenuar y obscurecer las fisuras regionales, étnicas (sobre todo la que opera en torno de lo negro) y políticas que atravesaban el fútbol nacional.

A pesar de que las estructuras de pertenencia local y regional no han desaparecido en el desenvolvimiento del fútbol ecuatoriano, y que incluso los logros de los clubes han sido superiores a aquellos obtenidos por la Selección Nacional (tal es el caso del Barcelona de Guayaquil en la Copa Libertadores de América), se han institucionalizado

los torneos nacionales en varias categorías y edades, y se ha generado una racionalización burocrático-administrativa de corte nacional, que ha absorbido, siempre en tensas negociaciones, a las organizaciones provinciales. Todo ello ha contribuido a investir de legitimidad a la selección nacional de fútbol. Este reconocimiento, no obstante, ha estado atravesado (además de la conflictividad regional) por las fracturas étnicas y ciertos conflictos inter-raciales relativos a la gestión de la "cuestión negra" al interior de los equipos nacionales¹⁴.

Este proceso de nacionalización del fútbol ha estado caracterizado por los magros rendimientos de las selecciones nacionales en los certámenes regionales. Hasta antes de la década de los noventa, los triunfos del equipo nacional han sido poco significativos y no se cuentan grandes hazañas¹⁵. Se trata de una historia de decepciones y frustraciones que en los medios de comunicación han cristalizado en un sólido discurso derrotista y pesimista que apenas empieza a ser contestado.

Ello ha dado lugar a una extendida práctica, activada ya desde la década de los cuarenta, de nacionalización de jugadores extranjeros (argentinos, uruguayos, brasileños principalmente) con el propósito de que formen parte del equipo nacional en competencias de trascendencia: como en otros ámbitos, emerge la idea de mejoramiento de lo nacional sobre la base de amalgamas, fusiones e importaciones foráneas. Ambivalente práctica de afirmación de lo nacional en que se funden un potente imaginario de minusvalía local con imágenes de exaltación del primer mundo futbolístico.

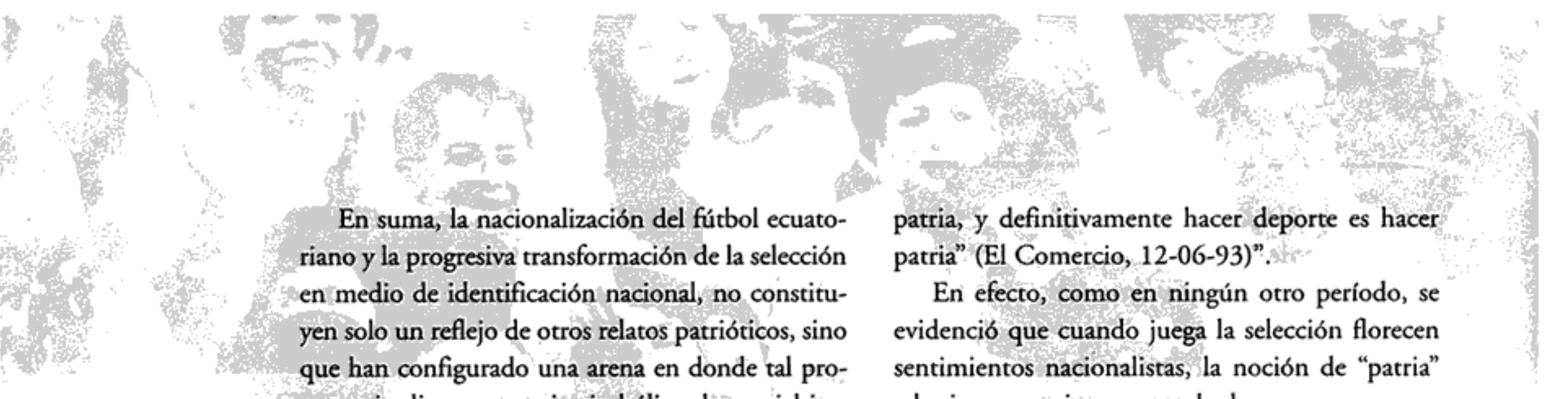
11 Mucha de esta confrontación regional ha sido desplegada por los medios de comunicación locales y en la actualidad se visibiliza en los rituales de las barras organizadas de los equipos profesionales (ver Ramírez, J. 1998).

12 Las primeras participaciones de una selección nacional ocurren en 1938 y 1939 en los juegos Bolivarianos de Bogotá y en el Sudamericano de Lima.

13 A propósito de la Copa América de 1995, la propia Confederación Sudamericana de Fútbol estimó la posibilidad de cambiar de grupo a Perú o Ecuador a fin de que no choquen entre sí, como lo había determinado el sorteo, por las posibles hostilidades que los acciones bélicas producidas a inicios de ese año podrían provocar.

14 La idea del "blanqueamiento" de los equipos nacionales ha surgido en recurrentes ocasiones. El conflicto más reciente se originó en 1999 con la selección juvenil (Revista Estadio No.1302, febrero 1999).

15 Los discursos massmediáticos han reproducido la ambivalente historia (proeza-vergüenza) de la casi-clasificación de la selección nacional al mundial de Inglaterra 1966. Se recuerda, sobre todo, la demostración de coraje, virilidad y vergüenza deportiva que el arquero del equipo, Pablo Ansaldo, realizó al jugar más de la mitad del partido definitivo con una costilla fracturada. La fusión de relatos masculinistas y moralizantes, en este caso, recuerda mucho a la leyenda de guerra del héroe-niño, Abdón Calderón, en las batallas de la independencia nacional. Archetti ha planteado, precisamente, que la construcción de los estereotipos masculinos de los nacionalismos modernos dependen de la relación entre moralidad y estructura corporal (2001: 12).



En suma, la nacionalización del fútbol ecuatoriano y la progresiva transformación de la selección en medio de identificación nacional, no constituyen solo un reflejo de otros relatos patrióticos, sino que han configurado una arena en donde tal proceso cristaliza un espacio simbólico de crucial importancia en la formación de los ambivalentes imaginarios y estereotipos nacionales (Archetti, 2001).

Polifonías patrias

Lo que en los últimos meses de 2001 aparece como un emergente fenómeno de movilización patriótica en torno del equipo nacional tiene sus raíces a inicios de los noventa en los nuevos procesos de conducción y administración de los seleccionados nacionales, en sus mejores rendimientos deportivos y en la amplia atención que los medios y el mercado prestaron a la actuación de las diversas selecciones nacionales.

La incubación de lo nacional en y desde el fútbol, es nuestra hipótesis, se estabiliza y afirma con la destacada participación del Ecuador en el campeonato pre-olímpico de 1992 en Asunción del Paraguay y, sobre todo, con la realización de la Copa América en canchas ecuatorianas en 1993¹⁶. La década de los noventa, de esta forma, constituye un parte-aguas histórico, en términos de los rendimientos deportivos, las transformaciones en los procesos organizativos y la movilización massmediática que catapultó a la selección nacional de fútbol como nítido espacio de afirmación de discursos y prácticas de exaltación patriótica.

La Copa América constituyó un espacio privilegiado para activar las dimensiones nacionalistas del fútbol. En este evento empieza a ser manejada la idea de la selección de fútbol como la “patria de todos”. Sixto Durán Ballén, presidente de la república de aquel entonces, se refería así respecto de la realización de este certamen: “la copa América ha servido para demostrar que los ecuatorianos si podemos unirnos, que se pueden lograr cosas imposibles si nos integramos, que podemos hacer

¹⁶ En los dos campeonatos la Selección Nacional se ubicó en el cuarto puesto. Resultados sin precedentes para un país que solo ha ganado un título en competencias de nivel internacional: la Copa Corea de selecciones en 1995.

patria, y definitivamente hacer deporte es hacer patria” (El Comercio, 12-06-93)¹⁷.

En efecto, como en ningún otro período, se evidenció que cuando juega la selección florecen sentimientos nacionalistas, la noción de “patria” adquiere expresiones exacerbadas y se crea un potente discurso de pertenencia y afirmación identitarias¹⁷. Los medios de comunicación y empresas privadas efectúan también un intenso trabajo de reproducción de narrativas patrióticas. La consigna “Ecuador todos somos la selección”¹⁸ -slogan con que se publicitó la participación del equipo nacional en las eliminatorias para el mundial de Francia 98- es un ejemplo del tipo de relatos que se crean en este nivel para invocar un cierto “espíritu” de cohesión y de unidad. La convergencia entre nacionalismo, fútbol e industrias massmediáticas se hace explícita.

Así, en torno a la selección nacional de fútbol se configura una “polifonía patriótica” que reproduce y difunde contenidos y principios constituyentes de las representaciones de lo nacional provenientes de agentes sociales de diversa índole.

La eficacia simbólica de la asociación fútbol-nación en los noventa reposa además, cabe precisar, en los rendimientos que ha alcanzado el equipo nacional. Ello es más elocuente en relación con la actual participación de la selección nacional en las eliminatorias al mundial Corea-Japón 2002, en las que se ubica en un inédito tercer puesto y a un solo punto de la clasificación¹⁹. Al hacer un análisis histórico de los resultados de la selección nacional en competencias oficiales se observa la considerable mejoría obtenida en el período analizado:

¹⁷ La Empresa CEDATOS realizó una encuesta que señalaba que “el 89% de la población ha estado pendiente del fútbol; que el acontecimiento más importante de los últimos tiempos ha sido la realización de la Copa América (58%); que el personaje más importante del país es Alex Aguinaga (58%) y que lo más importante del momento para el país es que Ecuador gane la semifinal a México (52%)” (El Comercio 30-06-1993).

¹⁸ Durante el conflicto bélico de 1995 con el Perú, el presidente Sixto Durán Ballén forjó como consigna de guerra y unidad nacional la celebrada frase “Ecuador ni un paso atrás”; a su vez, la Federación Ecuatoriana de Fútbol y las empresas asociadas a su promoción volvieron a circular la idea “Ecuador, todos somos la selección, Ecuador ni un paso atrás...” en la campaña publicitaria de las eliminatorias al mundial de 1998.

Tabla No. 1
 No. de partidos ganados por Ecuador
 por décadas
 (Competencias Oficiales)²⁰

Década	PG	%
40	1	3
50	1	3
60	3	9
70	1	3
80	3	9
90	25	73
Total	34	100

Fuentes: Velásquez (1998) y www.fifa.com

Elaboración: propia

La sustantiva mejoría del rendimiento del equipo nacional en competencias oficiales no puede ser desvinculada de un premeditado proceso de racionalización y reorganización de las estrategias de conducción de todas las selecciones ecuatorianas de fútbol (mayores y juveniles). El denominado "proceso Draskovic", que arranca a fines de los ochentas con la contratación del entrenador yugoslavo, sienta las bases para un amplio cambio de orden técnico, táctico, psicológico y, sobre todo, de planificación de los modos de encarar las competencias internacionales. Muchos de los jugadores formados en este ciclo, finalizado en 1994, también formaron parte de los procesos siguientes al mando de Francisco Maturana e incluso disputan las actuales eliminatorias mundialistas bajo la conducción de Hernán 'Bolillo' Gómez. El acento en la profesionalización, la buena conducta y la disciplina táctica del jugador, como hilo de continuidad de estos procesos, marcan la definitiva entrada del fútbol nacional al deporte de *alto rendimiento* y a la vez su intensa modernización y pues-

19 También se destaca la participación de la selección sub-20 en el reciente mundial disputado en Argentina (por primera vez el equipo llega a este competencia y más aún logra acceder a octavos de final).

20 Se contabilizan todos los partidos oficiales disputados en Copa América, Sudamericanos extraoficiales y eliminatorias mundialistas hasta octubre de 2001.

ta al día de los cánones pragmáticos, estandarizados y utilitarios con que se rige el fútbol posmoderno de nuestros días²¹.

"El fútbol no es la patria (pero se le parece)"

Luego de pasar revista a los orígenes del intenso proceso de afirmación nacional desde el fútbol que contemplamos actualmente, situamos las particulares características históricas de este momento y los contenidos expresivos de los alegatos patrióticos en construcción.

Así, a finales del siglo XX en Ecuador²² se hacen visibles una serie de problemas que permiten hablar de un intenso debilitamiento de los convencionales lugares de apuntalamiento de la identidad nacional: la reciente demarcación de los límites territoriales con el Perú cancela la imagen de la frontera y del mismo conflicto militar como principales modos de agregación de pertenencia a la nación; la crisis económica-política desatada desde 1999, uno de cuyos efectos fue la desaparición de la moneda nacional (el sucre), debilitó la legitimidad de la estructura nacional de poder; y el surgimiento de proyectos identitarios sub-nacionales, étnicos y regionales, desde los cuales se ha cuestionado tanto las narrativas dominantes sobre la identidad nacional como las mismas bases institucionales del estado, marca la pérdida del monopolio de lo nacional como instancia de cohesión y representación de la población.

Las proclamas de autodeterminación regionales y étnicas desvirtúan y minan los sentidos y el reconocimiento de las instituciones sociales de autoridad nacional; las diversas funciones gubernamentales se encuentran en un abierto cuestionamiento. La característica particular de este mo-

21 P. Alabarces (1999), R. Giulianotti (1999), E. Archetti (2001), S. Villena (2000), entre otros, hablan de transformaciones en el campo futbolístico que van desde la constitución de mercados flexibles y desregulados de futbolistas, técnicos y estrategias, cambios en los estilos y modos de juego, hasta la massmediatización y empresarialización del fútbol, como nuevos rasgos del fútbol global-posmoderno.

22 Para los argumentos que siguen a continuación ver Ramírez Gallegos F., 2000.

mento histórico-político reside, sin embargo, en que los principales actores políticos (partidos, movimientos sociales, actores estatales) no demuestran ninguna voluntad de articulación política en el nivel nacional. La posibilidad de nuevos tejidos políticos y de proyectos de inclusión identitaria más abarcadores ha sido restringida dentro

A los costados de un "oficial-nacionalismo" agonizante y en una coyuntura en que los mecanismos de coordinación e integración de la sociedad se disuelven, el fútbol es un espacio de renovación de los medios culturales y simbólicos sobre los que se asienta la idea de lo nacional



de los mecanismos de articulación hegemónica reducidos a lo local. La afirmación de identidades subnacionales dentro de territorios específicos podría ser leída, sobre todo, como el desmantelamiento de lo nacional como espacio de negociación y articulación políticas. Los sentidos y las posibilidades de una posible reconstitución de lo nacional están por completo cuestionadas e, incluso, no consiguen nuclear para su sostenimiento a ningún actor político relevante. Lo que está en obsolescencia es la pertinencia de cualquier tipo de agenda política sostenida en base de una suerte de reconstitución del estado-nación. La institución de lo nacional -y la conformación de un programa de recuperación de un entramado institucional que lo sostenga- no forma parte de la agenda, ni de los intereses políticos de ninguna clase de movimiento, partido, sindicato, agencia estatal, etc. *Lo nacional carece de sujetos.*

En esta particular configuración político-cultural en que los actores y lugares "público-oficiales" carecen de intereses y posibilidades de reinención de las identidades nacionales, se observa el surgimiento y consolidación de una diversa narrativa de recomposición identitaria edificada a través del combinado nacional.

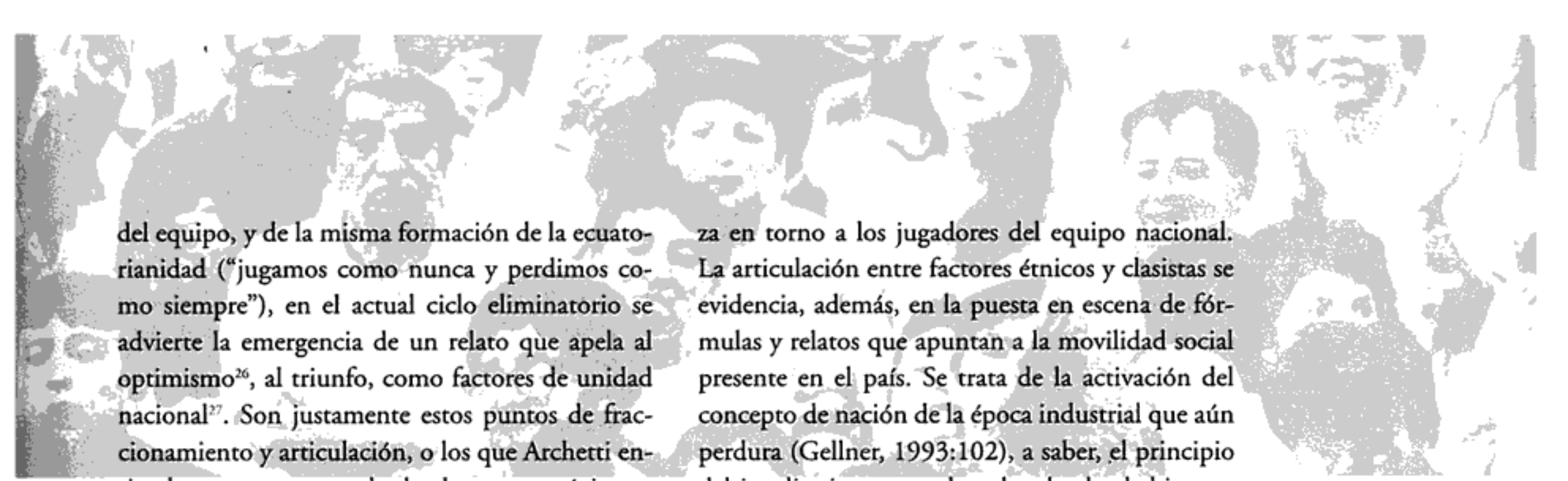
El desempeño del equipo nacional de fútbol en la ronda de clasificación al mundial se constituye en el principal, sino único, relato, mecanis-

mo o instancia de articulación e integración simbólica de las diversas identidades que están en la base de la comunidad imaginada de la nación ecuatoriana. Si las identidades, parafraseando a Archetti, se eligen desde una realidad múltiple, como una forma de selección arbitraria y por lo tanto abierta, no resulta apresurado sostener que en los actuales momentos *el fútbol aparece como la arena privilegiada donde el patriotismo hace sentido y la nación toma cuerpo*²³. Existen ciertos campos significativos donde tal articulación adquiere sentido. Aunque se trata de un registro, sin duda, caprichoso, los enumeramos a continuación.

Las masivas manifestaciones de fervor cívico-patriótico que en todos los lugares del país se desatan cada vez que el equipo cumple una destacada actuación, las insólitas declaraciones públicas (marchas, cartas abiertas en la prensa nacional, cadenas nacionales de televisión) de rechazo a la agresión de la que fuera objeto el técnico nacional -el colombiano Hernán 'Bolillo' Gómez- por parte de dirigentes de un equipo de provincia identificados con el Partido Roldosista Ecuatoriano, y la angustia colectiva que produjo la corta deserción del Bolillo a la conducción de equipo (el mismo Presidente de la República envió cartas y delegados oficiales para interceder e impedir tal renuncia), son entre muchas otras las señales más evidentes de la capacidad de convocatoria, movilización y estimulación de los deteriorados sentidos de lealtad a la nación que el fútbol provoca en nuestros días -en una forma cualitativa y cuantitativamente tan intensa que tal vez solo puede ser comparada con la masiva adherencia y unidad que produjo en el país el último conflicto militar con el Perú en el año de 1995-.

Detallando otras líneas expresivas del fenómeno se aprecia, a nivel de los medios de comunicación, una transformación en los registros discursivos²⁴ con que dan cuenta de las actuaciones del seleccionado. Si habitualmente se han elaborado representaciones pesimistas²⁵ sobre los rendimientos

23 Que esta capacidad de reinención de la nación puede ser significada como parte del campo de las culturas populares o por el contrario, como uno de los medios de movilización de específicas elites, no debilita en lo más mínimo la cualidad integradora que genera el seleccionado del fútbol en Ecuador (Villena, 2001).



del equipo, y de la misma formación de la ecuatorianidad (“jugamos como nunca y perdimos como siempre”), en el actual ciclo eliminatorio se advierte la emergencia de un relato que apela al optimismo²⁶, al triunfo, como factores de unidad nacional²⁷. Son justamente estos puntos de fraccionamiento y articulación, o los que Archetti entiende como una mezcla de elementos trágicos y cómicos propios del ritual futbolístico²⁸, los que están recomponiendo los sentidos de lo nacional en Ecuador a través del fútbol.

Resulta significativo además destacar las formas en que ciertas identidades y geografías normalmente marginadas -por ejemplo, las comunidades del Chota- han sido abiertamente tematizados e iluminados como parte integrante de la sociedad nacional. La idea, ya destacada por Jean Rahier (1999), de que desde el deporte se representan de forma diversa y no siempre estigmatizada a las identidades negras, ha emergido con fuer-

za en torno a los jugadores del equipo nacional. La articulación entre factores étnicos y clasistas se evidencia, además, en la puesta en escena de fórmulas y relatos que apuntan a la movilidad social presente en el país. Se trata de la activación del concepto de nación de la época industrial que aún perdura (Gellner, 1993:102), a saber, el principio del igualitarismo por el cual todos los habitantes de un estado se hacen equivalentes en razón del supuesto de igualdades de oportunidades ante la ley. Múltiples jugadores -sobre todo negros- son representados como íconos del ascenso social de las clases populares en el país.

Todos estos elementos habrían generado una suerte de desplazamiento de la política hacia el fútbol: el espectáculo futbolístico ha pasado a comprenderse como un privilegiado escenario para manifestaciones públicas de figuras y partidos políticos locales. Las intensas negociaciones que debió efectuar el gobierno nacional con las empresas audiovisuales que controlan la transmisión de los partidos clasificatorios para conseguir que la señal sea abierta para todo el territorio (y no sólo para el circuito de cable como estaba previsto inicialmente)²⁹, constituyen una certera expresión, entre otras, de la centralidad simbólica del fútbol para la vida política y la amalgama de la nación.

Esta serie de imágenes desarman o, al menos, cuestionan los ejes referenciales de la nación. Ecuador no se asemeja a lo que nos enseñan de él en los textos escolares. La selección de fútbol aparece en algunas zonas conflictivas de nuestra comprensión del país y recompone capitales culturales y simbólicos, en apariencia caducados, desde los cuales emergen múltiples y disímiles trayectorias de pertenencia identitaria. Los discursos nacionalistas -más aún aquellos de los países no occidentales- constituyen una compleja estructura, heterónoma y provisional, de múltiples capas, lenguas y filamentos, que toman forma específica en cada

24 No hay que olvidar que el fútbol no se explica sin los discursos que lo circundan (Antezana, 2000).

25 En la primera vuelta, los diarios recordaban nuestros históricos fracasos frente a todos los rivales (El Comercio: EC): “Ecuador nunca ha ganado a Brasil” (EC-C3-26/04/00); “Ecuador ha perdido todos sus partidos como visitante ante Paraguay” (EC-CI-2y3/06/00); “Perú ha ganado más veces que Ecuador” (EC-C2-29/06/00); “Argentinos ganaron 18 de las 20 competencias jugadas” (EC-A1-19/07/00).

26 Este sentido de esperanza ha quedado sedimentado en el grito “sí se puede” -surgido desde los graderíos, en la general nor-occidental del Estadio Olímpico Atahualpa el día del triunfo de la Selección frente a Brasil- que además constituye una de las pocas consignas producidas específicamente para el equipo nacional (y no recicladas de las que se utilizan en las barras de los clubes).

27 En la prensa encontramos esta evidencia. Ante Brasil: “Orgullo de ser ecuatorianos...Pusieron bien en alto el nombre de nuestra nación. Los mayores triunfos sólo los alcanzamos cuando serranos y costeños, indios y mestizos, blancos y negros nos tomamos de las manos para decir con voz alta que ¡SOMOS ECUATORIANOS! (EU-Editorial. Pág. 10-29/03/01); “Este es mi país. Los jóvenes los más orgullosos de ser ecuatorianos. Se pone de moda querer al Ecuador” (EU-Opinión-Pág.10-27/04/01); El Universo: EU.

28 “El fútbol no es un ritual clásico de inversión, como el carnaval, en el que predomina lo cómico, ni un rito de pasaje, como el funeral, en el que prevalece lo trágico. El fútbol es un conjunto de cómico y trágico y, en consecuencia, induce a considerar las transiciones permitidas o vedadas como un campo de análisis (Archetti, en Alabarces, 1999).

29 Las negociaciones fueron impulsadas directamente por el gobierno nacional, a través del secretario de comunicaciones, y PSN, la empresa dueña de los derechos de transmisión. Los argumentos de Villena (2000) respecto de la progresiva desnacionalización del fútbol por la vía de la rápida transnacionalización y deslocalización de las transmisiones televisivas parecen apresurados a la luz del episodio ecuatoriano.

comunidad o estado (Parekh, 2000:118); acercarse a ellos desde el fútbol puede constituir un acceso oportuno para entenderlos en su particular movimiento y composición.

* * *

De este modo, a los costados de un "oficial-nacionalismo" agonizante, que no seduce ni excita a nadie, de una patria sin sujetos que produzcan proyectos colectivos, y en una coyuntura en que los mecanismos de coordinación e integración de la sociedad se disuelven sistemáticamente (el continuo crecimiento de las tasas de emigración, criminalidad y violencia en los últimos años son sólo la parte visible de un fenómeno de paulatina descomposición de los tejidos sociales del país), el fútbol surge como un espacio de renovación de los medios culturales y simbólicos por soldar los particulares núcleos de identificación étnicos, locales, regionales, "diaspóricos", sobre los que se asienta la idea de lo nacional.

En un momento de angustia y depresión colectiva por los escasos signos de recomposición socioeconómicas y éticas del país, la actuación del seleccionado de fútbol aparece como *una inyección de insulina en el cuerpo social diabético de la nación*: dosis de equilibrio anímico, reconstitución de energías vitales, recuperación de la credibilidad en las posibilidades funcionales del organismo, etc. Dosis cuyos efectos, sin embargo, son siempre perentorios, efímeros, no siempre predecibles y que requieren para su estabilización de la voluntad de los sujetos. Ahí precisamente reside la incertidumbre del proceso: ¿será posible transitar de este momento cuasi-espontáneo de reconstrucción de lo nacional, de recuperación de energías patrióticas, hacia un momento deliberado y estable de formación de actores políticos y sociales interesados en reinventar, desde la articulación de una pluralidad de agendas, los sentidos de los imaginarios nacionales? Las señales son escasas. Queda claro únicamente, tal como el fútbol lo ha probado, que los fermentos de lo nacional existen, que no están en ciernes, que no son pura negatividad.

Bibliografía

- Alabarces, Pablo y Rodríguez, María G., 1996, *Cuestión de Pelotas. Fútbol, deporte, sociedad, cultura*, Atuel, Buenos Aires.
- Alabarces, Pablo, 1999, "Posmodern Times: Identities, Massmedia and Violence in Argentinean Football", en Armstrong, Gary y Giulianotti, Richard (eds.), *Football in the Making: Developments in the World Game*, Macmillan, London.
- Alabarces, Pablo, 2000, "Introducción. Los estudios sobre deporte y sociedad: objetos, miradas y agendas" en Alabarces, Pablo (comp.) *Peligro de gol. Estudios sobre deporte y sociedad en América Latina*, CLACSO-ASDI, Buenos Aires.
- Alves de Sousa, Marcos, 1996, *A "Nação em Chuteiras": Raca e Masculinidade no Futebol Brasileiro*, Departamento de Antropología, Universidade de Brasilia (Dissertação apresentada para a obtenção do título de Mestre), Inédito.
- Anderson, Benedict, 1993, *Comunidades Imaginadas*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Antezana, Luis, 2000, "Fútbol: Espectáculo e identidad", Ponencia presentada en el II Encuentro del Grupo de Trabajo Deporte y Sociedad de CLACSO, (Quito, diciembre del 2000), en prensa.
- Archetti, Eduardo, 2001, *El potrero, la pista y el ring. Las patrias del deporte argentino*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Barsa, Pavel, 1999, "Conflictos étnicos y racionalidad política en la primera guerra yugoslava (1991/1995)" en *Ecuador Debate* No.48, CAAP, Quito.
- Baud, Michel, et. al., 1996, *La etnicidad como estrategia en América Latina y el Caribe*, Abya-Yala, Quito.
- Bourdieu, Pierre, 1983, "Como é possível ser esportivo?" en *Quesotes de Sociologia*, Marco Zero, Rio de Janeiro.
- Boniface, Pascal, 1998, "La Geopolítica del fútbol" en *Servicio Informativo*, ALAI, Canadá.
- Bromberger, Christian, 1991, "Per una etnologia dello spettacolo sportivo" en *Identità Culturali*, Francoangeli, Italia. Traducción de Cristina Burneo.
- Bustamante, Fernando, 1997, "El tema militar y su rol en el discurso de lo nacional", Ponencia presentada en la Primera Asamblea Nacional de la Cultura, Quito, inédito.
- Dávila, Andrés, 1996, "Fútbol y Cultura Nacional" en *Fútbol e identidad nacional*, Cuadernos de Ciencias Sociales No.91, FLACSO, Costa Rica.
- Dávila, Andrés, 2000, "La Nación bajo un Uniforme: Fútbol e Identidad Nacional en Colombia, Los orígenes 1985-1987", Ponencia presentada en el II Encuentro del Grupo de Trabajo Deporte y Sociedad de CLACSO, (Quito, diciembre 2000), en prensa.
- Elias, Norbert, 1995, "Un ensayo sobre el deporte y la violencia" en Elias, N. y Dunning, E., *Deporte y Ocio en el proceso de la Civilización*, Fondo De Cultura Económica.



mica, México.

Gellner, Ernest, 1993, *Cultura, Identidad y Política. El nacionalismo y los nuevos cambios políticos*, Gedisa, Barcelona.

Giulianotti, Richard, 1999, *Football. A sociology of the global game*, Polity Press, Cambridge.

Homi Bhabha, 2000, "Narrando la Nación", en Fernández Alvaro (comp.) *La invención de la Nación. Lecturas de identidad de Herder a Homi Bhabha*, Manantial, Buenos Aires.

Hobsbawn, Eric, 1991, "Inventando tradiciones" en *Memoria*, año 2, No.2, Marka, Quito.

Medina Cano, Federico, 1996, "Al calor de la jugada: el fútbol, signos y símbolos", en *Boletín de Antropología*, Vol.10, No.26, Universidad de Antioquia, Antioquia.

Parekh Bhikhu, 2000, "El etnocentrismo del discurso nacionalista", en Fernández Alvaro (comp.) *La invención de la Nación. Lecturas de identidad de Herder a Homi Bhabha*, Manantial, Buenos Aires.

Radcliffe Sarah y Westwood Sallie, 1999, *Rehaciendo la nación. Lugar, Identidad y política en América Latina*, Abya-Yala, Quito.

Rahier Jean, 1999, "Mami, que será lo que quiere el negro?: representaciones racistas en la revista Vistazo, 1957-1991" en Rivera F. y Cervone E. (editores) *Ecuador Racista. Imágenes e Identidades*, FLACSO, Quito.

Ramírez Gallegos, Franklin, 2000, *Impug-Nación Regio-*

nal. Demandas autonómicas e identidades regionales y nacionales en el Ecuador post-firma de la paz, Tesis de maestría, FLACSO, Quito, inédito.

Ramírez, Jacques, 1998, "Fútbol e Identidad Regional", en *Ecuador Debate* No. 43, CAAP, Quito.

Ramírez, Jacques, 1999, *Fútbol e Identidad Nacional: Algunas consideraciones antropológicas sobre el significado del fútbol en el Ecuador*. Informe final de taller, Universidad Católica, Quito.

Rodríguez, María G., 1996, "El fútbol no es la patria (pero se le parece)", en Alabarces, P. y Rodríguez, M.G. *Cuestión de Pelotas. Fútbol. Deporte. Sociedad. Cultura*, Atuel, Buenos Aires.

Velásquez, Mauro, 1998, *El Fútbol Ecuatoriano y su Selección Nacional*, FEF, Guayaquil.

Villena, Sergio, 1996, "Fútbol, Mass Media y Nación en Costa Rica", en *Fútbol e identidad nacional*, Cuadernos de Ciencias Sociales No.91, FLACSO, Costa Rica.

Villena, Sergio, 2000, "Golbalización y fútbol postnacional. Esbozo de un programa de investigación", Ponencia presentada en el II Encuentro del Grupo de Trabajo Deporte y Sociedad de CLACSO, Quito, diciembre, en prensa.

Villena Sergio, 2001, "Golbalización y fútbol postnacional" en *Íconos* No.10, Flacso, Quito.

Vinnai, Gerhard, 1974, *El fútbol como Ideología*, Siglo XXI, Buenos Aires.

Argentina: anatomía de una crisis

Juan Jacobo Velasco*

Argentina se encuentra al borde de un abismo. Esa es en la actualidad la percepción generalizada de entidades financieras, inversionistas, sus socios comerciales, el sistema político y del actor más importante, la sociedad civil, como consecuencia de una exasperante situación de incertidumbre, crisis económica e ingobernabilidad política que el país ha atravesado en los últimos tres años.

Una década después del inicio de la era del menemismo, que para muchos supuso el despeque y la estabilidad económicos debido a la reinserción a los mercados de capitales mundiales y a una visualización en la geopolítica mundial, el entorno en el que se desenvuelve la nación trasandina dista mucho del augurio de reverdecimiento de una sociedad que hasta mediados de los sesenta pertenecía al restringido club de las diez naciones más industrializadas y con mayor nivel económico y cultural del orbe. Por el contrario, lo que inicialmente se constituía en una política concertada para superar los altos índices inflacionarios y de inestabilidad macroeconómica, con el atractivo llamado que el ordenamiento económico hacía a los capitales del mundo, se ha convertido en una camisa de fuerza que amarra no solo a la economía sino al país entero. Si a ello se suma un clima político cada vez más encendido por la proximi-

dad de las elecciones presidenciales y la falta de apoyo que sustente el gobierno del presidente De la Rúa, la posibilidad de una solución, o por lo menos de una clara respuesta a la crisis, aparece como improbable. Este artículo pretende analizar los pormenores de las posibles causas que provocaron la actual situación de convulsión social y económica en Argentina, tratando de situar por separado y en sus relaciones a los dos elementos principales que podrían explicar el fenómeno: el descrédito político y la convertibilidad¹.

El problema del descrédito de lo político

El descrédito de la clase política en Argentina es un proceso que si bien ha existido desde los albores de la república, con diferentes manifestaciones de repudio al *stablishment* político (el surgimiento de Perón es la panacea del fenómeno), se ha acelerado en los últimos cinco años, en virtud de la conjunción de al menos tres elementos. El primero es de carácter internacional: no hay duda que en casi todos los países del mundo quienes ejercen la actividad política gozan de poco crédito en comparación de quienes ejercen otras actividades en la sociedad, con ciertas excepciones. La democracia y la política están desprestigiadas y lo que acontece con las democracias en América Latina es un buen ejemplo de ello. En segundo lugar, hay condiciones específicas en Argentina que tienen

* El autor tiene una maestría en Economía de la Pontificia Universidad Católica de Chile y es estudiante de la maestría de Ciencias Políticas de la Universidad de Chile.

¹ Agradezco los comentarios de Ricardo Israel, profesor de Ciencia Política de la Universidad de Chile.

que ver con la falta de institucionalización de la actividad pública, porque el país vivió muchos años bajo gobiernos militares. A partir de la experiencia autoritaria de Perón y de los gobiernos militares posteriores surge una especie de focalización de la política en Argentina. Desde entonces, la política se caracteriza por un peronismo dominante, con un radicalismo como alternativa y con una izquierda y una derecha extremadamente marginales al debate político. A ello hay que agregar el federalismo: muchas de las provincias tienen su propia representación y actúan en base de alianzas con los bloques mayoritarios. Ello hace que las dos principales fuerzas políticas operen a través de un enmarañado sistema de acuerdos al interior de sí mismos y con los partidos políticos regionales, generándose una estructura clientelar que atraviesa no solo la estructura partidaria sino también a la de los diferentes actores sociales, como los sindicatos, los funcionarios públicos, los empresarios, etc. En tercer lugar, además de la mala opinión de los políticos, en el país existe una pésima percepción de la calidad de las instituciones relacionadas con la política, como los Congresos Provinciales, el Congreso Nacional, el Senado y los partidos políticos, todos ellos cubiertos por el velo de la inoperancia y la corrupción.

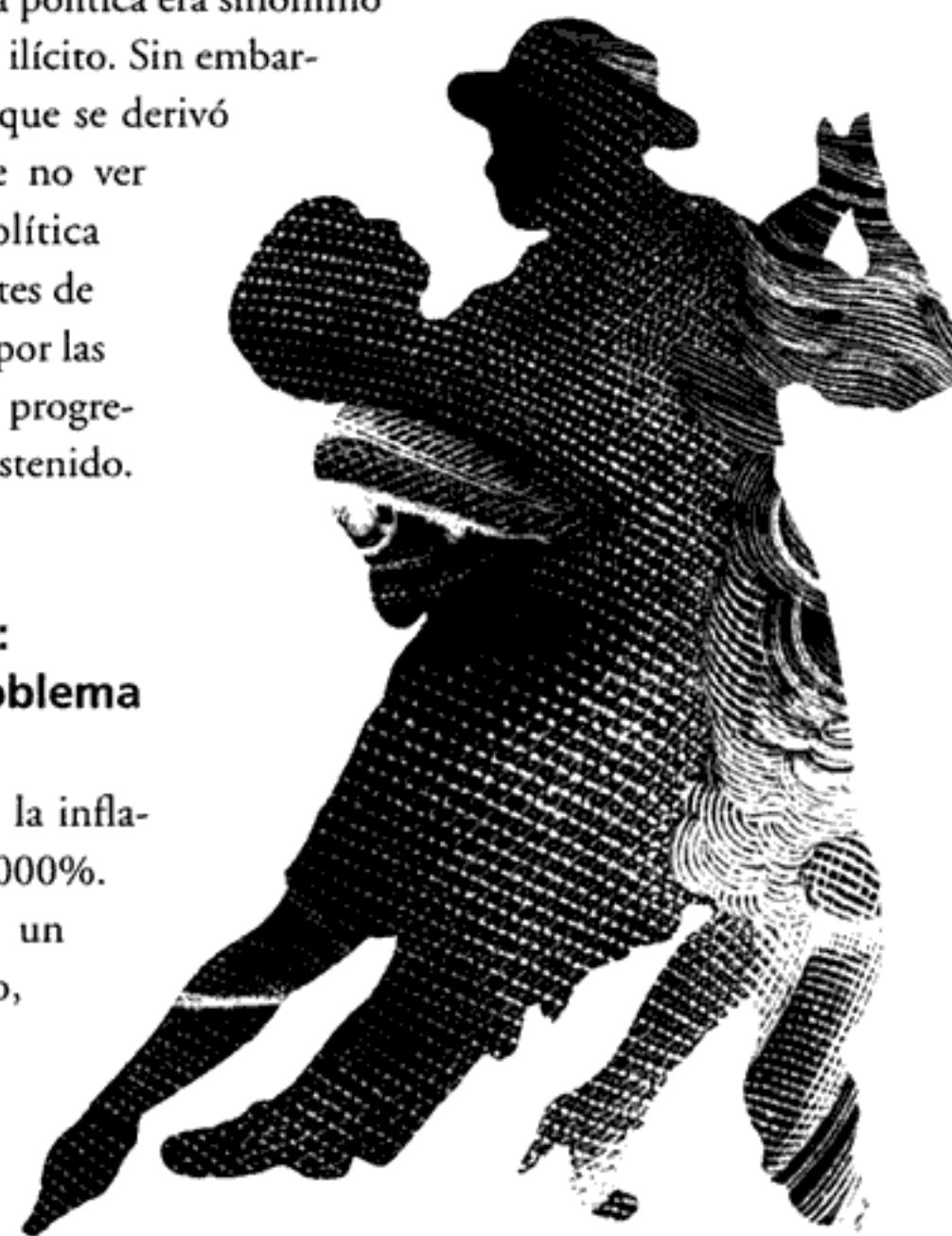
Todo esto condujo a una situación de descrédito progresivo. Descrédito que, gracias a la holgura financiera que atraviesa el país en el gobierno menemista, comienza a agravarse porque a partir de Menem la corrupción se vuelve abierta y hasta aceptable a la vista de muchos. Lo que era oculto se hace visible y no hay mucha intención de esconder la corrupción, con casos emblemáticos como el de Julia Alsogaray y varios otros, que no ocultan el derroche que ostentan. El mismo Menem es la representación de esta "forma de ser" que se enraizó en su gobierno a través de la frase "pizza y champagne" que resume sus orígenes modestos y su estilo de vida vinculado al jet set. Este conjunto de elementos hacen un cóctel explosivo que es apenas soportado por el argumento de una "política de chorreo" en lo económico, es decir, de que a la larga, aunque se robe, los recursos de las privatizaciones iban a llegar a la sociedad. Pero además, gracias a los dos periodos consecutivos en el gobierno, Menem logró establecer una mayoría

en la Corte Suprema que lo protegería de cualquier inculpación.

El desprestigio de la política no tiene una sola fuente. En el gobierno militar hubo mucha corrupción, pero con el retorno de una coalición política bien intencionada -como fue la de Alfonsín- se creyó que una de las cosas que se podía esperar de la democracia en Argentina era el fin de la corrupción. Con Menem, ésta no solo no disminuye sino que se exagera, incluyendo a las empresas privadas y a todos los partidos políticos. De la Rúa se constituyó en una alternativa para devolverle credibilidad al gobierno, pero las expectativas que creó quedan rápidamente eclipsadas por el escándalo de pago de sobornos a los parlamentarios para la aprobación de un paquete de reformas laborales, hecho que le resta la legitimidad de la que venía precedido. Por otra parte, la existencia de una gran cantidad de recursos ayuda a la corrupción y vulnera al sistema público. En el gobierno de Menem se privatizan una gran cantidad de empresas públicas (las más representativas como fueron YPF, Aerolíneas Argentinas y Correos Argentinos) y varias empresas provinciales, generándose un gran interés por corromper, lo que hizo de Argentina uno de los países de la región y del mundo donde la política era sinónimo de enriquecimiento ilícito. Sin embargo, el descontento que se derivó de la desilusión de no ver concretarse en política pública los excedentes de recursos generados por las privatizaciones fue progresivo, paulatino y sostenido.

La dolarización: respuesta y problema

Entre 1989 y 1991 la inflación superaba el 1000%. Esto, traducido a un lenguaje cotidiano, implicaba que cada media hora cambiaban los precios de los



productos de primera necesidad. Con un ambiente que en lo mínimo generaba incertidumbre, se hacía necesario dar un golpe de timón a una estructura económica caracterizada por la falta de recursos externos, la migración de los capitales nacionales, la especulación en el mercado de activos, las continuas dificultades de un sistema financiero debilitado por la alta volatilidad y la inercia de expectativas cortoplacistas que la alta inflación provocaba. No era difícil aplicar una medida que, independientemente de la opinión de los organismos de financiamiento público, como el FMI y el Banco Mundial, al menos podría constituir un desahogo a la agobiante situación económica.

En 1990 Carlos Menem encomienda a Domingo Cavallo la elaboración de un programa que estabilice la economía argentina. Así fue como nació la convertibilidad que en su fundamento buscaba detener la principal fuente de inflación: la emisión monetaria inorgánica. El sistema era sencillo en cuanto a su contenido, pero poderoso en sus alcances. Se pretendía eliminar cualquier desfase entre la base monetaria y los activos internacionales para que la emisión estuviera respaldada exclusivamente por las reservas. Eso implicaba que el país dejara de tener política monetaria; en la práctica, esto constituía un costo muy bajo dada la pérdida de credibilidad en la moneda local. Por otra parte, el sistema funcionaba en tanto existiera un soporte de divisas que permitiera el recambio de un enorme circulante inorgánico por uno totalmente respaldado. Por ello era fundamental, además, constituir una base de activos internacionales que se sumen a los flujos generados por las exportaciones y, en ese sentido, las privatizaciones se constituían en una fuente natural de recursos.

El *timing* de aplicación de la política fue el apropiado. Mientras que la inflación bajaba estrechamente hasta acomodarse en un dígito en poco más de un año (desde 1991 a 1992), en ese periodo se inició el proceso de privatizaciones de activos públicos que implicaron la recaudación de cerca de US\$ 30.000 millones entre 1991 y 1998, fenómeno que tuvo aparejado un crecimiento de la inversión de 10,5% anual en dicho periodo. Adicionalmente, se promovieron mecanismos de mercado que prácticamente habían desaparecido: la venta de los activos se realiza a través de las bol-

sas de valores; se privatizan los fondos de jubilación que a su vez se convierten en actores importantes en las bolsas; se promueve la inversión inmobiliaria; se emiten acciones, no solo en los mercados locales sino también en los internacionales a través de los ADR's y los Eurobonos.

En los primeros cuatro años de la convertibilidad los resultados habían sido más que alentadores: una tasa de inflación de 1%, una tasa de crecimiento del PIB promedio anual de 6%, un mercado de capitales resucitado y en auge y el interés de los mercados internacionales por participar en el "milagro argentino". Sin embargo, la primera llamada de alerta la dio el shock provocado por el "tequilazo" mexicano. El país azteca había adoptado un esquema de tipo de cambio fijo que poco a poco fue perdiendo credibilidad conforme el endeudamiento público de corto plazo hubo alcanzado niveles insostenibles y el déficit de cuenta corriente hacía imposible pensar en el pago de deuda futura. Esta mancuerna inició un ataque sobre el peso mexicano que provocó su devaluación y la posibilidad de que, por efecto contagio, el ataque se detone en otros países de similares características, por lo que todas las miras se enfocaron en Argentina. Para proteger la moneda, Cavallo garantizó la convertibilidad a fuerza de perder US\$ 5.000 millones en cuatro meses, lo que generaba el riesgo de una corrida bancaria. La firmeza en la que sostenían las convicciones respecto de la idoneidad de la política, no solo del Gobierno sino de la sociedad entera, permitió sostener la convertibilidad gracias al apoyo final del FMI con un paquete de US\$ 7.000 millones.

El ataque contra el peso dejaba abierta la duda sobre la sostenibilidad de la convertibilidad en el mediano plazo. Si bien el FMI se convirtió, gracias al paquete de ayuda, en el prestamista de última instancia que garantizaba la liquidez, los problemas estructurales que permitieron visualizar la similitud entre Argentina y México se mantenían. Como todo régimen de tipo de cambio fijo, la convertibilidad detuvo la inflación y estimuló la inversión a cuenta de debilitar el sector externo por la pérdida de competitividad del país. En virtud de la posición preponderante del país en el marco del MERCOSUR, el tipo de cambio fijo se convirtió en un obstáculo para el sector exporta-

dor y para las inversiones ligadas al mercado exterior, hecho que se tradujo en crecientes déficit de cuenta corriente de alrededor del 4% del PIB. El proceso de apertura económica, que se dio paralelamente a la convertibilidad, se tradujo en la desaparición de parte de la industria nacional enfocada al mercado local porque no pudo responder a la competencia externa por la vía de mejoramiento tecnológico. Aquellas que lo lograron, expandieron su campo de acción a la producción para abastecer al mercado interno y al subregional. Sin embargo, la recomposición productiva generó desempleo por la imposibilidad de las empresas sobrevivientes de absorber la mano de obra desocupada. Si a ello se suma la pérdida de empleos producto de las privatizaciones, se entiende por qué la tasa de desocupación fue creciente hasta alcanzar el 13% en 1998, más del doble (6%) de la tasa de desempleo previa a la aplicación de la convertibilidad. El tipo de cambio fijo, además, provocaba salarios con inflexibilidad a la baja, lo que hacía del desempleo un problema estructural.

Pero probablemente el aspecto de mayor incidencia ha sido la dificultad de implementar una política fiscal coherente, por cuanto la convertibilidad se fundamenta en un fisco que no genere presiones de demanda a través de disciplina en el gasto. Empero, el régimen federal -sobre todo uno atomizado como el argentino- en el que existe no solo independencia en lo político sino también en lo económico, ha conspirado contra el ordenamiento del gasto público. A ello se agregan los incentivos clientelares que implican la importancia relativa del sector público en ciertas provincias. De las veintitrés existentes, solo seis son económicamente autosustentables. En el resto, la falta de un sector productivo importante o cuyo interés operativo esté en la provincia (la mayoría de empresas tienen su sede en la capital federal) hace que el Estado sea la principal fuente de empleos e ingresos. Durante el gobierno de Menem el exceso de gasto público no era lo suficientemente visible gracias a los excedentes de inversión generados por las privatizaciones y los flujos de capital productivo. A ello se suma el control político que el justicialismo tenía en la mayoría de provincias, lo que le permitía al Gobierno mantener un exceso de gasto fiscal a cuenta de emisión de deuda pro-

vincial. Fue justamente este componente (el de la deuda) el que sirvió al justicialismo, que seguía controlando las provincias en el periodo de De la Rúa, como medio para presionar al gobierno radical. El déficit y su utilización política provocaron un incremento en la deuda externa que pasó de 35% a 50% del PIB entre 1998 y 2001, 90% de la cual es pública.

El problema comenzó a generar serios cuestionamientos respecto de la sostenibilidad de la convertibilidad por cuanto la deuda casi se había estructurado como una piramidación creciente (mayor déficit, más tasa de interés, incremento del monto a pagar, más deuda), mientras el gobierno de De la Rúa y el retornado Cavallo como Ministro de Economía no encontraban medios efectivos (se canjeó deuda, se flexibilizó la regla cambiaria, se otorgaron incentivos tributarios) para reflotar la economía (que mantiene 40 meses seguidos de contracción) y sanear las cuentas fiscales. A ello se sumaba una tasa de desempleo que bordea el 20%, un sector externo deficitario, una industria local deprimida por la disminución de demanda interna, la migración de inversión hacia Brasil y la evaporación de reservas a razón de US\$ 3.000 millones mensuales.

En síntesis, una situación extrema en lo económico que los mercados le cobraban al Gobierno a través de un *spread* de 19%, convirtiéndola en la nación de mayor riesgo en América Latina. Si bien las presiones para que se devalúe la moneda parecieran ser insostenibles, la medida de déficit cero, que implica que el fisco viva de sus in-

El desprestigio de la política se lo puede situar en el poco crédito del que gozan quienes se dedican a la actividad política, en la falta de institucionalización de la actividad pública y en la pésima percepción de la calidad de las instituciones relacionadas con la política



gresos, es la última barrera de salvaguarda para un sistema que hace agua y que no tiene visos de encontrar una solución al problema estructural que se encuentra en sí mismo.

¿Por qué Menem pudo gobernar y De la Rúa no?

Sobre si se mantiene o no la convertibilidad, existen varias alternativas: se la defiende, se la refuerza a través de la dolarización o se devalúa. La opción de dolarizar aparece como una válvula de escape que, si bien no solucionaría el problema estructural, al menos le daría un respiro al gobierno



miento autoritario y verticalista desde los tiempos de Perón, donde el jefe de movimiento no es el líder partidario, es simplemente "el jefe". Menem aplica el programa neoliberal en lo económico con una retórica justicialista digna de la intervención estatal de la época de Perón. Pero hubo un alineamiento rápido del partido en torno a Menem por su forma de actuar autoritaria, típica del peronismo: Menem gobierna por decreto, compra o confía en la mayoría partidaria, interviene activamente en la designación de los jueces de la Corte Suprema lo que le da una mayoría y, en definitiva, interviene en toda la institucionalidad post-dictadura.

La alianza que hoy gobierna a Argentina es una coalición electoral pero no de gobierno y en ello se diferencia, por ejemplo, de la concertación chilena. Esta última no sólo es una fórmula electoral sino que además dispone de un programa de gobierno que es reconocible y sostenible en el tiempo. La alianza argentina se constituyó como una fórmula para derrotar al peronismo, pero sin un programa propiamente tal de gobierno, lo que le ha dado una debilidad intrínseca desde el principio. Lo que ayudó a Menem fue que el peronismo es un movimiento

Con De la Rúa pasa lo contrario. El radicalismo es un partido altamente democrático, excesivamente asambleístico, donde las cosas se discuten ad-infinitum y, en segundo lugar, siendo presidente de la república no es reconocido en su doble rol de jefe de partido y jefe de gobierno, a diferencia de su antecesor. Además, su liderazgo partidario es discutido a dos niveles: al interior de la alianza con su ex vicepresidente "Chacho" Alvarez, y al interior de su partido con Alfonsín. Por tanto, De la Rúa queda graficado en la expresión de que el suyo "es un avión que nunca despegó" por cuanto su coalición de gobierno comienza a ser desertada rápidamente: primero con la salida del ministro Terragno, luego con la renuncia de "Chacho" Alvarez después del caso de los sobornos y así sucesivamente, por lo que nunca se tiene la imagen de que cuando él habla lo hace a nombre del partido. En ese sentido, De la Rúa dispone de la autoridad pero no del poder, y esa falta de liderazgo político se traduce a los mercados que entienden que la paridad uno por uno depende de un gobierno que no solo tenga la voluntad sino también la capacidad para sostenerse.

Por otra parte, el peronismo y el radicalismo más que partidos políticos son movimientos que tienen diferencias notables. Los distintos intereses agrupados en el radicalismo (movimiento de clase media que se contrapone al obrerismo justicialista) son resueltos por un juego de negociaciones colectivas que no termina nunca. En el peronismo, en cambio, los intereses se manifiestan mucho más abiertamente, hay un componente mercenario mucho más fuerte; al final, siempre hay una resolución de autoridad de los conflictos internos que llevan a que los grupos se mantengan unidos. La otra gran diferencia es que el peronismo, siempre que ha ejercido cargos de gobierno, ha sido mayoritario en las calles, a diferencia del radicalismo que cuando ha ganado, no ha sido mayoría a nivel nacional (especialmente en la gobernaturas) y, si a eso se añade una minoría en el parlamento, la convierte en una coalición extremadamente débil.

La falta de una estrategia de gobierno y en especial de la capacidad de ejercer el poder, ha generado un vacío que se ha traducido en una atomización de la política. Al interior de la alianza y del

radicalismo, dentro del peronismo (los menemistas, los no menemistas y los renovadores) y en las diferentes facciones escindidas de los dos grandes bloques, como el ARI, no existe una estrategia, ni siquiera un proyecto de gobierno sustentable dado el fraccionamiento que existe en cada bloque. No obstante esa realidad, la política argentina siempre ha funcionado en la práctica como un bipartidismo entre una oposición radical y sus aliados. El peronismo y el resto de movimientos son grupos que han salido de las dos opciones, lo que permitiría pensar que a futuro, el sistema seguirá funcionando sin muchos cambios. Por eso se explica que si bien en las elecciones parlamentarias del 14 de octubre la ciudadanía reprobó el funcionamiento de la clase política -y particularmente del gobierno radical- con un alto ausentismo y un gran porcentaje de votos blancos y nulos (30%), los porcentajes de representación no se modificaron enormemente, sino que más bien hubo una recomposición del electorado desde el radicalismo al justicialismo.

Alternativas del gobierno

Argentina tiene un gran costo para hacer política. El costo representa aproximadamente un 5% del gasto público (US\$ 5.800 millones) a consecuencia de la existencia de sistemas legislativos bicamerales en la mayoría de provincias (un senador de la nación gana US\$ 53.000 al mes, mientras que un congresista de una provincia pequeña promedia los US\$ 17.000) y de clientelismo. Dentro del segundo factor, el Congreso ha llegado a tener 10 mil trabajadores entre asesores, administrativos y una gran cantidad de lo que en el país se llaman "ñoquis" en alusión a los empleados que constan en nóminas pero que no trabajan en las dependencias públicas y se acercan a cobrar su sueldo los 29 de cada mes, fecha en la que es tradición comer un tipo determinado de pasta. Esto ha contribuido al desprestigio y ha incrementado un costo que cada vez es más difícil de solventar y que puede marcar la diferencia entre devaluación y no devaluación. Por tanto, dentro del paquete de reformas que probablemente implemente el gobier-

no, la más importante sea la de racionalizar el costo fiscal que se incurre en el quehacer político. En este sentido, los resultados electorales, más que una manifestación de reprobación a la gestión de De la Rúa, se percibieron como una llamada de atención a toda la clase política, al manejo corrupto de la misma y a su institucionalidad.

La apuesta del presidente De la Rúa estaría dirigida a racionalizar este costo a través de reformas que reduzcan el aparato político con la finalidad de que el sistema se vuelva más eficiente, transparente y, sobre todo, más barato. A su favor estaría la interpretación de una saturación ciudadana respecto del sistema político y la necesidad de reducir el gasto fiscal sin generarse más frentes en la opinión pública. De hecho, la medida podría granjearle simpatías y un firme respaldo popular. Sin embargo, la implementación política de la medida es difícil considerando que las asignaciones de las dietas parlamentarias permiten alimentar el aparato partidario y clientelar que existe en cada provincia a través de los partidos locales y el peronismo. De hecho, la nueva correlación de fuerzas haría que el justicialismo haga su propia interpretación de los resultados electorales, boicoteando los esfuerzos del gobierno para aprobar las reformas, de manera tal de confirmar el fracaso de su gestión.

Sobre si se mantiene o no la convertibilidad, existen varias alternativas: se la defiende, se la refuerza a través de la dolarización o se devalúa. Las expectativas apuntarían a que en el corto plazo se mantendría el sistema hasta ver qué pasa con el plan de déficit cero. Ello por cuanto la opción de devaluar implicaría un costo financiero tan alto en cuanto a su impacto (alta inflación y una recesión profunda, al menos en su inicio) que el costo político sería catastrófico para el radicalismo, que ya carga a costas con la historia de inoperancia e hiperinflación del gobierno de Alfonsín. Eso hace que el gobierno haga todo lo posible por delegar al próximo mandatario cualquier decisión de renunciar o no al sistema. Pero si el plan fracasa, la opción de dolarizar aparece como una válvula de escape que, si bien no solucionaría el problema estructural, al menos le daría un respiro al gobierno para no sufrir el costo político de la devaluación.

La convertibilidad en Argentina: lecciones de una experiencia

Alfredo Calcagno,
Sandra Manueliño y
Daniel Titelman*

Introducción

En su larga experiencia en políticas antiinflacionarias, los países de América Latina han recurrido en repetidas ocasiones a esquemas de “ancla cambiaria”. Estos se adoptaron especialmente en situaciones de alta inflación a) en las que la moneda nacional tendía a ser sustituida por el dólar como unidad de cuenta y activo de reserva y b) en las que las constantes devaluaciones se repercutían rápidamente en el nivel general de precios, deterioraban las cuentas fiscales y la solvencia del sistema financiero y llevaban a un descontrol de la emisión monetaria. La fijación del tipo de cambio sirvió en general para interrumpir ese proceso pero, cuando se prolongó, introdujo rigideces en el funcionamiento de las economías. Al no permitir los ajustes necesarios de las tasas de cambio, condujo a grandes desequilibrios en las cuentas corrientes de la balanza de pagos, lo que llevó a su reemplazo por sistemas más flexibles.

Tanto el régimen de la convertibilidad en Argentina como la dolarización en Ecuador representan variantes del recurso a la “ancla cambiaria”. Empero, tienen rasgos propios que han llevado a

clasificarlos en una categoría aparte: la de los regímenes cambiarios “superfijos” o de “*hard peg*”¹. Desde un punto de vista instrumental, estos regímenes asumen un mayor compromiso con el mantenimiento del tipo de cambio que en un régimen habitual de tipo de cambio fijo, al tiempo que establecen reglas monetarias muy rígidas. Desde un punto de vista estructural, no se presentan solamente como programas destinados a controlar la inflación y la especulación, sino como marcos estables para el funcionamiento y desarrollo de las economías. Por una parte, la renuncia a toda flexibilidad cambiaria y monetaria los dotaría de la credibilidad que le ha faltado a otros esquemas de cambio fijo, lo que los libraría de posibles ataques especulativos. Y por la otra, estos sistemas estarían dotados de mecanismos de ajuste automático que asegurarían su sustentabilidad, absorbiendo los posibles desequilibrios (en la medida en que se lleven a cabo reformas complementarias que flexibilicen el “sector real” de la economía) y haciendo fracasar cualquier movimiento especulativo, si se produjera.

Desde esta perspectiva, un examen del caso argentino es especialmente útil: se trata de una experiencia de más de diez años durante los cuales el poder político y los equipos económicos siguieron una misma línea y tuvieron plena latitud para realizar las reformas que estimaron necesarias². En este lapso, el marco internacional alternó períodos de fácil acceso al crédito internacional y de retracción de los flujos financieros internacionales, lo que permite analizar la forma en que ha respondido la economía argentina a los *shocks* externos, positivos y negativos. Este artículo tiene por ob-

* Los autores son Oficiales de Asuntos Económicos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). No obstante, las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad de sus autores y pueden no coincidir con las de la organización.

jeto examinar algunos aspectos clave de la convertibilidad, pero no propone un balance global de la experiencia que debería incluir especialmente un análisis sectorial y social. En una primera parte, revisamos la evolución de los precios durante la convertibilidad; luego, examinamos los resultados obtenidos en el plano del crecimiento y el sector externo y, por último, abordamos la situación en el sector financiero y en el fiscal, que son claves para el mantenimiento de la convertibilidad.

Precios

En Argentina, el sistema de convertibilidad ha tenido éxito en frenar la inflación: de una inflación de cuatro dígitos antes de la implementación del plan, la variación del IPC bajó a 84% en 1991 (con las mayores alzas concentradas en el primer trimestre, esto es, antes del inicio del programa), 18% en 1992 y 7,4% en 1993; desde 1995 ha oscilado entre +1,6% y -1,8%.³

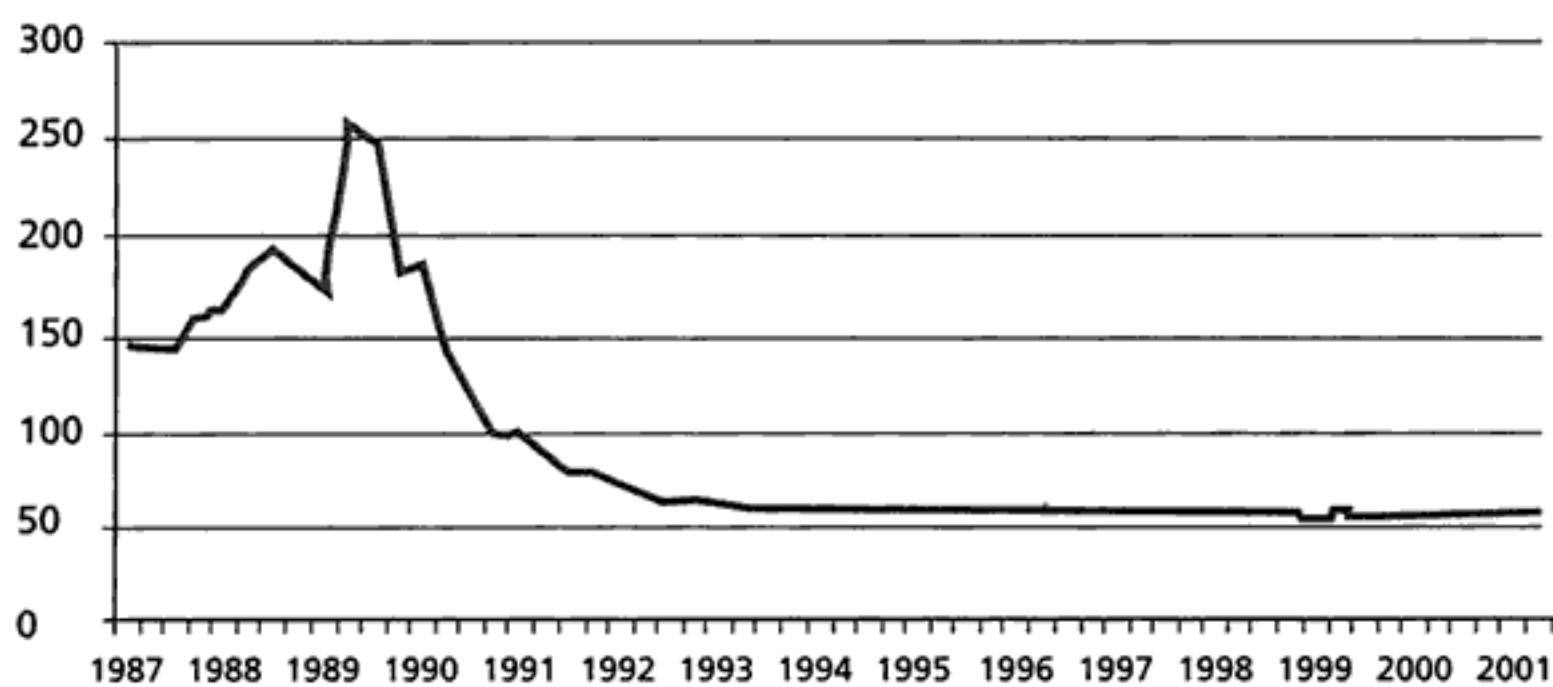
Este logro vino acompañado de un fuerte cambio en los precios relativos entre los bienes transables y los bienes no transables y servicios. Esta evolución puede observarse en el Gráfico 1; ahí se muestra la relación entre el índice de precios de los productos industriales (que en su mayoría son transables) y el índice de precios de los servicios (mayoritariamente no transables). Es

importante notar que, al momento en que la tasa de cambio fue fijada (en abril de 1991), los precios industriales ya se encontraban rezagados, en términos relativos. De hecho, hay que recordar que el plan de convertibilidad prolonga y hace explícito el uso de la “ancla cambiaria” que operó durante todo 1990; ese año la devaluación fue de 211%, frente a una inflación de 1.344%. Los precios relativos siguieron deteriorándose para los bienes transables, hasta que se estabilizaron en 1994. La estructura de precios resultante deterioró seriamente la competitividad de la economía.

El gobierno que asumió a fines de 1999 ha intentado revertir, al menos parcialmente, esta situación a través de una renegociación de los contratos de las empresas privatizadas proveedoras de servicios básicos (telecomunicaciones, energía, agua, peajes, etc.), que contemplara la disminución de tarifas⁴.

A primera vista, esta estrategia de absorber progresivamente el “atraso cambiario” mediante la disminución de determinados precios parece lograr algunos resultados: el IPC viene disminuyendo desde mediados de 1999, con un tipo de cambio estable con relación al dólar y una inflación de 2 a 3% en EE.UU. Un examen más cuidadoso muestra, sin embargo, las dificultades de corregir precios relativos y recuperar competitividad por esta vía. En primer lugar, el proceso es muy lento, pero sobre todo, no está eliminando las distor-

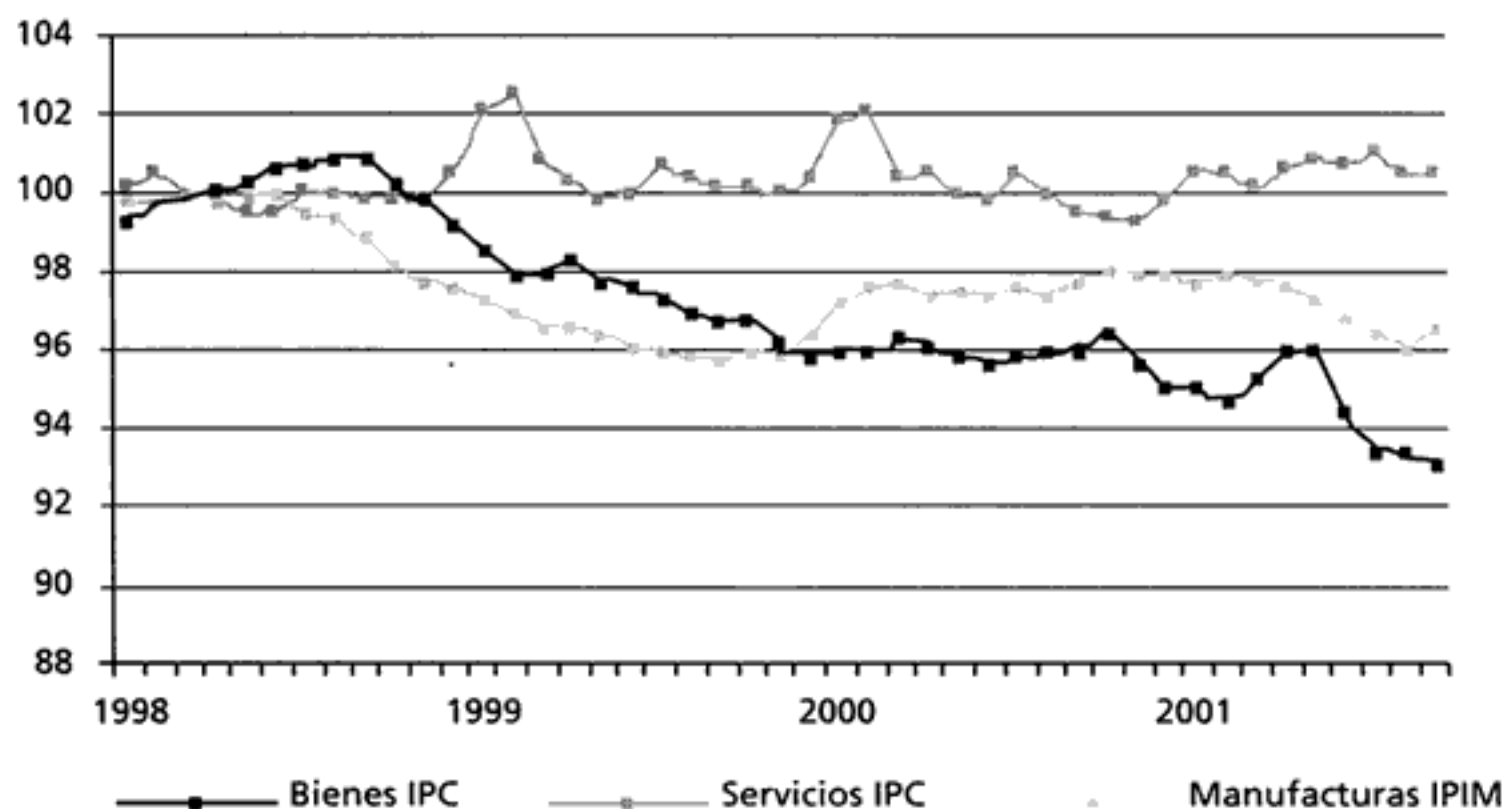
Gráfico 1
Argentina: Relación entre los índices de precios de los bienes industriales y de precios de los servicios, primer trimestre de 1987- segundo trimestre de 2001*



Fuente: Oficina de CEPAL en Buenos Aires, sobre la base de datos del INDEC. (*) Los precios industriales están medidos por el IPM nacional no agropecuario exceptuando aquellos productos derivados de bienes típicamente pampeanos. Los precios de los servicios son componentes del IPC.

Gráfico 2

Argentina: Evolución de los precios de los bienes y servicios de acuerdo al índice de precios al consumidor, y de los precios de las manufacturas* según el índice de precios mayoristas, enero de 1998-septiembre de 2001. (Índices: marzo de 1998=100)



Fuente: Instituto Nacional de estadísticas y Censos. (INDEC), Argentina. (*) Incluye los precios de la energía eléctrica.

siones ya que el peso se ha apreciado respecto de las monedas de los principales socios comerciales (Brasil y Europa) y la deflación local, producto de la recesión, no está reequilibrando los precios relativos. En efecto, los precios que están disminuyendo no son los de los servicios, sino los de los bienes y las manufacturas (Gráfico 2). No ha habido, entonces, una corrección espontánea de precios relativos, y los esfuerzos por inducirla mediante negociaciones con los proveedores de los servicios privatizados, sin modificar la tasa de cambio, han sido infructuosos.

Sector externo y actividad económica

La estabilización del nivel de precios, combinada con la entrada de capitales extranjeros, tuvo un efecto importante sobre la reactivación económica que tuvo lugar entre 1991 y 1994. En particular, estos factores permitieron una rápida remonetización de la economía y una expansión del crédito (especialmente de consumo), que dieron ímpetu a una reactivación basada en buena parte en el uso de la capacidad ociosa (cuadro 1).

Un aspecto central en este desempeño fue el acceso a abundantes capitales extranjeros. Recor-

Cuadro 1

Argentina: Tasas medias de crecimiento anual del PIB, de las importaciones y de las exportaciones, entre 1990 y 2001*.

(Tasas calculadas mediante regresión, sobre la base de valores constantes de 1995).

	1990-1994	1994-1997	1997-2001
Producto interno bruto	6.5	3.6	-0.9
Importaciones	39.5	12.3	-5.2
Exportaciones	2.6	14.7	2.3

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

(*) Los valores de 2001 se basan en las proyecciones del Centro de Proyecciones Económicas de la División de Estadísticas y Proyecciones Económicas de la CEPAL.

Cuadro 2 Entradas de capital extranjero (netas), 1992-2000 (promedio anual)				
	1992-1994	1995-2000	1992-1994	1995-2000
	Miles de millones de dólares		en %	
Flujos de capital al sector publico	3.2	8.8	27.5	68.6
Privatizaciones	2.3	1.2	19.5	9.3
Préstamos externos	0.9	7.6	8.0	59.3
Flujos de capital al sector privado	8.6	4.0	72.5	31.4
Sector financiero (excl. Banco Central)	1.1	0.7	9.6	5.1
Préstamos externos al sector no financiero	3.3	3.6	27.7	28.4
Otros movimientos de capital	1.1	-6.1	8.9	-47.3
IED & inversión de cartera	3.1	5.8	26.4	45.3
Total	11.8	12.9	100.0	100.0
Fuente: Sobre la base de Secretaría de Programación Económica y Regional, Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos. <i>Informe Económico</i> (varios números) y <i>Estimaciones Trimestrales del Balance de Pagos y Activos y Pasivos Externos</i> (varios números).				

demos que el lanzamiento del plan de convertibilidad coincidió con el reinicio de los flujos de capitales hacía América Latina, y que la renegociación de la deuda externa, en el marco del Plan Brady, facilitó el acceso a estos capitales.

El régimen de convertibilidad demostró ser un ávido consumidor de divisas. Empezó, es cierto, con un muy bajo nivel de importaciones; empero, estas aumentaron a una tasa mucho más rápida que las exportaciones durante los primeros años, transformando un excedente comercial de 8 mil millones de dólares en 1990 en un déficit de igual magnitud en 1994. Las exportaciones crecieron significativamente entre 1993 y 1996 en valores corrientes, estancándose luego. Ese incremento obedeció en gran medida a la institución del Mercosur, dentro del cual se desarrollaron procesos de especialización que incrementaron notablemente el comercio intrasectorial e intrafirma, poco sensible al tipo de cambio real. También crecieron algunas exportaciones primarias, petroleras y agrícolas, que tampoco dependen significativamente

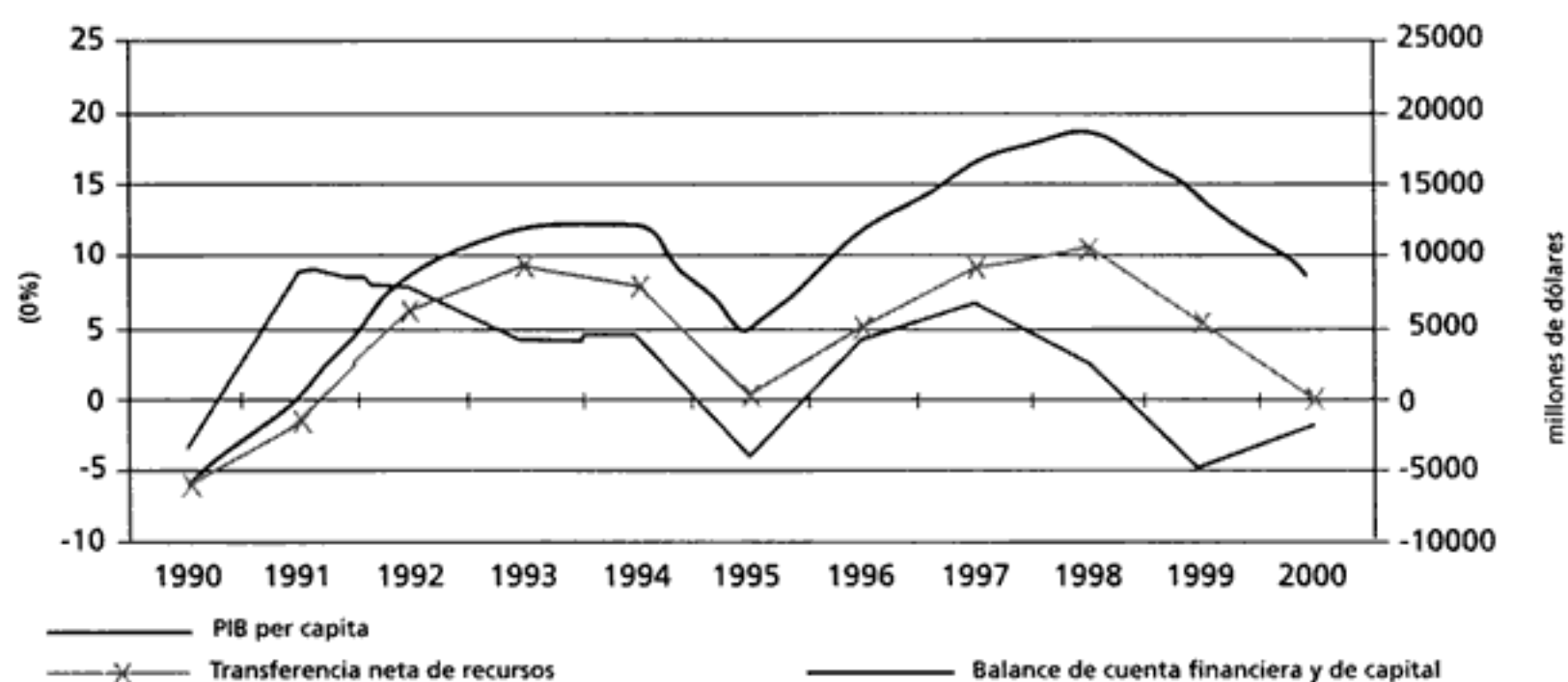
del tipo de cambio. Pero este aumento no ha sido sostenido, ni ha podido evitar un permanente déficit comercial entre 1992 y 2000.

A ese desequilibrio se sumaron las remesas de utilidades y el pago de intereses, que crecieron con el aumento de la deuda externa y de la inversión extranjera directa durante los años noventa (principalmente por venta de empresas, públicas y privadas, a inversores extranjeros). Esto condujo a un déficit en la cuenta corriente del balance de pagos que ha resultado muy difícil de reducir: entre 1997 y 2000 este déficit se mantuvo entre 10 y 15 mil millones de dólares, esto es, entre 35% y 50% de las exportaciones de bienes y servicios.

En este marco, la captación de considerables sumas de capitales externos ha sido indispensable para mantener la convertibilidad. Para financiar el desequilibrio en cuenta corriente y para acumular reservas con las que respaldar la base monetaria, fueron necesarios más de 112 mil millones de dólares, en términos netos, entre 1992 y 2000. La composición de este financiamiento ha ido va-

Gráfico 3

Argentina: Producto Interno Bruto por habitante, transferencias netas de capital y transferencias netas de recursos, 1990-2000



Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales. Variación porcentual anual del PIB per capita y transferencias netas de capital y de recursos en millones de dólares.

riando. Durante los primeros tres años, hasta la crisis de 1995, las entradas netas de capitales fueron de 11.800 millones de dólares anuales en promedio. Aproximadamente un 27% de este monto vino de operaciones del sector público, mientras que el 73% restante (capitales de corto plazo, colocaciones de bonos y inversión de cartera) se orientó al sector privado (cuadro 2).

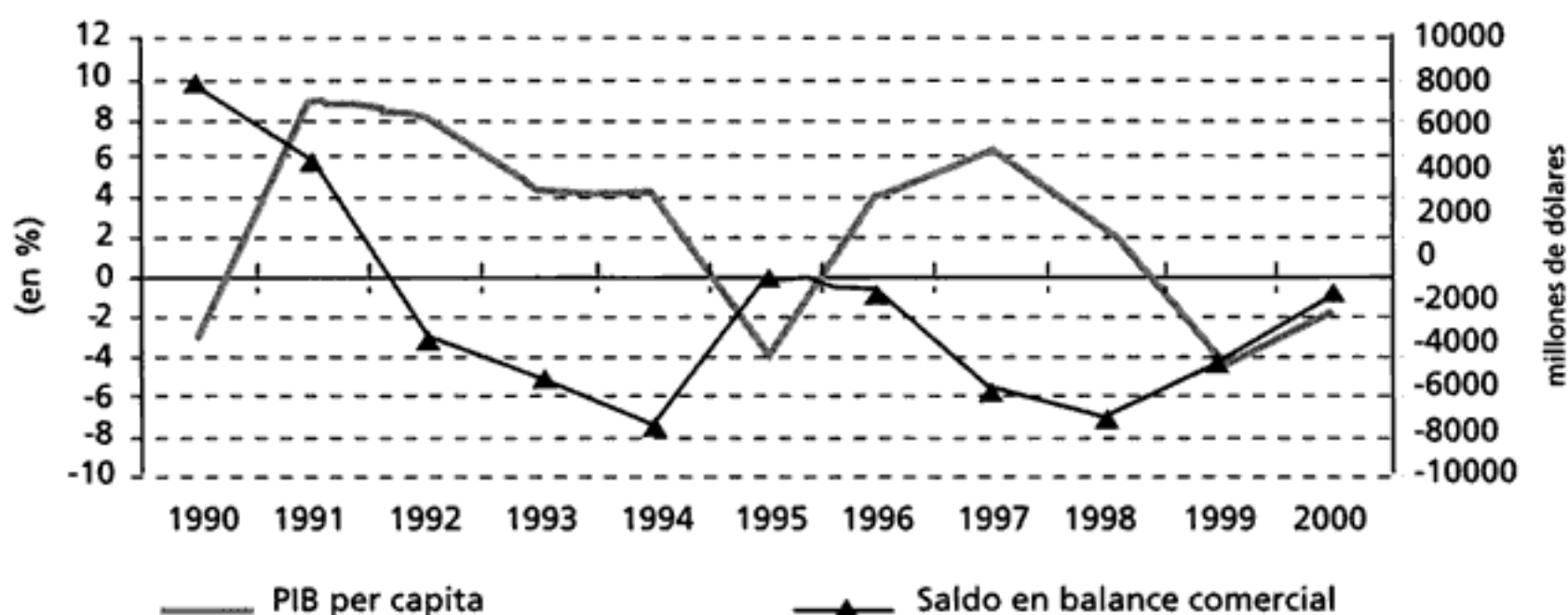
A partir de 1995, las necesidades de financiamiento externo aumentaron hasta un promedio anual de 12.900 millones de dólares, pese a que la tasa media de crecimiento del producto cayó abruptamente. Esto de por sí representa un resultado adverso para la estrategia anunciada al principio de la convertibilidad. De acuerdo a ella, las reformas y privatizaciones iban a generar tales ganancias de productividad que los desequilibrios de la balanza de pagos desaparecerían en breve plazo, gracias a un rápido aumento de las exportaciones y a una mayor competitividad de los sectores transables. Todo esto sin necesidad de modificar el tipo de cambio. Junto con el monto de financiamiento requerido cambió también su composición. Disminuye el financiamiento al sector privado y se producen flujos netos de capitales de corto plazo fuertemente negativos. Otros capitales de más largo plazo continuaron entrando principalmente bajo la forma de colocaciones netas de títulos de deuda privada (fueron particularmente relevantes en 1997, para luego declinar hasta vol-

verse negativa en 2000), y de IED, que corresponde en buena medida a la compra de bancos y empresas argentinas por inversores extranjeros. Del lado del sector público, las privatizaciones fueron todavía significativas, pero fue el alza en el endeudamiento público la que explicó la mayoría de los capitales entrados.

Como se puede ver, la situación cambió significativamente con la crisis de 1995 y las crisis posteriores en Asia y Rusia. Los flujos de capital dirigidos al sector privado disminuyeron fuertemente y, exceptuando la IED, la tendencia claramente se volcó a una salida de capitales⁵. En esta segunda etapa, el sector público proveyó 69% del total del financiamiento externo mediante la colocación de deuda externa (existía ya poco que privatizar). La deuda externa total pasó de 58.600 millones de dólares en 1991 a 147.000 millones en 2000 (cerca de 5 veces las exportaciones); 60% de este monto corresponde al sector público⁶.

Así, desde 1995 la convertibilidad se ha mantenido gracias al creciente endeudamiento externo del sector público. Los elevados saldos de endeudamiento externo así como IED e inversión de cartera generaron un déficit estructural en la balanza de servicios factoriales que ha llegado a representar 40% de las exportaciones. Si además se le agregaran los vencimientos de capital, se excedería largamente el monto total de las exportaciones. Esta situación colocó a Argentina en virtual situa-

Gráfico 4

Argentina: Crecimiento del PIB por habitante y balanza comercial (bienes y servicios)

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales. Variación porcentual anual del PIB per cápita y saldo en balance comercial en millones de dólares.

ción de insolvencia: sólo puede servir su deuda si se le prestan los recursos para hacerlo, en un engraje de endeudamiento creciente y sin crecimiento económico. Para prevenir la cesación de pagos, a fines de 2000 se negoció un paquete de ayuda liderado por el FMI para cubrir o renovar vencimientos en 2001 y 2002 (fue el llamado “blindaje”), y en junio de 2001 se realizó un canje de deuda por 30.000 millones de dólares, difiriendo algunos pagos de capital e intereses, pero aceptando tasas de interés muy elevadas⁷. El que ninguno de estos programas haya logrado restablecer la situación del sector externo ni el acceso a los mercados voluntarios de capital muestra que no se está frente a un problema transitorio de iliquidez.

La dependencia de los flujos de capitales se ha manifestado también en la inestabilidad del crecimiento. Durante los años noventa, se verificó una fuerte correlación entre la transferencia neta de recursos y la tasa de crecimiento (Gráfico 3). Períodos de crecimiento se asocian con un aumento del déficit comercial (Gráfico 4), compensado con creces por la entrada neta de capitales; pero basta con una disminución de esa entrada para que la economía entre en recesión. Más aún, se percibe una brecha creciente entre los flujos netos de capitales y la transferencia neta de recursos, debido al peso creciente de los intereses y utilidades.

Sistema financiero

La convertibilidad introduce un modo de funcionamiento del sistema monetario-financiero que, supuestamente, aseguraría su perdurabilidad⁸. El principio básico consiste en vincular la emisión de moneda por el Banco Central a la acumulación de reservas internacionales. Concretamente, el valor de la base monetaria no puede exceder el de las reservas internacionales al tipo de cambio fijado por la ley (1 peso=1 dólar). Es cierto que se mantiene un margen de flexibilidad al computarse como reservas internacionales cierta cantidad de títulos públicos argentinos (que no pueden superar 33% de las reservas totales) que, al no ser activos sobre el exterior, no son verdaderas reservas. De cualquier forma, esta regla monetaria ha dado pie a la idea, importante para dar confianza a los depositantes, que “todos los pesos están respaldados por dólares en el Banco Central”, lo cual en rigor sería aproximadamente cierto para la base monetaria, pero no para los depósitos bancarios (las distintas definiciones de M2 o M3 exceden con mucho a las reservas internacionales del Banco Central).

La regla monetaria también introduce, en teoría, un mecanismo automático de ajuste, similar al del esquema del patrón oro. Según éste, si se acumulan reservas, se expande el crédito y baja la tasa de interés, lo cual lleva a un incremento de la actividad económica. En la medida en que esto

ocasiona un desequilibrio externo (puesto que las importaciones tienden a crecer más rápidamente que el producto), se contraen las reservas internacionales, disminuye la liquidez del sistema bancario, cae el crédito y aumenta la tasa de interés. Luego disminuyen la actividad económica y las importaciones, al tiempo que la mayor tasa de interés atrae capitales extranjeros, restableciendo el balance externo y dando lugar a una recuperación económica. De este modo, la estrecha relación entre la balanza de pagos y la liquidez garantizaría la continuidad del sistema y las limitaciones de la política monetaria tendrían menos consecuencias.

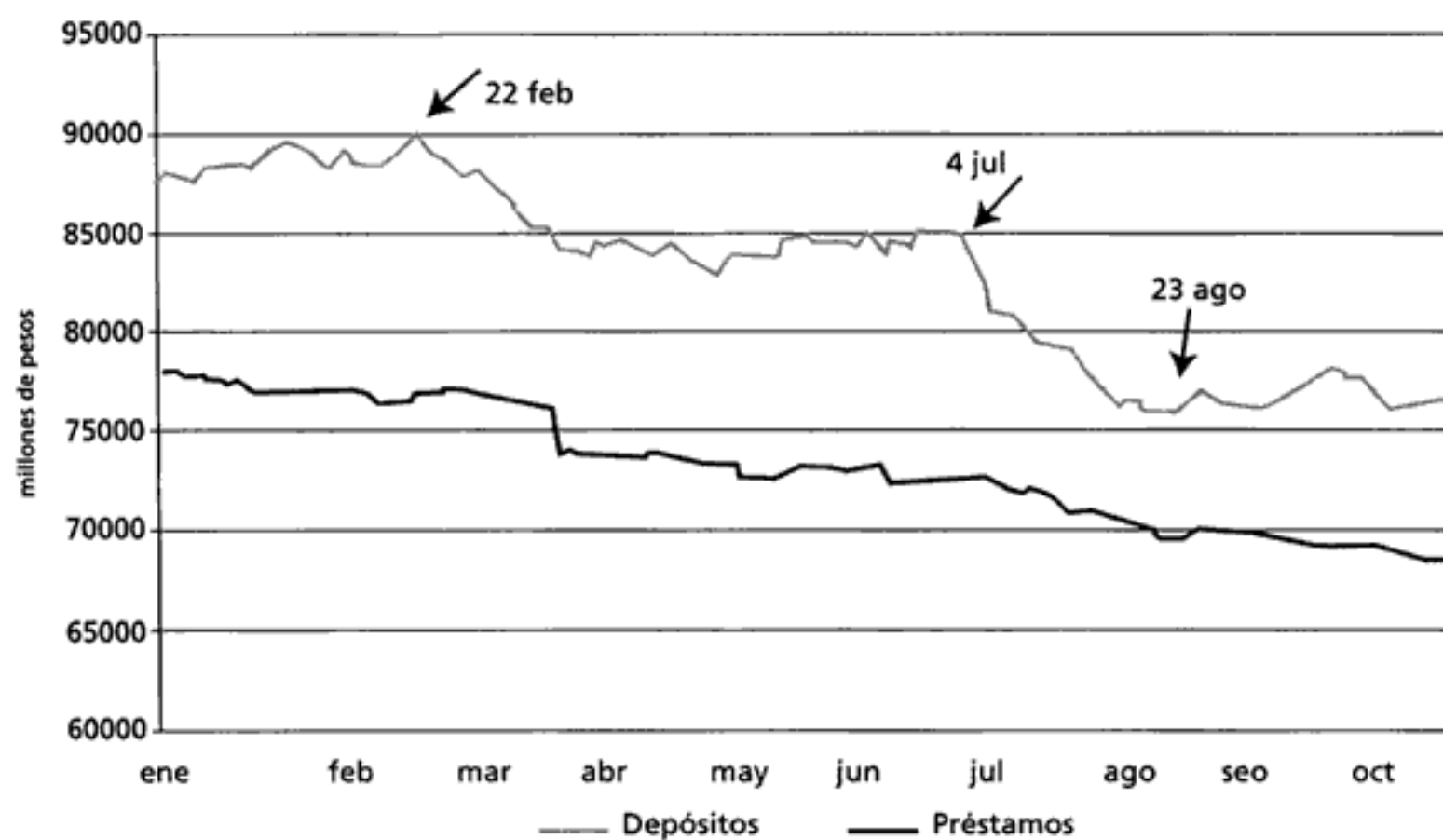
La experiencia argentina no avala estos postulados teóricos; de hecho, se observa una marcada asimetría entre los períodos de expansión de las reservas y los de contracción. Durante los primeros (por ejemplo, entre 1991 y 1994, y luego entre 1996 y 1998), se verificó un incremento simultáneo de las reservas internacionales, la base monetaria, el crédito y los depósitos bancarios, de acuerdo con el mecanismo teórico. La expansión conjunta fue notable durante los primeros años de la convertibilidad, cuando se produjo una rápida remonetización de la economía (el índice de monetización pasó de 5,4% en 1990 a 17% del PIB en 1994), al tiempo que las reservas internacionales pasaban de 6.400 millones de dólares a 25.100 millones entre esos años. Los préstamos al sector privado crecieron un 73% en términos reales entre fines de 1991 y fines de 1994, mientras que los depósitos lo hacían un 119%. Entre fines de 1995 y fines de 1998, también se observa una expansión general, aunque a tasas disímiles: entre esas fechas, las reservas crecen 65%, los depósitos 80% y los créditos 47%. La diferencia en las tasas se debe, en gran medida, a la recomposición de los balances bancarios después de la crisis de 1995.

Esto nos lleva al examen de los episodios de contracción de las reservas, que son los que brindan la verdadera prueba del funcionamiento de este esquema monetario. El primer episodio ocurrió en 1995, en ocasión de la crisis mexicana. Durante los tres primeros meses de ese año se perdieron 5.800 millones de dólares de reservas (36% del saldo de fines de 1994). Si comparamos los balances del Banco Central de noviembre de 1994 (para eliminar la estacionalidad de diciembre) y de mayo

de 1995 (para incluir la asistencia financiera por 1.900 millones de dólares recibida en abril), vemos que las reservas cayeron 2.706 millones de pesos. En teoría, la base monetaria se debería haber contraído en montos similares, pero no fue así: sólo cayó 886 millones de pesos. Por su parte, M1 (la suma del circulante y de los depósitos a la vista) se mantuvo estable. Al mismo tiempo, hubo una salida de depósitos (en pesos y dólares) de 6.500 millones de pesos. Esta caída contrasta con la cuasi estabilidad de los saldos de crédito (en pesos o dólares) que apenas disminuyeron 320 millones de pesos. Varias enseñanzas surgen de este episodio. Por una parte, se constató que las reservas no funcionan como respaldo de la base monetaria, ya que no es ésta ni son los medios de pago (M1), los que fueron cambiados por dólares: fueron los depósitos a plazo. Asimismo, se comprobó que frente a una pérdida de depósitos, los bancos no pudieron contraer los créditos en la misma medida: no es en medio de una crisis cuando pueden cobrar los créditos de sus clientes; deben renovarlos a su vencimiento, o admitir su incobrabilidad. Esta situación (perder recursos sin poder contraer activos) los llevaba a la quiebra si no recibían un financiamiento de emergencia. Por su parte, las reservas no eran suficientes para seguir cambiándose por los depósitos, si la corrida se mantenía.

Como se puede ver, no hubo ajuste automático: ni la base monetaria cayó con las reservas, ni los préstamos disminuyeron con los depósitos. Lo que hubo fue un rescate en gran escala liderado, primero, por el Banco de la Nación Argentina (estatal), y luego por el Banco Central mismo, a través de redescuentos y operaciones de pases para inyectar liquidez por 3.500 millones de pesos (para ello, se cambió por decreto la ley que establece la Carta Orgánica del BC). Asimismo, se flexibilizaron los requisitos de encajes obligatorios de los bancos, se reinplantó una garantía de depósitos y se constituyeron dos fondos para financiar la reestructuración del sistema bancario, incluyendo fusiones y transferencias. De este modo, el Banco Central tuvo una intervención decisiva para enfrentar la crisis bancaria. Esto no significa que buscara preservar a todos los bancos; por el contrario, a partir de la crisis, favoreció activamente la concentración del sistema bancario y la

Gráfico 5
Depósitos totales y préstamos al sector privado del sistema financiero,
enero a octubre de 2001



Fuente: Boletín Estadístico, Banco Central de la República Argentina.

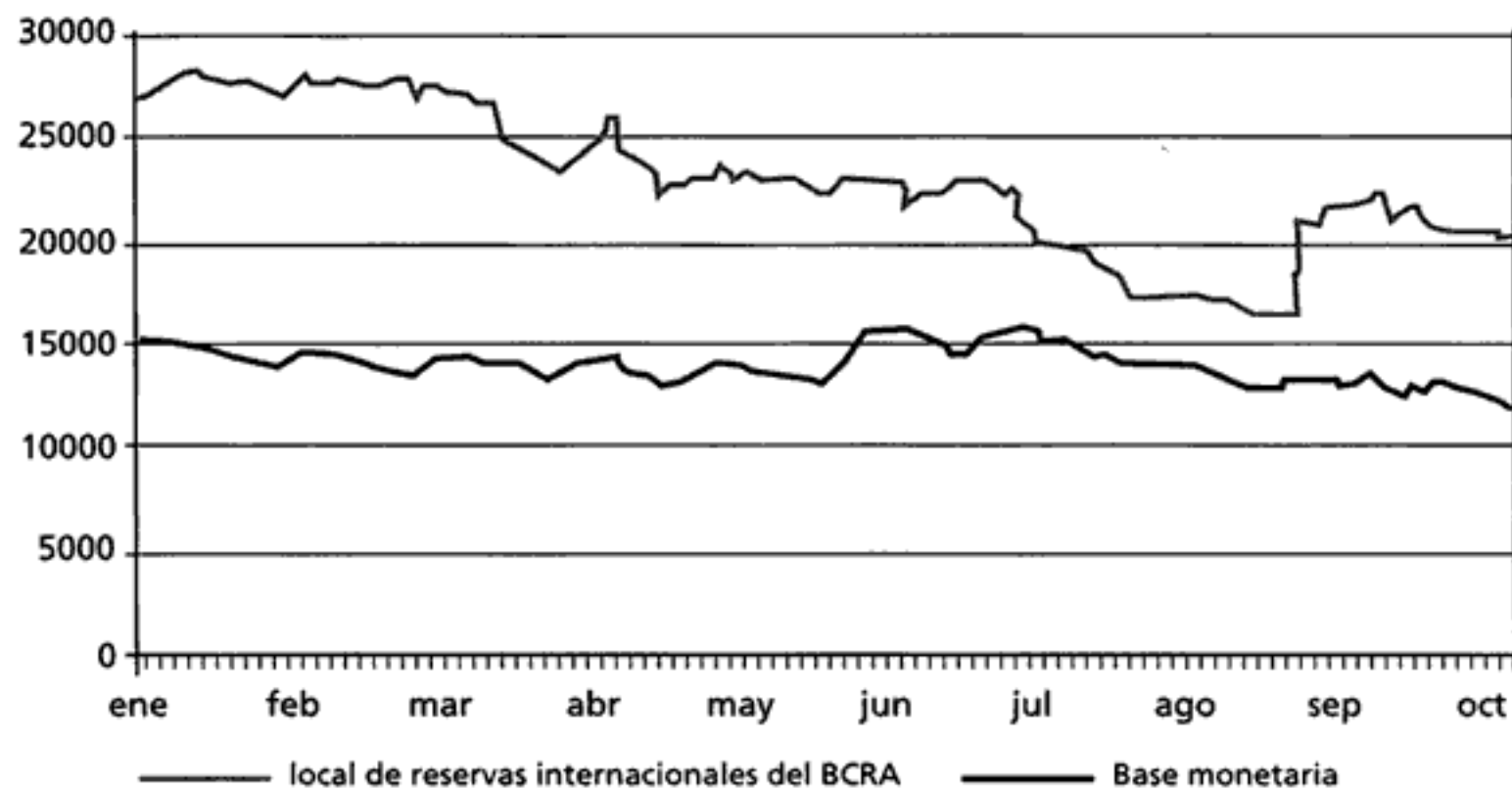
penetración de bancos extranjeros: su parte de mercado pasó de 16% en noviembre de 1994 a 48% en octubre de 2000.

Un nuevo episodio se presentó entre marzo y agosto de 2001 cuando volvieron a caer simultáneamente los depósitos de los bancos y las reservas del Banco Central. En seis meses, el Banco Central llegó a perder 12 mil millones de dólares de reservas. Como en 1995, el motor del proceso fue la fuga de depósitos del sistema bancario (la fuga se concentró en los depósitos de más de 1 millón de pesos o dólares); pero a diferencia de 1995, el detonador de la corrida en marzo de 2001 no fue exógeno. La prolongación de la depresión económica disipó el efecto del anuncio del "blindaje"; la incertidumbre se agravó con dos cambios en pocas semanas del equipo económico. La vuelta de Domingo Cavallo a la conducción económica frenó el proceso en abril, sin revertirlo. Las políticas activas ensayadas en el plano arancelario (subiendo aranceles de bienes de consumo y reduciendo los de bienes de capital), tributario (con las desgravaciones previstas en los "planes de competitividad") y cambiario (introducción del euro en la definición del tipo de cambio para el comercio exterior) no lograron reactivar la economía. El costoso canje de deuda no lo-

gró despejar los riesgos de *default*, al persistir el desequilibrio externo y deteriorarse la recaudación impositiva. En ese marco, en julio se reinicia la fuga de depósitos, que esta vez afecta a grandes y pequeños depósitos por igual; desde febrero, los bancos llegaron a perder depósitos por 13.500 millones de pesos (15% del total), principalmente los pactados en pesos, pero también en dólares (Gráfico 5). Los bancos respondieron utilizando parte de su liquidez en el exterior y reduciendo en parte los préstamos al sector privado. El Banco Central actuó también en esta ocasión para apoyar al sistema bancario: redujo los requisitos de efectivo mínimo y de liquidez y prestó 1.800 millones a los bancos mediante operaciones de pase. La corrida bancaria recién se detuvo a fines de agosto cuando se anunció un nuevo apoyo financiero del FMI por 8.000 millones de dólares, parte de los cuales se destinaron a recomponer reservas. Una vez más, la contracción de las reservas no tuvo como contrapartida una disminución similar de la base monetaria (véase el Gráfico 6) y fue necesario un rescate externo para detener el proceso de salida de depósitos y reservas. Una vez más, también, se comprobó que el sistema es vulnerable y que no cuenta con un mecanismo endógeno de ajuste.

Gráfico 6

Reservas internacionales del Banco Central y base monetaria, enero a octubre de 2001



Fuente: *Boletín Estadístico*, Banco Central de la República Argentina.

En el momento de escribir este artículo, los depósitos todavía no se habían recuperado y los préstamos al sector privado seguían disminuyendo. Las tasas de interés muestran niveles muy elevados dentro de una alta volatilidad, lo que estaría deteriorando la calidad de las carteras bancarias y haciendo más difícil la salida de la depresión. El diferencial entre tasas en pesos y en dólares muestra la existencia de un riesgo cambiario, pero la subida del costo en dólares muestra que también existe un alto riesgo de insolvencia (Gráfico 7). A su vez, las altas tasas de interés están repercutiendo fuertemente sobre las cuentas fiscales de los gobiernos nacional y provinciales.

Sector fiscal

Al inicio de la convertibilidad, las cuentas fiscales mejoraron por varios motivos: la estabilización y la reactivación de la economía, el menor costo real de la deuda pública en dólares, la menor erosión inflacionaria de los ingresos fiscales devengados (el efecto Olivera-Tanzi al revés) y la ampliación de la base impositiva gracias al incremento de la actividad y de las importaciones. También se contó con cuantiosos ingresos por privatizaciones. Estas nuevas condiciones, combinadas con un mejor

funcionamiento del sistema tributario, permitieron una subida de los ingresos fiscales y una fuerte disminución del déficit, pese a que también aumentaron los gastos.

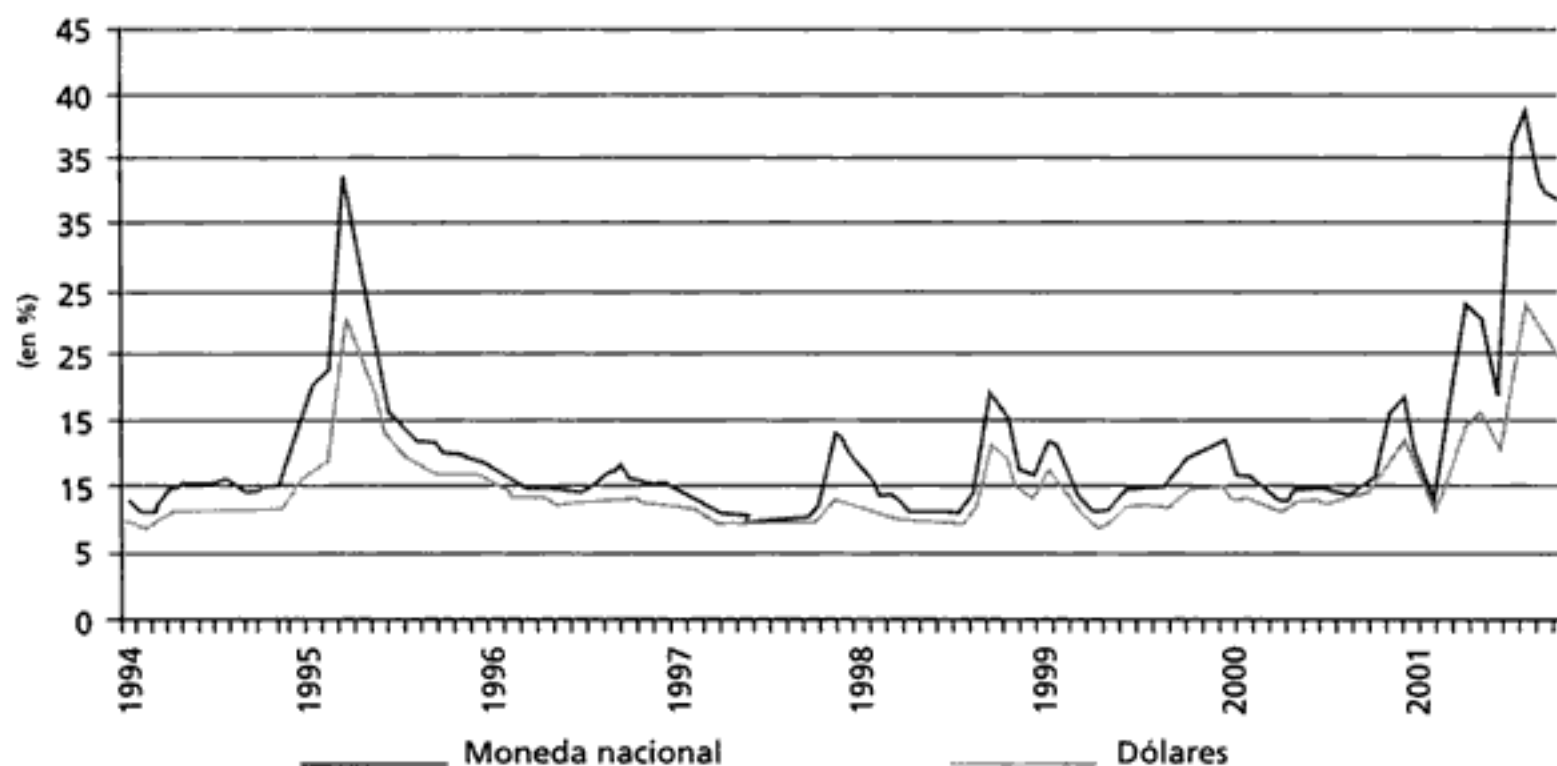
A mediados de los años noventa, empezaron a agotarse varios de estos factores. Las privatizaciones disminuyeron en importancia y empezaron a gravitar factores negativos introducidos por el modelo económico, tales como el peso de un endeudamiento público creciente y el costo fiscal de la reforma del sistema de seguridad social.

En junio de 1994 se reformó el sistema de pensiones, dando origen al Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones. Este se estructura en torno a un primer pilar de reparto administrado por el Estado que otorga una prestación básica o pensión mínima. Un segundo pilar otorga a los trabajadores la posibilidad de optar entre un régimen de reparto con beneficios definidos administrado por el Estado, o uno de capitalización individual gestionado por el sector privado a través de las Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones (AFJP).

Independientemente de las bondades o problemas que el nuevo sistema presente en el mediano y largo plazo, lo que interesa destacar para efectos de este trabajo es que la reforma ha tenido efectos negativos sobre las cuentas fiscales (Gráfi-

Gráfico 7

Tasa de interés a las empresas de primera línea, a 30 días plazo, en pesos y en dólares



Fuente: Boletín Estadístico, Banco Central de la República Argentina.

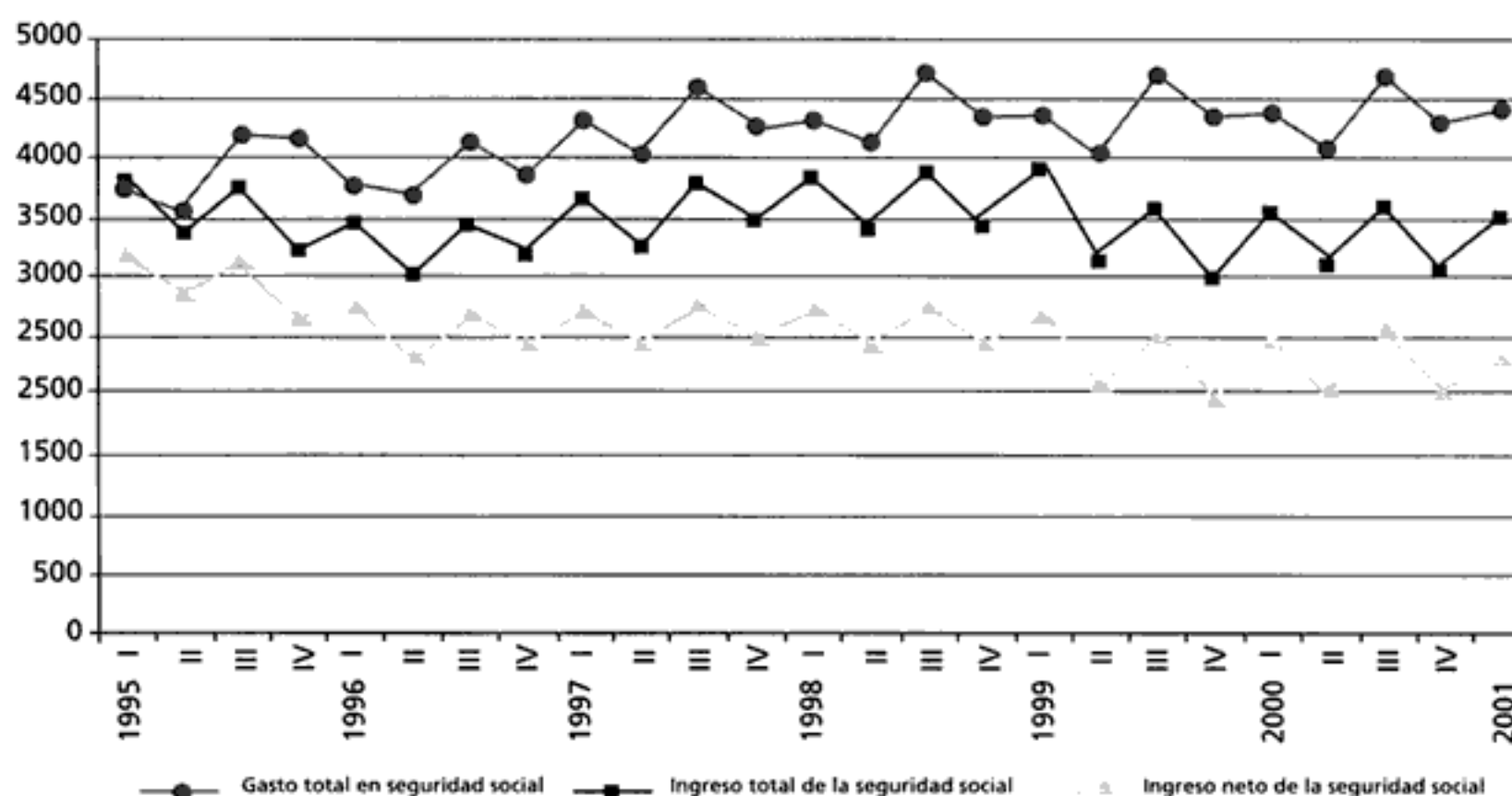
co 8), contribuyendo a un déficit creciente. Varios factores inciden en esa tendencia. Por una parte, la estructura de gastos de la seguridad social a cargo del Estado ha mantenido su tendencia anterior a la reforma ya que las AFJP no se hacen cargo todavía de pagos significativos, mientras los ingresos totales (aportes personales y contribuciones patronales) tienden a disminuir. En esta reducción inciden la disminución de los salarios, los altos niveles de desempleo, subempleo y empleo informal y los beneficios que le fueron otorgados a distintas empresas para disminuir sus contribuciones patronales. Ahora bien, la reforma dispone que el Estado debe transferir a las AFJP las contribuciones correspondientes al sistema de capitalización (unos 4.300 millones de dólares anuales entre 1998 y 2000), quedando solamente el "ingreso neto" como ingreso fiscal (Gráfico 8). El déficit que surge al comparar ese ingreso neto con el gasto total es, por consiguiente, sustancialmente superior.

Otro factor que ha gravitado decisivamente en el déficit fiscal es la carga de intereses de la deuda pública. Estos representaban 6,5% de los ingresos corrientes en 1993, 9,8% en 1996 y 21,4% en el primer semestre de 2001. Es el rubro que explica, por sí solo, el incremento del gasto de los últimos años (Gráfico 9). Las crecientes dificultades para acceder al financiamiento se reflejan en las elevadas tasas que debe pagar el gobierno cuando debe

cubrir un vencimiento con nueva deuda. Las altas tasas con las que el sistema bancario ha tratado de retener sus depósitos también afectan las cuentas públicas, ya que esas tasas sirven para determinar el costo de la deuda pactada a tasa variable. Por su parte, la recaudación fiscal tiende a disminuir. Con ingresos tributarios estrechamente vinculados al nivel de actividad (IVA, ganancias, seguridad social, importaciones), la recaudación se vio afectada por la depresión económica en la que Argentina entró a mediados de 1998 (Gráfico 10).

Varias tentativas fueron hechas por el gobierno de De la Rúa para reducir el déficit fiscal en una coyuntura recesiva, tanto a través del corte de gastos como a través de cambios en la estructura de los impuestos. Del lado de los ingresos, se procuró incrementar el cobro de impuestos mediante la reducción del mínimo no imponible a las ganancias personales y la eliminación de algunas exenciones al IVA. También se creó un impuesto sobre las transacciones financieras que grava con 0,6% tanto los débitos como los créditos en cuentas corrientes (con algunas excepciones como el pago de salarios y jubilaciones). Parte de este impuesto puede computarse a cuenta del pago de IVA y de ganancias. Se aumentaron y uniformizaron las contribuciones patronales pudiendo también tomarse el incremento a cuenta de IVA. Al mismo tiempo, se lanzaron los "planes de compe-

Gráfico 8
Ingresos y gastos de la seguridad social
 (millones de pesos, datos trimestrales, 1995-2001)



Fuente: Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal, Secretaría de Hacienda, Ministerio de Economía.

titividad” para apoyar a determinados sectores, pero que debería generalizarse en un futuro al conjunto de la economía⁹. Esos planes eliminan los impuestos a la renta mínima presunta y al endeudamiento empresario y permiten computar todas las contribuciones patronales al pago del IVA; a cambio, las empresas se comprometen a no despedir personal hasta marzo de 2003 y a realizar esfuerzos para mejorar su competitividad. También se modificaron los aranceles a las importaciones, incrementando los de los bienes de consumo hasta el máximo permitido por la OMC (35%), mientras se bajaba a 0% la tasa para los bienes de capital.

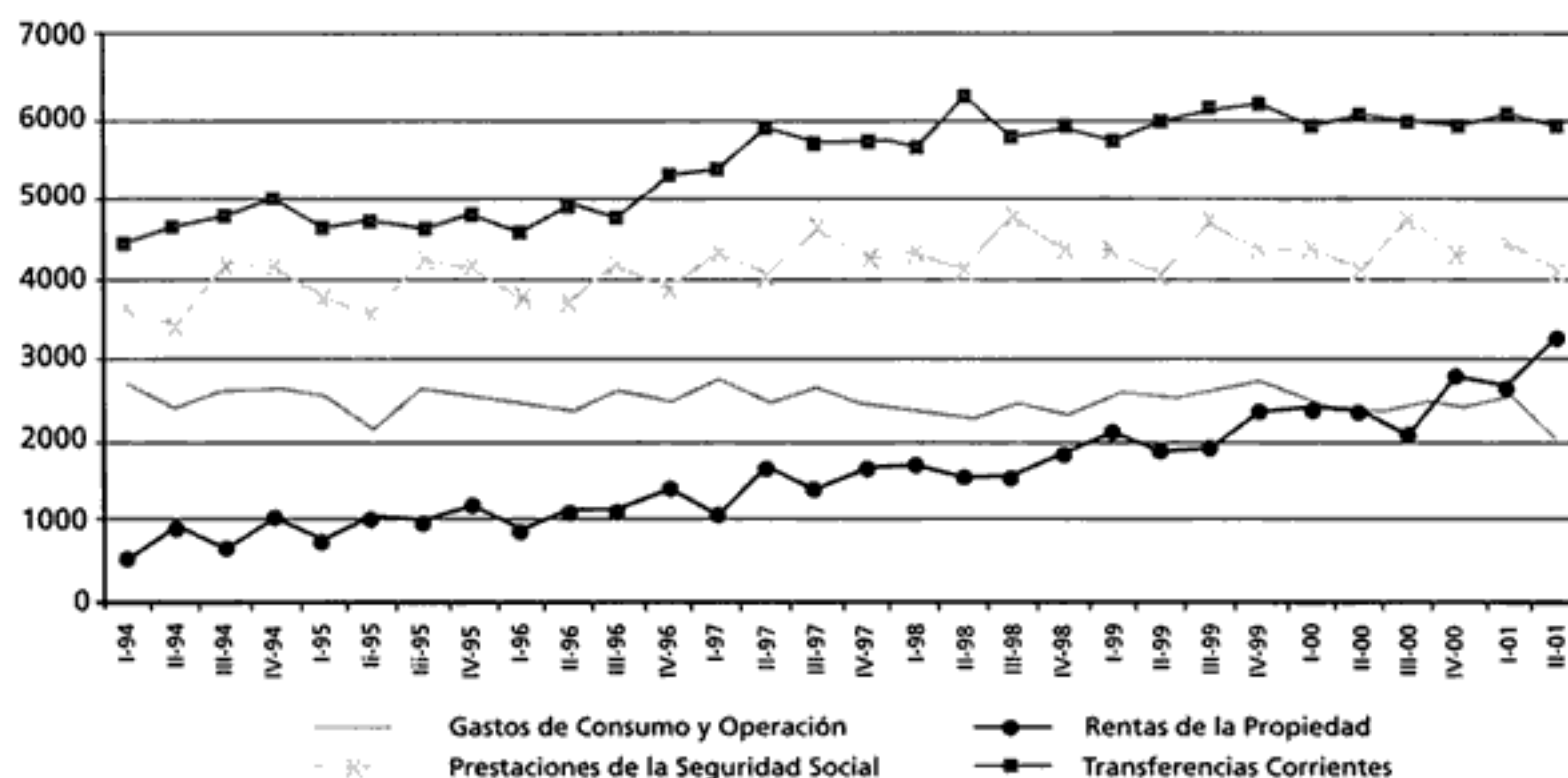
Del lado del gasto, al incluir algunos recortes de salarios, el gobierno procuró reducir los gastos corrientes no financieros ya entre sus primeras medidas. A fines de julio se dio un paso cualitativo en esa dirección al adoptarse la “Ley de Déficit Cero”. Esta dispone que, cuando los recursos presupuestarios resulten insuficientes para atender todos los gastos previstos, “se reducirán proporcionalmente los créditos correspondientes a la totalidad del Sector Público Nacional, de modo de mantener el equilibrio entre gastos operativos y recursos presupuestarios”. Entre los rubros sujetos a recorte se incluyen expresamente a los sueldos,

asignaciones familiares, jubilaciones y pensiones, pero no los intereses de la deuda pública. De hecho, esta ley busca dar un reaseguro a los acreedores para restablecer la confianza de los mercados internacionales en Argentina. Se estableció inicialmente un recorte general de 13%, incluyendo a los salarios y jubilaciones superiores a 500 pesos¹⁰.

La gran cantidad de cambios en el ámbito fiscal y su carácter reciente hace difícil establecer con precisión el efecto neto de las reformas. No está claro, por ejemplo, el costo fiscal de los planes de competitividad, ni el resultado neto de los regímenes de pago a cuenta; tampoco se puede estimar en qué medida las empresas signatarias de planes de competitividad están incrementando su eficiencia y preservando el empleo. Sí se está comprobando una caída sensible de la recaudación atribuible en gran medida a la crisis económica, a las dificultades para financiarse de muchas empresas y también a las dificultades administrativas y de control de la Dirección General Impositiva para adaptarse al nuevo esquema impositivo con múltiples pagos a cuenta.

Los sucesivos ajustes fiscales, al parecer, han sido hasta ahora contraproducentes una vez que contribuyeron a profundizar la crisis, reduciendo así la recaudación tributaria. Por su parte, las ven-

Gráfico 9
Sector público nacional no financiero: gastos corrientes
(millones de pesos, datos trimestrales, 1994-2001)



Fuente: Secretaría de Hacienda, Ministerio de Economía.

Nota: las "transferencias corrientes" corresponden en su casi totalidad a las transferencias a las provincias de impuestos coparticipables.

tajas impositivas de los planes de competitividad y la supresión de los aranceles para los bienes de capital no han logrado reactivar la actividad económica ni la inversión. Se corrobora aquí una asimetría ya señalada por Keynes: en una situación de depresión económica, no se pueden mejorar suficientemente las perspectivas empresarias (la "eficacia marginal del capital") de manera de relanzar la actividad y la inversión a través de reducción de determinados costos (salarios, impuestos, precio de los bienes de capital, etc.), si los empresarios no anticipan un incremento de la demanda. En cambio, la reducción de salarios y jubilaciones entre otros gastos públicos, agravada por la incertidumbre de nuevos recortes o de la pérdida del empleo, deprime el consumo de las familias, lo que tiene un efecto inmediato sobre la actividad y sobre las propias anticipaciones de las empresas.

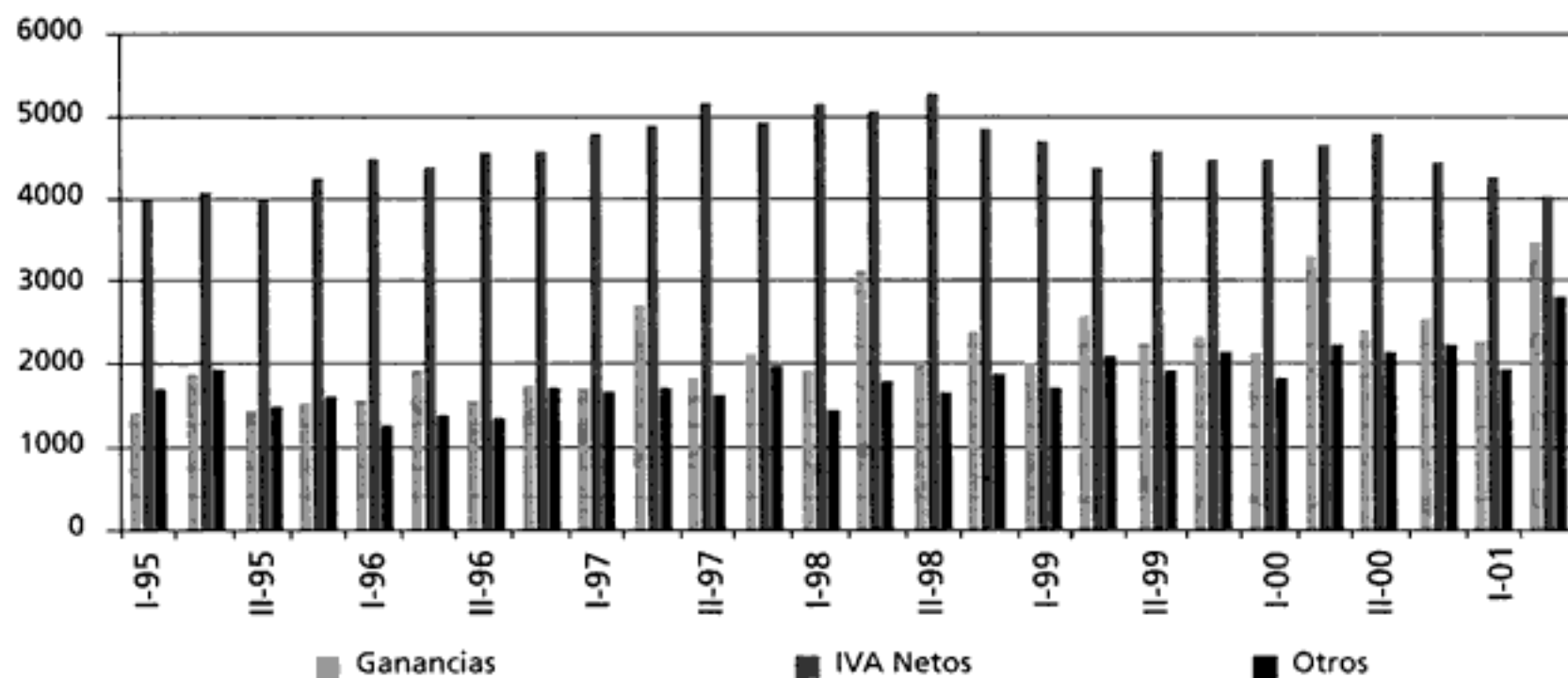
Conclusiones

El sistema de convertibilidad en Argentina ha tenido un éxito notable como programa antiinflacionario, lo que en una primera etapa dio lugar (junto con las entradas de capital extranjero) a una rápida recuperación del nivel de actividad.

Pero no ha brindado un marco adecuado para el crecimiento en el mediano y largo plazo. La reducción de la tasa de inflación fue acompañada de fuertes cambios en los precios relativos entre los bienes transables y los bienes no transables y servicios que deterioraron la competitividad de la economía. Así, la estabilidad de precios no resultó un sinónimo de estabilidad económica, toda vez que la persistente tendencia al déficit externo hizo que la actividad económica se viera muy afectada por los vaivenes de los capitales externos. La ausencia de flexibilidad en los precios relativos entre productos transables y no transables requiere que, ante un déficit externo, el peso completo del ajuste recaiga en una contracción de la actividad económica como única manera de reducir importaciones. A través de la vinculación entre el crédito interno y los flujos de capitales externos, el funcionamiento del sistema financiero bajo la convertibilidad también coadyuva a la inestabilidad de la economía.

Se argumenta frecuentemente que entre 1991 y 1994 el desempeño de Argentina fue exitoso debido a la caja de conversión y que, desde 1995, las crisis sucesivas (mexicana, asiática, rusa, turca...) crearon un ambiente financiero internacional adverso, que sería la causa del negativo desem-

Gráfico 10
Sector público nacional no financiero: ingresos tributarios
 (millones de pesos, datos trimestrales, 1994-2001)



Fuente: Secretaría de Hacienda, Ministerio de Economía.

peño durante la segunda mitad de los años noventa. De acuerdo a esta posición, el éxito inicial de la convertibilidad sería fruto de sus propias virtudes mientras que los problemas posteriores serían causados por factores externos.

Este tipo de argumentos olvida que una de las ventajas más enunciadas de los regímenes “superfijos” para pequeñas economías abiertas es que facilitan la integración con los mercados de capitales internacionales, reduciendo la probabilidad de ataques especulativos. Ahora bien, durante períodos de bonanza todos los regímenes de tipo de cambio funcionan. El verdadero test se da cuando deben enfrentar condiciones externas adversas. En este contexto, un régimen “superfijo” introduce rigideces que limitan la capacidad de la economía de ajustarse a un ambiente internacional cambiante. Así, la convertibilidad argentina pudo eliminar durante años el riesgo de devaluación, para terminar incrementando extraordinariamente el riesgo de *default* que ha mostrado ser tan costoso como el primero y se ha traducido en un fuerte ataque a la convertibilidad¹¹.

Otro argumento en favor de los regímenes “superfijos” es que proveerían de mecanismos automáticos de ajuste en el sector externo y en el gasto interno. Esta experiencia muestra que tales mecanismos no funcionan de una manera suave y pueden no funcionar en absoluto. Esto quedó en

evidencia durante los episodios de salida de depósitos y pérdida de reservas, lo que mostró la necesidad de un prestamista en última instancia y de un financiamiento externo de emergencia para mantener el esquema cambiario y sostener al sistema bancario. Accesoriamente, mostró la vulnerabilidad de la convertibilidad y la inexistencia de un “respaldo” en dólares que cubriría a toda la masa monetaria (M3).

Esta vulnerabilidad puede derivar en un quiebre de la convertibilidad en caso de una fuerte emisión monetaria destinada a cubrir desequilibrios fiscales, como forma de evitar un quiebre masivo de bancos o bien como consecuencia de éste (debido al reembolso los depósitos garantizados). También puede tener que abandonarse la convertibilidad si se produjera otra pérdida persistente de reservas, derivada del déficit externo o de la fuga de depósitos.

Esto apunta a la existencia de una contradicción interna al régimen de convertibilidad: dados el nivel del tipo de cambio real y la apertura de la economía, le ha sido imposible a Argentina crecer sin generar o ahondar un déficit en la balanza comercial, pero al mismo tiempo, la falta de crecimiento genera déficit fiscal. El sistema de convertibilidad no es compatible con desequilibrios duraderos en ninguno de estos dos frentes, ya que ni puede perder demasiadas reservas, ni puede emi-

.....

tir para financiar al gobierno. Durante los años noventa, el abundante financiamiento externo permitió obviar esa contradicción, pero no la resolvió. Por el contrario, al incrementar el endeudamiento externo (en particular del sector público nacional), generó una carga financiera que ha llevado a que ambos déficits se produzcan simultáneamente. A su vez, los niveles de endeudamiento alcanzados, combinados con el estancamiento del producto y las exportaciones, terminaron por excluir a Argentina del crédito voluntario.

La respuesta actual de la política económica apunta a profundizar el ajuste fiscal como punto de partida de un círculo virtuoso de recuperación de la confianza de los inversionistas extranjeros, recuperación del crédito, reducción de las tasas de interés y crecimiento de la actividad. Empero, los inversores externos parecen estar más atentos al crecimiento económico y de las exportaciones (y por ende, a la capacidad de pago de largo plazo) que a la determinación, quizás inviable económica y políticamente, de pagar a cualquier costo la deuda pública; deuda que está aumentando aceleradamente, justamente por su elevado costo.

1 De acuerdo a Guillermo Calvo, un régimen *hard peg* "corresponde a fijar la tasa de cambio de acuerdo a una moneda dura y mantener suficientes reservas que permitan respaldar la tasa de cambio fijada (i.e. manteniendo un stock de reservas internacionales igual a la base monetaria). La dolarización plena es un ejemplo". Véase *The case for hard pegs in the brave new world of global finance*, junio 2000, en www.bsos.umd.edu/econ/ciecalvo/

2 En efecto, en Argentina un "golpe hiperinflacionario sirvió para arrasar con las resistencias a un determinado orden político y económico, tanto porque su efecto redistributivo restó poder a los sectores remisos, cuanto porque arrimó consenso social a una opción política que ofrecía sacar a la economía del remolino hiperinflacionario, cualesquiera fuesen sus costos para vastos sectores sociales y sus efectos de largo plazo". Véase Pedro Sáinz y Alfredo Calcagno, "En busca de otra modalidad de desarrollo", *Revista de la CEPAL* No. 48, Santiago de Chile, diciembre de 1992.

3 Estos valores corresponden a la variación diciembre a diciembre del Índice de Precios al Consumidor (fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales).

4 En varias de las empresas privatizadas, las tarifas a ser cobradas por los servicios prestados fueron previamente esta-

blecidas y, en varios casos, estas tarifas fueron indexadas a la inflación de Estados Unidos; al mismo tiempo, términos y condiciones monopolísticas fueron concedidas a las empresas en cuestión. Como resultado, mejoras en la productividad y eficiencia no fueron traspasadas al resto de la economía.

5 Los datos del Cuadro 2 no incluyen los "errores y omisiones" del balance de pagos (presumiblemente capitales privados de corto plazo), que representaban, en promedio, -800 millones de dólares anuales durante 1992-94 y -1.100 millones de dólares anuales en el período 1995-2000.

6 Véase República Argentina, Ministerio de Economía, *Estimaciones Trimestrales del Balance de Pagos y de Activos y Pasivos Externos*, varios números. De acuerdo a otras fuentes, el total de la deuda en el año 2000 es de 152.100 millones de dólares. Véase J.P. Morgan, *Emerging Markets Outlook*, mayo 2001.

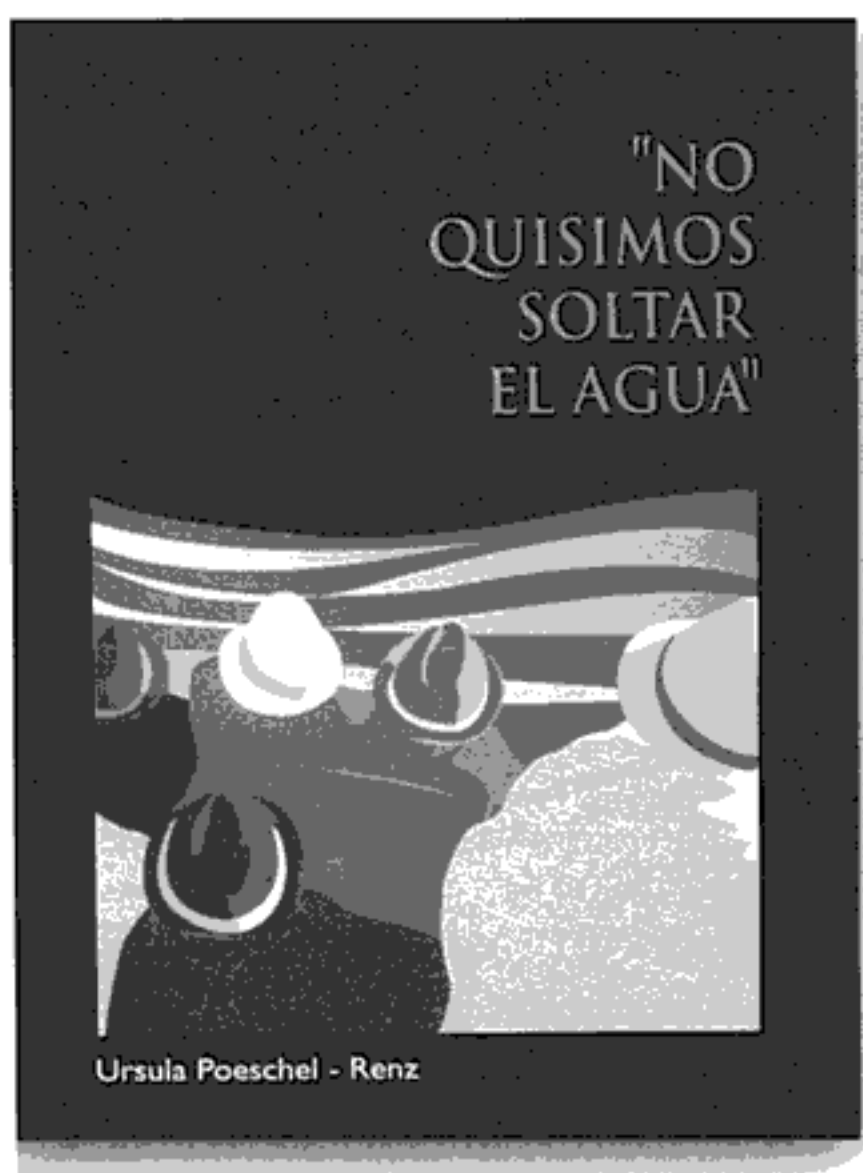
7 El "blindaje" incluía 13.700 millones de dólares del FMI, 2.500 del Banco Mundial, otro tanto del BID y 1.000 del gobierno español; el paquete se completaba con otros 20.000 millones de créditos que inversores institucionales y bancos internacionales renovarían, en principio, a su vencimiento. Con el "megacanje" se pospusieron vencimientos de capital e intereses por un total de 16 mil millones en el próximo quinquenio, con un incremento del stock de la deuda de 2.000 millones, pago de comisiones por 145 millones de dólares y aceptando tasas de interés efectivas de 15% por un período prolongado (véase Ministerio de Economía, Informe Económico n° 38, primer trimestre de 2001, en www.mecon.gov.ar/informe/). Ello llevó los vencimientos de capital sobre deuda de mediano y largo plazo previstos para 2002 desde 22 mil millones a 17 mil millones de dólares.

8 Una presentación más detallada del sistema de la convertibilidad y de la crisis de 1995 puede encontrarse en Alfredo F. Calcagno, "El régimen de convertibilidad y el sistema bancario en Argentina", *Revista de la CEPAL*, n.º 61, abril de 1997, y en Alfredo F. Calcagno y Sandra Manuelli, "La convertibilidad argentina, ¿un antecedente relevante para la dolarización de Ecuador?", *Cuestiones Económicas*, Banco Central de Ecuador, Vol.17, n.º1, primer cuatrimestre de 2001.

9 A la fecha se han firmado 26 mil acuerdos de competitividad con otras tantas empresas de 20 sectores, entre los que sobresalen la actividad agropecuaria, productores de calzado, textil e indumentaria, construcción, bienes de capital, industria automotriz, empresas de turismo, papel y gráfica, productos de madera, la industria alimenticia, productos plásticos y transporte de carga.

10 Véase *"Déficit Cero: Una Política de Estado"*, Ministerio de Economía, disponible en www.mecon.gov.ar/basehome/deficit0.htm.

11 Un indicador de ese riesgo lo da el indicador EMBI+ de J.P. Morgan, que se triplicó durante el último año, desde niveles de 600-700 puntos básicos hasta superar los 1.800 puntos básicos.



Ursula Poeschel-Renz
"No quisimos soltar el agua".
Formas de resistencia indígena
y continuidad étnica en una
comunidad ecuatoriana:
1960-1965
 Abya-Yala, Quito, 2001, 224 páginas

La aparición y consolidación del movimiento indígena como un actor recurrente e indispensable de la escena política nacional es, sin duda, uno de los hitos más remarcables de la historia social contemporánea del Ecuador. La presencia reiterada de sus líderes e intelectuales en los medios de comunicación, la insistencia de sus demandas en las sucesivas mesas de negociación con el gobierno y hasta el interés mostrado por las financieras y agencias de desarrollo por la "cuestión indígena", son parte del paisaje habitual y cotidiano en estos tiempos de cambio de siglo. Se trata de una situación tan "normal" que, ciertamente, corremos el riesgo de olvidar lo novedosa y trascendental que es si atendemos a las implicaciones que comporta desde el punto de vista de las transformaciones acaecidas en la sociedad ecuatoriana en los últimos cuarenta años. Y es que, en efecto, hace sólo

cuatro décadas hubiera resultado sencillamente inimaginable concebir la sola existencia de un movimiento indígena como el actual; mucho más pensar en la posibilidad de diputados indígenas y del resquebrajamiento definitivo de lo que, con mucho acierto, Andrés Guerrero definió en su día como las "formas ventrílocuas de representación".

El libro de Ursula Poeschel-Renz nos ilumina un capítulo concreto y específico, ya algo lejano en el tiempo, de ese proceso de afirmación étnica. Un capítulo que hace alusión a la manera en que afectaron, en un grupo quichua de la sierra —el de los salasacas—, las luchas agrarias de los años sesenta y la resistencia bárbara y cruel opuesta por un gamonalismo impenitente que no quería resignarse a aceptar el signo de los tiempos: tiempos de reformas, de esperanzas y de siembra de lo que sería la cosecha posterior de los nuevos movimientos sociales. De este modo, el trabajo nos brinda la oportunidad de constatar cómo los procesos de carácter general se articulan y se moldean a nivel local y cómo, en última instancia, la historia social local constituye una excelente forma de aproximación a los procesos de carácter general. Pero vayamos por partes. Primero, presentando someramente a los actores protagonistas y, segundo, resumiendo los acontecimientos analizados en *No quisimos soltar el agua*.

Protagonistas: los salasacas de Tungurahua

Los salasacas de la provincia de Tungurahua forman un colectivo indígena numeroso (de entre 8.000 y 10.000 individuos) que, circundado de parroquias predominantemente mestizas, ocupa un territorio étnicamente homogéneo situado a tan sólo 14 kilómetros de la ciudad de Ambato y dotado con tierras de escasa calidad que han mejorado su productividad en los últimos dos decenios gracias a la extensión del regadío. Con todo, los salasacas desarrollan sus actividades en un escenario provincial en el que la diferenciación interna del campesinado y la mercantilización creciente de sus formas de vida han llevado a una situación muy lejana de la que suele ser habitual en las otras provincias del callejón interandino. En

Tungurahua, en efecto, y a lo largo de una dilatada evolución de cerca de un siglo, muchos minifundistas mestizos han conseguido arreglárselas a base de la especialización como artesanos orientados básicamente al mercado nacional y del mantenimiento de las actividades agrarias en un segundo plano. En ese marco tan dinámico, los salasacas han encontrado mercado para sus excedentes agrícolas (tomate de árbol, capulí), han continuado manteniendo algunas producciones de marcado carácter de autoconsumo (maíz, patatas, legumbres y frutas) y, en muchos casos, se han especializado como productores de artesanías “indígenas” (básicamente tapices) que son comercializadas desde el propio centro parroquial hasta plazas tan alejadas como Otavalo o Quito.

Más allá de la incidencia del entorno social y económico, los salasacas presentan algunas particularidades en relación a los demás grupos quichuas andinos. El más remarcable acaso sea el de la permanencia de unos perfiles identitarios muy marcados y diferenciados; perfiles que descansan sobre el mito común del origen mitimae de la etnia –muchos salasacas creen que proceden de grupos del altiplano boliviano trasladados por el Incario en el siglo XV, tesis que les permite reforzar su identidad étnica específica– y que sin duda tienen que ver con el abanico de estrategias desplegado para sobrevivir como “indios libres” en un contexto regional de mayoría no indígena. Los salasacas, ciertamente, nunca mantuvieron relaciones precarias con los grandes asentamientos aledaños, sino que constituyeron comunidades independientes con una autonomía considerable con respecto al régimen de hacienda. El hecho de organizarse en comunidades libres, sin embargo, no les eximió de sufrir toda clase de maltratos, vejaciones y humillaciones por parte de los mestizos de los poblados circundantes y de los grandes propietarios vecinos, de quienes dependían para acceder al uso de un recurso tan trascendental en el medio: el agua de riego.

Los acontecimientos: de la lucha por el agua a la afirmación étnica

El trabajo de Ursula Poeschel-Renz analiza precisamente de qué manera las luchas de los salasacas por el agua y el largo litigio mantenido por ella contra la fuerza de un terrateniente –y que se saldó con una masacre el 15 de agosto de 1962 en la que fueron asesinados trece comuneros– fueron precisamente los hitos que marcaron un parteaguas en su proceso de reafirmación étnica, aportando así un conjunto de elementos de juicio fundamentales para entender en toda su complejidad los vericuetos de la consolidación del andamiaje organizativo en esa peculiar parroquia serrana.

Hasta el día de hoy –nos explica la autora– la acequia Sevilla es una de las cinco arterias que permiten llevar agua a Salasaca, beneficiando directamente a ocho de las dieciocho comunidades que integran la parroquia. Dicha acequia, que recibe ese nombre porque antaño atravesaba la hacienda de la familia Sevilla Carrasco, tiene 24 kilómetros de largo y fue construida y mantenida por los propios comuneros quizás desde el siglo XIX. Estos gozaban del usufructo del agua a cambio del pago de una renta –en trabajo o en dinero– a la susodicha familia. El conflicto se gestó a partir de la decisión, tomada por parte de los Sevilla Carrasco a principios de los años cincuenta, de parcelar y vender la hacienda a campesinos blanco-mestizos de las parroquias lindantes, excluyendo explícitamente a cualquier hipotético comprador indígena y reservándose la propiedad de la acequia y, con ella, los correspondientes mecanismos de extracción de rentas a los salasacas “beneficiarios” del riego. En virtud de la Ley de Aguas de 1960, empero, esas aguas debieron haber pasado a manos del Estado, garantizándose así el libre acceso a todos los regantes. Ante el reiterado incumplimiento de la disposición, los salasacas afectados, que desde 1951 habían intentado conseguir la adjudicación legal de la acequia, decidieron en 1960 dejar de pagar la renta anual. La respuesta de la familia Sevilla Carrasco fue la de desviar el agua para cederla a los campesinos de una población mestiza vecina, decisión que generó un levantamiento indígena en toda regla que, al ser brutalmente re-

primido por la policía, dejó el mencionado saldo de trece muertos y dieciséis heridos de diferente consideración. A partir de entonces, y apoyados en todo momento por el sacerdote local, los salasacas iniciaron una intensa campaña de reivindicación que los condujo hasta el mismísimo Congreso Nacional –así fue cómo por vez primera, y tras varios días de espera, el 6 de septiembre de 1962 un grupo de indígenas fue recibido en el Congreso– y que culminó con una decepcionante sentencia salomónica: la concesión del 50% del agua para los indígenas y del otro 50% para los mestizos aledaños. A pesar de que el veredicto fue recibido por los salasacas con un cierto sabor a derrota, el desarrollo del conflicto sirvió para que cambiaran sus estrategias de resistencia étnica, logrando asegurar su identidad como indígenas a través del fortalecimiento comunitario.

De acuerdo con la investigación de Ursula Poeschel-Renz, fue a raíz de esos sucesos –y, sin duda, ante la acuciante necesidad de robustecer los mecanismos internos de defensa frente a las frecuentes e impunes incursiones de los cuatreceros– que se abrió una nueva etapa para los salasacas en lo que a la configuración del poder y la autoridad se refiere. Valgan como muestra las siguientes referencias cronológicas: en 1964 se funda el nuevo Cabildo de la Comunidad Salasaca Grande y la Junta de Defensa del Campesinado; diez años después, en 1972, Salasaca es elevada de comunidad a parroquia, accediendo un indígena además al cargo de Teniente Político (el primero del país); finalmente, en 1983 (con reconocimiento jurídico a partir de 1985) nace la Unión de Indígenas Salasacas (UNIS), la organización de segundo grado local que va a asumir en adelante el papel de representación de la población salasaca ante las instituciones de desarrollo y que terminará por afiliarse, con posterioridad, al Movimiento Indígena de Tungurahua (*Runacunapac Jatun Tantacui*) y, a través de éste, a la CONAIE.

La necesidad de rescatar la memoria

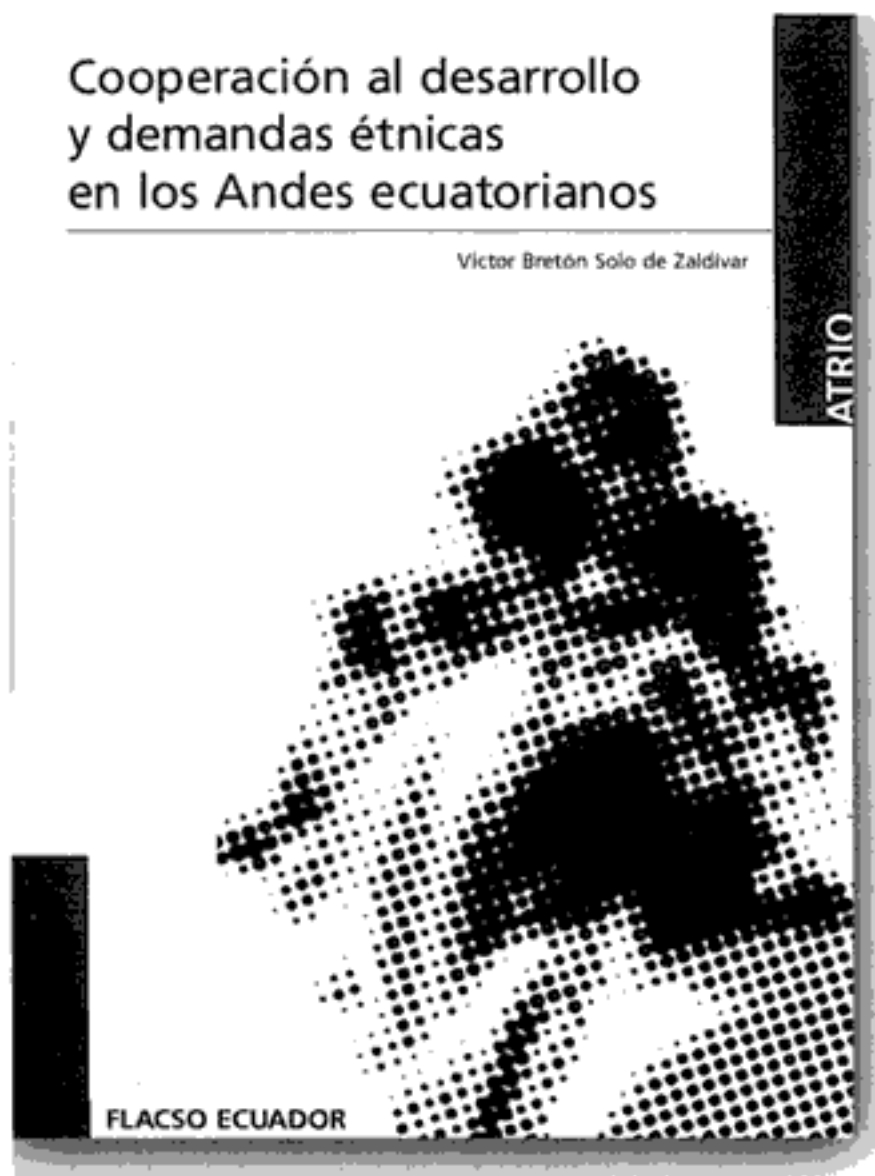
La propia autora explicita, en la parte final de la obra, que “la recuperación de los hechos históricos desde la visión de los indígenas indica la coexistencia de otros objetivos adicionales con la causa primordial por preservar su medio de vida y ‘no soltar el agua’”. No en vano la lucha por el líquido elemento tuvo unas raíces culturales e identitarias muy profundas; tan profundas que “los objetivos primordiales se centraron en la defensa tanto del agua como de su identidad cultural”. Y esta última no es una cuestión baladí, ya que, al igual que en otras muchas parroquias indígenas de los Andes, “en Salasaca, la persistencia de los valores culturales, el uso de la lengua vernácula y la historia en común (...), proporcionan a sus organizaciones la fuerza necesaria para vencer y sobrellevar las rupturas, discontinuidades y conflictos internos”.

Es muy remarcable en este sentido la profundidad analítica y la sutileza con la que Ursula Poeschel-Renz trabaja y reconstituye la memoria oral salasaca, desgranando el complejo haz de procesos y circunstancias que confluyeron en la masacre de Pachanlica. Un estudio de caso que sirve para llamar nuestra atención, además, sobre la indispensabilidad de articular lo específico con lo global y el pasado con el presente. No es posible entender la fortaleza actual del movimiento indígena –y con esto vuelvo al inicio– sin considerar los vericuetos de las formas de resistencia cultural implementados día a día en las familias, en las comunidades, en las parroquias, en las relaciones poliédricas con los sectores mestizos y, por supuesto, en la lucha cotidiana por el control de recursos que, como la tierra y el agua, han sido, son y serán fundamentales desde la óptica de la reproducción social y cultural de los pueblos indígenas.

Victor Bretón Solo de Zaldivar

Cooperación al desarrollo y demandas étnicas en los Andes ecuatorianos

Victor Bretón Solo de Zaldívar



Victor Bretón Zolo de Zaldívar **Cooperación al desarrollo y demandas étnicas en los Andes ecuatorianos**

Flacso, Quito, 2001. 278 páginas

El trabajo de Víctor Bretón es un excelente ejemplo de solidez conceptual, fluidez lingüística y activismo político en las ciencias sociales. El resultado final es un libro de lectura fluida –aunque no siempre fácil–, en el cual no existen arbitrariedades y toda afirmación está bien argumentada. Un libro muy sugerente, desafiante e interpelador que, al querer resumirlo, se corre el riesgo de simplificar, tarea de todas formas necesaria.

El autor hace una durísima crítica a las ONG ecuatorianas y plantea que éstas pasaron de un discurso “rupturista” y cuestionador del Estado y del modelo de desarrollo imperante, a un discurso (y una práctica) de colaboración con los poderes públicos, llegando a convertirse en “colchón” de amortiguamiento de los efectos del ajuste económico y en el vehículo de políticas de privatización de buena parte de la ayuda al desarrollo por parte de los países del Norte.

La obra despierta varias consideraciones. La primera es que el mundo del desarrollo es un

campo de representaciones muy importante, por lo tanto, el análisis de los discursos de este mundo se revela significativo para entender el sentido y las políticas de las intervenciones de desarrollo.

En segundo lugar, la excelente capacidad de síntesis del autor nos demuestra que la sociedad está en continuo proceso de transformación y, por tanto, es necesario hacer un análisis detallado de las condiciones generales y específicas que dan vida al fenómeno en cuestión. Así, el autor logra evidenciar las relaciones entre la reforma agraria, el contexto político-económico nacional, la posición de Ecuador en el contexto internacional, el nacimiento del movimiento indígena, la “fiebre etnicista” de las ONG y los patrones “dominantes” de desarrollo rural.

En tercer lugar, Bretón hace un fuerte llamado de atención a quienes hacemos ciencias sociales, para que no descuidemos el tema que él considera de fondo, a saber, la desigual distribución y acceso a los recursos. Tema que parece “pasado de moda” últimamente, o tal vez “escondido” por la (muchacha) atención que se está dando a la cultura y que puede convertirla en cómplice de la reproducción de estas injusticias, revelando, así, las potencialidades políticas e inequitativas de la cultura.

Mi primera reacción al libro ha sido de admiración, sobre todo por la gran capacidad crítica y de síntesis del autor. Pero también de desánimo: el panorama que Bretón nos presenta es desalentador en su armonía y coherencia, ya que aparentemente no deja salida.

Pero hay una gran ausente en el libro: la voz de la gente común y anónima, la que, detrás de los bastidores, hace posible el desarrollo, permite y hace posible las OSG, y da sentido a la existencia de las ONG.

Al “bajar” la mirada de la esfera oficial y pública a la cotidianidad anónima, el panorama cambia y la radicalidad de ciertas afirmaciones se matiza: el campo del discurso y de la práctica del desarrollo se ordenan socialmente según la manera cómo las prácticas culturales, las ideas, los conceptos y la distribución de sentidos, las representaciones, etc. están puestas en movimiento y experimentadas en las actividades humanas. Es decir, las instituciones y las complejidades de la práctica están moldeadas por las interacciones de los actores y por la “traducción” que éstos operan de sus experiencias co-

tidianas. Los procesos que son objeto de análisis del autor están moldeados por las múltiples maneras en las que los actores defienden y enmarcan, o desafían y contestan, sus percepciones, miradas, deseos, etc.

En otras palabras, la realidad es mucho más compleja, pero también mucho más rica de lo que a veces nos esperamos: las políticas y las intervenciones de desarrollo se dan en un contexto muy heterogéneo y complejo. Hablamos de “la globalización”, “el neoliberalismo”, “la modernidad”, todos al singular; y sin embargo existe una continua interrelación, una mezcla y una sobre-exposición de elementos contradictorios tomados de la modernidad y de la tradición, que dan vida a múltiples “globalizaciones”, “modernidades”, “neoliberalismos”.

Considero que el encuentro entre la lógica del neoliberalismo -así como está pensado en los centros de poder del Norte y que se refleja en el discurso oficial del desarrollo- y las prácticas de desarrollo en el Sur, se da a través de una serie de pasos intermedios que hacen que -sin querer banalizar- “entre el dicho y el hecho haya un gran trecho”.

Es importante analizar, con el mismo nivel de detalle y la misma rigurosidad con la que se analiza el discurso del desarrollo y de las OSG, estos pasos intermedios, es decir, hay que analizar cómo se da el encuentro entre el discurso “global” y los contextos locales, cómo percibe la gente el discurso oficial, cómo lo resignifica, cómo negocia frente a él, cómo se reubica en contextos distintos, etc. Los estudios existentes sobre el tema revelan que este encuentro se plasma en prácticas discursivas y en actividades que, en cambio, se caracterizan por su heterogeneidad, ambigüedad y ambivalencia, lo cual permite que las diferencias puedan coexistir en el mismo espacio cotidiano.

Existe una continua y cotidiana negociación, un continuo reposicionamiento de los actores sociales frente a los eventos que viven. Esta continua negociación y reubicación genera toda una serie de interfaces epistemológicos y sociales, en los cuales las discontinuidades y contradicciones se manejan en el espacio cotidiano bajo la forma de adaptaciones-acomodamientos-negociaciones-apropiaciones selectivas.

Mi segunda reflexión apunta al “rescate” de la creatividad de la gente, de su capacidad de actuar activamente frente a los elementos dominantes, in-

ternos o externos: los individuos no son receptores pasivos. En este sentido, concuerdo con aquellos autores que rescatan el valor de los análisis a partir de las “contratendencias”, es decir, de las acciones estratégicas que contrarrestan los patrones de pensamiento dominante. Precisamente eso hace Bretón al considerar la etnicidad como estrategia, pero como estrategia de las “elites”, de las organizaciones.

En sus estudios sobre la modernidad, Norbert Elías subraya que el cambio social se da a través de procesos de fusión de elementos diversos y a veces contrastantes: los individuos y los grupos se apropian, resignifican, reubican los elementos “nuevos” dentro sus contextos familiares, creando nuevos espacios sociales. De forma tal que, dentro de los patrones de pensamiento y de conducta dominantes, emergen contrastes y especificidades locales.

Paralelamente a esta apropiación de los elementos “externos”, que algunos caracterizan como pertenecientes a la “modernidad occidental”, se da una actitud crítica hacia los mismos, lo cual provoca una dinámica de fusión, mezcla y contra-movimientos al discurso y comportamiento dominantes. Esto significa desarmar los elementos de la modernidad occidental y reposicionarlos dentro de los varios contextos locales, llegando a formar “varias modernidades locales”, lo que desafía la existencia de un pensamiento y de un discurso único, aquel pretendidamente singular y universal.

Así, aparece la necesidad urgente de investigaciones etnográficas que den cuenta de las complejidades, las incertidumbres y las ambigüedades de las acciones, de las creencias, de los valores. En definitiva, de los “campos de batalla” del conocimiento y del poder, en donde los individuos, y no solamente los grupos y las instituciones, luchan cotidianamente por la supervivencia material tanto como socio-cultural.

Un libro que nos desafía a repensar críticamente y de manera renovada el encuentro-choque entre la trayectoria de los procesos globalizadores y dominantes, y las múltiples “contra-representaciones” locales, que se expresan en discursos y prácticas. Esto incluye hacer también una etnografía del mundo de los investigadores, de cómo se construyen y se distribuyen los sentidos, de cómo este mundo interactúa con el mundo de los actores sociales a quienes “estudia”.

Emilia Ferraro



Arjun Appadurai,
La modernidad desbordada.
Dimensiones culturales
de la globalización,
 Trilce, FCE, Buenos Aires, 2001.

La idea de que el mundo se vuelve más y más pequeño –repetida en los medios masivos e instaurada como núcleo de debate en el campo de las ciencias sociales y los estudios culturales- se manifiesta como una realidad que las personas experimentan diariamente es múltiples, y a veces naturalizadas, prácticas cotidianas: la comida, las películas, los libros, los productos, los modos de las relaciones personales, la agenda política y cultural hegemónica.

La mirada de Arjun Appadurai, interesada en los efectos culturales de este empequeñecimiento, enfoca los desafíos de la vida contemporánea ubicándolos en una perspectiva global general. Así, *La modernidad desbordada* (del original en inglés "Modernity at large") ofrece un nuevo marco para los estudios culturales de la globalización y muestra de qué manera la imaginación funciona como una fuerza social en el mundo contemporáneo, en tanto ella provee de nuevos criterios de identidad para crear alternativas al Estado-nación, cuyo momento histórico parece estar concluyendo.

Appadurai examina esta globalización, caracterizándola por la acción simultánea de dos fuerzas –las migraciones masivas y la mediación electrónica-

y establece nuevas miradas sobre cuestiones como el consumo popular, los debates alrededor del multiculturalismo y la violencia étnica.

La modernidad desbordada propone un recorrido por oposiciones tradicionales como poder y cultura, tradición y modernidad, global y local, que pone en el centro el rol de la imaginación en la construcción del mundo.



Javier Auyero,
La política de los pobres.
Las prácticas clientelistas
del peronismo
 Manantial, Buenos Aires, 2001.

Este libro, originalmente preparado como tesis doctoral, presenta el rico material de la primera etnografía sobre redes informales de mediación política y sobre representaciones culturales compartidas –en torno a la vida pública- en un contexto urbano de Argentina. Se enmarca en la larga tradición de los estudios sobre clientelismo político, pero va más allá: el autor problematiza la literatura tradicional sobre el tema, que ve en el clientelismo una *estructura estructurada* de intercambio de favores-por-votos, y emprende una reconceptualización ("mediación política" en lugar de "clientelismo") en la que se incluyen los aspectos *estructurantes* del proceso. Así, se reconocen los constreñimientos estructurales (crisis del

Estado benefactor, formación de redes de distribución de recursos, tradición populista, desempleo y empobrecimiento de la población) pero también se acentúa en la construcción de identidades, performance y filiaciones políticas. En palabras de Charles Tilly, "otras personas escriben sobre la política clientelista como una forma de organización, un flagelo que es preciso erradicar o un mal necesario en el camino a una democracia plena. Javier Auyero la describe como una forma estridente, improvisada y crucial de sobrevivir a la pobreza y la desigualdad".

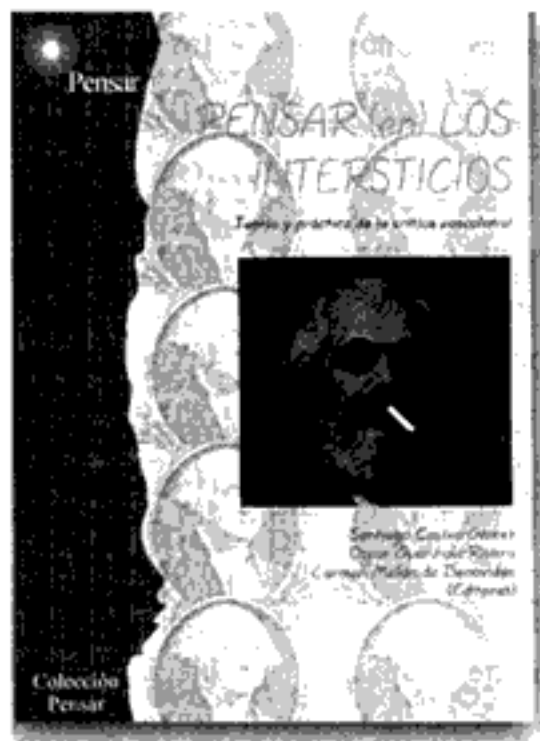
El trabajo se sitúa alrededor de las identidades peronistas contemporáneas, pero no olvida recoger las formas de cimentación y construcción de prácticas clientelares, donde "lo muerto se apodera de lo vivo". Un trabajo que pretende "reflejar lo más claramente posible la cultura política de los pobres urbanos, una de cuyas aristas más reveladoras e importantes son las redes de resolución de problemas y las representaciones y las prácticas ancladas en ellas".

A partir de la "densa" descripción de un acto público para honrar y festejar un cumpleaños de Perón, Auyero identifica cinco características de la población de "Villa Paraíso" (nombre ficticio) que organiza y acude a dicho evento: "a) venían de Villa Paraíso; b) la mayoría era gente pobre; c) conocían a Matilde –o a otro mediador político-; d) se autodefinían como peronistas, y e) aplaudieron furiosamente cuando Susana gritaba 'lucharemos siempre, somos peronistas, hijos bien nacidos de Evita y Perón'". Así, el autor devela que la gente participa de forma diferenciada en el acto, pero lo hace en la medida que pertenece y se "ubica" en las redes (materiales y simbólicas) de mediación política. Como dice el autor, estos hechos y eventos "son dramatizaciones de *intrincadas redes, historias y memorias diversas, y múltiples identidades*", o mejor, "son parte del conjunto de relaciones cotidianas en la cual parte de la heterogénea cultura política de los pobres urbanos está enraizada". Las cinco características mencionadas permiten a Auyero adentrarse –en asimismo cinco capítulos centrales- en temas como la pobreza urbana, las redes

informales, las identificaciones políticas, las performance públicas ("ser como Evita"), etc.

Como se ve, en esta etnografía de las mediaciones políticas en Argentina, la política muestra sus más cotidianos rostros, sus más palmarios acontecimientos y sus más vivenciales y ostensibles aspectos.

Por último, y no decirlo sería un error, el autor tiene a su favor una narrativa envidiable y una agudeza analítica encomiable. Una "prosa lúdica y enérgica" (Tilly) que envuelve al lector de forma apasionante no sólo en las complejidades de la academia sino principalmente en las vivencias políticas de los pobres, los verdaderos protagonistas. También hay que decirlo: *La política de los pobres* fue finalista del concurso C. Wright Mills 2000. (EH)



Santiago Castro-Gómez, Oscar Guardiola y Carmen Millán, editores, **Pensar (en) los intersticios. Teoría y práctica de la crítica poscolonial**. PUJ, CEJA, Bogotá, 1999.

La "sensibilidad posmoderna" ha traído consigo un despliegue de disertaciones críticas en torno a la cultura del capitalismo tardío. De allí se derivan, según algunos autores, los estudios culturales y la crítica poscolonial. El trabajo en estos campos es fructífero en la medida que aborda las epistemologías del conoci-

miento moderno desde el eje del papel jugado por la colonización del mundo no europeo en los propios cimientos de las disciplinas científicas.

Dado el radical fenómeno de desterritorialización, la crítica poscolonial ha enfatizado en el carácter espectral del capital y en las lógicas culturales dominantes desplegadas por la globalización como formas de un nuevo colonialismo. Los trabajos seminales de Edward Said, Hommi Bhabha y Gayatri Spivak han abierto el espacio para pensar críticamente la relación entre imperialismo y cultura, pero no han sido los únicos. Precisamente, *Pensar (en) los intersticios* recoge un amplio debate de algunos teóricos —algunos denominados "poscoloniales"—. Así, el libro retoma artículos de Fredric Jameson, Walter Dignolo, Stuart Hall, Edgardo Lander, Madan Sarup, Anibal Quijano, Aijaz Ahmad, Enrique Dussel e Immanuel Wallerstein.

Los temas que aborda, enmarcados en esta crítica a las bases gnoseológicas de la cultura del capitalismo tardío y las globalizaciones, son concéntricos a la hora de definir la legitimidad de una compilación hecha desde Latinoamérica. Entre esos temas están: eurocentrismo, colonialismo del pensamiento, del saber y del poder, procesos civilizatorios, diáspora, cultura, ideología y sistema-mundo.

A la base de los artículos aquí compilados está una forma eminentemente política de entender la cultura, esto es, la cultura como un espacio de resistencia y negociación de significados. Por eso, bajo estas consideraciones, algunas lecturas críticas (Jameson, Dussel, Quijano, etc.) encontrarán en el multiculturalismo dejos de racismo, aunque negado e invertido: una paradoja del reconocimiento que tolera lo otro en la medida que las culturas son abordadas desde el solipsismo, es decir, sin posibilidades de diálogo y mutua constricción, o peor, con la cualidad de la aceptación y sumisión acriticas.

Por otro lado, la denominada "sensibilidad posmoderna" corre el riesgo de perder de vista el necesario horizonte de totalidad desde donde enmarcar las críticas a la sociedad globalizada y homogeneizante. La fascinación por la hibridez

parece no dejar espacio para un análisis global de las lógicas fundantes del colonialismo clásico o los neocolonialismos. Los autores recogidos en este libro plantearán, entonces, distintas posibilidades de emprender las tareas críticas hacia la cultura reificante de la modernidad y hacia la espectral figura del capital en los horizontes de una nueva totalidad; esta vez no se trata de recuperar los espacios de la confrontación bipolar, sino de una asimismo espectral forma de entender los "malestares" como un todo. Esta es la idea del carácter *intersticial* de la crítica poscolonial: desde dentro y en sus múltiples facetas. (EH)

José Olavarría A.

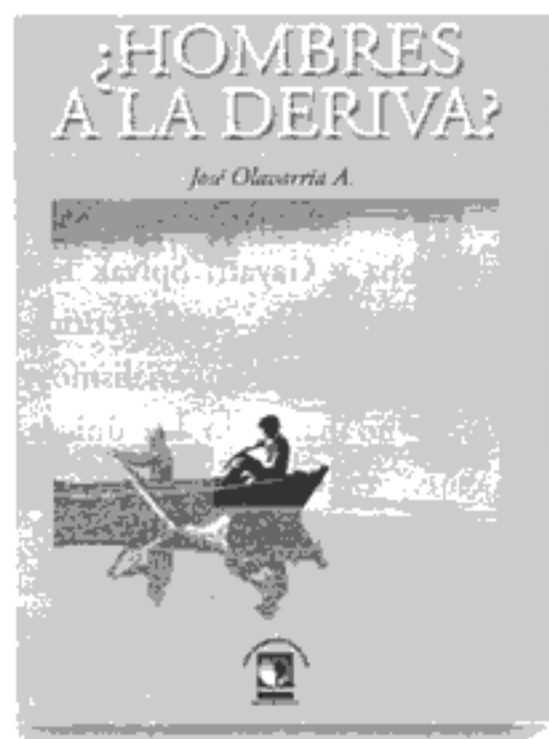
Y todos querían ser (buenos) padres,

FLACSO-Chile, Santiago, 2001.

La Red de Estudios de Masculinidad del Área de Género en FLACSO-Chile ha tenido un trabajo de cuatro años en torno a la investigación de la construcción social de las identidades masculinas y a los proyectos de intervención con varones. En esta exitosa forma de trabajo destacan investigadores como José Olavarría, Teresa Valdés y Rodrigo Parrini, todos ellos investigadores de FLACSO dedicados a rescatar las subjetividades masculinas en Santiago, tanto en sectores populares como medios y altos.

Los tres libros de José Olavarría que ahora sugerimos (dos de su autoría y uno de su edición) provienen de ese fructífero trabajo.

El primero *Y todos querían ser (buenos) padres. Varones de Santiago de Chile en conflicto* explora las vivencias diferenciadas de la paternidad, los referentes del (buen) padre que constriñen estas vivencias, las formas de ser padre en los cambios generacionales y las paternidades de adolescentes. El análisis se lleva a cabo en base a entrevistas a profundidad que pretenden rescatar los siempre difíciles universos simbólicos compartidos y las subjetividades, en este caso, de los varones de diferentes



estratos en Santiago. Los tópicos que permiten reconstruir esos universos son, entre otros, las formas de criar y acompañar a los hijos (y las diferencias en ser padre de niños o de niñas), los aprendizajes de roles en el hogar, las expectativas del buen padre, la autoridad paterna, los castigos y la violencia física. Pero además, para entender las formas de ser padre, Olavarría se apoya en un análisis del papel del Estado y las políticas públicas en la configuración de la "familia nuclear" -como espacio de reproducción de identidades diferenciadas de género-, así como en la incidencia de los procesos de modernización y de las demandas feministas.

José Olavarría A.
Hombres a la deriva,
 FLACSO-Chile, Santiago, 2001.

El segundo libro *¿Hombres a la deriva? Poder, trabajo y sexo* aborda los procesos que dan cuenta de las trayectorias de las masculinidades, es decir, de cómo se hace un hombre, de cómo es producida la identidad masculina en un sujeto varón. En cuatro capítulos, el autor recurre a otros cuatro espacios clave de socialización masculina: los referentes de masculinidad hegemónica, el trabajo, la sexualidad y la vida doméstica. Al igual

que en el anterior libro, lo que se pretende, en base a una metodología sustentada en entrevistas en profundidad con hombres heterosexuales, es reconstruir el mundo de las subjetividades de los varones, centrándose ahora en temas de trayectorias identitarias, expectativas de realización personal (como hombres, como padres, como profesionales, como "gente de palabra", etc.), formas de autonomía, interpretaciones y valorizaciones de cuerpos sexuados, nociones de placer y deseo, etc.

José Olavarría A., editor,
Hombres: identidad/es y violencia,
 FLACSO-Chile, Santiago, 2001.

El tercer libro, *Hombres: identidad/es y violencia*, esta vez no de autoría sino de edición de Olavarría, reúne las ponencias del II Encuentro de Estudios de Masculinidades: "Identidades, cuerpos, violencia y políticas públicas" organizado por la ya mencionada Red de Estudios en Masculinidades de FLACSO-Chile. Este libro tiene dos secciones: "Hombres e identidades masculinas: globalización, trabajo y sexualidad" y "Hombres: masculinidades y violencia". Cada sección tiene seis ponencias; la principal virtud de todas ellas es que corresponden a tra-

bajos de investigación sistemática, elemento muchas veces licenciado en otras compilaciones. Llama la atención que mientras algunos trabajos insisten en las nuevas referencias globales como motor de crisis en las identidades masculinas tradicionales, otros trabajos recuperan las dimensiones históricas, diacrónicas o de sedimentación para su abordaje. Asimismo, es peculiar a este conjunto de ponencias el hecho que dejen de lado la heterosexualidad como espacio exclusivo de recreación de identidades masculinas ("la masculinidad gay también es una construcción"), y que recuperen analíticamente espacios privilegiados de homosocialidad como las reclusiones carcelarias, las barras bravas, los mercados laborales de hombres y los cuarteles militares. En referencia a la violencia, en esta compilación no se dejan de lado los temas de la violencia conyugal, contra la mujer o la violencia entre hombres según espacios de identificación con masculinidades subalternas o hegemónicas.

Estos tres libros son muestra de la diversificación y sensibilización de los estudios de género hacia el tema de las masculinidades, tema que por otra parte tiene su tradición en academias anglosajonas y europeas y que esta tomando fuerza en las agendas de investigación de Latinoamérica. (EH)